

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 001 DE 2025**

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CONVENCIONAL PARA LA NUEVA SEDE DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA Y OTRAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

**PLIEGO DE CONDICIONES**

**JUNIO DE 2025**

## **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 001 DE 2025**

La Administración de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas invita todas las personas naturales, jurídicas públicas o privadas, individualmente, en consorcios o en uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas, a participar en los diferentes procesos de contratación que la Institución adelanta, los cuales se rigen por los principios de transparencia, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, objetividad, publicidad y responsabilidad, principios que buscan rescatar la confianza pública y el compromiso con la ética de lo público.

Por lo anterior y en el marco del *Pacto por la Transparencia* suscrito por la Universidad, reiteramos que ningún funcionario o contratista puede ejercer alguna participación o presión para vulnerar la imparcialidad de la evaluación de la contratación.

Por tanto, se reitera que ningún funcionario ni contratista está autorizado para contactar a los proponentes y se sugiere a los mismos el abstenerse de aceptar cualquier ayuda o de tener comunicación con funcionarios o contratistas que ofrezcan este tipo de intermediación. Por el contrario, se les invita a que denuncien cualquier tipo de insinuación que les presenten para que la Administración adelante los procesos disciplinarios, fiscales y penales que correspondan, para garantizar la transparencia de todos los procesos de contratación que adelanta la Universidad.

**ORIGINAL FIRMADO**

**Vicerrector Administrativo y Financiero**

## SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 001 DE 2025

### INFORMACIÓN GENERAL

El presente documento contiene el Pliego de Condiciones, elaborado por la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, en adelante LA UNIVERSIDAD**, para seleccionar la mejor propuesta en desarrollo de las actividades previstas en su misión. Se han elaborado teniendo en consideración los mecanismos de la actividad contractual que buscan servir a los fines estatales y a la adecuada, continua y eficiente prestación de los servicios a cargo de LA UNIVERSIDAD, a la protección y garantía de los derechos de los proponentes y los de terceros.

### RECOMENDACIONES

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique, antes que nada, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni especiales para contratar.
3. Cerciórese de que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Tenga en cuenta la disponibilidad presupuestal.
5. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia de aquella que la requiera.
6. Siga las instrucciones que en los pliegos de condiciones se imparten en la elaboración de su propuesta.
7. Revise la Póliza de Seriedad de su propuesta y verifique que:
  - 7.1. Sea otorgada a favor de **LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**.
  - 7.2. Como tomador, que figure su razón social completa y su número de NIT, incluyendo la sigla, siempre y cuando ésta también figure en el correspondiente certificado de existencia y representante legal.
  - 7.3. Asegúrese de que el valor asegurado corresponda al fijado en este documento.
  - 7.4. Verifique que EL OBJETO y el NÚMERO de la misma, coincidan con el de la propuesta que presenta.
  - 7.5. Verifique, igualmente, que el plazo de la misma corresponda con el señalado en el *pliego de condiciones*.
9. Identifique su propuesta, tanto el ORIGINAL como la COPIA.
10. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso de Subasta Inversa Presencial. Las propuestas presentadas fuera del tiempo previsto se rechazarán de plano por extemporáneas.
11. Toda consulta y comunicación deberá formularse en medio digital y deberá ser dirigida a la VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS** al correo: [contratacionud@udistrital.edu.co](mailto:contratacionud@udistrital.edu.co) , dentro del tiempo establecido para ello. No se atenderán consultas personales ni telefónicas.
12. Cada vez que en este documento se aluda a la palabra ADENDA debe entenderse que se refiere a las modificaciones y aclaraciones que es posible realizar a los presentes **PLIEGOS DE CONDICIONES**.

13. Los proponentes por la sola presentación de su propuesta, autorizan a la Universidad a verificar toda la información que en ella suministren.

14. Cuando alguna información suministrada por un proponente o por uno de los miembros de un Consorcio o de una Unión Temporal no concida con la realidad o exista motivo creíble de que no es cierta, **LA UNIVERSIDAD** podrá rechazar la propuesta y/o avisar a las autoridades competentes, según corresponda. Esto operará única y exclusivamente si la inexactitud incide en la calificación o permite cumplir un factor excluyente.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>CAPÍTULO 1</b> .....	7
<b>INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES- GENERALIDADES</b> .....	7
1.1. OBJETO DE LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PÚBLICA .....	7
1.2. DEFINICIÓN .....	7
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	8
1.4. VEEDURÍAS CIUDADANAS .....	8
1.5. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE .....	9
1.6. NORMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS .....	10
1.7. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS .....	10
1.7.1. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS .....	10
1.7.2. RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL POTENCIAL PROVEEDOR .....	10
1.7.3. RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL POTENCIAL PROVEEDOR .....	10
1.7.4. RIESGOS PREVISIBLES A CARGO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS .....	11
1.7.5. CONSIDERACIONES MATRIZ DE RIESGOS .....	11
1.8. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA .....	15
1.9. RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE .....	16
1.10. PRESUPUESTO OFICIAL .....	16
1.11. CRONOGRAMA DE LA SUBASTA INVERSA .....	16
1.12. PUBLICIDAD Y CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS Y ACTOS DEL PROCESO .....	18
1.13. FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES .....	18
1.14. SOLICITUD DE ACLARACIONES A LOS PROPONENTES .....	18
1.15. AUDIENCIA DE ACLARACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES .....	18
1.16. DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO ENTREGA DE OFERTAS Y MUESTRA FÍSICAS .....	19
1.17. RETIRO DE PROPUESTAS .....	19
1.18. DECLARATORIA DE DESIERTA .....	19
1.19. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS .....	19
1.20. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS .....	19
1.21. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS .....	20
1.22. IDIOMA .....	20
1.23. VIGENCIA DE LA OFERTA .....	21
1.24. MONEDA Y PRECIOS DE LA PROPUESTA .....	21
1.25. PROPUESTAS EXTEMPORÁNEAS .....	21
1.26. DILIGENCIAMIENTO DE LOS ANEXOS Y FORMATOS .....	21
1.27. PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN .....	22
1.28. CAUSALES DE RECHAZO .....	22
1.29. AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO .....	23
1.30. DE LA ADJUDICACIÓN .....	26
1.31. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTA .....	26
1.32. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO .....	27
1.28.1 TIPO DE CONTRATO .....	27
1.28.2 PLAZO DEL CONTRATO .....	27
1.28.3 VIGENCIA DEL CONTRATO .....	27
1.28.4 VALOR Y FORMA DE PAGO .....	27
1.28.5 GARANTÍAS .....	28
1.28.5.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA .....	28
1.28.5.2 AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL .....	28
1.28.5.3 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO .....	28
1.28.5.4 SUPERVISIÓN .....	29
1.28.5.5 MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA .....	29
1.28.5.6 ESTAMPILLA U. D. F. J. C., PRO CULTURA Y ADULTO MAYOR .....	29
1.28.5.7 GASTOS .....	29
1.28.5.8 IMPUESTOS .....	29
1.28.5.9 LIQUIDACIÓN .....	30
1.28.5.10 AFILIACIONES DEL PERSONAL .....	30
1.33. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA .....	30
1.34. OBLIGACIONES TIPO LABORAL .....	31
1.32. OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS .....	32
1.33. PRODUCTOS POR ENTREGAR: .....	32
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	34
<b>REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> .....	34
2.1. CAPACIDAD JURÍDICA .....	34

<b>2.1.1. PARTICIPANTES.....</b>	<b>34</b>
<b>2.1.2 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA .....</b>	<b>34</b>
<b>2.1.2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....</b>	<b>34</b>
<b>2.1.2.2 PODER .....</b>	<b>34</b>
<b>2.1.2.3 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO .....</b>	<b>34</b>
<b>2.1.2.4 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.....</b>	<b>35</b>
<b>2.1.2.5 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO. ....</b>	<b>36</b>
<b>2.1.2.5.1. PERSONA JURÍDICA DE NATURALEZA PRIVADA.....</b>	<b>36</b>
<b>2.1.2.5.2. PERSONAS JURÍDICAS DE NATURALEZA PÚBLICA .....</b>	<b>36</b>
<b>2.1.2.5.3. PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO.....</b>	<b>37</b>
<b>2.1.2.5.4 CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD .....</b>	<b>38</b>
<b>2.1.2.5.5. PERSONA NATURAL .....</b>	<b>38</b>
<b>2.1.2.5.6 PROPUESTAS CONJUNTAS- PROPONENTES PLURALES .....</b>	<b>38</b>
<b>2.1.6 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.7 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. ....</b>	<b>40</b>
<b>2.1.8 CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....</b>	<b>40</b>
<b>2.1.9 CONSULTA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....</b>	<b>41</b>
<b>2.1.10 CONSULTA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.....</b>	<b>41</b>
<b>2.1.11 CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DE LA POLICÍA NACIONAL.....</b>	<b>41</b>
<b>2.1.13 ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. ....</b>	<b>41</b>
<b>2.1.14 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES .....</b>	<b>42</b>
<b>2.1.15 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL .....</b>	<b>42</b>
<b>2.2. CAPACIDAD FINANCIERA.....</b>	<b>42</b>
<b>2.2.2. CONSIDERACIONES ESPECIALES PROPONENTES EXTRANJEROS NO OBLIGADOS A ESTAR EN INSCRITOS EN EL RUP. 43</b>	
<b>2.2.3. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA .....</b>	<b>44</b>
<b>2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.....</b>	<b>44</b>
<b>2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.....</b>	<b>44</b>
<b>2.3.2 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO .....</b>	<b>47</b>
<b>2.3.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA .....</b>	<b>48</b>
<b>2.3.3.1. ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA OBRA .....</b>	<b>48</b>
<b>2.3.3.2. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.....</b>	<b>48</b>
<b>2.3.3.3. MUESTRA FÍSICA .....</b>	<b>49</b>
<b>VERIFICACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA .....</b>	<b>50</b>
<b>MC 1.78 APOYABRAZO SILLA AUDITORIO .....</b>	<b>101</b>
<b>MC 1.89 PEDESTAL.....</b>	<b>107</b>
<b>MC 1.92 TAPIZADO DE BANCA.....</b>	<b>108</b>

## **CAPÍTULO 1 INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES- GENERALIDADES**

### **1.1. OBJETO DE LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PÚBLICA**

La Universidad está interesada en recibir propuestas para el: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CONVENCIONAL PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESPACIOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

### **1.2. DEFINICIÓN**

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, adelanta el presente proceso de selección con el fin de realizar la actualización y dotación de mobiliario en las diferentes sedes de la universidad en espacios interiores y exteriores como bibliotecas, aulas, laboratorios, cafeterías, zonas comunes y oficinas administrativas.

La dotación obedece al cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 y su lineamiento No. 4, Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales, para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad, lo anterior en consonancia con las estrategias 4.1 "Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad." y 4.2 "Creación e implementación del sistema de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad."

Con la contratación y ejecución del presente proceso de selección se propende lograr la consecución de la meta 19 "Ampliar la infraestructura física en 120.000 metros cuadrados (m2)" y la meta 2 del lineamiento 1 "Aumentar el número de estudiantes matriculados en programas académicos de pregrado en todas las modalidades en un 37%".

De igual manera la universidad continua en el proceso de fortalecimiento, organización y desarrollo de su infraestructura administrativa; lo que ha llevado en el último año a implementar dentro de sus planes la adecuación de espacios administrativos con obras que paralelamente requieren de mobiliario convencional para el correcto funcionamiento de las diferentes dependencias con el objetivo de buscando integrar procesos, ser más eficientes y tener la comunicación asertiva para responder a las necesidades de la comunidad académica.

Acorde lo señalado, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ha desarrollado nuevos proyectos de asignación de nuevos espacios en el edificio administrativo de Facultad de Ingeniería, actualización de mobiliario en laboratorios de la en la Facultad del medio Ambiente, nuevos espacios administrativos en la sede de Aduanilla de Paiba, proyecto que le permitirá a la institución suplir los requerimientos crecientes, mediante la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de los indicadores de infraestructura con el propósito de que los nuevos espacios sean los adecuados compensando y equilibrando las áreas y funciones administrativas, académicas y de servicios complementarios.

De acuerdo con lo establecido en los planes de desarrollo institucional y en respuesta a las necesidades emergentes de crecimiento y fortalecimiento académico y administrativo, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha emprendido una serie de importantes proyectos de infraestructura. Estas iniciativas tienen como objetivo principal optimizar el uso de los espacios físicos, modernizar los entornos de aprendizaje y fortalecer las condiciones laborales y operativas de las distintas dependencias universitarias.

Entre los proyectos adelantados se destaca la asignación de nuevos espacios en el edificio administrativo de la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Educación, los nuevos espacios de la Facultad Ciencias de la Salud entre otros. Esta intervención busca reorganizar y redistribuir áreas estratégicas, permitiendo una mejor articulación entre los procesos administrativos y académicos, y facilitando el acceso a los servicios por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Adicionalmente, se ha llevado a cabo la actualización del mobiliario en las bibliotecas, con el objetivo de mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades prácticas, investigativas y de formación profesional. Esta modernización responde a las exigencias de calidad académica y a los estándares necesarios para garantizar una educación pertinente, con proyección científica, académica y tecnológica.

En conjunto, estos proyectos permitirán a la institución suplir los requerimientos crecientes de su comunidad universitaria mediante la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de los indicadores de infraestructura física y la consolidación de espacios adecuados y funcionales. Con ello, se busca garantizar entornos que favorezcan el desarrollo integral de las funciones misionales —docencia, investigación y extensión—, así como de los servicios complementarios, promoviendo la eficiencia institucional, el bienestar de la comunidad universitaria y el cumplimiento de los objetivos estratégicos a mediano y largo plazo.

Para la adquisición de los bienes descritos, previamente se han revisado los procesos de dotación de espacios escolares incluidos en el acuerdo marco de precios de Colombia compra eficiente en los cuales se hallaron algunos elementos similares, y se concluye que si bien existen algunas sillas y mesas que pueden llegar a ser homologadas. Esto es equivalente al 25% y el otro 75% son elementos diseñados exclusivamente para hacer parte integral del diseño arquitectónico y que han sido desarrollados con el equipo de la oficina de infraestructura; basados en primer lugar en la cartilla de mobiliario y en el levantamiento propio de cada uno de los espacios de la universidad Francisco José de Caldas que por su configuración poseen características formales, de materiales, acabados y colores, exclusivas para la arquitectura, uso y función de las actividades propias de cada entorno.

Es importante manifestar que la universidad no cuenta con el personal especializado y dotación para la ejecución de las actividades y el objeto a contratar para: *"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CONVENCIONAL PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESPACIOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"*.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El presente estudio de conveniencia y oportunidad se elabora de acuerdo con los principios de la buena fe, eficacia, transparencia, igualdad, moralidad, economía, eficiencia, responsabilidad, imparcialidad, sostenibilidad, celeridad. Cumpliendo con los estándares de calidad en el sistema de evaluación, control y vigilancia en cumplimiento con las metas e indicadores que se dispongan según la planeación de los proyectos de inversión programados en la presente vigencia presupuestal 2025 por el proyecto de inversión código BPNI 2024110010257 - Ampliación y Mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. - Bogotá D.C.

Conforme al presupuesto del proceso, así como a la naturaleza de los bienes a ser adquiridos, esto es, de características técnicas uniformes y de común utilización, según lo establece el artículo 16 del Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el procedimiento de selección del contratista será el de una subasta inversa presencial, en consideración a que no existe un acuerdo marco de precios vigente sobre el tema, además de que el mobiliario a ser adquirido no está disponible en el catálogo de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC).

### **1.4. VEEDURÍAS CIUDADANAS**

En cumplimiento del Acuerdo 02 de 2015, emanado por el Consejo Superior Universitario, que en el numeral 3 del Artículo 4 establece que: *"Con el fin de garantizar el control democrático al proceso de contratación en la Universidad, es obligatoria la convocatoria a los veedores ciudadanos en los términos de la Ley 850 de 2003"*, se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen control social durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual que se deriven del presente proceso de selección y así acatar

estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual.

### 1.5. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El presente proceso y el contrato que de este se derive, le serán aplicables las normas contenidas en:

LEYES / NORMAS	CONTENIDO
Constitución Política de Colombia.	Artículo 69. Se garantiza la autonomía universitaria.
Acuerdo No. 003 de 1997 (actualizado en julio de 2017)	Por el cual se expide el estatuto general de la universidad Distrital Francisco José de Caldas
Acuerdo 001 de 2012	Por el cual se modifica el párrafo segundo del artículo 9° del Estatuto General de la Universidad - Acuerdo 003 del 8 de abril de 1997
Acuerdo 003 de 2015 del Consejo Superior Universitario	Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Ley 30 de diciembre 28 de 1992	Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior
Ley 1474 de 2011	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
Resolución No.262 de 2015 de Rectoría	Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones). Capítule I, Título II, Estudios Previos Y Demás Requisitos Precontractuales Artículo 9. Estudios Previos; Capítulo V, Título I, Modalidades de Selección.
Resolución 561 del 20 de octubre de 2016	Por la cual se adopta el Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas y Proveedores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Resolución 014 del 13 de enero de 2023	Por la cual se aprueba el Plan de Adquisiciones de la Universidad Distrital Vigencia 2023
Resolución 045 del 7 de febrero de 2023	Por la cual se modifica el Plan de Adquisiciones de la Universidad Distrital Vigencia 2023 y demás modificaciones
Resolución 087 de 31 de enero de 2025	"Por medio de la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025" y sus modificaciones.
Circular interna actualizada a 15 de diciembre de 2022	Circular interna única jurídica Oficina asesora jurídica Universidad distrital Francisco José de calda
Resolución No 629 de 2016.	Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Anexo técnico	Se debe cumplir con las especificaciones técnicas y demás requerimientos descritos en el Anexo técnico y estudios de conveniencia y oportunidad.

## 1.6. NORMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LEYES / NORMAS	CONTENIDO
NTC 4595	Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares
Anexo técnico	Se debe cumplir con las especificaciones técnicas y demás requerimientos descritos en el Anexo técnico y estudios de conveniencia y oportunidad.
ISO 9241	ISO 9241: Estándar internacional sobre ergonomía en el diseño de sistemas interactivos, incluyendo mobiliario para puestos de trabajo.
UNE-EN 527	(partes 1, 2 y 3): Requisitos ergonómicos para escritorios y mesas de oficina.
UNE-EN 1335:	Requisitos ergonómicos para sillas de oficina ajustables.
ISO 14001	Gestión ambiental en la producción de mobiliario.
Normas REACH	Control de sustancias químicas en materiales, importante en la UE.
Norma UNE 170001	Accesibilidad universal, aplicable en entornos públicos.
ADA Standards (EE. UU.)	Normas de la Ley de estadounidenses con Discapacidades para mobiliario accesible (por ejemplo, altura de mesas, espacio libre debajo, etc.).
Nota: De las anteriores normas que apliquen o se modifiquen para el desarrollo del objeto contractual.	

## 1.7. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS

En cumplimiento de lo establecido en la **Resolución 262 de 2015** "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones" título II Artículo 8 Literal d; el cual refiere "Se conocen los riesgos que implican para las partes la ejecución del objeto contractual."; La Universidad evaluó el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos realizando el siguiente análisis de riesgo.

### 1.7.1. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS

#### 1.7.2. RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL POTENCIAL PROVEEDOR

Hace referencia a los riesgos que, según el análisis realizado, pueden anticiparse o preverse como parte del proceso de licitación o contratación de servicios. Estos riesgos se identifican como responsabilidad del potencial proveedor que resulte seleccionado como ganador del proceso de licitación o concurso.

En otras palabras, cuando una empresa u organización presenta una oferta para participar en un proceso de licitación o contratación, asume ciertos riesgos asociados con la ejecución del proyecto o la prestación del servicio. Estos riesgos pueden incluir, entre otros, fluctuaciones en los costos, demoras en la entrega, cambios en los requisitos del proyecto, problemas de calidad, dificultades logísticas, o cualquier otro factor que pueda afectar la ejecución exitosa del contrato.

Al establecer que estos riesgos son "con cargo al potencial proveedor", se está indicando que será responsabilidad del potencial proveedor seleccionado gestionar y mitigar estos riesgos durante la ejecución del contrato. Esto implica que el potencial proveedor debe tener la capacidad de identificar y evaluar estos riesgos de manera anticipada, así como implementar medidas para minimizar su impacto en el desarrollo del proyecto o la prestación del servicio.

#### 1.7.3. RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL POTENCIAL PROVEEDOR

Se refiere a los riesgos que, a pesar de no haber sido anticipados o previstos durante el proceso de licitación o contratación, surgen durante la ejecución del proyecto o la prestación del servicio y son responsabilidad del potencial proveedor que resulte seleccionado como ganador del proceso.

En otras palabras, son riesgos que no se contemplaron en las etapas previas del proceso de licitación o contratación por su naturaleza imprevisible o inesperada. Pueden incluir eventos tales como desastres naturales, cambios regulatorios inesperados, crisis económicas, conflictos sociales, o cualquier otro factor externo que afecte la ejecución del contrato de manera imprevista.

Al establecer que estos riesgos son "con cargo al potencial proveedor", se está indicando que el potencial proveedor seleccionado asume la responsabilidad de gestionar y mitigar estos riesgos durante la ejecución del contrato, a pesar de que no hayan sido previstos en las etapas iniciales del proceso de licitación o contratación. Esto implica que el potencial proveedor debe tener la capacidad de adaptarse rápidamente a situaciones cambiantes y tomar las medidas necesarias para minimizar el impacto de los riesgos imprevisibles en el desarrollo del proyecto o la prestación del servicio.

#### **1.7.4. RIESGOS PREVISIBLES A CARGO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Riesgos identificados durante el proceso de análisis y planificación, que se espera que la universidad asuma como parte de sus responsabilidades en la ejecución de un proyecto o la prestación de un servicio. Se pueden anticipar estos riesgos con cierta certeza durante la fase de planificación y que se consideran dentro del ámbito de control o influencia de la Universidad Distrital. Pueden incluir, por ejemplo, cambios en los requisitos del proyecto, fluctuaciones en los presupuestos, demoras en la aprobación de recursos, o cualquier otro factor que pueda afectar la ejecución del proyecto o la prestación del servicio.

Al establecer que estos riesgos son "a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", se está indicando que la universidad es responsable de gestionar y mitigar estos riesgos durante la ejecución del proyecto o la prestación del servicio. Esto implica que la universidad debe tomar las medidas necesarias para minimizar el impacto de estos riesgos en el desarrollo del proyecto, así como asumir las consecuencias y responsabilidades asociadas en caso de que se materialicen durante la ejecución del contrato.

#### **1.7.5. CONSIDERACIONES MATRIZ DE RIESGOS**

- 1) La matriz de riesgos hace parte integral de los documentos precontractuales y las condiciones frente a la necesidad y, por lo tanto, del contrato que se suscriba. Constituye el resultado de un ejercicio de identificación, valoración y distribución de riesgos, que eventualmente puedan afectar la ejecución del contrato.
- 2) Los proveedores que presentan la propuesta declaran que, para la preparación y presentación de su oferta, conocieron, aceptaron, valoraron e incluyeron los riesgos contractuales contenidos en la siguiente matriz de riesgos.
- 3) Esta estructura de matriz de riesgos previsible e imprevisible se ha elaborado como resultado de un proceso de gestión del conocimiento y de lecciones aprendidas, desde lo técnico y lo jurídico, en el marco de la estrategia de asistencia técnica y gestión del conocimiento de la Universidad.
- 4) En el elemento de la asignación de riesgos, al indicar a una de las partes contractuales, se entiende que esta asume el 100% del riesgo.
- 5) De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por este y, en consecuencia, la parte contratante no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el contrato.

### Ilustración 1. Valoración de los riesgos

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente,	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación Colombia Compra Eficiente, 2023

N	Tipo de riesgos	W	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Estimación en que se inicia el tratamiento	Estimación en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	Previsible	Interno	Planeación	Operacional	No contar con los recursos presupuestales para la contratación	Dilatar o imposibilitar la celebración o ejecución del contrato.	4	3	7	Riesgo Alto	Universidad	Definir y verificar que en la documentación de los encargados del proceso en la etapa de planeación se incluyan los recursos requeridos para la contratación	2	3	5	Riesgo Medio	Si	Universidad	Inicio de la etapa de planeación presupuestal.	Una vez sean asignados los recursos presupuestales	Mediante la verificación del documento de asignación presupuestal	Quincenal
2	Previsible	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencias en las especificaciones técnicas de los estudios previos o en sus anexos.	Dilatar o imposibilitar la celebración o ejecución del contrato.	4	2	6	Riesgo Alto	Universidad	Verificar la documentación de los encargados del proceso en la etapa de planeación y verificación del estudio de mercado y del sector	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad	Inicio de la etapa precontractual.	Una vez publicado el proceso	Mediante la verificación de los estudios y documentos previos conforme a la ley	Cada vez que se realice el proceso precontractual y contractual

Z	Tipo de riesgos		W	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Estimación en que se inicia el tratamiento	Estimación en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
	Probabilidad	Impacto												Valoración	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad						
3	Imprevisible	Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencia en la prestación del servicio	Insatisfacción de la necesidad de la entidad.	4	5	9	Riesgo Extremo	Contratista	Solicitar al contratista garantía de cumplimiento y calidad del contrato	3	3	6	Si	Contratista /	Desde la celebración del contrato	Una vez legalizado el contrato	La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y mediante comunicaciones del supervisor	Cada vez que se deba y se preste el servicio y/o adquisición.
4	Previsible	Externo	Externo	Ejecución	Operacional	El no pago de los salarios y prestaciones sociales a sus trabajadores	Retraso en la ejecución del contrato, posibles litigios por el pago de acreencias laborales	2	3	5	Riesgo Medio	Contratista	Solicitar al contratista la garantía del pago de Salarios y prestaciones sociales Revisión por parte del supervisor del contrato del cumplimiento de la obligación	2	2	4	Si	Contratista / Universidad	Desde la Celebración del Contrato	Hasta la terminación y/o en la liquidación del Contrato	Aprobación de las garantías constituidas Revisión del cumplimiento del pago de las prestaciones sociales	Cada vez que se vaya a prestar el servicio
5	Previsible	Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad o deficiencias y/o que no cumplan con los requerimientos exigidos en el servicio	Que los servicios prestados por el contratista no tengan las condiciones requeridas o sean deficientes.	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Solicitar al contratista la garantía de Calidad del servicio.	2	2	4	Si	Contratista/Universidad	Desde la Celebración del Contrato	Hasta la terminación y/o en la liquidación del Contrato	Aprobación de las garantías constituidas	Cada vez que se adquiera el bien y/o servicio
6	Imprevisible	Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Actuaciones, hechos u omisiones durante la ejecución del contrato que afecten su cumplimiento.	Que se inicien procesos jurídicos en contra de la entidad por hechos atribuibles al contratista	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	Solicitar al contratista la ejecución y cumplimiento de las garantías suscritas en el contrato.	1	4	5	Si	Contratista	Desde la Celebración del Contrato	Hasta la terminación y/o en la liquidación del Contrato	Aprobación de las garantías constituidas	Cada vez que se adquiera el bien y/o servicio
7	Previsible	Interno	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de pago o Retrasos en los pagos del valor del contrato por demoras en la entrega de los documentos según lineamientos de la Universidad.	Demoras en el pago del contrato afecta los compromisos salariales que el contratista tiene con sus empleados.	3	2	6	Riesgo Medio	Contratista	Realizar seguimiento al cronograma de pagos según lo establecido en el contrato	2	2	4	No	Universidad	Desde el Inicio del Contrato	Hasta la recepción de documentos para pago.	Verificar en los antecedentes la fecha de pago establecida en el contrato vs fecha de expedición de la orden de pago presupuestal.	Según cronograma contractual
8	Previsible	Interno	Interno	Planeación	Operacional	Errores en la planeación del contrato debido a que las condiciones técnicas previstas para la ejecución del contrato, como valor y plazo no son suficientes para la correcta ejecución del contrato.	Modificaciones presupuestales y contractuales y adiciones al contrato suscrito.	3	3	6	Riesgo Alto	Contratista	Verificar las condiciones y los plazos establecidos para la ejecución del contrato en tal etapa de planeación.	2	2	4	No	Universidad	Inicio de la etapa precontractual.	Hasta la terminación de la ejecución del contrato	Mediante la verificación de los estudios y documentos previos conforme a la ley	Hasta la adjudicación del contrato
9	Imprevisible	Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Protestas, paros, decisiones políticas que afecten la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato.	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Evaluar soluciones de prórroga o suspensión del contrato para la culminación de este.	2	2	4	Si	Contratista	Desde el Inicio del Contrato	Una vez iniciadas las actividades hasta el término de ejecución del contrato	Mediante la verificación del cumplimiento del objeto del contrato y las actas de supervisión.	Durante la ejecución del contrato.

Z	Tipo de riesgos		Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Estimación en que se inicia el tratamiento	Estimación en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
	Previsible	W											Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
10	Previsible	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado análisis de costos financieros de la contratación para satisfacer las necesidades identificadas.	La línea de la base de costos no satisface la contratación.	2	5	7	Riesgo alto	Universidad	Exigir la elaboración de los estudios que identifiquen una línea base de los costos, para satisfacer la necesidad y determinar el monto de presupuesto, estudio del sector y del mercado	1	3	4	Si	Universidad	Elaboración de la proyección del presupuesto para la contratación	Hasta los estudios previos verificados y aprobados con sus respectivos estudios de mercado y del sector.	Revisando las ofertas presentadas y los beneficios ofrecidos para la proyección del presupuesto, De igual manera la revisión de precios de históricos y el precio del servicio en otras entidades.	Diaria
	Interno	Contratación					Operacional	2	4				Bajo	Universidad	Realizar la designación y comunicación del Supervisor						
12	Previsible	Externo	Contratación	Operacional	La no presentación de las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía	Retraso del inicio de ejecución del contrato	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	En la minuta contractual se establecen los plazos perentorios para la entrega de las pólizas del contrato (3 días hábiles siguientes a la firma del contrato).	2	2	4	Si	Contratista	Desde la firma del contrato	Hasta la entrega de las pólizas a la oficina de contratación	Por medio de revisión del cronograma y correo electrónico	Diaria
	Interno	Contratación					Operacional	1	4				5	Riesgo Medio	Universidad/contratista						
14	Previsible	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento y/o demoras en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales. Que se pueden dar por retrasos en la importación y/o nacionalización de los elementos contratados entre otros motivos.	Incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato que puede generar sanciones y/o prórrogas	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Seguimiento continuo a la ejecución del contrato con el fin de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras, en cuyo caso se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece el contrato.	2	2	4	Si	Universidad/Contratista	En el inicio de la ejecución contractual	A la entrega de los bienes y/o servicios	Seguimiento al Cronograma	Mensual
	Interno	Contratación					Operacional	1	4				5	Riesgo Medio	Universidad/contratista						

Z	Tipo de riesgos		W	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Estimación en que se inicia el tratamiento	Estimación en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
	Probabilidad	Impacto												Valoración	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad						
15	Previsible	Externo	Ejecución	Operacional	Carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la Comunidad Universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.	Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del contratista	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Realizar seguimiento continuo a las actividades de ejecución del contrato y aplicación de pólizas de prestación de servicios.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad/Contratista	Ejecución el contrato	Hasta la finalización del servicio o entrega del bien	Con la verificación de pago de parafiscales	Cada vez que se preste el servicio
	Imprevisible	Externo	Ejecución	Regulatorios	Expedición de normas que impongan nuevos impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, así como aumentos en los impuestos nacionales.	Dificultades en la ejecución del contrato, probable variación de este. Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	3	3	6	Riesgo Alto	Universidad/Contratista	Exoneración por fecha de norma o Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad/Contratista	Ejecución contractual	Hasta la finalización del servicio o entrega del bien	Lista de actualizaciones es Normatividad vigente	Cada vez que se presente un cambio normativo
	Previsible	Interno	Ejecución	Tecnológico	El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera que sea la modalidad de esta contratación.	Incumplimiento o hallazgos de entes de control y/o procesos judiciales	2	5	7	Riesgo Alto	Universidad	Revisión de la cláusula de forma de pago del contrato, Check List de revisión de documentos para pago de acuerdo con el reglamento de pago establecido en este.	2	2	4	Riesgo Bajo	No	Universidad	Al inicio del proceso de solicitud de la documentación para el pago respectivo	Cuando se envía para pago	Se verifica el contrato, acta de inicio y entregas del bien y/o servicio, así como los lineamientos de documentos para pago	Cada vez que se deba pagar
	Imprevisible	Interno	Ejecución	Operacional	Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar y/o actividades de obra por parte del contratista, sin la verificación contractual.	Demoras en la ejecución del contrato e incumplimiento de los deberes de control y vigilancia, hallazgos de entes de control	2	3	5	Riesgo Medio	Universidad/Contratista	Verificación de los documentos contractuales y precontractuales, estatuto de contratación, Manual de Supervisión e Interventoría, solicitud de acompañamiento del personal de la oficina de contratación	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Universidad	Desde el inicio de la ejecución contractual	Hasta la entrega del bien y/o servicio	Seguimiento al cronograma y cumplido el contrato	Mensual
	General	Interno	Planeación/Ejecución	Regulatorio/Ambiental	La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.	Levantamiento del procedimiento de aplicación de sanciones	4	5	9	Riesgo Extremo	Contratista/Universidad	Verificación de criterios ambientales con el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), para tener en cuenta en las especificaciones técnicas o regulatorias	2	3	5	Riesgo Medio	Si	Contratista/Universidad	Desde la estructuración de los estudios previos y fichas técnicas	Hasta la ejecución del contrato	Seguimiento al cronograma y cumplido el contrato	Cada vez que aparezcan normas regulatorias o especificaciones técnicas requeridas

### 1.8. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA

Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo No. 2, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. **Ver anexo No. 2.**

### 1.9. RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE

Los OFERENTES al elaborar su OFERTA, deberán incluir los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales y asumir los riesgos inherentes a la ejecución del Contrato, así mismo deben tener en cuenta que el cálculo de los costos y gastos, cualesquiera que ellos sean, se deberán basar estrictamente en sus propios estudios y estimativos técnicos, bajo su cuenta y riesgo. De manera especial, y respecto de los aspectos técnicos, deberá tenerse en cuenta la obligatoriedad de cumplir con los estándares mínimos establecidos en este Pliego de Condiciones.

Por tanto, los oferentes aceptan y declaran como entendido que el análisis de la información ofrecida y obtenida de conformidad con lo establecido en este numeral y de cualquier otra información que los OFERENTES estimen necesaria para la elaboración y presentación de sus OFERTAS es responsabilidad de ellos, así como que la presentación de la OFERTA implica que éstos han realizado el estudio y análisis de dicha información.

Todas las interpretaciones equivocadas, que, con base en sus propios juicios, conclusiones, análisis, etc., obtenga el OFERENTE respecto de los Términos de esta Subasta Inversa Presencial, son de su exclusiva responsabilidad, por tanto, ésta no será extendida a la Universidad.

La presentación de la oferta por parte del OFERENTE, constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos de los presentes términos, que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la Universidad sobre inquietudes o dudas previamente consultadas, y que ha aceptado que este Pliego de Condiciones es completo, compatible y adecuado; que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de la oferta necesarios para el debido cumplimiento del objeto.

### 1.10. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto inmerso en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025 para efectuar esta contratación es de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$535.675.423) incluido I.V.A** y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, con cargo a la disponibilidad No. 2187 del 3 de julio de 2025.

### 1.11. CRONOGRAMA DE LA SUBASTA INVERSA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / RESPONSABLE
Publicación del proyecto de pliego de Condiciones.	27 de junio de 2025	Página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> , y en el SECOP II
Solicitud de aclaración u observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 27 de junio al 2 de julio de 2025, hasta las 3:00 pm.	Los oferentes remitirán sus observaciones y solicitudes de aclaración frente al <i>proyecto de pliegos</i> al correo <a href="mailto:contratacionud@udistrital.edu.co">contratacionud@udistrital.edu.co</a> , con copia al correo <a href="mailto:vicerecadmin@udistrital.edu.co">vicerecadmin@udistrital.edu.co</a> .
Evaluación de las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 2 al 7 de julio de 2025	Comité Asesor de Contratación. Se publicará en Página Web de la Universidad Distrital: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> , y en el SECOP II.
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones o modificación al proyecto de Pliego de Condiciones.	9 de julio de 2025	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera; comité Asesor de Contratación. Se publicará en Página Web de la Universidad Distrital: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> , y en el SECOP II.

Resolución de Apertura de la Subasta Inversa Presencial	9 de julio de 2025	Rectoría, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se publicará en Página Web de la Universidad Distrital: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> , y en el SECOP II.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	9 de Julio de 2025	Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Se publicará en Página Web de la Universidad Distrital: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> y en el SECOP II
Solicitud de aclaraciones y/o modificaciones al Pliego de Condiciones.	Del 9 al 16 de julio de 2025	Por medio digital, hasta las 5:00 p. m. a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad al correo <a href="mailto:contratacionud@udistrital.edu.co">contratacionud@udistrital.edu.co</a> , con copia al correo <a href="mailto:vicerrecadmin@udistrital.edu.co">vicerrecadmin@udistrital.edu.co</a>
Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos.	15 de julio de 2025 a las 9:00 am.	Comité Asesor de Contratación. Por la Plataforma Web "Google Meet".  <a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmJmZjg3N2EtNGMyZC00MTIhLWJkZWMyYTA5ZDIjOTM3NWY5%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22d51388ef-6ab0-4363-9f94-d56644a45970%22%2c%22oid%22%3a%227cd781f2-e5bc-4482-8707-c0766a57fbc4%22%7d">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmJmZjg3N2EtNGMyZC00MTIhLWJkZWMyYTA5ZDIjOTM3NWY5%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22d51388ef-6ab0-4363-9f94-d56644a45970%22%2c%22oid%22%3a%227cd781f2-e5bc-4482-8707-c0766a57fbc4%22%7d</a>  Se debe solicitar acceso a la Audiencia virtual previa hora de la reunión al correo <a href="mailto:contratacionud@udistrital.edu.co">contratacionud@udistrital.edu.co</a>
Evaluación de las observaciones al Pliego de Condiciones y elaboración de respuestas.	Del 15 al 22 de julio de 2025	Comité Asesor de Contratación.
Respuestas a las solicitudes de aclaraciones o modificaciones al Pliego de Condiciones.	23 de julio de 2025	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Se publicará en Página Web de la Universidad Distrital: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> , y en el SECOP II.
Presentación de ofertas, Muestras físicas y Cierre	29 de julio de 2025 hasta las 10:00:00 a.m. hora legal	En diligencia de audiencia pública, que se llevará a cabo el día 29 de julio de 2025 antes de las 10 de la mañana, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en la Sede Aduanilla de Paiba (Calle 13 No. 31-75)
Conformación del comité evaluador	29 de julio de 2025	Rectoría
Estudio y evaluación de las propuestas.	Del 29 al 31 de julio de 2025.	Comité Evaluador designado. En este momento la Universidad podrá requerir a las empresas oferentes para que presenten aclaraciones o realicen subsanes a sus ofertas.
Presentación de los resultados de la evaluación de admisibilidad por parte del Comité evaluador designado al Comité Asesor de Contratación.	1 de agosto de 2025	Comité Evaluador designado, Comité Asesor de Contratación.
Publicación del informe de evaluación de admisibilidad	1 de diciembre de 2025	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Se publicará en Página Web de la Universidad Distrital: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> , y en el SECOP II.
Observaciones a la evaluación de admisibilidad, presentación de subsanes o aclaraciones	Del 1 al 6 de agosto de 2025	Oferentes, Por medio digital a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad al correo <a href="mailto:contratacionud@udistrital.edu.co">contratacionud@udistrital.edu.co</a> , con copia al correo <a href="mailto:vicerrecadmin@udistrital.edu.co">vicerrecadmin@udistrital.edu.co</a> .
Evaluación de subsanes, aclaraciones u observaciones presentadas por parte de los oferentes.	Del 6 al 12 de agosto de 2025.	Comité de Evaluación designado
Presentación de los resultados de la evaluación final de admisibilidad por parte del Comité evaluador designado al Comité Asesor de Contratación. Publicación de los resultados.	12 de agosto de 2025	Comité Evaluador designado, Comité Asesor de Contratación, Se publicará en Página Web de la Universidad Distrital: <a href="https://contratacion.udistrital.edu.co/">https://contratacion.udistrital.edu.co/</a> , y en el SECOP II.
Realización de la Subasta inversa presencial.	13 de agosto de 2025 a las 2:00 p.m	Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Calle 13 No. 31-75 Sede Aduanilla de Paiba Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia
Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del evento de subasta.	Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### **1.12. PUBLICIDAD Y CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS Y ACTOS DEL PROCESO**

Todos los documentos que se produzcan en desarrollo del presente proceso de selección serán publicados y consultados en el SECOP II, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página WEB de la Universidad. <https://contratacion.udistrital.edu.co/>

### **1.13. FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES**

La Universidad aceptará observaciones y solicitudes de aclaración al proyecto de Pliego de Condiciones y demás documentos de la presente Subasta Inversa Presencial que se envíen digitalmente (**formato Word**), en las fechas establecidas en el cronograma del proceso para lo cual se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento:

Podrán ser enviadas a través de la dirección de correo electrónico [contratacionud@udistrital.edu.co](mailto:contratacionud@udistrital.edu.co). Será responsabilidad de su remitente confirmar su efectivo recibo por parte de La Universidad. Se aclara que solamente serán tenidas en cuenta aquellas observaciones y aclaraciones que reúnan los siguientes requisitos:

- ✓ Contener la identificación del proceso de selección contractual al que se refieren.
- ✓ Contener el nombre de la persona jurídica o natural que las envía, su dirección física o de correo electrónico y el número de contacto telefónico.

Las observaciones y solicitudes de aclaración enviadas por los interesados que cumplan con los requisitos aquí establecidos, serán resueltas por parte de la Universidad y publicadas en <http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2025>, así como en el SECOP II.

**NOTA:** Las observaciones y solicitudes de aclaración que no hayan sido enviadas de acuerdo con lo establecido en este acápite, no serán tenidas en cuenta por parte de la Universidad.

### **1.14. SOLICITUD DE ACLARACIONES A LOS PROPONENTES**

Dentro del más estricto respeto por el tratamiento igualitario a los proponentes, la Universidad podrá solicitar a todos o a cualquiera de ellos las aclaraciones o información que estime pertinentes, con el fin de despejar cualquier imprecisión del contenido de las ofertas que no haya sido posible aclarar con la información consignada dentro de la misma; el plazo para esto será establecido por la Universidad, en caso de que esto fuera necesario.

En estos casos, con las respuestas no se podrá adicionar o complementar la oferta presentada, de suceder, la respuesta será inadmisibles y la oferta rechazada.

Si el proponente no envía las aclaraciones, explicaciones o soportes solicitados dentro del término concedido para ello la oferta se considerará rechazada.

### **1.15. AUDIENCIA DE ACLARACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES**

LA UNIVERSIDAD celebrará Audiencia virtual de aclaración a los pliegos de condiciones, en la cual, además, se realizará la tipificación, estimación y asignación de riesgos de la contratación, a través del aplicativo de [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_ZmJmZjg3N2EtNGMyZC00MTliLWJkZWtYTA5ZDIOTM3NWY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d51388ef-6ab0-4363-9f94-d56644a45970%22%2c%22Oid%22%3a%227cd781f2-e5bc-4482-8707-c0766a57fbc4%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmJmZjg3N2EtNGMyZC00MTliLWJkZWtYTA5ZDIOTM3NWY5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d51388ef-6ab0-4363-9f94-d56644a45970%22%2c%22Oid%22%3a%227cd781f2-e5bc-4482-8707-c0766a57fbc4%22%7d)

- a. Podrán ser enviadas a través de la dirección de correo electrónico [contratacionud@udistrital.edu.co](mailto:contratacionud@udistrital.edu.co). Será responsabilidad de su remitente confirmar su efectivo recibo por parte de La Universidad. Se aclara que solamente serán tenidas en cuenta aquellas observaciones y aclaraciones que reúnan los siguientes

requisitos:

- Contener la identificación del proceso de selección contractual al que se refieren.
- Contener el nombre de la persona jurídica o natural que las envía, su dirección física o de correo electrónico y el número de contacto telefónico.

b. Las observaciones y solicitudes de aclaración enviadas por los interesados que cumplan con los requisitos aquí establecidos serán resueltas por parte de la Universidad y publicadas en la página web de la universidad; así como en el SECOP II.

**NOTA:** Las observaciones y solicitudes de aclaración que no hayan sido enviadas de acuerdo con lo establecido en este acápite, no serán tenidas en cuenta por parte de la Universidad.

### **1.16. DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO ENTREGA DE OFERTAS Y MUESTRA FISICAS**

El cierre del proceso será el 29 de julio de 2025, a las 10:00:00 a.m. La Audiencia se llevará a cabo de forma presencial y se levantará un acta en la que se relacionen las propuestas presentadas, los nombres de los proponentes, determinando si se es persona natural o jurídica, Consorcio o unión Temporal, los números de pólizas de seriedad de las ofertas, el número de folios total de cada una de las ofertas, el valor de las ofertas.

Esta acta será suscrita por las personas delegadas por la Oficina de Control Interno, el Vicerrector Administrativo y por un delegado de la Oficina de infraestructura, así como por los proponentes que asistan.

Los oferentes radicarán su oferta en físico y copia (sobre No. 1 y sobre No. 2) como la muestra física en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en la Sede Aduanilla de Paiba (Calle 13 No. 31-75), antes de las 10:00:00 a.m. del 29 de julio de 2025 (hora legal colombiana).

### **1.17. RETIRO DE PROPUESTAS**

Los proponentes podrán solicitar a la Universidad el retiro de sus propuestas, mediante correo electrónico remitido a las direcciones [contratacionud@udistrital.edu.co](mailto:contratacionud@udistrital.edu.co) o [vicerecadmin@udistrital.edu.co](mailto:vicerecadmin@udistrital.edu.co), antes de la fecha y hora prevista para el cierre del proceso. En este caso, los archivos remitidos no serán abiertos ni considerado su contenido. La solicitud de retiro de la propuesta no dará lugar a la devolución por parte de la Universidad, de los gastos en que haya incurrido el proponente en la elaboración de su propuesta.

### **1.18. DECLARATORIA DE DESIERTA**

**LA UNIVERSIDAD** declarará desierto el presente proceso de selección cuando: (a) no se presenten Ofertas; (b) ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en el Pliego de Condiciones; (c) existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente; (d) el representante legal de **LA UNIVERSIDAD** o su delegado, no acoja la recomendación del comité evaluador y opte por la declaratoria de desierto del proceso, caso en el cual deberá motivar su decisión; y, (e) se presenten los demás casos contemplados en la ley y en los presentes pliegos.

### **1.19. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.**

**LA UNIVERSIDAD** adjudicará la totalidad de las obras a ser contratadas, razón por la cual solo se aceptan ofertas totales.

### **1.20. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.**

La entrega y depósito de las ofertas y entrega de la muestra se efectuará ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en la Calle 13 No. 31-75 Sede Aduanilla de Paiba. piso 1er. piso en la ciudad de Bogotá D.C. (Ver cronograma).

### **1.21. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

Las propuestas deberán presentarse teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

Un (1) original, una (1) copia física y una (1) copia digital de la misma, que deben contener la siguiente información:

- ✓ Documentos de tipo jurídico
- ✓ Documentos de tipo financiero
- ✓ Documentos de tipo técnico
- ✓ Muestra Física

Adicionalmente, el proponente deberá diligenciar y entregar en sobre independiente, junto con el Sobre No. 1: Criterios habilitantes y Anexo Técnico Mínimo Excluyente, el anexo de la propuesta económica, en forma impresa, en el Sobre No. 2, que debe incluir el medio digital en archivo Excel proporcionado para la entidad, en el cual se establece el precio inicial de la subasta (ver Anexos No. 12).

El original y la copia de la oferta deberán remitirse mediante correo electrónico, en archivos diligenciados de la siguiente manera:

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
CONTIENE OFERTA PARA PARTICIPAR EN LA  
SUBASTA INVERSA 001 DE 2025  
DOCUMENTOS DE EVALUACION Y OFERTA ECONOMICA  
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

#### **De otra parte:**

1. Tanto el original como la copia que se envíen por correo electrónico deben estar foliadas.
2. La carta de presentación de la oferta debe estar firmada por la persona natural o el representante legal (si el proponente es una persona jurídica).
3. La oferta debe contener un índice.
4. El índice de la oferta y los documentos de esta deben organizarse teniendo en cuenta el orden numérico en el que aparecen en el Pliego de Condiciones

Los proponentes podrán solicitar a la Universidad el retiro de sus ofertas, mediante escrito presentado y radicado, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, antes de la fecha y hora prevista para el cierre de la Subasta Inversa Presencial y apertura de sobre. La oferta será devuelta sin abrir. El retiro de la oferta no dará lugar a la devolución, por parte de la Universidad, de los gastos en que haya incurrido el proponente en la elaboración de su oferta.

### **1.22. IDIOMA**

Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los Proponentes o por terceros para efectos del Proceso de Contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser otorgados en castellano. La Oferta y sus anexos deben ser presentados en castellano. Los documentos con los cuales los Proponentes acrediten los requisitos habilitantes, de que trata el capítulo 2, que estén en una lengua extranjera, deben ser traducidos al castellano y presentarse junto con su original otorgado en lengua extranjera, en traducción simple.

Para firmar el contrato, el Proponente que resulte adjudicatario debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados por escrito en idioma extranjero, la cual deberá ser oficial en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso, cumpliendo el trámite de Apostilla o consularización, según el caso. No obstante, los documentos de carácter técnico pueden ser presentados en su idioma original, acompañados de traducción simple al castellano.

### **1.23. VIGENCIA DE LA OFERTA**

Las ofertas deberán tener una validez mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la Subasta Inversa Preencial.

### **1.24. MONEDA Y PRECIOS DE LA PROPUESTA**

La propuesta debe presentarse en pesos colombianos y el valor total de la oferta no podrá superar el presupuesto oficial del presente proceso de selección, so pena de rechazo de la oferta.

Si el valor de la propuesta supera las condiciones mencionadas anteriormente, la oferta se rechazará.

**NOTA 1:** La carga tributaria que se genere con ocasión de la firma, ejecución y liquidación del contrato, está a cargo y es de responsabilidad exclusiva del oferente - contratista.

**NOTA 2:** Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de la oferta. Por lo tanto, la Universidad no reconocerá ningún reembolso por este concepto.

### **1.25. PROPUESTAS EXTEMPORÁNEAS**

Toda propuesta que se presente fuera del término de la Subasta Inversa Presencial que sea remitida de modo diferente al señalado en el presente Pliego de Condiciones, será rechazada.

**NOTA 1:** El proponente podrá solicitar por escrito, con anterioridad al inicio de la diligencia de cierre de la Subasta Inversa Presencial, el reitro de su oferta y su devolución.

Los sobres con su contenido serán devueltos sin abrir y de ello se dejará constancia en el acta de cierre de la Subasta Inversa Presencial.

**NOTA 2:** Cualquier información o documento que se solicite dentro del proceso de la Subasta Inversa Presencial, deberá entregarse en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dentro del plazo señalado por la Universidad. La entrega de la información o documentación en lugar diferente, se tendrá por no recibida.

**NOTA 3:** Al momento de recibir la oferta, se dejará constancia escrita de la fecha y hora exacta de presentación, indicando de manera clara y precisa el nombre o razón social del proponente y el de la persona que en nombre o por cuenta de éste, ha efectuado materialmente la presentación.

### **1.26. DILIGENCIAMIENTO DE LOS ANEXOS Y FORMATOS**

La información requerida y que deba estar consignada en los anexos y formatos indicados y adjuntos en el Pliego de Condiciones, deberán ser diligenciados y presentados en forma impresa y tal como se ha indicado en los Pliegos de Condiciones y sus Adendas.

### **1.27. PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN**

Los proponentes podrán subsanar todo lo que se considere por parte de la Universidad como subsanable, sin violar con ello los principios de igualdad y selección objetiva, y sin que les sea permitido modificar el contenido o alcance de sus propuestas.

Para efectos de subsanar, el proponente podrá hacerlo hasta antes de iniciada la diligencia de subasta inversa presencial, en virtud del principio de primacía de lo sustancial sobre lo formal. De esto no ser así, se considerará que el oferente no presenta interés en el proceso, y su participación en este se tendrá por finalizada y su oferta rechazada.

EL PROPONENTE NO PODRÁ SUBSANAR AQUELLAS CIRCUNSTANCIAS OCURRIDAS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL PROCESO.

### **1.28. CAUSALES DE RECHAZO**

En adición a otras causas previstas por la ley, **LA UNIVERSIDAD** rechazará las Ofertas presentadas por los Proponentes que: (a) sean presentadas después de vencido el plazo establecido para el efecto en el Cronograma; (b) no hayan suscrito el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo No. 2 o que no lo hayan cumplido durante el Proceso de Contratación, así como las siguientes:

- Si el proponente no cumple con cualquiera de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones como NO SUBSANABLES, para participar en el proceso de selección.

**NOTA:** Son subsanables todos los requisitos habilitantes dentro de los tiempos establecidos en el cronograma del proceso.

- Si el proponente no aclara o no responde de forma satisfactoria los requerimientos de la Universidad dentro del término concedido.
- Si existen indicios serios o creíbles, en el sentido de que la información y documentos que hacen parte de la oferta no son veraces, es decir, no correspondan a la realidad de lo afirmado por el proponente, así como que han sido falsificados, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes, o cuando se compruebe que el proponente ha interferido, influenciado, obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente.
- Si no se presentan los documentos que sean necesarios para la comparación objetiva de las propuestas.
- Si la propuesta se presenta subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- Si la propuesta se presenta en forma extemporánea o en un modo diferente al establecido en el Pliego de Condiciones.

- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, de que trata el artículo quinto del Estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Cuando la propuesta sea presentada por personas que carezcan de capacidad legal para obligarse, o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas en el Pliego de Condiciones.
- Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona.
- Cuando el Objeto Social de la firma no faculte a la sociedad para desarrollar la actividad materia de la futura contratación.
- La no presentación del poder otorgado de conformidad con la Ley y los estatutos, cuando la propuesta sea presentada a través de apoderado.
- En el evento que la oferta sea presentada en un idioma diferente al castellano, salvo las precisiones y excepciones previstas en el numeral 1.20 de los pliegos.
- Los demás casos expresamente establecidos en el presente Pliego de Condiciones como causales de rechazo.

#### **1.29. AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO.**

Si solo un oferente resultare habilitado para participar en la subasta, la entidad podrá adjudicar el contrato al proponente habilitado, siempre que su oferta no exceda el valor por Item del Estudio de mercado. Dado que la Universidad no cuenta con la infraestructura tecnológica para efectuar subasta inversa electrónica, procederá a desarrollar la subasta inversa de manera presencial, con sujeción a los protocolos de seguridad vigentes y aplicables, previa autorización otorgada por la Coordinación del Subsistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para los rangos de la subasta inversa presencial, la Universidad ha considerado realizarlo de manera global. La subasta inversa presencial se desarrollará en audiencia pública presencial bajo las siguientes reglas:

- a) Antes de iniciar la subasta, la Universidad verificara la cédula de ciudadanía del representante legal y/o del proponente persona natural, o el poder debidamente legalizado, según corresponda, a fin de verificar que la persona que se presenta tenga la capacidad para presentar el lance y comprometer al proponente dentro de la subasta.
- b) A los proponentes habilitados se les distribuirán sobres y formularios para la presentación de sus lances. En dichos formularios, se deberá consignar únicamente el porcentaje de mejora de propuesta total por el proponente.
- c) La Universidad abrirá los sobres con las ofertas económicas iniciales (Anexo No. 10) presentadas en el sobre 2 de la propuesta, y verificará que el valor por Item no sea superior al valor del Estudio de Mercado.
- d) Una vez realizada la verificación anterior, la Universidad comunicará a los participantes en la audiencia, únicamente, cuál fue el valor de la menor propuesta, para tomarla como precio de arranque.

- e) La Universidad otorgará a los proponentes un término común de hasta diez (10) minutos para hacer un lance en porcentaje por el total de los ítems, que mejore la menor de las ofertas iniciales de precio a que se refiere el literal anterior.
- f) El término de la subasta será de máximo una (1) hora a partir del inicio de la puja.
- g) Los proponentes harán sus lances utilizando los sobres y los formularios suministrados por la entidad.
- h) El rango de mejora para la primera ronda no podrá ser inferior a un descuento porcentual global del diez por ciento (10%); posterior a éste, los rangos de mejora porcentual global de los cinco (5) siguientes lances no podrán ser inferiores al dos por ciento (2%). De ahí en adelante, el rango de mejora podrá ser igual a cualquier porcentaje.
- i) Sólo serán válidos los lances que, observando el margen mínimo, mejoren el precio de arranque, si se trata del primer lance, o el menor lance, en tratándose de las siguientes rondas.
- j) Un funcionario de la Universidad recogerá los sobres cerrados de todos los participantes.
- k) La Universidad registrará los lances válidos y los ordenará descendentemente, y, con base en este orden, dará a conocer únicamente el mejor porcentaje ofertado.
- l) Los proponentes que presentaron un lance no válido no podrán en lo sucesivo seguir presentando lances y se tomará como su oferta definitiva el último válido.
- m) La Universidad repetirá el procedimiento descrito en los anteriores literales, en tantas rondas como sea necesario, hasta que no se reciba ningún lance que mejore el menor precio ofertado en la ronda anterior o hasta que se cumpla el término previsto en el literal de este procedimiento.
- n) Finalizados los lances, la Universidad hará público el menor valor ofertado y la identidad del proponente ganador. En todo caso, la Universidad atenderá lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.1.2.2., 2.2.1.2.1.2.3. y 2.2.1.2.1.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

Si fracasara la negociación, la Universidad declarará desierto el proceso contractual, caso en el cual podrá reiniciarlo nuevamente en los términos previstos para este proceso de selección.

**NOTA 1:** El proponente ganador deberá ajustar su propuesta, de acuerdo al porcentaje presentado, por igual, a la totalidad de los ítems.

**NOTA 2:** En el evento de presentarse oferta con valor artificialmente bajo, LA UNIVERSIDAD procederá de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, requiriendo al Proponente para que explique las razones que avalan el valor ofertado. Oídas las explicaciones, el Comité Evaluador recomendará al ordenador del gasto la adjudicación o el rechazo, según corresponda.

**NOTA 3:** En el caso de presentarse empate, entre dos (2) o más ofertas, se dará aplicación a lo previsto en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020<sup>1</sup>, sobre **FACTORES DE DESEMPATE**, conforme al cual:

---

<sup>1</sup> Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia

**"ARTÍCULO 35. FACTORES DE DESEMPATE.** En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, **los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación**, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes.

"1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

"2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

"3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) (sic) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

"4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

"5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

"6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

"7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

"8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

"9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

"10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutua que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutua aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutua ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

"11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

*"12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.*

*"**PARÁGRAFO 1o.** Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.*

*"**PARÁGRAFO 2o.** Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.*

*"**PARÁGRAFO 3o.** El Gobierno Nacional podrá reglamentar la aplicación de factores de desempate en casos en que concurran dos o más de los factores aquí previstos"<sup>2</sup>*

Para los efectos previstos en el numeral 12 de la norma en cita, el método aleatorio para seleccionar el oferente, de que allí se trata, consistirá en un sorteo entre los proponentes empatados, mediante balotas.

### **1.30. DE LA ADJUDICACIÓN**

El plazo para la adjudicación o declaratoria de desierto del presente proceso de selección contractual, será hasta los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de realización de la audiencia de subasta inversa presencial. La adjudicación o la declaratoria de desierto del proceso se llevará a cabo mediante acto administrativo proferido por el ordenador del gasto o por el funcionario delegado para el efecto.

En la resolución deberá señalarse el proponente favorecido y el calificado en segundo lugar y podrá adjudicarse el contrato a este último, en el caso de que sobrevenga una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto obtuvo por medios ilegales.

La Resolución de Adjudicación no tiene recursos en la vía gubernativa. El adjudicatario deberá dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución de adjudicación, remitir los documentos necesarios para la elaboración del contrato. Una vez elaborado el contrato por la Oficina de contratación y suscrito por el ordenador del gasto, el contratista cuenta con un término máximo de dos (2) días hábiles para suscribirlo y presentar los requisitos de ejecución, en concreto, para constituir las correspondientes garantías.

Si el adjudicatario no suscribe el contrato y/o no constituye las garantías dentro del plazo señalado, la Universidad podrá adjudicar el contrato al proponente calificado en segundo lugar, mediante Resolución motivada, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes.

### **1.31. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTA**

La Universidad declarará desierto el presente proceso dentro del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten ofertas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva, o por otra circunstancia señalada en el pliego de condiciones.

La declaratoria de desierto del proceso se hará mediante acto motivado, el cual se notificará a todos los proponentes, y se publicará en el Portal Único de Contratación Pública - SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en la página web de la entidad. En los términos de las normas aplicables del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo establecido en el artículo 16 del Estatuto de contratación. Contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición.

---

<sup>2</sup> La negrilla y la subraya son nuestras

### **1.32. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO**

Los proponentes aceptan íntegramente las condiciones y obligaciones del presente Pliego de Condiciones y aquellas que de conformidad con la ley deben tener los contratos celebrados con la Administración Pública.

La oferta y el Pliego de Condiciones formarán parte integral del contrato a celebrar.

#### **1.28.1 TIPO DE CONTRATO**

El contrato que se deriven del proceso de selección será de **COMPRA VENTA**.

#### **1.28.2 PLAZO DEL CONTRATO**

El contratista contará con **SEIS (6)** meses para ejecutar el contrato, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Certificado de Registro Presupuestal y aprobación de las garantías.

Durante la ejecución del contrato, se adelantará el cronograma y su seguimiento; sus modificaciones (si estas fueren necesarias), se harán de acuerdo con las necesidades, a fin de garantizar la ejecución del mismo.

#### **1.28.3 VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del contrato será por el plazo de ejecución del contrato y **CUATRO (4)** meses más, estos últimos, para su liquidación.

#### **1.28.4 VALOR Y FORMA DE PAGO**

El valor total del contrato será hasta por la suma **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$535.675.423) incluido I.V.A.**, así como todos los impuestos y retenciones que sean procedentes, y los costos, directos e indirectos, asociados a la ejecución del contrato.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas pagará al contratista el valor por el cual le fue adjudicado el contrato. Durante el tiempo de ejecución de éste, se realizarán pagos parciales según avances de actividades y cantidades de ítems suministrados e instalados aprobados por el supervisor en las diferentes sedes, y se realizará por cada pago una rete garantía por el 10% valor de los ítems suministrados e instalados a satisfacción y demás establecidos en los estudios previos y fijados con el supervisor del Contrato dentro de la ejecución, la cual se cancelará con la suscripción del acta de liquidación.

Estos desembolsos se realizarán previa presentación, por parte del contratista, previamente avalados por el Supervisor de la Universidad en la respectiva acta, que cumpla lo siguiente:

Presentación de la factura (Este valor se grava con IVA).

- Acta de Inicio firmada por el contratista y el supervisor designado por parte de la Universidad. Para el primer pago.
- Acta de Entrega parcial a satisfacción de los ítems ejecutados.
- Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. Y demás documentos que señale la supervisión.
- Relación de informe de ejecución como mínimo debe tener, la siguiente información: Número de contrato, avance de cantidades del presupuesto, avance de actividades y conclusiones, informe de instalación, registro fotográfico, relación de los bienes entregados.
- Factura Electrónica y resolución de numeración.

- La Factura respectiva debe venir acompañada de la Certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARP), expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente (empresas nacionales).
- Y demás Documentos necesarios para trámite de pago consignados en la circular número 001 de 2016, expedida por la división de recursos financieros, y aquellos documentos que sean aplicables por cambios normativos.
- Rut Actualizado
- Certificado de existencia y representación de la cámara de comercio actualizado, con fecha de expedición no mayor a noventa (90) días.
- Cuenta bancaria a nombre de la empresa.
- Carta dirigida a tesorería autorización desembolso a la cuenta del contratista.

Para el Acta de Liquidación, se pagará El 10% de rete garantía descontado en cada pago de ítems suministrados e instalados a satisfacción una vez se suscriba el acta; así mismo el contratista deberá entregar una (1) copia impresa y en medio magnético del manual de mantenimiento, copias en medio magnético de los documentos del contrato ((registro fotográfico, inventario, de los elementos entregados y actualización de ubicación, paz y salvo trabajadores, actualización pólizas, y demás documentación que requiera el supervisor).

Adicionalmente se deberán cumplir las siguientes condiciones: a) Que todas las observaciones presentadas por la supervisión se hallen subsanadas a entera satisfacción de la Universidad, además de los documentos requeridos para el pago anterior.

**NOTA 1:** Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Para los pagos se deberá radicar la factura respectiva y demostrar el pago de los parafiscales, los aportes de salud y pensión, de las personas naturales que son empleadoras y de las personas jurídicas (Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003), o en su defecto, la certificación de estos, por parte del contador o revisor fiscal del contratante.

**NOTA 2:** Pagos a terceros "La Universidad Distrital sólo pagará al contratista previa documentación requerida y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará o hará pagos a terceros".

## **1.28.5 GARANTÍAS**

### **1.28.5.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**

El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la misma, a favor de **LA UNIVERSIDAD**, por un valor equivalente al 10% del valor de la oferta y con vigencia de 90 días calendario a partir del cierre del proceso.

### **1.28.5.2 AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**

**EL CONTRATISTA** debe presentar una garantía de responsabilidad civil extracontractual, a favor de **LA UNIVERSIDAD**, por un valor de 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

### **1.28.5.3 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

**EL CONTRATISTA** debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor de **LA UNIVERSIDAD**. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:

**Amparo de Cumplimiento** (por un 20% del valor del contrato, por el plazo de ejecución y 4 meses más. En todo caso, debe estar vigente hasta la liquidación)

**Pago de Salarios y Prestaciones Sociales** (por un 10% del valor del contrato, por el plazo de ejecución del contrato y 3 años más)

**Póliza de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Por un monto no inferior al veinte (20%) por ciento del valor del contrato, con vigencia igual a seis (6) meses después de finalizada la ejecución del mismo

En el evento de que se opte por una póliza de seguros, la misma será de aquellas que en el mercado asegurador se denominan ante entidades estatales con régimen privado de contratación.

#### **1.28.5.4 SUPERVISIÓN**

La Supervisión del contrato derivado del proceso de selección estará a cargo de la Universidad Distrital a través del Jefe de la Oficina de Infraestructura, quien ejercerá esta función acorde con el "Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" (Resolución 629 de 2016), así como con los lineamientos establecidos en el Pliego de Condiciones.

#### **1.28.5.5 MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**

Las partes acuerdan que en caso de mora o retardo en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del CONTRATISTA y como apremio para que las atienda oportunamente, el CONTRATISTA pagará a favor de la UNIVERSIDAD multas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el diez por ciento (10%) del valor total del mismo.

Si el CONTRATISTA no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará a LA UNIVERSIDAD el treinta por ciento (30%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se impongan las multas a que haya lugar.

#### **1.28.5.6 ESTAMPILLA U. D. F. J. C., PRO CULTURA Y ADULTO MAYOR**

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, emitido por el Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, modificado por el Acuerdo Distrital 669 de 2017, ambos, del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

#### **1.28.5.7 GASTOS**

Serán por cuenta del CONTRATISTA todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

#### **1.28.5.8 IMPUESTOS**

En concreto, el CONTRATISTA pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana vigente y aplicable.

#### **1.28.5.9 LIQUIDACIÓN**

Terminada la ejecución del contrato, el interventor proyectará la correspondiente acta de liquidación, dentro de los cuatro (4) meses siguientes y promoverá su firma por las partes. Es de aclarar que al contratista le asiste el derecho de suscribir el acta de liquidación con las salvedades que considere pertinentes.

#### **1.28.5.10 AFILIACIONES DEL PERSONAL**

El contratista deberá tener afiliado el personal a las siguientes entidades, de conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.

- Entidad Promotora de Salud EPS
- Fondo de Pensiones
- Fondo de Cesantías
- Administradora de Riesgos Laborales A.R.L.
- Caja de Compensación Familiar

**NOTA:** El contratista es responsable de todas las obligaciones que se generen con el personal que utilice para el cumplimiento del objeto contractual. La Universidad no es responsable por situaciones originadas entre el contratista y el personal que contrate para el cumplimiento contractual.

#### **1.33. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

Las principales actividades por ejecutar son:

1. Desarrollar, ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato realizando todo lo dispuesto en el estudio de conveniencia y oportunidad y demás documento que hacen parte integral del contrato.
2. Realizar el cronograma y plan de trabajo para la entrega e instalación según aprobación del supervisor del contrato.
3. Cumplir con los requerimientos y parámetros técnicos definidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas del en el **ANEXO TÉCNICO No. 1, ANEXO No. 7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES.**
4. El contratista debe cumplir con el objeto del contrato, con calidad responsabilidad y economía, mediante la ejecución del contrato dentro del plazo establecido.
5. Radicar ante UDFJC la póliza de cumplimiento ante entidades públicas con régimen privado de contratación o garantía bancaria donde se especifique como beneficiario a la UDFJC y a UDFJC, de acuerdo con los requerimientos establecidos en los estudios previos y reglas de participación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
6. Realizar el cronograma y esquema de entregas dentro de los primeros cinco (5) días siguientes a la firma del contrato según revisión y aprobación de la supervisión del contrato.
7. Previo al inicio de la producción y de acuerdo con el cronograma general presentado y aprobado por el supervisor del contrato, deberá acordar conjuntamente con el supervisor del contrato las dimensiones, materiales, los colores, los acabados y especificaciones que no estén consignadas en el en el ANEXO TÉCNICO No. 1, ANEXO No. 7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES dicha definición deberá consignarse en un acta.

8. Una vez la universidad seleccione al contratista idóneo a través del proceso de selección; éste debe adelantar la legalización del contrato dentro de los tres días siguientes a la aceptación de la oferta y a la firma del contrato para posterior la firma del acta de inicio.
9. Suministrar el mobiliario objeto del contrato, en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en el estudio de conveniencia y oportunidad, anexos, adendas, estudio de conveniencia y oportunidad, así como las establecidas en la propuesta.
10. Elaborar y entregar del manual de mantenimiento (Por parte del usuario y de la empresa para los mantenimientos durante el periodo de garantía)
11. Debe atender de manera oportuna las solicitudes, oficios o requerimientos realizados por la supervisión derivados de las actividades contractuales.
12. Realizar la relación del personal que desarrollara las actividades de instalación en las diferentes sedes de la universidad, y entregarlas al supervisor.
13. Garantizar la calidad de la fabricación, materiales del mobiliario que cumplan con el ANEXO TÉCNICO No. 1, ANEXO No. 7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES, se cumplan las condiciones de calidad, eficiencia y eficacia.
14. Realizar las reuniones pertinentes entre el contratista y el supervisor para la aprobación del mobiliario antes de ser instalados en la etapa de producción mediante muestras, para la verificación de las características específicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO No. 1, ANEXO No. 7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES y oferta económica.
15. Hacer entrega de manual de uso de aquellos muebles que por su configuración lleven componentes móviles manuales o electrónicos que permitan que este se reconfigure, se ajuste, se desplace o se active y que se deba llevar un paso a paso para su correcto funcionamiento.
16. Es responsabilidad exclusiva del contratista verificar que las características definidas por la Universidad garanticen las condiciones de estabilidad, resistencia y ergonomía; de considerar que las especificaciones establecidas no satisfacen esta condición, deberán informar al Supervisor del Contrato y proponer los ajustes correspondientes para su aprobación y desarrollo, respetando las características generales y uso que se le dará al mismo (los ajustes propuestos no tendrán un reconocimiento económico adicional). De generarse cambio en las especificaciones, estas deben ser aprobadas y registradas en acta.
17. Garantizar que el mobiliario a suministrar cuente con reglamento de uso y el mismo cumpla con las normas de seguridad que rijan la materia acorde a los certificados a proveer y que le apliquen. debe ser seguros para el(los) usuario(s) final(es).
18. Cumplir con los parámetros técnicos definidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en en el ANEXO TÉCNICO No. 1, ANEXO No. 7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES, en los aspectos Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Desarrollo Físico y Accesibilidad en el proceso de entrega e instalación del mobiliario.
19. Todos los elementos a suministrar deberán estar bien instalados a todo costo, garantizando la estabilidad con todas las condiciones que se requieran las cuales serán coordinadas con la supervisión.
20. Realizar el registro fotográfico, actas de entrega e informe de entrega de los elementos instalados al firmada por el representante legal y el personal de profesional cuando sea solicitado por el supervisor.

#### **1.34. OBLIGACIONES TIPO LABORAL**

1. Entregar al supervisor durante los primeros días calendario de cada mes durante la vigencia del contrato y al momento de la liquidación del mismo, los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de compensación familiar, Sena e ICBF), y/o certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según el caso, en la que conste el cumplimiento de tales obligaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. Realizar informes de accidentes de trabajo, si a ello hubiere lugar dentro de la ejecución del contrato.
3. Pagar cumplidamente al personal a su cargo sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás que ordena la Ley.
4. Proveer los medios necesarios, en las instalaciones provisionales y los sitios de trabajo, para garantizar, en todo momento, la seguridad del personal contra posibles accidentes.
5. Garantizar la capacitación y actualización de conocimientos de su personal, sobre los temas, metodologías y herramientas que se requieran para la correcta ejecución de las actividades contempladas en el alcance del contrato.
6. Responder oportunamente por los daños que se causen a bienes o instalaciones de servicio público o de particulares, sea por culpa suya, de sus trabajadores o de sus subcontratistas.
7. Así mismo, deja claro que el personal contratado para desarrollar el contrato de servicios no tiene vínculo laboral alguno con la Universidad, en consecuencia, no responderá solidaria ni mancomunadamente por las prestaciones legales, ni cualquier otra clase de obligación laboral con dicho personal, dado que no está bajo la dependencia, ni subordinación del organismo ejecutor; siendo el contratista el único responsable de todos los salarios, prestaciones y obligaciones laborales a que haya lugar.

### **1.32. OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

1. Efectuar los pagos en los plazos y términos convenidos en el contrato.
2. Ejercer los controles necesarios para la cabal ejecución del contrato.
3. Prestarle toda la colaboración al contratista.
4. Cumplir con las demás obligaciones que se determinen en el contrato.
5. Verificar la correcta supervisión de acuerdo con el manual de acuerdo de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. "Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

### **1.33. PRODUCTOS POR ENTREGAR:**

El Contratista deberá entregar informe de todos los productos establecidos en el ANEXO TÉCNICO No. 1, ANEXO No. 7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES y los adicionales contemplados en su propuesta, así como todos aquellos que se requieran para cumplir con el objeto del contrato. Junto con el entregable final, deberá presentar informe debidamente aprobado y firmado por la supervisión, deberá contener mínimo:

El informe final deberá contener:

1. Detalle del cronograma de entregas realizado por sede según en el ANEXO TÉCNICO No. 1, ANEXO No. 7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES.
2. Las actividades realizadas durante el periodo contractual.
3. Actas de entrega por parte del contratista a la universidad del mobiliario suministrado e instalado.
4. Cronograma de mantenimiento, Programar visitas anuales durante el periodo de la garantía (5 años) para la inspección y el mantenimiento preventivo de los bienes que resulten necesarios, sin ningún costo adicional para el comitente comprador.

5. Planos técnicos del mobiliario suministrado en archivo PDF y en archivo digital editable.
6. Ficha con la distribución que incluya descripción del ítem, ubicación, imagen.
7. Manual de uso y mantenimiento.
8. Fichas técnicas de mobiliario suministrados por cada ítem (debe relacionar imagen, tabla con medidas generales, materiales, colores, accesorios, y demás que considere necesario).

## CAPÍTULO 2

### REQUISITOS HABILITANTES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 2.1. CAPACIDAD JURÍDICA

Se entiende por "capacidad jurídica", la idoneidad que tienen las personas, naturales y jurídicas, para obligarse jurídicamente, esto es, para generar, modificar o extinguir situaciones amparadas por la normatividad.

##### 2.1.1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este proceso todas las personas, naturales o jurídicas, estas últimas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas.

Si el oferente es persona jurídica, o los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura son personas jurídicas, deberán acreditar que su objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente contratación.

##### 2.1.2 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA

###### 2.1.2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo No. 1 "carta de presentación de la propuesta" y será firmada por el proponente, representante legal del proponente o su apoderado, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada en unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, será suscrita por su representante debidamente facultado en los términos de ley.

Si la carta de presentación de la propuesta está incompleta o su contenido no está conforme con lo exigido en el **Anexo No.1 "carta de presentación de la propuesta"** del presente pliego de condiciones, la Universidad solicitará aclaración al proponente, para que subsane lo pertinente.

Cuando el representante legal del oferente no posea tarjeta profesional (de la profesión anteriormente mencionada); para ser considerada la propuesta, deberá estar avalada en el Anexo No.1 "carta de presentación de la propuesta, por uno de los profesionales citados que posea Tarjeta Profesional, la cual debe ser anexada junto con la certificación de vigencia de la misma, y expedida con una antelación no mayor a seis (6) meses contados a partir del cierre del proceso, de conformidad con lo señalado en el Art. 20 de la Ley 842 de 2003

###### 2.1.2.2 PODER

Cuando el oferente actúe a través de apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta.

Si el oferente no anexa el respectivo poder o anexándolo no se ajusta a los términos legales para el efecto, la Universidad le solicitará aclaración para que subsane lo pertinente.

###### 2.1.2.3 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO

Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes, de un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, anexarán los documentos que acrediten dicha autorización.

En caso de que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, anexará el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.

#### **2.1.2.4 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

Los proponentes prestarán garantía de seriedad de los ofrecimientos hechos A FAVOR DE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN. Deberán anexar original de la póliza expedida por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto. Tratándose de pólizas, las mismas no expirarán por falta de pago de la prima o por revocatoria unilaterales y serán de aquellas denominadas en el mercado *ante entidades públicas con régimen privado de contratación*.

A la propuesta deberá anexarse el original de la correspondiente póliza con la siguiente información:

#### **BENEFICIARIO**

A nombre de UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

#### **AFIANZADO**

A nombre del Oferente; en caso de ser una Unión Temporal o Consorcio el beneficiario/afianzado se hará a nombre de los integrantes de la Unión Temporal o del Consorcio.

#### **VIGENCIA**

La vigencia será de noventa (90) días Calendario, a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

#### **CUANTÍA**

La Garantía deberá constituirse por el 10% del valor de la correspondiente propuesta.

La garantía de seriedad de la oferta se hará efectiva si el adjudicatario no firma el contrato o no entrega la garantía única, esto último, dentro de los tres (3) días calendarios siguientes a la fecha de la firma del contrato. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el clausulado de las pólizas o en la Ley aplicable. Las cuales no expirarán por falta de pago de la prima o por revocatoria unilaterales.

Al proponente se le hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta en los siguientes eventos:

- ✓ Cuando no amplíe la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta en caso de que el plazo de la adjudicación o de suscribir el contrato sea prorrogado. Siempre que la prórroga sea inferior a tres meses.
- ✓ Cuando solicite el retiro de su propuesta después del cierre, salvo en el caso de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.
- ✓ Cuando resulte favorecido con la adjudicación y no suscriba el contrato o no cumpla con los requisitos de legalización del mismo.
- ✓ Cuando resulte favorecido con la adjudicación y no otorgue la garantía de cumplimiento del contrato.

La garantía de seriedad será devuelta, una vez se suscriba y legalice el respectivo contrato, a solicitud de los proponentes no favorecidos, quienes deberán retirarla en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la UNIVERSIDAD.

Si el oferente favorecido con la adjudicación no suscribe el contrato, la UNIVERSIDAD exigirá al oferente clasificado en segundo lugar la prórroga de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta, hasta el perfeccionamiento del contrato y así sucesivamente a los demás oferentes, siempre y cuando su oferta sea favorable para la Universidad, conforme a lo previsto en los PLIEGOS DE CONDICIONES.

Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la garantía deberá ser tomada a nombre del consorcio o de la unión temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes y expresará claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte, cuando de manera directa o indirecta tal incumplimiento derive en el incumplimiento de parte del proponente de las obligaciones amparadas.

### **2.1.2.5 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO.**

#### **2.1.2.5.1. PERSONA JURÍDICA DE NATURALEZA PRIVADA**

Para los efectos previstos en este numeral, se consideran personas jurídicas privadas de origen nacional, las constituidas de acuerdo con la legislación nacional y que tengan su domicilio principal en Colombia.

Con el fin de presentar propuesta en este proceso, acreditarán las siguientes condiciones:

- Acreditar su existencia y representación legal, a través del certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, en el cual deberá constar su existencia, objeto, duración y nombre de su representante legal, o de la persona o personas, que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.
- En el evento de que del contenido del certificado expedido por la cámara de comercio se haga la remisión a los estatutos de la persona jurídica para establecer alguna de las limitaciones a las facultades del representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos.
- Acreditar que el término de duración de la persona jurídica no es inferior al plazo de ejecución del Contrato y un (1) año más.
- Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato Ofrecido.
- Acreditar que su objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente contratación, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

Cuando el proponente no cumpla al momento de presentación de su propuesta con las condiciones de capacidad aquí exigidas, la oferta no se considerará hábil.

#### **2.1.2.5.2. PERSONAS JURÍDICAS DE NATURALEZA PÚBLICA**

Para los efectos previstos en este numeral, se consideran personas jurídicas nacionales de naturaleza pública aquellas sociedades constituidas por disposición legal o reglamentaria, de acuerdo con la legislación nacional y que tengan su domicilio principal en Colombia. Para presentar propuesta en el presente proceso, acreditarán las siguientes condiciones:

- Acreditar su existencia y representación legal, salvo que dicha existencia y representación, se deriven de la constitución o la ley. Para el efecto, mencionarán las normas, documentos o actos administrativos de

creación. En todo caso, se citará o aportará el documento, mediante el cual se le autorizó la presentación de la oferta y la posterior suscripción del contrato, impartida por el órgano competente, sin perjuicio de lo cual, será responsabilidad de la persona jurídica correspondiente, asegurarse de cumplir todos los requisitos presupuestales y administrativos necesarios, para obligarse y ejecutar, adecuada y oportunamente, las obligaciones que contrae mediante la presentación de la propuesta.

- En el evento de que las normas, documentos o actos administrativos de creación hagan remisión a los estatutos de la persona jurídica para establecer alguna limitación a las facultades del representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos.
- En el evento de que las normas, documentos o actos administrativos de creación hagan remisión a los estatutos de la persona jurídica para establecer alguna limitación a las facultades del representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos.
- Acreditar que el ente público oferente tiene capacidad legal para celebrar y ejecutar el contrato. Para efectos de lo anterior, el objeto de dicho ente, señalado en la ley o sus reglamentos, deberá tener relación directa con las obligaciones derivadas del contrato a celebrar como resultado del presente proceso de selección.
- Acreditar la suficiencia de la capacidad legal del representante legal para presentar la propuesta y suscribir el contrato, teniendo en cuenta, para estos efectos, el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.
- Acreditar que la empresa y/o integrantes del proponente plural tengan al menos cinco (5) años de constituida, y este registrada y renovada en cámara de comercio, y que dentro de su objeto social contemple todos los aspectos a tener en cuenta dentro del objeto del presente proceso de contratación.

Por lo tanto, aportará los documentos relativos al acto de nombramiento y posesión del representante legal.

Cuando el proponente no cumpla al momento de presentación de su propuesta con las condiciones de capacidad aquí exigidas, el oferente no se considerará hábil.

### **2.1.2.5.3. PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO**

Para los efectos previstos en este numeral, se consideran personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero, las sociedades no constituidas de acuerdo con la legislación nacional, sea que tengan o no domicilio en Colombia, a través de sucursales.

Las propuestas de personas jurídicas de origen extranjero se someterán en todo caso a la legislación colombiana, sin perjuicio de lo cual para su participación cumplirán con las siguientes condiciones:

- Acreditar su existencia y representación legal, a efectos de lo cual presentarán un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad, o de la persona o personas, que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta y suscribir el Contrato.
- Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se presentará adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente, que autorice al representante legal para presentar la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.
- Acreditar un término mínimo remanente de duración de la sociedad igual al término de vigencia del contrato y dos (2) años.
- Acreditar que su objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente contratación, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

En todos los casos, cumplirán todos y cada uno de los requisitos legales, exigidos para la validez y disponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior, con el propósito de que obren como prueba conforme con lo establecido en el Código General del Proceso y las demás normas vigentes.

Cuando el proponente no cumpla al momento de presentación de su propuesta con las condiciones de capacidad aquí exigidas, el oferente no se considerará hábil.

#### **2.1.2.5.4 CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD**

La Universidad aplicará al proponente extranjero el mismo tratamiento y las mismas condiciones, requisitos y procedimientos que los concedidos al nacional, exclusivamente bajo el principio de reciprocidad. Así, los proponentes extranjeros recibirán igual tratamiento que los de origen colombiano, siempre que exista un acuerdo, tratado o convenio, entre el país de su nacionalidad y Colombia, que indique expresamente que a los nacionales colombianos se les concede en ese país el mismo tratamiento otorgado a sus nacionales en cuanto a las condiciones, requisitos y procedimientos para la celebración de contratos, el cual deberá ser acreditado por el proponente mediante el certificado que corresponde.

Se precisa, en relación con los consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura que presenten propuestas, que, en el evento de que en ellos participen personas (naturales o jurídicas) extranjeras, estas últimas deberán acreditar el principio de reciprocidad.

La apertura o existencia de sucursales (establecimientos de comercio en los términos del artículo 263 del Código de Comercio) en Colombia, de empresas o sociedades extranjeras, no le confieren a estas la condición de nacionales colombianas.

#### **2.1.2.5.5. PERSONA NATURAL**

Si el oferente es una persona natural, acreditará las siguientes condiciones:

- Acreditar su inscripción en el Registro Mercantil, mediante el certificado correspondiente, el cual debe tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.
- Acreditar la existencia del establecimiento(s) de comercio en el certificado de matrícula mercantil, lo cual será verificado por la Universidad en el certificado de inscripción en el registro mercantil.
- Acreditar que la actividad mercantil del oferente está directamente relacionada con el objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere, de manera que le permita celebrar y ejecutar el contrato ofrecido.
- Cuando se trate del ejercicio de profesiones liberales, la representación legal se acreditará mediante Cédula de Ciudadanía, Matrícula Profesional e inscripción en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva.
- Las personas naturales extranjeras acreditarán su capacidad legal con la presentación de la copia de su documento de identificación, bien sea la cédula de extranjería o el pasaporte. Si el oferente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación, para la celebración del contrato, debe presentar copia simple de la respectiva visa; y en caso de contar con una visa que les otorgue un tiempo de permanencia igual o mayor a 3 meses, debe presentar la respectiva cédula de extranjería.

En el evento de que el proponente no cumpla al momento de presentación de su propuesta con las condiciones de capacidad aquí exigidas, la oferta no se considerará hábil.

#### **2.1.2.5.6 PROPUESTAS CONJUNTAS- PROPONENTES PLURALES**

Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.

En tal caso, se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas y no las personas que lo conforman, individualmente consideradas.

Podrán participar consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, para lo cual cumplirán los siguientes requisitos:

- Acreditar la existencia, representación legal, capacidad legal y jurídica, de las personas jurídicas, consorciadas o asociadas, en unión temporal o en promesa de sociedad futura, y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, así como para la presentación de la propuesta, celebración y ejecución del contrato. La Universidad verificará dicha información a través del certificado de existencia y representación legal y/o en el certificado de matrícula mercantil expedido por la cámara de comercio respectiva.
- Acreditar la existencia del consorcio, de la unión temporal o de la promesa de sociedad futura, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual se declarará expresamente en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros, del consorcio, la unión temporal o la promesa de sociedad futura, en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido. Lo anterior, teniendo en cuenta el **Anexo No. 4** del presente pliego.
- Acreditar que el término mínimo de duración del consorcio, de la unión temporal o de la promesa de sociedad futura, no sea inferior al plazo de ejecución del contrato a celebrar y un (1) año más, indicando que no podrá ser disuelto o liquidado en caso de ser adjudicatario.
- Acreditar que el término mínimo de duración de cada una de las personas jurídicas integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura no sea inferior al plazo de ejecución del contrato a celebrar y un (1) año más.
- La designación de un representante, que estará facultado para actuar en nombre y representación del consorcio, de la unión temporal o de la promesa de sociedad futura. Igualmente, designarán un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.
- Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, sean personas jurídicas o naturales, deberán acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos del presente pliego de Condiciones.
- Cuando la oferta presente un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, cada uno de los integrantes deberá presentar los documentos que correspondan a su naturaleza, según se trate de persona natural 2.1.2.5.5 o jurídica 2.1.2.5.3.

Nota 1: Ningún integrante del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, podrá formar parte de otros proponentes que participen en este proceso, ni formular propuesta independiente, so pena de rechazo de la propuesta.

Nota 2: No podrá haber cesión de la participación en el contrato, entre los integrantes que conforman el proponente plural.

Cuando se trate de cesión a un tercero, se requerirá previa autorización de la Universidad Distrital, en este evento el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente.

Los consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura no podrán utilizar dentro de su denominación el nombre de la Universidad.

## **2.1.6 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes - RUP.

En consecuencia, el proponente deberá anexar el documento correspondiente expedido por la cámara de comercio de su jurisdicción, la inscripción en el RUP debe estar en firme y vigente para la adjudicación del contrato, y el certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso.

**Nota uno:** En aplicación del artículo 6º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, quienes no se encuentren inscritos en el RUP o hayan dejado cesar los efectos de la inscripción, deberán inscribirse teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

**Nota dos:** En aplicación del artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, las personas inscritas en el RUP deben renovar su registro a más tardar el quinto día del mes de abril de cada año, que para el presente año era el 11 de abril de 2024, de lo contrario cesan los efectos del RUP.

**Nota tres:** El proponente, persona natural o jurídica, y cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, deberán estar inscritos de conformidad con lo indicado.

**Nota cuatro:** Las personas naturales o jurídicas extranjeras, sin domicilio o sucursal en Colombia, las cuales no están obligadas a estar inscritas en el RUP, deberán acreditar esta información de acuerdo con lo que se solicite en cada criterio.

### **2.1.7 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.**

Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el oferente probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y las de carácter parafiscal (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), así:

- las personas jurídicas lo harán mediante certificación original expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda.
- cuando se trate de persona natural no empleadora, deberá acreditar el pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral.
- el oferente, con su oferta, presentará certificación original suscrita por el revisor fiscal o el representante legal, según corresponda, manifestando que la sociedad no se encuentra en mora en los aportes al sistema general de riesgos laborales.

Nota: los proponentes que se encuentren reportados en mora, frente a esta obligación, no podrán presentarse en procesos de contratación estatal, de conformidad con el último inciso del artículo 7º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. (**Anexo 3Ay 3B**)

### **2.1.8 CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, las Resoluciones Orgánicas No. 5149 de 2000 y 5677 de 2005, y la Circular No. 005 del 25 de febrero de 2008, la Universidad hará la consulta y verificación sobre la inclusión o no del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, según el caso, en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.

De conformidad con lo señalado en el citado artículo 60 de la Ley 610 de 2000, "[!]os representantes legales, así como los nominadores y demás funcionarios competentes, deberán abstenerse de nombrar, dar posesión o celebrar cualquier tipo de contrato con quienes aparezcan en el boletín de responsables, so pena de incurrir en causal de mala conducta, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 190 de 1995. Para cumplir con esta obligación, en el evento de no contar con esta publicación, los servidores públicos consultarán a la Contraloría General de la República sobre la inclusión de los futuros funcionarios o contratistas en el boletín".

#### **2.1.9 CONSULTA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**

El proponente singular, así como todos los integrantes del plural, no podrán reportar antecedentes disciplinarios que los inhabiliten, o impidan presentar la propuesta y celebrar el contrato. La Universidad, conforme a lo establecido en la Ley 1238 de 2008, consultará los antecedentes de estos y sus representantes legales, en la página web de la Procuraduría General de la Nación.

#### **2.1.10 CONSULTA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.**

La Universidad consultará, en la página web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes judiciales y de policía del representante legal de la persona jurídica, y de los representantes legales de las personas jurídicas miembros de los consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, que van a participar en el presente proceso.

#### **2.1.11 CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DE LA POLICÍA NACIONAL.**

De conformidad con lo previsto en el Código Nacional de Policía y Convivencia, se verificará que el proponente persona natural y el representante legal de la persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas miembros de los consorcios, uniones temporales y promesas de sociedad futura, no se encuentren reportados en el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional.

#### **2.1.12 CONSULTA EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).**

Según lo establecido en la Ley 2097 de 2021, la persona natural, así como el representante legal de la persona jurídica singular o del proponente plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), allegará con su oferta copia del certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), conforme al cual certifique que está al día en el cumplimiento de obligaciones alimentarias. En el evento de que la propuesta sea presentada por el representante legal suplente, debe aportarse igualmente el certificado REDAM del representante legal principal, habida cuenta de que, conforme a lo previsto en la mencionada Ley 2097 de 2021: "El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias", añadiendo que: "Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado.

#### **2.1.13 ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.**

Para Consorcios o Uniones Temporales, se deberá anexar el documento que los constituye, con todos los requisitos exigidos en el presente Pliego de Condiciones. **(ANEXO No 4)**

Este documento deberá contener por lo menos lo siguiente:

- a. Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL.
- b. Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o la unión temporal, así como a su suplente.

c. Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.

d. Señalar en forma clara y precisa, en el caso de la UNIÓN TEMPORAL los TÉRMINOS y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la UNIVERSIDAD.

e. Señalar la duración del mismo, que no deberá ser inferior a la duración del contrato y 1 año más.

Para estos efectos, podrá seguir el modelo del **Anexo No. 4.**

### 2.1.14 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

En la carta de presentación de la propuesta, el proponente (Persona Natural), o el Representante Legal de la Persona Jurídica, Consorcio o Unión Temporal, tiene la obligación de manifestar bajo la gravedad de juramento, si se encuentra o no incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la Constitución y la Ley.

**Si el Proponente (persona natural), el Representante Legal o alguno de los socios se encuentran incursos en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, la oferta será rechazada.**

### 2.1.15 FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los proponentes deberán presentar la copia del documento de identidad del representante legal. Para los casos de Consorcios o de Uniones Temporales, se deberán presentar los documentos de identidad de cada uno de los representantes legales de las compañías que los conforman.

### 2.2. CAPACIDAD FINANCIERA.

La capacidad financiera de los proponentes se verificará de forma general de la información en firme contenida en el Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) a **31 de diciembre de 2024 y en firme a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario contados, hacia atrás, desde la fecha de apertura del proceso.**

La información que se enuncia a continuación servirá a la Universidad de base para establecer si la propuesta presentada por el proponente cumple o no con las condiciones financieras y, por ende, si se encuentra o no habilitado financieramente.

Se considerará habilitado financieramente el oferente que cumpla con los siguientes indicadores:

INDICADORES MÍNIMOS PARA CONTRATACIÓN					
CAPACIDAD FINANCIERA					
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO NETO	RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS
$NE = \frac{\text{Pasivo Totales} * 1}{\text{Activos Totales}} 00\%$	$IL = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$RC = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de intereses}}$	$CT = \text{Activo CTE} - \text{Pasivo CTE}$	Utilidad neta / patrimonio neto * 100.	Beneficio Neto obtenido / Activo total de una empresa.
<b>NE ≤ 40%</b>	<b>IL ≥ 2.8</b>	<b>≥ 1,4 O INDETERMINADO</b>	<b>≥ Mayor o igual a \$ 535.675.423 = presupuesto oficial</b>	<b>≥ 7%</b>	<b>≥ 4%</b>
Nivel de endeudamiento igual o menor a 40 %	Índice de Liquidez igual o superior a 2.8 veces	Razón de cobertura de intereses Mayor o igual a 1,4 o INDETERMINADO	Capital de Trabajo igual o superior a \$ 535.675.423 el presupuesto oficial del contrato	Rentabilidad del patrimonio neto igual o superior a 7%	rentabilidad de los activos igual o superior a 4%

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total del componente del indicador proporcionalmente con su participación en la figura, esto es, unión temporal o consorcio.<sup>3</sup>

$$\begin{aligned} \text{Indicador} &= \frac{\text{Numerador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Numerador}_n * \text{Participación}_n}{\text{Denominador}_1 * \text{Participación}_1 + \dots + \text{Denominador}_n * \text{Participación}_n} \\ &= \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i * \text{Participación}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i * \text{Participación}_i} \end{aligned}$$

Donde  $i$  representa a una empresa que conforma el oferente plural y  $n$  es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Fuente: Manual de requisitos habilitantes V3, 2023

Así mismo, Las Entidades Estatales interesadas en calcular indicadores expresados en valores monetarios<sup>18</sup>, como el capital de trabajo, lo podrán hacer aplicando la siguiente alternativa:

$$\begin{aligned} \text{Indicador en valor monetario} &= \text{Indicador}_1 + \dots + \text{Indicador}_i + \dots + \text{Indicador}_n \\ &= \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i \end{aligned}$$

Donde  $i$  representa a una empresa que conforma el oferente plural y  $n$  es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Fuente: Manual de requisitos habilitantes V3, 2023

Los proponentes deben adjuntar un documento en el cual el auditor o el revisor fiscal y/o aquella persona que tenga la potestad de certificar la información de los estados financieros, certifique que: (a) la información financiera presentada es la entregada al auditor o revisor fiscal para cumplir su función de auditoría; y (b) el proponente en forma regular y para ejercicios contables anteriores ha adoptado normas y principios de contabilidad generalmente aceptados para preparar su información y estados financieros.

### **Documentación para la verificación de la capacidad financiera y organizacional:**

La capacidad financiera de los proponentes se verificará de forma general de la información en firme contenida en el Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) a **31 de diciembre de 2024 y en firme a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario contados, hacia atrás, desde la fecha de apertura del proceso.**

### **2.2.2. CONSIDERACIONES ESPECIALES PROPONENTES EXTRANJEROS NO OBLIGADOS A ESTAR EN INSCRITOS EN EL RUP.**

Los proponentes extranjeros que no están obligados a estar inscritos en el RUP, deberán presentar sus documentos, de acuerdo con lo establecido en las leyes y normas del país de origen. No obstante, estos documentos deberán venir suscritos por el representante legal de la firma oferente y por el contador que los elaboró.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras, deben presentar sus estados financieros consularizados y visados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, acompañados de traducción oficial al castellano, de ser posible y conforme a las normas contables del respectivo país, expresados en pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a 31 de diciembre de 2024.

<sup>3</sup> [cce-cicp-ma-04. manual requisitos habilitantes v3 29-09-2023.pdf](#)

Las disposiciones de este Pliego de Condiciones en cuanto a la forma en que se deben allegar por parte de los Proponentes extranjeros los documentos, se aplicarán sin perjuicio de lo pactado en tratados o convenios internacionales.

Cuando el Proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia provenga de un país que hace parte de la "Convención sobre la abolición de requisitos de legalización para documentos públicos extranjeros", no se requiere de la consularización a que se refiere el párrafo anterior, sino que será suficiente que los documentos se adicionen con el certificado de "apostilla" por parte de la autoridad competente del país donde se origina el documento.

En el evento de que cualquiera de estos requerimientos no sea aplicable en el país del domicilio del Proponente de origen extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia, deberá hacerlo constar bajo la gravedad de juramento.

### 2.2.3. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

El proponente deberá presentar la copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado y vigente para la adjudicación del contrato. El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso. Para los casos de Consorcios o de Uniones Temporales, se deberán presentar el (RUT) de cada uno de los representantes legales de las compañías que los conforman.

El Registro Único Tributario deberá tener la siguiente actividad económica: **C3110 Fabricación de muebles**

## 2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

### 2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Se estudiarán y analizarán los REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento. Serán declaradas como ADMISIBLES técnicamente las propuestas que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos técnicos, los cuales deberán venir debidamente soportados en la propuesta acorde a las condiciones establecidas.

- RUT, Registro Único Tributario.
- Clasificación en el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas
- Experiencia específica del proponente.

Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos:

Teniendo en cuenta que todas las personas naturales o Jurídicas nacionales, o las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a celebrar contrato con las entidades estatales, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes".

#### 2.3.1.1. SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

El proponente deberá acreditar por medio del RUP que este inscrito en por lo menos un código (1) de los siguientes códigos UNSPSC, hasta el tercer nivel en cada uno de los contratos aportados:

Segmento	Familia	Clase
56- Muebles, mobiliario y decoración	5610- Muebles de alojamiento	561015- Muebles
		561016- Muebles para el exterior
		561017- Muebles de Oficina
	5611- Muebles comerciales e industriales	561115- Sitios de trabajo y paquetes para la oficina

		561121 - Asientos
		561210- Mobiliario biblioteca
	5612- Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	561214- Mobiliario de Cafetería y comedor
		561215- Mobiliario de Aula.
		561219- Mobiliario de demostración.
		561222- Mobiliario de Laboratorio.

Con el fin de constatar aquella información no contenida en el RUP de los contratos acreditados, el proponente debe aportar las certificaciones de los contratos o copia del contrato con su respectiva acta de liquidación indicando la posición del registro en su RUP, el cual debe encontrarse vigente y en firme al cierre del proceso.

Para la verificación de la experiencia del proponente debe relacionar la información de los contratos ejecutados y/o liquidados. La anterior, se debe diligenciar el **ANEXO No. 6 CERTIFICACIONES EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**, firmada por el representante legal con los soportes correspondientes los cuales deben ser claros y legibles, para ser evaluada la propuesta.

### **LAS CERTIFICACIONES DE LA EXPERIENCIA DEBEN CONTENER COMO MÍNIMO**

Información de la experiencia general y específica deben estar reportadas y registradas en el RUP.

Las Certificaciones de las experiencia deben tener como mínimo la siguiente información: *Nombre del contratista y NIT, nombre de la entidad contratante y NIT, objeto del contrato, valor del contrato, fecha de inicio y de finalización del contrato, certificación del cumplimiento del contrato a satisfacción, porcentaje de participación en caso de Consorcios o Uniones Temporales que hubiera el caso, datos del nombre del cargo, números de teléfono, dirección del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.*

**Nota 1:** La certificación puede ser reemplazada por la copia del contrato con su respectiva acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación u orden de compra, siempre y cuando contenga la información requerida, de lo contrario no será tomada en cuenta para la verificación de este requisito.

**Nota 2: Los documentos aportados para la verificación de la experiencia que no cumplan con los requisitos antes mencionados o no contengan la totalidad de la información requerida, no serán tenidos en cuenta para efectos de establecer el cumplimiento de la experiencia mínima requerida y no será habilitado o admisible.**

Todos los soportes y documentos de la propuesta deben ser legibles.

No será válido para acreditar la experiencia, fotocopias de contratos sin la correspondiente certificación o sin allegar el acta de recibo a satisfacción o acta de liquidación del contrato. Cada certificación se analizará por separado. En caso de presentar certificaciones que incluyan contratos u órdenes adicionales a la principal, estas se contarán como una sola.

### **DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

Para acreditar la experiencia el proponente deberá relacionar en el **ANEXO 5. EXPERIENCIA GENERAL**

En la experiencia general presentada por el proponente debe acreditar dos (02) certificación cuyo objeto sea:

**FABRICACIÓN Y/O ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO Y/O COMERCIALIZACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y/O ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO EN INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS PUBLICAS O PRIVADAS**, que estén ejecutados, terminados y liquidados, reportado en el RUP.

La sumatoria de las certificaciones aportadas el valor sea igual **o superior a 376 SMLLV.**

**Nota 3:** Cada experiencia aportada debe estar inscrita en el RUP y se analizará por separado. En caso de tratarse de contratos adicionales, se sumará al valor del contrato principal, siempre y cuando cumpla con haber sido adicionado, ejecutados, terminados y/o liquidados.

**Nota 4:** El valor de los contratos se calculará en relación con el valor del salario mínimo del año de la fecha de terminación del mismo. Para efectos del cálculo correspondiente, se anexa la siguiente tabla sobre los valores del SMLMV de los últimos años:

PERIODO	MONTO
Enero 1 de 2013 a diciembre 31 de 2013	\$589.500
Enero 1 de 2014 a diciembre 31 de 2014	\$ 616.000
Enero 1 de 2015 a diciembre 31 de 2015	\$ 644.350
Enero 1 de 2016 a diciembre 31 de 2016	\$ 689.455
Enero 1 de 2017 a diciembre 31 de 2017	\$ 737.717
Enero 1 de 2018 a diciembre 31 de 2018	\$ 781.242
Enero 1 de 2019 a diciembre 31 de 2019	\$ 828.116
Enero 1 de 2020 a diciembre 31 de 2020	\$ 877.803
Enero 1 de 2021 a diciembre 31 de 2021	\$ 908.526
Enero 1 de 2022 a diciembre 31 de 2022	\$ 1.000.000
Enero 1 de 2023 a diciembre de 2023	\$1.160. 000
Enero 1 de 2024 a diciembre de 2024	\$ 1.300.000
Enero 1 a 2025	\$ 1.423.500

**Nota 5:** Cuando las experiencias registradas en el RUP expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato.

**Nota 6:** Para completar la información solicitada de la experiencia general, relacionada con la contenida en el RUP, el proponente podrá aportar de cada contrato: la certificación contractual, copia del contrato, copia del acuerdo de consorcio o de unión temporal, copia del acta de inicio, acta de recibo final, acta de liquidación, entre otros.

En cualquier caso, los documentos adicionales al RUP, que aporte el proponente deberán contener toda la información requerida para poder hacer una evaluación objetiva, acorde a los requisitos establecidos.

**Nota 7:** Para la acreditación de la experiencia general de consorcios y uniones temporales, deberán tenerse en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ La verificación de la experiencia general se hará en sumatoria de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.
- ✓ Cualquiera de los proponentes que haga parte de la figura plural puede aportar la experiencia requerida en este componente, así solo sea aportada y/o acreditada por uno de ellos.
- ✓ Para los contratos ejecutados originalmente por consorcios o uniones temporales de los cuales haya hecho parte un participante, se acreditará la experiencia afectando el valor certificado por el porcentaje de participación. En este caso se debe presentar el documento de acuerdo consorcial aplicado al contrato correspondiente.

**Nota 8:** Si a partir de los documentos soporte de cada contrato, el proponente no acredita toda la información necesaria para llevar a cabo la verificación, la Universidad podrá solicitar información adicional.

**Nota 9.** En cuanto a personas naturales y persona jurídicas extranjeras no inscritas en el RUP por no tener domicilio o sucursal en el país: Los requisitos exigidos serán los mismos, pero deberán ser soportados mediante certificaciones, copia de contratos, copia de actas de inicio, copia de actas de terminación, copia de actas de liquidación y demás documentos que permitan verificar todos los aspectos establecidos. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que a la totalidad de los documentos presentados se les aplicará lo establecido en la CIRCULAR EXTERNA ÚNICA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE expedida el día 15 de julio de 2022, TÍTULO 8. DOCUMENTOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL numeral 8.1 Apostilla o legalización de documentos públicos.

**Nota 10:** No se aceptan autocertificaciones.

### 2.3.2 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

El proponente deberá presentar en su totalidad, adjuntos a la propuesta, los soportes documentales para acreditar la cantidad, dedicación, formación académica y experiencia, general y específica, que den cuenta del cumplimiento de los requisitos exigidos en cada perfil del personal que compone el equipo mínimo de trabajo, así:

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL	REQUERIMIENTO PARTICULAR DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	% DE DEDICACIÓN
Coordinador del proyecto	1	Diseñador industrial y/o Arquitecto y/o ingeniero industrial y/o civil o en áreas relacionadas al objeto a contratar.	3 años a partir de la Expedición de la matrícula profesional	Diseñador industrial y/o Arquitecto y/o ingeniero civil con experiencia específica en asesoría y/o dirección y/o gestión y/o coordinación en proyectos de mobiliario y/o dotación de entidades educativas y/o institucionales y/o administrativas.  Para certificar la experiencia específica deberá anexar una (1) certificación.	100%
Diseñador	1	Diseñador industrial Arquitecto y/o ingeniero civil y/o tecnólogo en áreas relacionadas al objeto a contratar	1 año a partir de la Expedición de la matrícula profesional	Para certificar la experiencia específica deberá anexar una (1) certificación en proyectos de diseño y/o fabricación y/o instalación de mobiliario.	60%

#### DOCUMENTALES PARA ACREDITAR EQUIPO DE TRABAJO:

Para acreditar la formación académica de cada perfil, se deberá anexar la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopias de los diplomas y/o actas de grado.
- ✓ Fotocopia de la tarjeta profesional.
- ✓ Certificado de Vigencia Profesional COPNIA. (Ingenieros)
- ✓ Certificado de Vigencia Profesional CPNAA. (Arquitectos)

Para acreditar la experiencia general y específica de cada perfil, se deberá anexar las certificaciones laborales que reúnan los siguientes requisitos:

- ✓ Contener el nombre de la entidad que la expide, dirección, teléfono y correo electrónico.
- ✓ Ser expedidas por el contratante.

En caso de ser expedida por una entidad pública, la certificación deberá estar suscrita por el funcionario competente de la Entidad para emitirla; en caso de ser expedida por entidad privada deberá ser suscrita por el representante legal o quien tenga la competencia para el efecto.

- ✓ Objeto del contrato

- ✓ Nombre y cédula del contratista e identificación del cargo desempeñado
- ✓ Tiempo de vinculación (Fecha de inicio y terminación)
- ✓ Funciones o actividades realizadas
- ✓ Además de la información, indicada las hojas de vida deberán venir con los siguientes soportes:
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- ✓ Antecedentes disciplinarios de la Personería Distrital
- ✓ Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría
- ✓ Antecedentes fiscales de la Contraloría
- ✓ Antecedentes judiciales de la Policía Nacional
- ✓ Certificación del sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (RNMC).

El proponente debe diligenciar el **ANEXO 6. CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO**.

**Nota 1:** Los documentos soporte de los perfiles profesionales deben ser aportados por parte del proveedor en su propuesta, adicionalmente se debe remitir con la propuesta documento juramentado por parte del representante legal relacionando la anterior tabla de profesionales y comprometiéndose a que los mismos van a estar durante el plazo de ejecución con su respectiva dedicación.

**Nota 2:** Para los títulos obtenidos en el exterior deberá anexar la CONVALIDACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (RESOLUCIÓN 10687 DE 2019 octubre 09, Por medio de la cual se regula la convalidación de títulos de educación superior otorgados en el exterior y se deroga la Resolución 20797 de 2017).

**Nota 2:** El contratista debe garantizar que el equipo mínimo de trabajo permanezca durante la ejecución de contrato de estudios y diseños dispondrá del personal que sea requerido para garantizar la ejecución idónea y entrega a satisfacción.

**Nota 3:** En caso de requerir personal adicional al registrado para la ejecución de las obligaciones contractuales y productos a entregar debe ser suministrado por parte de la empresa para el cumplimiento del contrato, no se podrá realizar reclamación económica por este personal, que se considerará tácitamente incluido, el cual se presume está asumido por la administración del contratista.

### **2.3.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

Los proponentes deberán entregar con la propuesta:

#### **2.3.3.1. ACEPTACIÓN DE LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA OBRA**

El proponente acreditará que los elementos a ser suministrados cumplirán con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el **ANEXO No. 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS** y **ANEXO N. 8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y CANTIDADES**, publicadas con la convocatoria y las adendas publicadas en el desarrollo de la misma, las cuales son de obligatorio cumplimiento

Y manifestará su aceptación por medio de la suscripción del **ANEXO N. 9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y CANTIDADES**.

#### **2.3.3.2. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.**

El proponente se deberá ajustar al Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Universidad Distrital y a las normas establecidas por la secretaria Distrital de Ambiente; Guía Verde y las normas ambientales establecidas por el

Ministerio de Ambiente. Para certificar su cumplimiento el proponente deberá anexar carta de compromiso donde manifieste bajo la gravedad del juramento que cumplirá con los lineamientos de buenas prácticas ambientales señalados. **ANEXO No. 10 ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.**

Los costos de implementación de las medidas para cumplir con las normas y lineamientos ambientales, de la institución y de los demás organismos distritales y nacionales que regulan la materia, se entenderán incluidos dentro de la oferta económica.

### 2.3.3.3. MUESTRA FÍSICA

El proponente deberá presentar la muestra física junto con los sobre No. 1 y sobre No. 2 a más tardar el día 29 de julio de 2025 antes de la 10:00 a.m.; en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en la (Sede Aduanilla de Paiba (Calle 13 No. 31-75); piso 1er. piso en la ciudad de Bogotá D.C., se entregue la propuesta las MUESTRAS FÍSICAS relacionadas a continuación:

ITEM	CÓDIGO	NOMBRE
1	MCA 1.05A	SILLA OPERATIVA
15	MCA 1.29	DISPLAY PARA EXPOSICIÓN EN EXTERIORES
41	MCA 1.60	MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA INDIVIDUAL C.

Como criterio habilitante cada proponente deberá presentar para todos los elementos requeridos la ficha técnica del producto a suministrar, los mismos deben cumplir a cabalidad con las dimensiones y especificaciones informadas en el ANEXO 10 OFERTA ECONÓMICA y demás documentos técnicos, so pena de que el oferente sea declarado NO HÁBIL desde el punto de vista técnico.

CRITERIOS HABILITANTES PARA LAS MUESTRAS FÍSICAS		
CRITERIO	ÍTEM EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
Diseño y dimensiones	Cumple con el diseño y especificaciones de la ficha técnica	CUMPLE / NO CUMPLE
	Cumple con las dimensiones indicadas en los planos y fichas técnicas suministradas	CUMPLE / NO CUMPLE
Estructura y Construcción	Las uniones entre elementos que se conformen de un solo material no presentan luces o desviaciones angulares en el ensamble.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Los cordones de soldadura son continuos y homogéneos.	CUMPLE / NO CUMPLE
	los tornillos pasantes no sobresalen de las tuercas de sujeción. Ni sobrepasan dejando puntas peligrosas.	CUMPLE / NO CUMPLE
	El mueble es estable y no se deforma al moverlo.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Ensamblajes fuertes, suficientes y seguros, sin aflojamiento.	CUMPLE / NO CUMPLE
Materiales y acabados para metales	Está fabricado en los materiales solicitados.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Cortes y remates sin rebabas. Laminas o Tubos sin abolladuras.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Remates troquelados Sin aplastamientos o irregularidades.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Bordes de la lámina sin cantos vivos ni rebabas.	CUMPLE / NO CUMPLE
Materiales y acabados para superficies o muebles en madera	Superficies sin abolladuras, burbujas, decoloramiento.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Está fabricado en los materiales solicitados.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Los remates del canto sin rebabas, puntas y filos con biselado	CUMPLE / NO CUMPLE
	Balance tipo backer en la parte posterior de superficies o formica en la parte interna	CUMPLE / NO CUMPLE

Pinturas, enchapes y recubrimientos	Superficies lisas sin impurezas o suciedad	CUMPLE / NO CUMPLE
	Acabados homogéneos brillo similar en todas las piezas	CUMPLE / NO CUMPLE
	Acabados libres de deformaciones y grietas.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Los acabados deben resistir las pruebas de dureza.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Sin Manchas a la vista	CUMPLE / NO CUMPLE
Uso y mantenimiento	Sin puntas, aristas o filos cortantes.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Bordes de lámina donde exista contacto corporal con el usuario están grabados.	CUMPLE / NO CUMPLE
	Los sistemas constructivos permiten fácil y completa limpieza del mueble.	CUMPLE / NO CUMPLE

## VERIFICACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El menor precio ofertado, incluido IVA, en los Anexos No. 10, de las ofertas habilitadas, será considerado como precio base, para el inicio del evento de subasta inversa presencial (SOBRE CERRADO ACOMPAÑADO DE COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO EN FORMATO EXCEL).

Si en el curso de la subasta, dos (2) o más proponentes presentan una postura del mismo valor, se tendrán en cuenta los criterios de desempate que establece el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020<sup>4</sup>

El impuesto del IVA deberá incluirse dentro del valor de la oferta, debidamente discriminado y los valores que aplicarán al evento de subasta deben incluirlo al momento de los lances, por lo anterior el proponente habilitado deberá tener en cuenta el IVA cuando aplique los márgenes de decremento, pues los mismos deben incluirlo en todos los lances.

El PROPONENTE, al indicar el valor de su PROPUESTA inicial, debe presentar, debidamente diligenciado, el cuadro relacionado en el ANEXO 10 OFERTA ECONÓMICA, que corresponden a la propuesta económica.

Se debe ofertar el valor de todos los elementos más el I.V.A. Este valor debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos, que genere el bien y demás inherentes a la ejecución del contrato, de manera que, por ningún motivo, se considerarán costos adicionales.

Si el PROPONENTE no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.) y el bien causa dicho impuesto, LA ENTIDAD lo considerará INCLUIDO en el valor total de la PROPUESTA y así lo aceptará el PROPONENTE.

Por ningún motivo, se reconocerá reajuste del precio durante la vigencia del contrato.

**NOTA 1:** El proponente y la Entidad realizarán el ajuste (aplicación y reducción) de precio de cada uno de los elementos ofertados por el proponente adjudicatario en el ANEXO 10 OFERTA ECONÓMICA, de conformidad con el (%) porcentaje total que este haya aplicado en la subasta inversa.

<sup>4</sup> Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**

**ANEXO No. 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

Bogotá, D. C., \_\_\_\_de\_\_\_\_de 2025

Señores  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
Ciudad

Nosotros los suscritos: \_\_\_\_\_ de acuerdo con el Pliego de Condiciones presentamos propuesta formal y en caso de que nos sea aceptada por la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la propuesta presentada y de los PLIEGOS DE CONDICIONES.

Declaramos así mismo:

Que conocemos la información general y demás documentos de la Convocatoria y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato, en el plazo establecido en el Pliego de Condiciones.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Que aceptamos todos y cada uno de los requerimientos técnicos exigidos en el presente proceso.

Que nos comprometemos con la presente propuesta a otorgar una garantía mínima de CINCO (05) años, en todos los bienes y servicios ofrecidos y suministrados por nosotros. SI ( ) NO ( ). (Marcar con una equis (x) la casilla seleccionada).

Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios debidamente numerados.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la UNIVERSIDAD cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000. (Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta.), así como el origen lícito de los recursos destinados al proyecto o a la ejecución del contrato.

Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales ni se nos ha hecho efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos DOS (2) años anteriores a la fecha de cierre de esta Convocatoria , ni hemos sido sancionados dentro de dicho término por incumplimiento de nuestras obligaciones contractuales por ningún contratante particular ni por autoridades administrativas en condición de terceros. (NOTA: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, para estos efectos, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el

proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) o se le ha hecho efectivo cualquiera de los amparos de la Garantía Única, por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hechos efectivos los amparos.  
Que los aspectos excluyentes son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.

Por ello, ACEPTAMOS CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS PARA **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CONVENCIONAL PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESPACIOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**. del pliego de condiciones, así como las modificaciones realizadas mediante la expedición de adendas

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

C. C. No. : \_\_\_\_\_ De : \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Tarjeta Profesional No. \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CALIDAD DE QUIEN FIRMA: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**  
**ANEXO N° 2. PACTO POR LA TRANSPARENCIA**

**PARA RECUPERAR LA CONFIANZA PUBLICA Y EL COMPROMISO CON LA ÉTICA DE LO PUBLICO.**

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL PROPONENTE SI SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL, o NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA, o DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL PROPONENTE) domiciliado en \_\_\_\_\_, identificado con (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE SU EXPEDICION), quien obra en .... (1- ...SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, CASO EN EL CUAL DEBE IDENTIFICARSE DE MANERA COMPLETA DICHA SOCIEDAD, INDICANDO INSTRUMENTO DE CONSTITUCION Y HACIENDO MENCIÓN A SU REGISTRO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO; 2- ... NOMBRE PROPIO SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, Y/O SI LA PARTE PROPONENTE ESTA CONFORMADA POR DIFERENTES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NOMBRE DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL RESPECTIVA), quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente PACTO DE TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PACTO POR LA TRANSPARENCIA**

**PARA RECUPERAR LA CONFIANZA PUBLICA Y EL COMPROMISO CON LA ETICA DE LO PUBLICO.  
LA UNIVERSIDAD SE COMPROMETE**

Dentro del ámbito de su autonomía a adelantar las acciones que sean necesarias para avanzar en la lucha contra la corrupción.

Adoptar las políticas éticas de probidad en materia de contratación, procurando el buen uso de los recursos públicos y estimulando la sana competencia de las personas y empresas que deseen contratar con la Universidad.

Garantizar el estricto cumplimiento de los postulados y principios constitucionales y legales de la Función administrativa que aseguren a quienes deseen contratar con la Universidad, la transparencia, la eficiencia.

Garantizar la transparencia, el equilibrio y la seguridad jurídica en el desarrollo de la contratación que adelante en todas sus dependencias.

A trabajar conjuntamente con el sector privado, organismos de control y ciudadanía para evitar que dentro de la contratación se presenten prácticas que atentan contra la libre competencia y a decir entre todos:

No al monopolio de contratistas.

No a pliegos o términos de referencia amarrados.

No a presiones políticas en la adjudicación de contratos.

No al fraccionamiento de contratos.

Si a la Transparencia.

Si a la eficiencia.

Si al Cumplimiento de los requisitos de ley.

Si al Control ciudadano.

Si al autocontrol.

**LOS PROPONENTES SE COMPROMETEN A:**

Apoyar a la Universidad en la Lucha por la transparencia y contra la corrupción.

Cumplir con las disposiciones, principios y mandatos del ordenamiento jurídico, en especial, las normas que regulan la contratación y las cláusulas que rigen los contratos.

Emplear los sistemas de información diseñados para apoyar la gestión pública, tales como el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal - SICE- de la Contraloría General de la República y el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- de la Procuraduría General de la Nación.

Abstenerse de dar o prometer gratificaciones, dádivas, regalos, propinas, remuneraciones, premios o tratos preferenciales a los servidores públicos comprometidos en los procesos contractuales.

Colaborar con la Universidad en la vigilancia y control de los procesos de contratación pública.

Denunciar las situaciones de corrupción que puedan presentarse en los mismos para garantizar la libre competencia en todas las etapas de los procesos contractuales, que adelante la Universidad.

Dar a conocer a la Universidad las maniobras fraudulentas o prácticas indebidas de los competidores que pretendan influir en la adjudicación de un contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficio.

**LOS CONTRATISTAS SELECCIONADOS SE COMPROMETEN A:**

Cumplir de manera eficiente y oportuna los ofrecimientos y compromisos contenidos en la oferta y las obligaciones contractuales evitando dilaciones que originen sobrecostos injustificados.

Participar teniendo en cuenta las realidades objetivas del mercado y las necesidades del servicio público a contratar, evitando la presentación de ofertas con precios artificialmente bajos o proponer plazos o términos que no puedan ser cumplidos.

Utilizar y aplicar productos, procesos y tecnologías limpias que garanticen la conservación del medio ambiente y el equilibrio del ecosistema.

A procurar el buen uso de los recursos públicos, advirtiendo los riesgos que puedan presentarse en el proceso contractual.

A no participar en procesos contractuales cuando se encuentren incursos en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de intereses o tengan pendiente el cumplimiento de obligaciones fiscales o parafiscales con el Estado.

A suministrar información veraz, oportuna y completa, acerca de sus reales capacidades y sobre las cantidades, calidades y precios de los bienes y servicios ofrecidos y no participar en proceso contractuales cuando no cuenten con las reales capacidades técnicas y financieras.

Abstenerse de realizar cualquier tipo de maniobras fraudulentas o prácticas indebidas con el propósito de asegurar la adjudicación del contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficios durante su ejecución y liquidación.

A Informar cuando en desarrollo del contrato ocurran hechos imprevisibles que afecten la ecuación económica del mismo, propiciar un acuerdo con la entidad pública para la revisión o ajuste de las cantidades, precios, valores y plazos inicialmente pactados, que no atenten contra interés colectivo, ni perjudiquen al erario.

Cumplir con las condiciones y plazos de ejecución del contrato y con la calidad de los bienes y servicios ofrecidos o de las obras y tareas por ejecutar.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ (FECHA EN LETRAS Y NUMEROS).

Firma  
C. C.

**NOTA: SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN ESTE ÚLTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE PROCESO DE SELECCION.**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**  
**ANEXO 3A. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

En mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit \_\_\_\_\_ debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de \_\_\_\_\_ de conformidad con lo establecido para tal efecto en la Ley 43 de 1990, me permito certificar que he auditado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para lo cual, me permito certificar el pago de los siguientes aportes, los cuales forman parte de dichos estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados desde el mes \_\_\_\_\_ de 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

APORTE PARAFISCAL	INDIQUE LOS SEIS ULTIMOS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO					
MESES™						
<b>Sistema de Seguridad Social:</b>						
Salud						
<b>Riesgos Profesionales</b>						
Pensiones						
<b>Aportes Parafiscales:</b>						
Cajas de Compensación Familiar						
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF						
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA						

**MARQUE CON UNA (X) EN CADA CASILLA**

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION. EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en \_\_\_\_\_ a los ( ) \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 2025

FIRMA \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA \_\_\_\_\_  
 REVISOR FISCAL \_\_\_\_\_  
 No. TARJETA PROFESIONAL \_\_\_\_\_  
 (Para el Revisor Fiscal) \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**  
**ANEXO No. 3B DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES**  
**PARAFISCALES (PARA PERSONAS NATURALES)**

Yo, \_\_\_\_\_ declaro bajo la gravedad de juramento que a la fecha de presentación de la oferta, he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, así como el pago de los aportes de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Dada en \_\_\_\_\_ a los ( ) \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 2025

NOMBRE O RAZON SOCIAL	_____
ID: CC. _____ NIT. _____ CE: _____	_____
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA	_____
FIRMA	_____

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**

**ANEXO N. 4 MODELO DEL ACUERDO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (Según sea el caso)**

\_\_\_\_\_, identificado con la C. C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y vecino de \_\_\_\_\_, obrando en representación de la sociedad \_\_\_\_\_, domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, identificado con la cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y vecino de \_\_\_\_\_, obrando en representación de la sociedad \_\_\_\_\_, domiciliada en la ciudad de \_\_\_\_\_, hemos decidido conformar una (Unión Temporal o Consorcio) en los Términos y condiciones estipulados en la Ley y especialmente lo establecido en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas.

**CLÁUSULA PRIMERA:** La (Unión Temporal o Consorcio) se conforma con el propósito de presentar oferta y optar a la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante con La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en relación con la \_\_\_\_\_ de acuerdo con la descripción y especificaciones contenidas en el presente documento de PLIEGOS DE CONDICIONES.

**CLÁUSULA SEGUNDA:** La participación en la (Unión Temporal o Consorcio) que se acuerda, será: (según convenio entre los miembros) del \_\_\_\_\_% para % \_\_\_\_\_ y del \_\_\_\_\_ % para \_\_\_\_\_.

**CLÁUSULA TERCERA:** (Integrante) y (Integrante) responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la Propuesta y del objeto contratado.

**CLÁUSULA CUARTA:** Se acuerda que (Integrante) y (Integrante), atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y respectiva coordinación de la (Unión Temporal o Consorcio) en cabeza de \_\_\_\_\_ como representante legal de (Integrante) y de esta (Unión Temporal o Consorcio).

**CLÁUSULA QUINTA:** la duración de esta (Unión Temporal o Consorcio) se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato y un año más.

**CLÁUSULA SEXTA:** Las responsabilidades que se desprendan de esta (Unión Temporal o Consorcio) y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993 para la (Unión Temporal o Consorcio).

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en la ciudad de \_\_\_\_\_.

Nombre, Identificación, persona jurídica que representa \_\_\_\_\_.

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**  
**ANEXO No. 5 CERTIFICACIONES EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**  
 EN MEDIO MAGNÉTICO EN FORMATO EXCEL

ORDEN	CONTRATISTA	INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP	CONTRATO		FORMA DE ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA		CONTRATANTE (RAZON SOCIAL)	FORMA DE EJECUCION ( I, C o UT)	VALOR EN SMMLV REPORTE RUP	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL PROPONENTE PLURAL O PORCENTAJE EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CÓDIGOS UNSPSC	VALOR EJECUTADO (incluido IVA)	VALOR EJECUTADO (incluido IVA)
				NÚMERO	OBJETO	GENERAL (X)	SMMLV								EN MILES DE PESOS	EN SMMLV
1																
2																
3																
4																
5																

- EN ESTE CUADRO DEBE INCLUIRSE EL VALOR CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR SI SE EJECUTÓ EN FORMA INDIVIDUAL (I), EN CONSORCIO (C) O EN UNIÓN TEMPORAL (UT)
- EN CASO DE CONTRATOS REALIZADOS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL SE DEBERÁ INFORMAR ÚNICAMENTE EL VALOR EJECUTADO (incluido IVA) CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EFECTIVAMENTE POR EL INTEGRANTE O EN SU DEFECTO SU PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.
- EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO APORTADO DEBERÁ EXPRESARSE EN SMMLV
- SI EL OFERENTE RELACIONA UN CONTRATO QUE NO ESTÁ EN EL RUP, NO SE TENDRÁ EN CUENTA POR LA ENTIDAD.
- EN LA CASILLA DE CÓDIGOS UNSPSC, DILIGENCIAR LOS CÓDIGOS INSCRITOS EN CADA UNO DE LOS CONTRATOS, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES CON LOS CUALES ACREDITA LA EXPERIENCIA.
- EN LA CASILLA FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, DILIGENCIAR SI EL CONTRATO REGISTRADO APLICA

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

C. C. N: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Tarjeta Profesional: \_\_\_\_\_

C. C. N: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Telefono: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**

**ANEXO N. 6 CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO SOLICITADO**

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL PROPONENTE SI SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL, o NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA, o DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL PROPONENTE) domiciliado en \_\_\_\_\_, identificado con (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE SU EXPEDICIÓN), quien obra en .... (1- ...SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, CASO EN EL CUAL DEBE IDENTIFICARSE DE MANERA COMPLETA DICHA SOCIEDAD, INDICANDO INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y HACIENDO MENCIÓN A SU REGISTRO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO; 2- ... NOMBRE PROPIO SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, Y/O SI LA PARTE PROPONENTE ESTA CONFORMADA POR DIFERENTES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NOMBRE DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL RESPECTIVA), quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, **manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral**, y para los efectos de esta **CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL MÍNIMO SOLICITADO**, las siguientes responsabilidades:

- **Mantener el personal mínimo solicitado en la presente convocatoria**, durante todo el desarrollo del contrato, cumpliendo las condiciones de: cantidad, cargo, dedicación, formación académica y experiencia general y específica.
- **Presentar, las hojas de vida del personal mínimo** solicitado con los soportes señalados en la convocatoria, que den cuenta del cumplimiento de los requisitos exigidos en cada perfil.

NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	% DE DEDICACIÓN

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

C. C. N: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Cel: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**

**ANEXO No. 7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**

**MC 1.00 SILLA INTERLOCUTORA**

Silla ergonómica para permanencia de 0 a 2 horas con una carga constante de una persona (80kg promedio) debe asegurarse la resistencia a mayor peso. Silla móvil, que distribuye su carga en 4 patas metálicas o en acero inoxidable, con acabado en pintura electrostática color a escoger, con rodachinas en nylon. Con un asiento de estructura en poliuretano de alta resistencia o metal, (resistente a rayones, golpes, polvo, abrasión) color a escoger, y la superficie del asiento en espuma de alta densidad (recomendado, sujeto a sugerencias) tapizada con tela para alto tráfico lavable no absorbente, hidrófuga color Azul. Con espaldar fijo en poliuretano de alta resistencia del mismo color de la base del asiento. Espaldar y asiento pueden ser la misma pieza o dos partes diferentes. Con posibilidad de apilamiento vertical.



**MC 1.01 SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS**

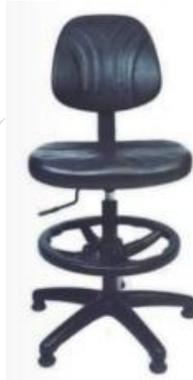
Silla con 4 patas apilable. Asiento tapizado en tela vinílica o paño con espuma moldeada en poliuretano densidad 60 kg/m<sup>3</sup>. Espaldar Marco polimérico inyectado en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Malla permeable polimérica tejida en poliamida, poliéster o equivalente que garantice, propiedades de alta resistencia a la tracción y la abrasión, auto extingible y montada sobre el marco de manera tensada, garantizando el contacto completo de la espalda sin percibir el marco. Debe permitir su cambio total sin comprometer la integridad del marco o la silla; apoyabrazos en poliamida. Estructura en cold rolled 7/8" cal 16, acabado en pintura electrostática o cromo, color a escoger, con deslizadores en Nylon. color por definir.





### **MC 1.02 SILLA OPERATIVA ALTA CON ESPALDAR**

Silla metálica para realizar prácticas en laboratorios, con giro 360 grados con espaldar con apoya pies en acero, de altura graduable entre los 450 y 650 mm y entre 550 y 850 con asiento de mínimo 40mm de ancho y 420mm de fondo en poliuretano con densidad de 50 kg/cm<sup>3</sup> y espaldar en poliuretano con densidad de 45kg/cm<sup>3</sup> con estructura en polietileno de alta densidad de mínimo 420mm de altura para brindar el mayor confort posible. El asiento y espaldar deben ser tapizados en tela vinílica con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, que evite la formación de microorganismos, retarden el fuego y cuenten con durabilidad del color a la luz. La base de la silla es en forma piramidal con 5 apoyos en ruedas tipo Desmopan con resistencia de 40kg por rueda. Además, cuenta con palanca para graduar asiento y apoya pies.



### **MC 1.03 BUTACO LABORATORIO**

Silla para realizar prácticas en laboratorios, con giro 360 grados sin espaldar con apoya pies en acero, de altura graduable entre los 45 y 65 cm con asiento de 40 cm de diámetro en poliuretano con densidad de 50 kg/cm<sup>3</sup> y alta capacidad de resiliencia, tapizadas en tela vinílica con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, que evite la formación de microorganismos, retarden el fuego y cuenten con durabilidad del color a la luz. La base de la silla es en forma piramidal con 5 apoyos en ruedas tipo desmopán con resistencia de 40kg por rueda. Además, cuenta con palanca para graduar asiento y apoya pies.



### **MC 1.04 - SILLA INTERLOCUTORA PARA EXTERIORES**

Silla interlocutora de estructura fija para uso exterior de 4 patas, sin brazos apilable y resistente a la intemperie para ser utilizada por cortos periodos de tiempo. Material: polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Base estructural de 4 patas en tubería en acero inox de 3/4" cal 16 SS304, uniones con cordón de soldadura muy estable y que permita mantener una carga estática de 150kg. la estructura debe ser firme y no debe tener extremos abiertos en la tubería. Las superficies de las partes deben estar libres de defectos, tener aspecto limpio, uniforme, tanto en color como en su textura, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas, elementos cortantes o cualquier tipo de elementos extraños. Deslizadores plásticos en poliamida insertos en el interior de la base de la tubería cada una con capacidad de carga de 50kg sin que se deformen. Todas las fijaciones deben ser en acero inoxidable no sobresalientes de la estructura y fijadas al asiento y/o espaldar de forma tal que permitan la sujeción de la silla sin ningún tipo de desgarre. Prestaciones: Apilable, con buena estabilidad, resistente a factores ambientales como el sol y la lluvia.

DIMENSIONES GENERALES (mm) Altura asiento 460 +/- 5 mm Altura total 790 +/- 5 mm Profundidad efectiva asiento 410 +/- 5 mm Ancho del asiento 450 +/- 5 mm.



### **MC 1.05 SILLA OPERATIVA**

Silla para trabajo de oficina, con prestaciones (graduaciones o regulaciones) para su adaptación a las condiciones fisiológicas del usuario (desplazamiento y giro de base, graduación de altura de asiento, inclinación de espaldar, altura de apoya brazos). ESPALDAR Materiales: Marco polimérico inyectado en poliamida o polipropileno, con

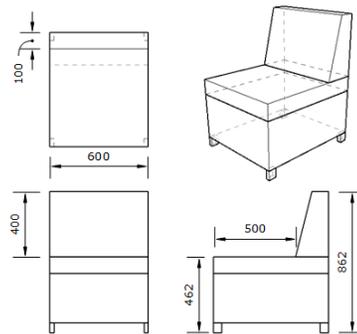
propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingüible. Malla permeable polimérica tejida en poliamida, poliéster o equivalente que garantice, propiedades de alta resistencia a la tracción y la abrasión, auto extingüible y montada sobre el marco de manera tensada, garantizando el contacto completo de la espalda sin percibir el marco. Debe permitir su cambio total sin comprometer la integridad del marco o la silla. Mecanismo de inclinación posterior del espaldar de manera tensionada, que brinde contacto permanente de la espalda y estabilidad de la silla al liberar su abatimiento. Debe permitir graduar la tensión o resistencia al abatimiento. Debe permitir la instalación de apoyacabezas, opción explícita en el correspondiente formato de oferta económica. Dimensiones: Ancho de espaldar mínimo 44 cm / Altura de espaldar mínima 50 cm / Altura mínima total de la silla al espaldar sin apoyacabezas 80 cm APOYO LUMBAR Piezas poliméricas inyectadas en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingüible. Contacto lumbar por medio de almohadilla en poliuretano o bandas poliméricas flexibles. Prestaciones: Deber permitir alguna de las siguientes graduaciones, profundidad o altura, o preferiblemente las dos. Dimensiones: Generales de acuerdo con el fabricante / Graduación de altura de 40 mm / Graduación de profundidad de 20mm. APOYABRAZOS Piezas poliméricas inyectadas en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingüible. Superficie de contacto preferiblemente flexible garantizando un contacto agradable con los antebrazos y codos como mínimo debe permitir graduación en altura en un rango no inferior a 8 cm de contacto, profundidad no menor a 20cm, ancho no menor a 4 cm ASIENTO Base en polipropileno o madera contrachapada curvada. Superficie de contacto recubierta con pieza de poliuretano conformada y moldeada, preferiblemente inyectada, densidad mínima 0,05 gr/cm<sup>3</sup>, poliuretanos libres de agentes químicos como CHC y CFC. Tapizado sintético PVC de base textil, peso mínimo general 620 gr/cm<sup>2</sup> (± 60), calibre 1.15 mm (± 0.16 mm), peso mínimo de base textil 130 g/m<sup>2</sup>. Mínimo debe permitir graduación en altura en un rango no inferior a 9 cm. Sistema de amortiguación que, mitigando impactos verticales en la columna al momento de sentarse, debe funcionar en cualquier graduación de altura. Dimensiones: Ancho de asiento mínimo 45 cm / Profundidad de asiento mínimo 45 cm / Altura mínima del asiento desde el piso 42 cm. base estructural en forma de pirámide pentagonal (5 brazos) inscrita en un círculo de Ø 60cm, parametrizado por los ejes de ensamble de las ruedas de apoyo. Base polimérica inyectada en poliamida o polipropileno, reforzada con fibra de vidrio como mínimo en un 30%, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingüible. Rueda blandas para pisos duros fabricadas en poliuretano termoplástico (Ø 50-65 mm). Pistón de elevación a gas fabricado en acero al carbón para trabajo pesado clase 4 de acuerdo con norma DIN 4550, fuerza de expansión de 400N y capacidad de carga mínima de 150kg, carcasas en hacer Cold Rolled con recubrimientos anticorrosión. Plato metálico fundido en acero espesor mínimo 1/16" con recubrimientos anticorrosión, sujeción a base de asiento mediante tornillería de rosca milimétrica (cabeza hexagonal o Allen) a inserto metálico o polimérico. Prestaciones: Libre rotación sobre su eje, libre movilidad sobre sus ruedas. Dimensiones: Ø 60cm.



### **MC 1.06 POLTRONA SALA DE ESPERA**

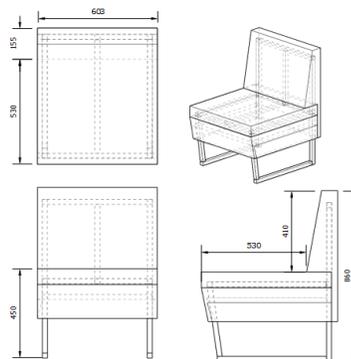
Poltrona dimensiones: largo 600 mm, fondo 700mm, alto 860 cm. Fondo de asiento 500 mm, alto de asiento 460 mm. Estructura interna de madera o lámina Cold Rolled. Cuerpo, asiento y respaldo cubierta con espuma de alta densidad 22-30 kg/m<sup>3</sup>, tapizados en tela color a elegir, con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardancia al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz.

Llegada a piso con pata metálica, lámina Cold Rolled cal 14, acabado en pintura electrostática color a escoger, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga mínima de 250 kg.



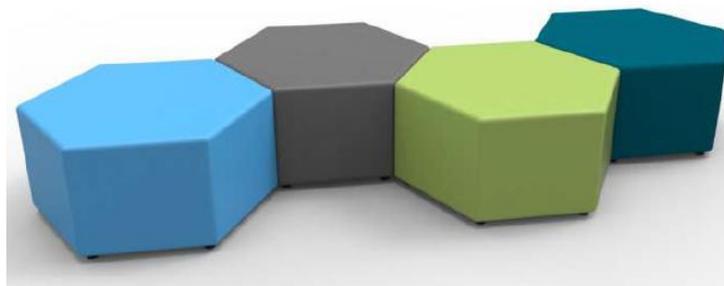
### MC 1.07 BANCA 1 PUESTO

Banca de 1 puesto estructura metálica. Dimensiones generales ancho 600mm alto asiento 450mm alto espaldar 860mm. Estructura fabricada en tubo cuadrado Cold Rolled 1" Cal. 16 recubrimiento en pintura electrostática color y acabado por definir. con nivelador a piso, espaldar tipo sofá y asiento que no deben ser desmontables. el respaldo también debe estar tapizado, con estructura interna en madera contrachapada, 12mm, espuma densidad 0,05gr/cm<sup>3</sup> tapizado en sintético 100% poliéster, y recubrimiento en PVC ignifugo colores por definir.



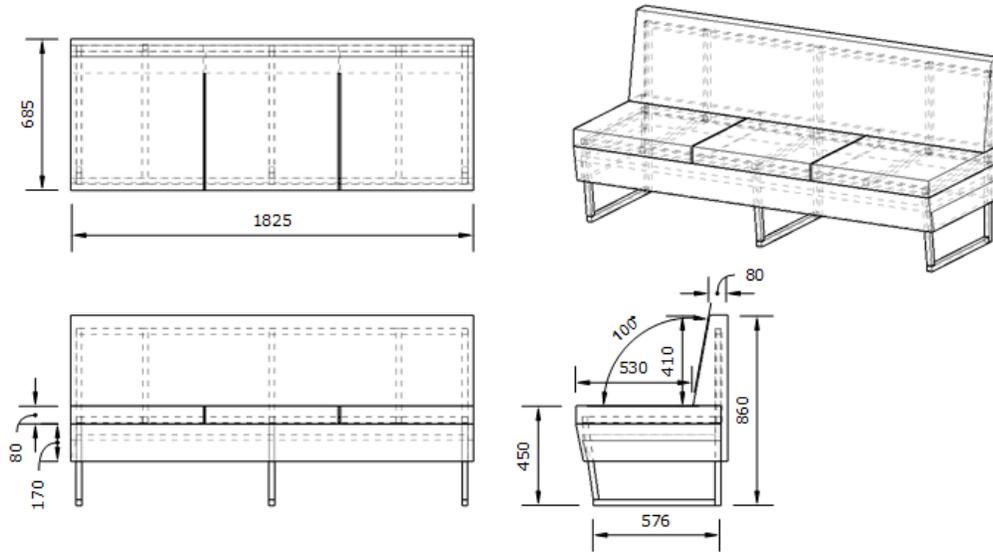
### MC 1.08 PUFF EN HEXAGONO

Puff hexagonal dimensión total 65cm, longitud de cada lado 40cm, altura total 44cm Estructura: Madera aglomerada tapizada con espuma densidad 26 y tela tapizados en tela vinílica color a escoger anti-hongo, antifluído y antibacteriana de fácil limpieza.,. Patas: Caucho Ø 1 1/2".



### MC 1.09 SOFÁ DE ESPERA

Estructura metálica. Dimensiones generales ancho 1825mm alto asiento 450mm alto espaldar 860mm. Estructura fabricada en tubo cuadrado Cold Rolled 1" Cal. 16 pintura electrostática color y acabado por definir. Con nivelador a piso, espaldar tipo sofá y asientos divididos en 3 secciones que no deben ser desmontables el respaldo también debe estar tapizado, con estructura interna en madera contrachapada, 12mm, espuma densidad 0,05gr/cm<sup>3</sup> tapizado en sintético 100% poliéster, y recubrimiento en PVC ignifugo colores por definir.



### MC 1.10 SILLA DONA

Silla con 4 patas giratoria y ajustable en altura. Asiento tapizado en tela vinílica con espuma moldeada en poliuretano, densidad 60 kg/m<sup>3</sup>. Dimensiones aproximadas (mm): ancho 660, alto asiento 405, profundidad 545, herraje interno tubo de ½ cal 16 estructura con plato giratorio con leva para graduación de altura 4.6cm acabado cárter en polipropileno. Patas en madera flor morado o similar, Los colores de los materiales son a escoger.



### MC 1.11 SILLA TAPIZADA

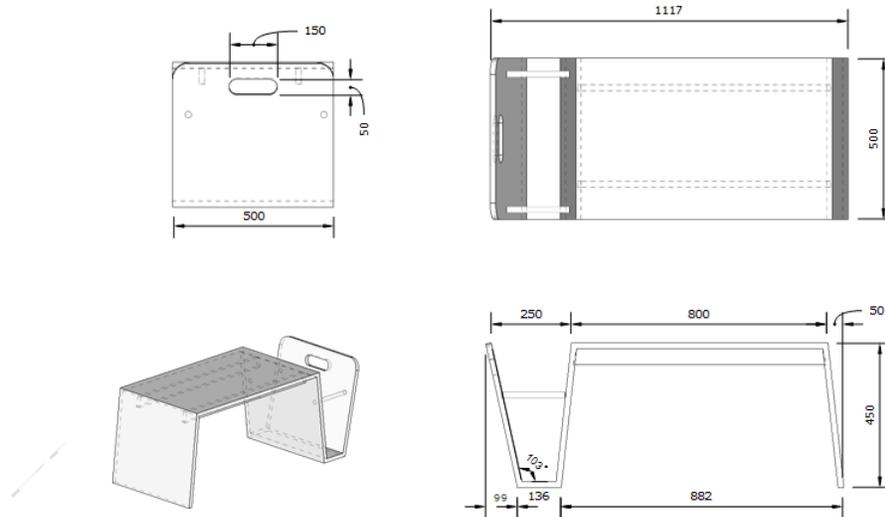
Silla con 4 patas, medidas aproximadas(mm): ancho 565 x profundidad 50 alto 785, Silla con 4 patas Asiento tapizado en tela vinílica con espuma moldeada en poliuretano, densidad 60 kg/m<sup>3</sup>. Espaldar Asiento tapizado en

tela vinílica con espuma moldeada en poliuretano. Estructura metálica en tubo de 1/2 cal 16, patas en madera flor morado con deslizadores. Los colores de los materiales en espaldar y asiento son a escoger.



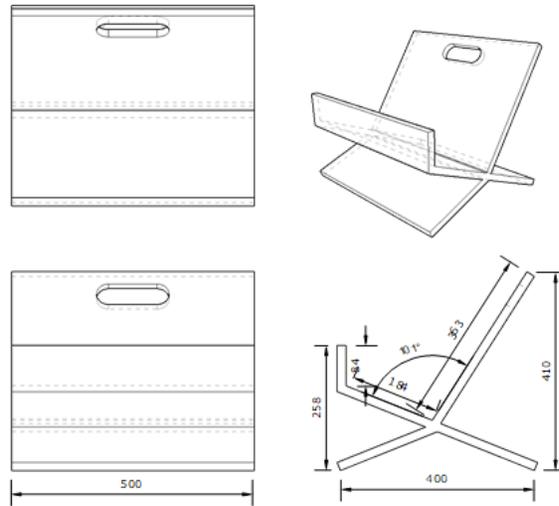
### MC 1.12 MESA DE CENTRO CON REVISTERO

Mesa de centro con revistero de dimensiones aproximadas de 1117mm x 500mm x 450mm (L x A x H). Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión fórmica F8 texturizada (imitación madera REF a elegir) Canto rígido en PVC de 2mm REF igual o similar a la superficie. Soportar carga mínima de 100kg con deslizadores en nylon.



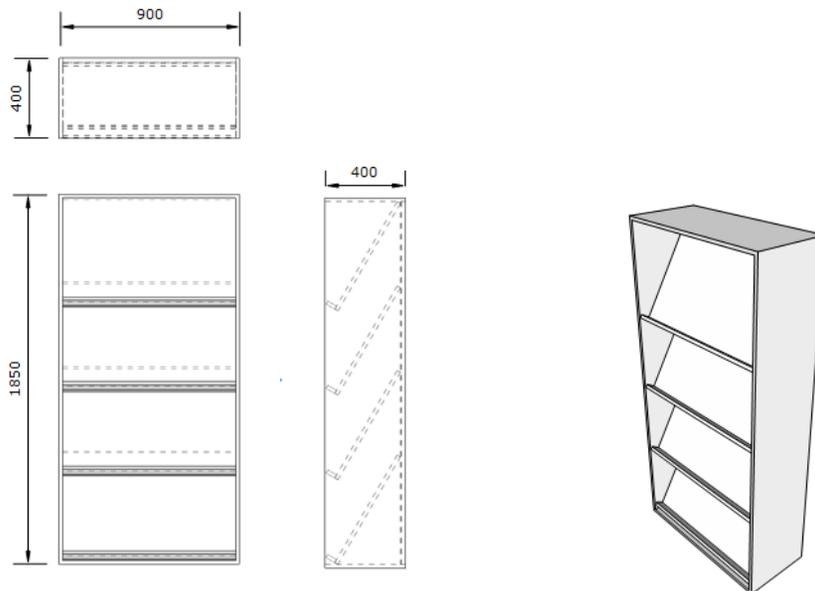
### MC 1.13 REVISTERO

Revistero de 410x400x500mm. (H x A x P) estructura en madera aglomerada de 18mm forrados en melamina F8 Canto en PVC rígido termo fundido de 2mm. Acabado por las dos caras.



### MC 1.14 MODULO REVISTERO

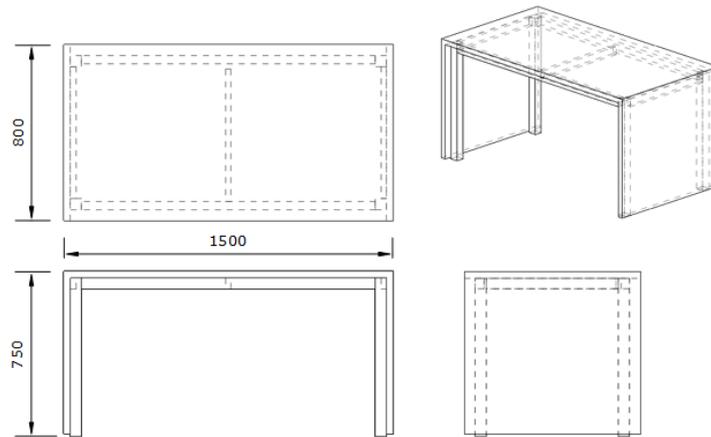
Revistero de 1850x900x400mm. (H x A x P) estructura en madera aglomerada de 18mm forrados en melamina F8 con dos tipos de color. Canto en PVC rígido termo fundido de 2mm. Acabado por las dos caras. fondo en 6 mm encastado. Pies y estantes regulables.



### MC 1.15 MESA

Mesa con dimensiones de 1500mm x 800mm x 750mm (L x A x H). Superficie, costados plenos y apoyo intermedia en aglomerado de 30mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 imitación madera REF a elegir, estructura interna metálica, Viga en la parte inferior de la superficie, centrada en el ancho, en tubo rectangular Cold rolled de 50x25mm, patas en tubería Cold rolled de 50x50 cal 16 con acabado en pintura electrostática micro

texturizada, color a elegir, remate a piso con niveladores en acero galvanizado fijos y antideslizantes. Soportar carga mínima de 250kg.



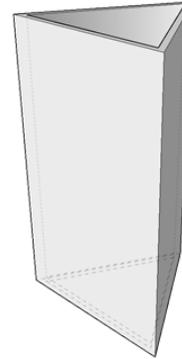
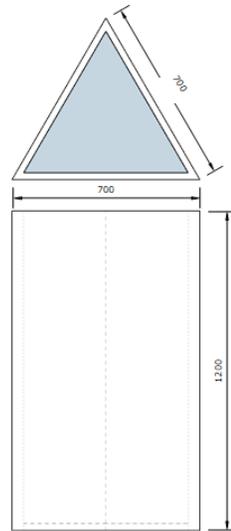
### MC 1.16 MESA 800

Mesa circular o cuadrada de Ø800mm y 750mm de altura. Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, canto en PVC termo fundido de 2mm color igual o similar a la superficie. Pedestal en tubo cold rolled, Ø2" con base para superficie en cruz con vigas de 330mm de largo (sugerido), llegada a piso en platina con dimensiones sugeridas de Ø40cm en lámina cold rolled Cal 16 (sujeto a recomendación), todo con acabado en pintura electrostática color a escoger. El mueble debe resistir una carga mínima de 80kg. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes.



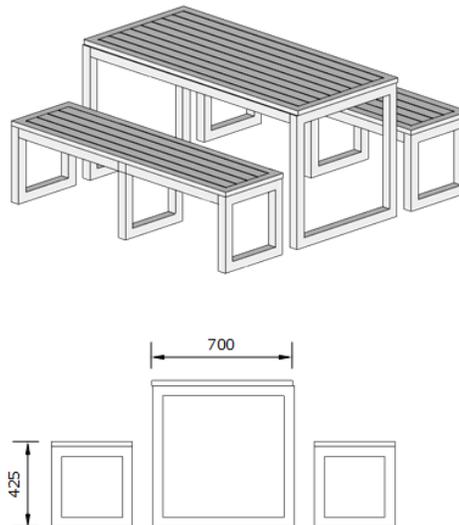
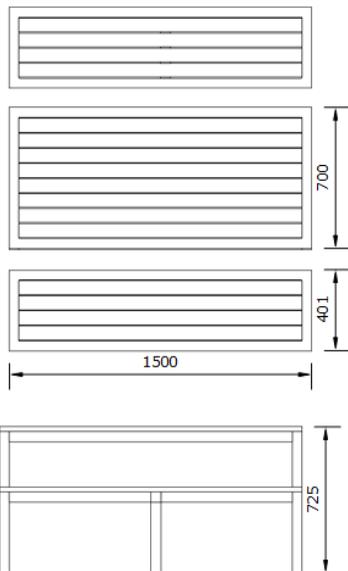
### MC 1.17 MATERA TRIANGULAR

Matera triangular equilátera, de lado 700mm y 1200mm de altura, hecha en madera aglomerada de 25 mm de grosor con acabado exterior en lámina de alta presión tipo formica f8 color a escoger. La materia es hueca y tiene una superficie de apoyo también triangular a 860mm de altura con respecto al suelo que sirve para sostener una materia plástica, cerámica o metálica que contiene la tierra, matas y sustratos, con la misma forma triangular y de 300mm de profundidad. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes.



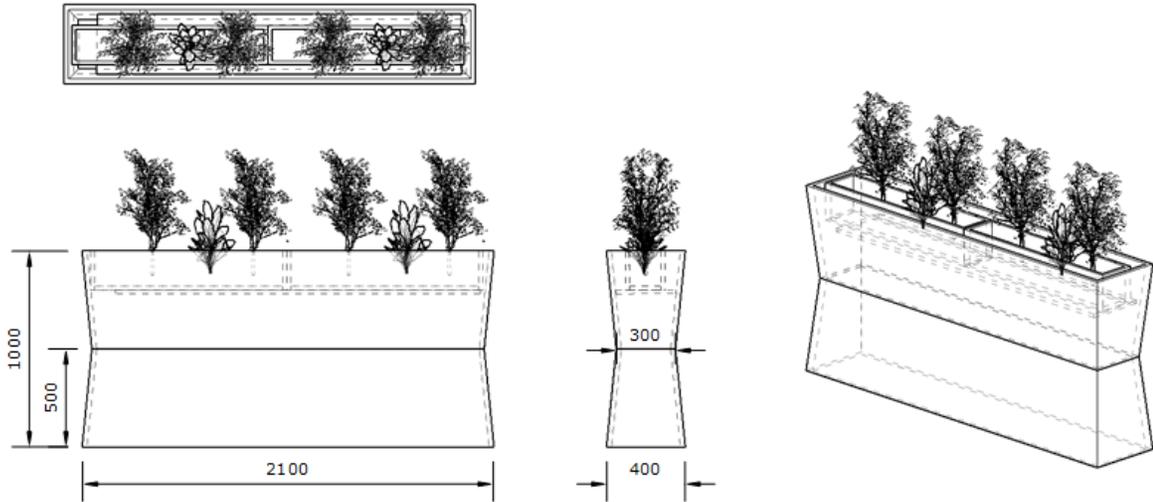
### MC 1.18 BANCA Y MESA EXTERIORES WPC

Mesa para exteriores de dimensiones 1500cm x 700 mm x 725mm a 740mm (Largo x Ancho x Alto) estructura metálica y superficie en madera plástica, banca de dimensiones 1500cm x 400 mm x 425mm a 450mm (Largo x Ancho x Alto) con resistencia de 3 personas mínimo para cada una de ellas esta, se apoya sobre un perfil metálico con estructura en tubería cuadrada cal 18, con soportes que eviten pandeos, acabados con pintura electrostática color a elegir; sobre estos perfiles se apoya el asiento de la banca hecho de listones de madera plástica por la longitud de la banca, anclados debidamente a la estructura metálica con tornillos de terraza o clips de fijación resistentes a la intemperie sin que queden a la vista ni afecten la superficie. La mesa y la banca deben tener separadores anticorrosivos entre la estructura y el suelo y ambas estructuras deben ser fijadas a piso.



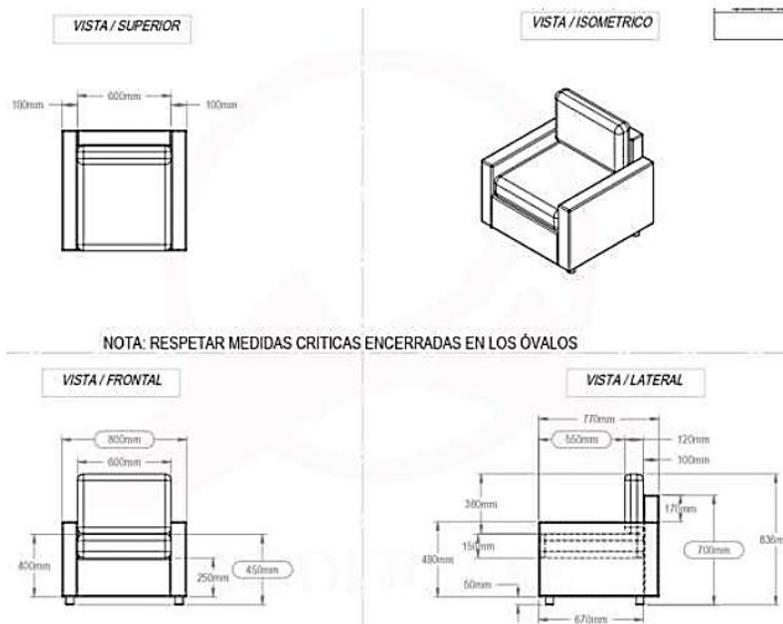
### MC 1.19 MATERA ALTA

Matera trapezoidal monolítica de 2100 x 1000 x 400mm (LXHXA) hecha en madera aglomerada de 25 mm de grosor con acabado exterior en lámina de alta presión tipo formica f8 color a escoger. La materia es hueca y tiene una superficie de apoyo también a 700mm de altura con respecto al suelo que sirve para sostener dos materas en plástico o cerámica que contiene la tierra, matas y sustratos, con la misma forma y de 300 a 400 mm de profundidad. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes. se debe incluir las materas que va en el interior de la materia 2 por cada materia.



### MC 1.20 POLTRONA BRAZOS

Poltrona rectangular dimensiones 70 cm x 50 cm x 80 cm (L x A x H, dimensiones mínimas) alto de asiento 46 cm. Estructura interna de madera, Cuerpo, asiento y respaldo cubierta con espuma flexible de alta densidad 22-30 kg/m<sup>3</sup>, tapizados en tela vinílica color a escoger. Llegada a piso con patas metálicas con acabado en pintura electrostática o en madera, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga máxima de 120 kg.



NOTA: RESPETAR MEDIDAS CRITICAS ENCERRADAS EN LOS ÓVALOS

## MC 1.21, M 1.22, MC 1.23, BANCA CON ESPALDAR

Banca tapizada estructura en madera aglomerada, dimensiones: 550 x 450cm y espaldar de 400x50mm, con diferentes largos el revestimiento de la banca en aglomerado de 25mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido REF igual o similar a la superficie, estructura en tubo de acero cuadrado de 2"Cal 16, apoyos a cada metro, debe incluir los refuerzos necesarios para garantizar su estabilidad, acabado en pintura electrostática, micro texturizada, color a elegir antideslizantes. La banca debe soportar una carga mínima de 200kg x metro lineal, bastidor de asiento y espaldar con base de madera de 18mm espuma de 50mm con densidad de 60 kg/m<sup>3</sup> para la banca y una densidad de 45 kg/m<sup>3</sup> para el espaldar, el tapizado en tela vinílica colores a elegir, el espaldar debe tener la estructura necesaria para ser anclado en el muro con fijación oculta. Se deben validar dimensiones en sitio.

Tipo A banca y espaldar

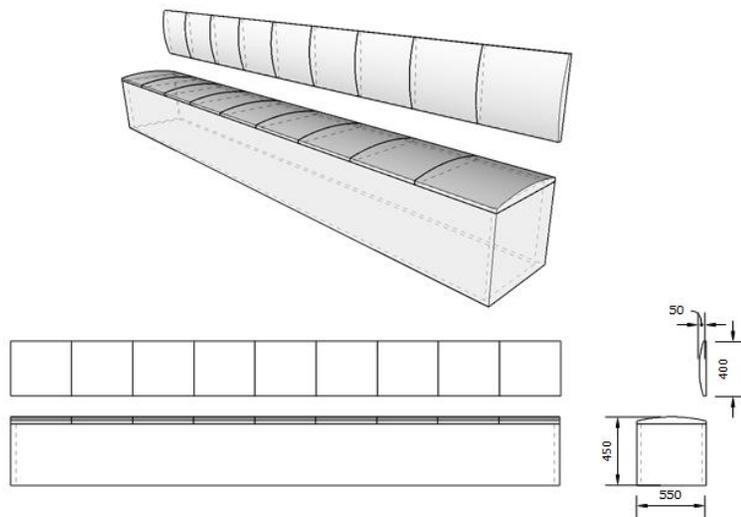
Longitud 1 = 4000mm

Tipo B solo espaldar

Longitud 2 = 4000mm

Tipo C solo banca

Longitud 3 = 4000mm



## MC 1.24 COLCHONETA

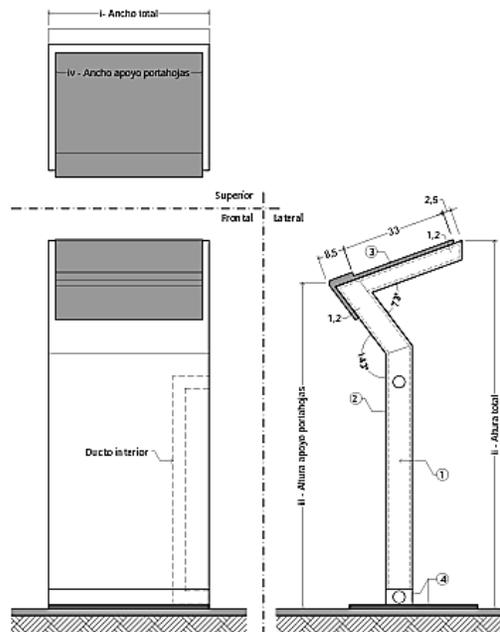
*(SOLO ESPECIFICACION)*

Colchoneta para entrenamiento de piso. La Colchoneta profesional debe proporcionar una absorción de impactos reduciendo la probabilidad de lesiones deportivas. Material: espuma interior de alta densidad (casata). forrada en tela vinílica impermeable Dimensiones: Largo; 1000mm. Ancho; 600mm. Grosor; 30mm. Uso profesional - Tráfico pesado.

## MC 1.25 ATRIL

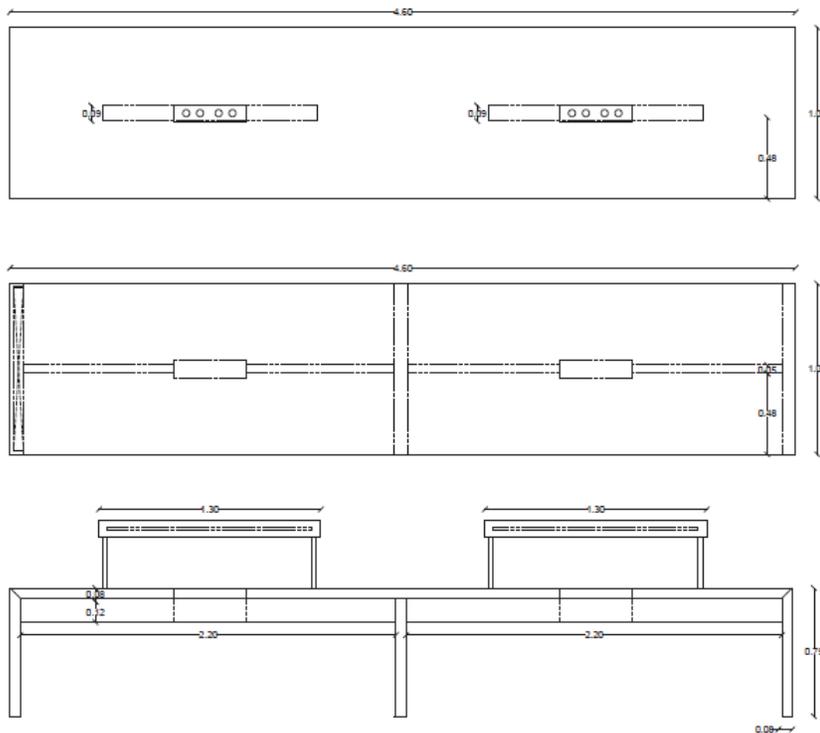
Atril dimensiones 50cmx115cm altura apoya hojas 100cm ancho apoya hojas 5cms.

1. Sistema Estructural pórticos, vigas y platinas fabricados en tubería estructural de acero CR (Espesor nominal mínimo Cal. 16), piezas en aluminio inyectado o la mezcla de estos materiales ensamblados entre si (de preferencia perfil rectangular de 21 2" x 11 2"). acabado en pintura electrostática micro texturizada
2. Recubrimiento Exterior tablero de tríplex contrachapado en chapilla Cedro Puerto Asís prensado al calor en fabrica, poro semi abierto y laca semimate.
3. Apoyo porta hojas fabricado en madera maciza (flor morado o equivalente) acabado en tintilla tipo nogal a poro semi abierto y laca semimate.
4. Base y zócalo en platina de acero CR para sustentación y anclaje al piso.



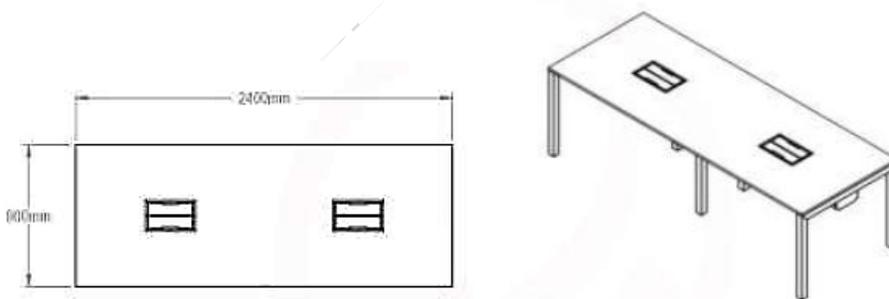
## MC 1.26 MESA DE ESTUDIO

Mesa de dimensiones 460cmx10cmx75cm (LxAxH), superficie, costados plenos y un apoyo intermedio en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión en melamina 8 texturizada, imitación madera REF a escoger, entaborados para grosor final de 6cm, cantos rígidos en tipo formica f8 REF igual a la superficie, debe incluir todos los refuerzos necesarios para garantizar su estabilidad. En la cara interna de uno de los costados (derecho sugerido) debe haber un ducto eléctrico con medidas aproximadas de 95cmx4cmx68cm (L x A x H) en lámina cold rolled Cal 20 con acabado en pintura electrostática color a escoger. En la parte inferior y a lo largo de toda la superficie, se debe ubicar una viga canal metálica de donde se deriven las conexiones a 2 grommets de dos tomas dobles cada uno, además de dos lámparas LED elevadas a 30cm de la superficie por medio de estructura en tubo de acero cuadrado de 1" con carcasa en lámina cold rolled Cal 20 (sugerido) de 120cmx10cmx10cm (L x A x H) todo con acabado en pintura electrostática color a escoger. Llegada a piso con niveladores en acero galvanizado, fijos y antideslizantes. La mesa debe soportar una carga mínima de 240kg.



### MC 1.27 MESA DE REUNIONES 10 PUESTOS

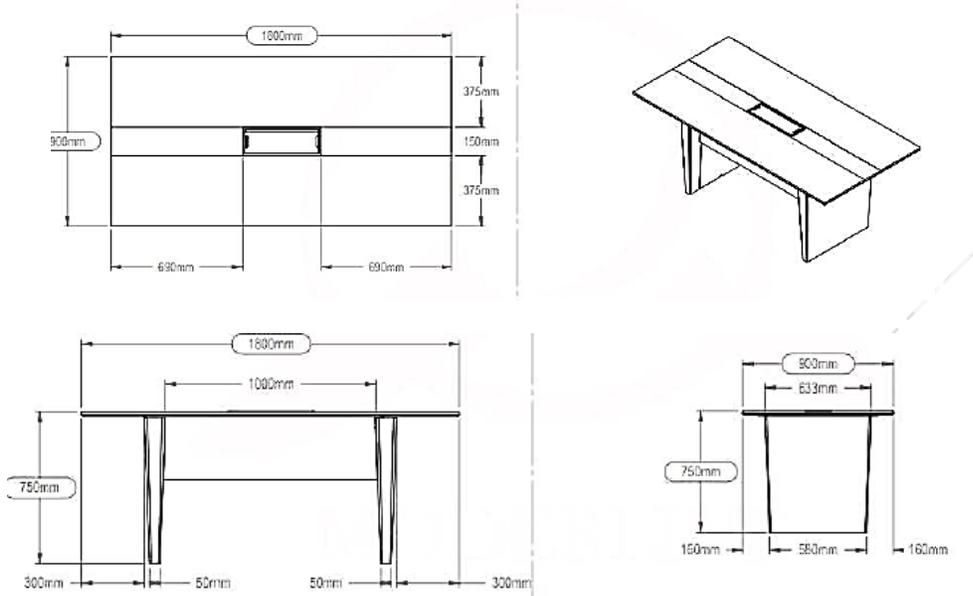
Mesa para 10 puestos, dimensiones: 240cm x 90cm x 73cm (largo x ancho/profundo y alto) en aglomerado de 20mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color o similar a la superficie, Estructura metálica con acabado en pintura electrostática color a elegir, costilla o ducto para cableado eléctrico, sobre la mesa debe haber 4 salidas normales, 4 reguladas y un punto de datos (grommet o panel). Llegada a piso por medio de niveladores de nylon antideslizantes. El mueble debe soportar un mínimo de 100kg.



### MC 1.28 MESA 6 PUESTOS

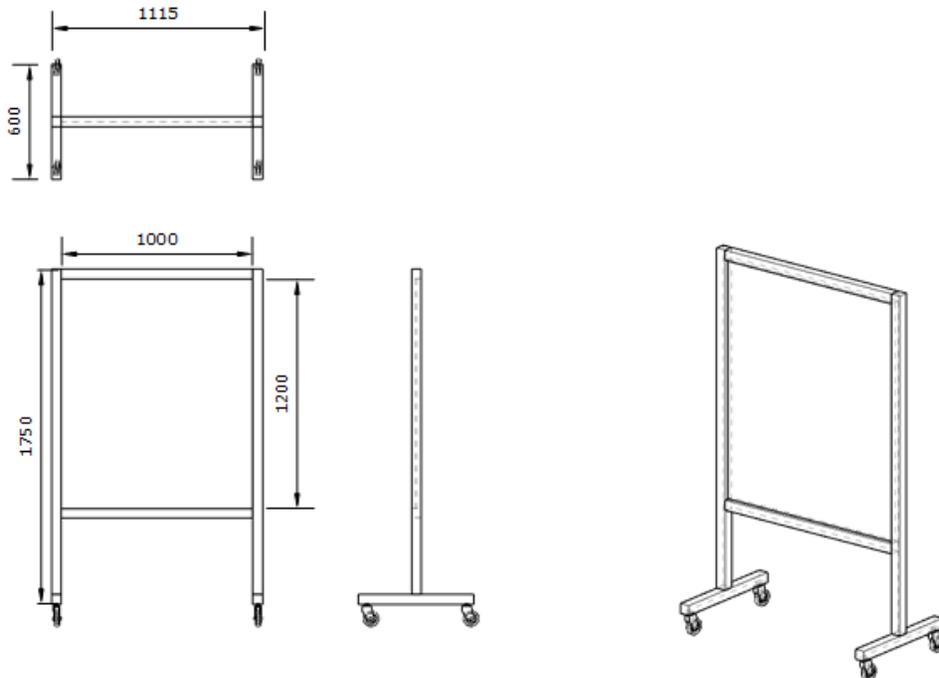
Mesa 6 puestos con dimensiones de 180cm x 90cm x 75 cm (L x A x H). Superficie y costados plenos en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 texturizada imitación madera REF a escoger con cantos rígidos en PVC de 2mm REF igual o similar a la superficie, Grommet central con conexión para 4 tomas dobles normales. Sobre la cara interior del costado derecho debe contar con canaleta eléctrica en lámina de cold

rolled Cal. 20 por el cuál sube el cableado desde piso y llegue al Grommet, ambos con acabado en pintura electrostática color a escoger. Llegada a piso con niveladores en acero galvanizado, fijos y antideslizantes. El mueble debe soportar una carga mínima de 150kg.



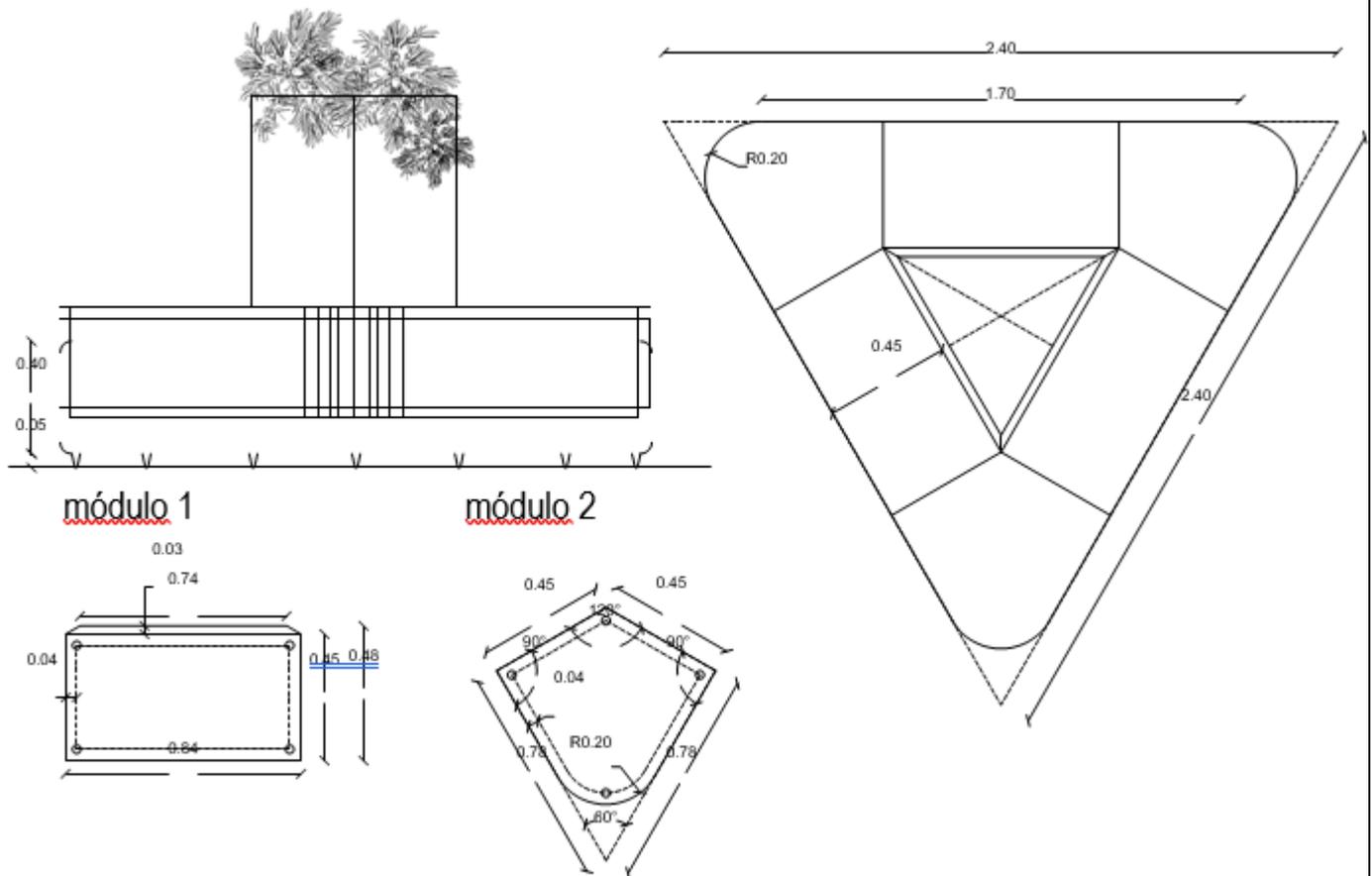
### MC 1.29 DISPLAY DE EXPOSICION

Display de exposición de medidas 1750x1115x600mm (LxAxH) estructura en Cold Roller de 50x50 cal 2mm, uniones por soldadura MIC, acabado pintura electrostática color por definir, 4 ruedas 2 de ellas con freno que soporten el peso de todo el elemento sin que se deformen, la superficie se compone de una lámina de tríplex central revestida en sus 2 caras (posterior y anterior) en melamina tipo pizarra F8.



### MC 1.30 SOFA TRIANGULAR

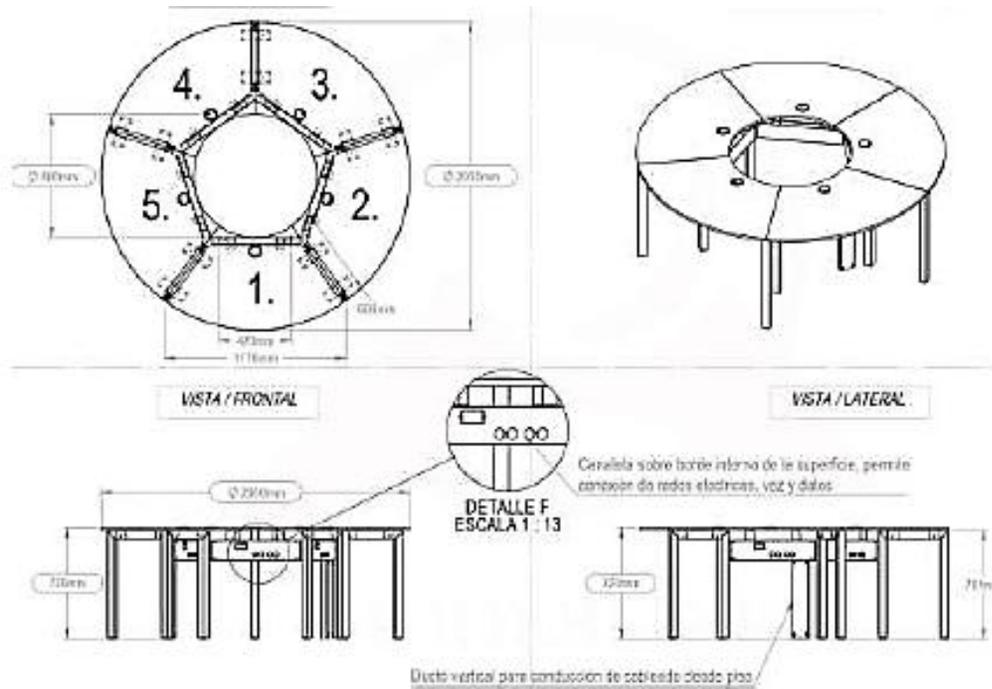
Sofá triangular dividido en dos tipos de módulos: PRIMER MÓDULO: Rectangular de 84cmx48cmx45cm (LxAxH), la altura se divide en 5cm para las patas y 40cm el asiento. SEGUNDO MÓDULO: Módulo poligonal, 4 lados de dimensiones 78cmx45cmx45cmx78cm y ángulos de 60°,90°,120°,90° (ver planos), la esquina del ángulo de 60° debe ser redondeada con un radio de 20cm. El módulo tiene 45cm de altura, 5cm para las patas y 40cm al asiento. El mueble completo se conforma por 3 módulos de cada tipo. Estructura interna de madera o lámina cold rolled, Cuerpo, asiento y respaldo cubierto con espuma de alta densidad 22-30 kg/m<sup>3</sup>, tapizados en tela con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardancia al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz, color a escoger. Llegada a piso con pata metálica, lámina cold rolled cal 14, acabado en pintura electrostática color a escoger, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga mínima de 150 kg, por módulo.



### MC 1.31 MESA REDONDA 5 MODULOS

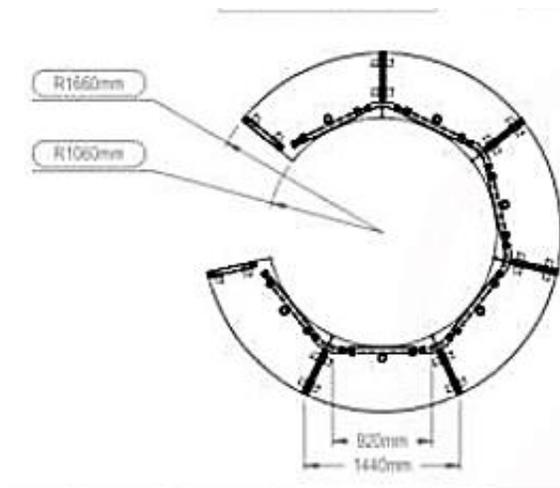
Mesa redonda con vacío interior. Dimensiones Ø interno: 80cm Øexterno:200cm, compuesta por 5 puestos individuales del mismo tamaño. el módulo individual cuenta con una longitud de borde exterior 125cm y longitud en borde interior 50cm y distancia de esquina interior 47cm y distancia a esquina exterior 118 cm Superficie de 60cm y a 72 cm de altura. Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, Canaleta sobre todo el borde interno que permita la conexión a las redes eléctricas y puntos de voz y datos, de tamaño para el cableado de los 5 equipos. Esta canaleta debe permitir el ingreso directo de la acometida de las redes por medio de una costilla y su distribución a cada puesto para que mediante grommets o pasa cables se conecten los equipos y queden distribuidos radialmente a distancias iguales. Estructura en perfiles metálicos de 2x2" Cal. 18-20 (sugerido) con acabado en pintura electrostática color a elegir,

retrocedida del área de aferencia de la canal. Ducto metálico en lámina cold rolled Cal. 18 de dimensiones  $\varnothing$  80cm. cada módulo debe soportar una carga mínima de 100kg. Se debe asegurar que cada uno de los módulos se empalma y empata perfectamente para que funcione como una sola mesa con condiciones perfectas de conectividad. Llegada a piso con niveladores de nylon antideslizantes.

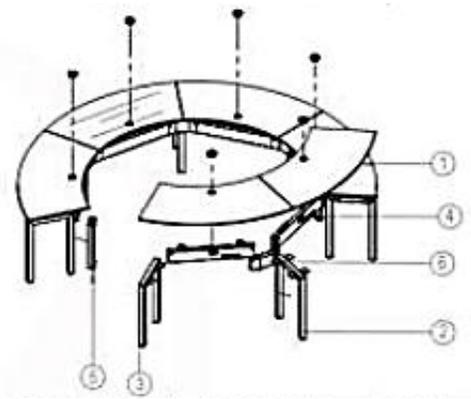
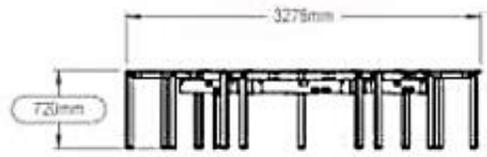


### MC 1.32 MESA REDONDA 6 MODULOS

Mesa redonda con vacío interior. Dimensiones Interno: 106 cm  $\varnothing$ externo:166cm, compuesta por 6 puestos individuales del mismo tamaño. el módulo individual cuenta con una longitud de borde exterior 144cm y longitud en borde interior 95cm y distancia de esquina interior 92 cm y distancia a esquina exterior 144 cm Superficie de 60cm y a 72 cm de altura. Estos módulos se diferencian en que los ubicados a los extremos cuentan con un costado pleno en lámina cr calibre 18-20 de 50mm de grosor con acabado en pintura electrostática color a elegir, para la entrada de las redes eléctricas y posterior distribución sobre canaleta. Las Superficies se proponen en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, Canaleta sobre todo el borde interno que permita la conexión a las redes eléctricas y puntos de voz y datos, de tamaño para el cableado de los 6 equipos. Esta canaleta debe permitir la distribución a cada puesto para que mediante grommets o pasa cables se conecten los equipos y queden distribuidos radialmente a distancias iguales. Estructura en perfiles metálicos de 2x2" Cal. 18-20 (sugerido) con acabado en pintura electrostática color a elegir, retrocedida del área de aferencia de la canal. Ducto metálico en lámina cold rolled Cal. 18-20 (sugerido) de dimensiones  $\varnothing$  80cm. cada módulo debe soportar una carga mínima de 100kg. Se debe asegurar que cada uno de los módulos se empalma y empata perfectamente para que funcione como una sola mesa con condiciones perfectas de conectividad. Llegada a piso con niveladores de nylon antideslizantes.



VISTA / FRONTAL

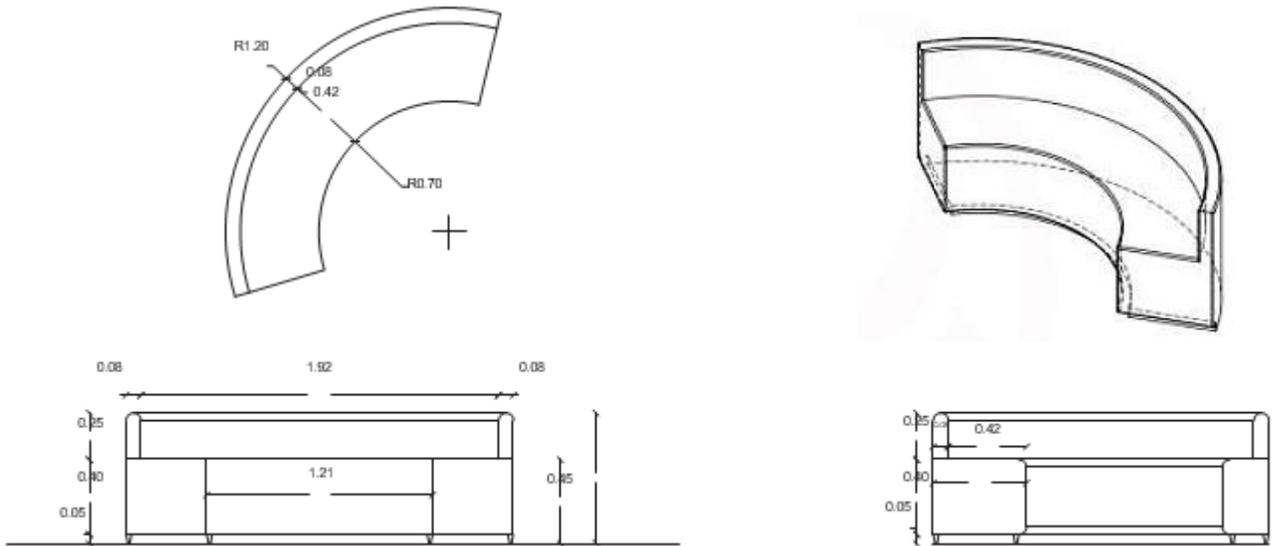


N°	NOMBRE PIEZA	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Superficie modular - circular	Aglomerado de 19mm • canto rgido • formica F8 • Balance F6	6
2	Costado central sencillo	Tubo 2" x 2" CR Cal.18 + Lamina CR Cal.20 y 16	5
3	Costado lateral sencillo	Lamina CR Cal.20 y 16	2
4	Canaleta Metálica	Lamina CR Cal.20 y 16	6
5	Ducto	COD: 98511237	1
6	Puente canaleta	Lamina CR Cal.20	5

PIEZA	CANT.
Tuerca remachable de 5/16"	14
Tuerca remachable de 3/16"	22
Nivelador plastico de 5/16"	14
Tornillo cabeza lenticla de 3/16"	22
Tornillo auto perforante	30
Pasacables plastico redondo	6

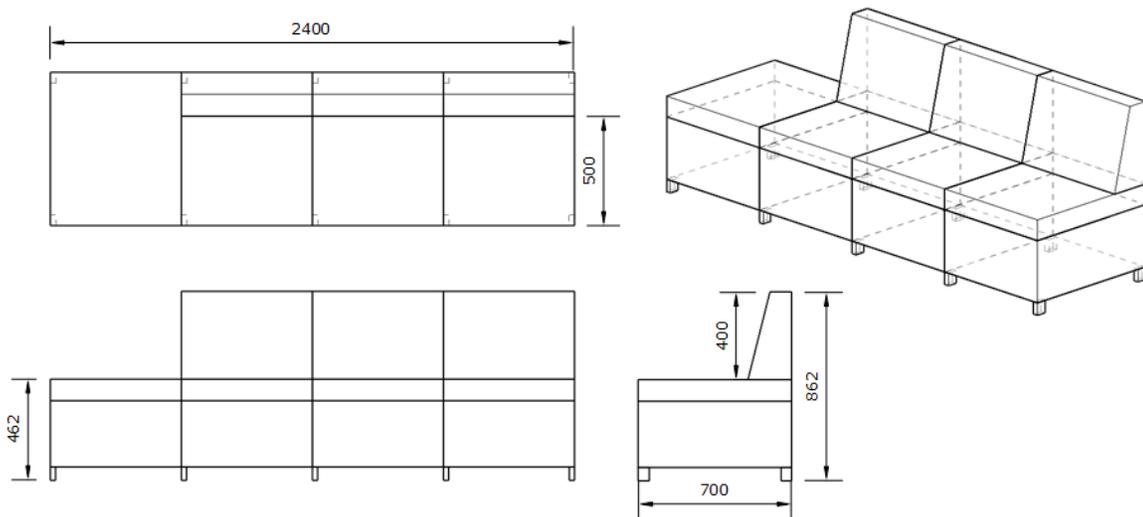
### MC 1.33 SOFA SEMICIRCULAR

Sofá semicircular con dimensiones: 1. Radios: interno:70cm, externo: 120cm 2. Fondo: asiento: 42cm, espaldar: 8cm3. Alturas: asiento: 45cm, espaldar: 70cm, zócalo: 5cm 4. Distancia esquina a esquina: Mayor: 208cm, menor: 121cm. Estructura interna en madera o metal (sujeto a recomendación del fabricante) cuerpo, asiento y respaldo cubierto con espuma de alta densidad 22-30 kg/m3, tapizados en tela vinílica color a escoger, protección anti-hongo, antifluído y antibacteriana de fácil limpieza. Llegada a piso con patas cónicas metálicas de 5cm de altura con acabado en pintura electrostática color a escoger. El mueble debe resistir una carga mínima de 300kg. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes.



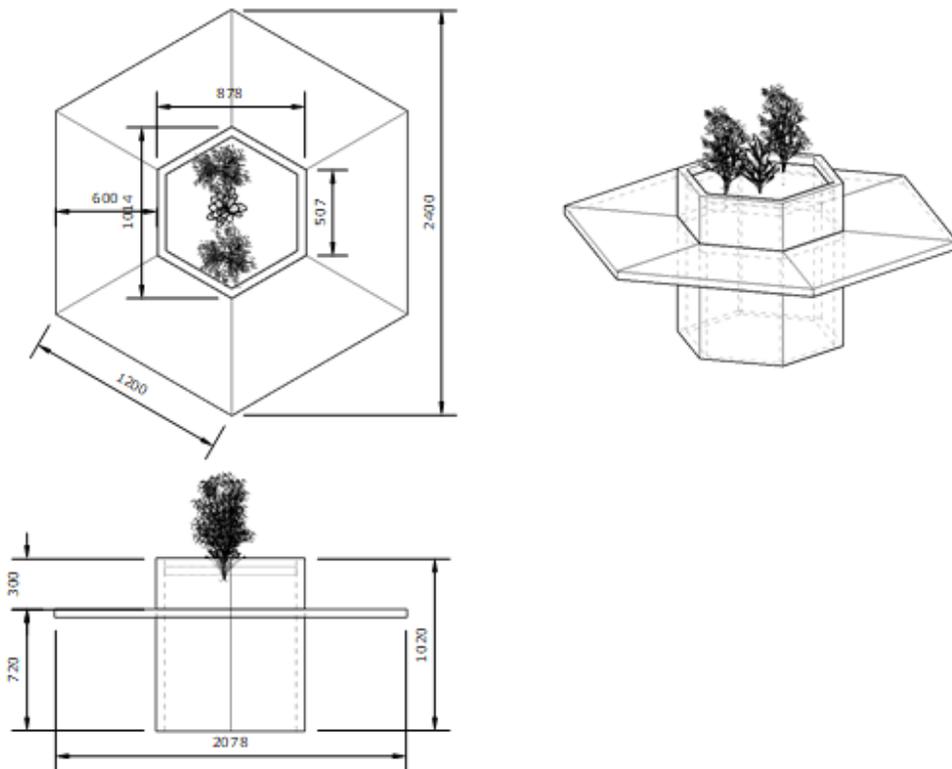
### MC 1.34 SOFA 4 PUESTOS

Sofá 4 puestos dimensiones: largo 2400 mm, fondo 700mm, alto 860 mm. Fondo de asiento 500 mm, alto de asiento 460 mm. Estructura interna de madera o lámina Cold Rolled. Cuerpo, asiento y respaldo cubierto con espuma de alta densidad 22-30 kg/m<sup>3</sup>, tapizados en tela color a elegir, con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardancia al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz. Llegada a piso con pata metálica, lámina Cold Rolled cal 14, acabado en pintura electrostática color a escoger, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga mínima de 250 kg. Por definir lateralidad Izq o Der.



## MC 1.35 MESA HEXAGONAL CON MATERA

Mesa hexagonal con materia interior. Dimensiones  $\varnothing$  interno: 80cm  $\varnothing$ externo:2400mm, compuesta por 6 puestos individuales del mismo tamaño. el módulo individual cuenta con una longitud de borde exterior 1200mm y longitud en borde interior 507mm profundidad 600mm 720 mm de altura. Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, Canaleta sobre todo el borde interno que permita la conexión a las redes eléctricas y puntos de voz y datos, de tamaño para el cableado de los 5 equipos. Esta canaleta debe permitir el ingreso directo de la acometida de las redes por medio de una costilla y su distribución a cada puesto para que mediante grommets o pasa cables se conecten los equipos y queden distribuidos radialmente a distancias iguales. Estructura en perfiles metálicos de 2x2" Cal. 18-20 (sugerido) con acabado en pintura electrostática color a elegir, retrocedida del área de aferencia de la canal. Ducto metálico en lámina Cold Rolled Cal. 18 de dimensiones  $\varnothing$  80cm. cada módulo debe soportar una carga mínima de 100kg. Se debe asegurar que cada uno de los módulos se empalma y empata perfectamente para que funcione como una sola mesa con condiciones perfectas de conectividad. Llegada a piso con niveladores de nylon antideslizantes en el centro debe contener una materia se deben suministrar la decoración o plantas.



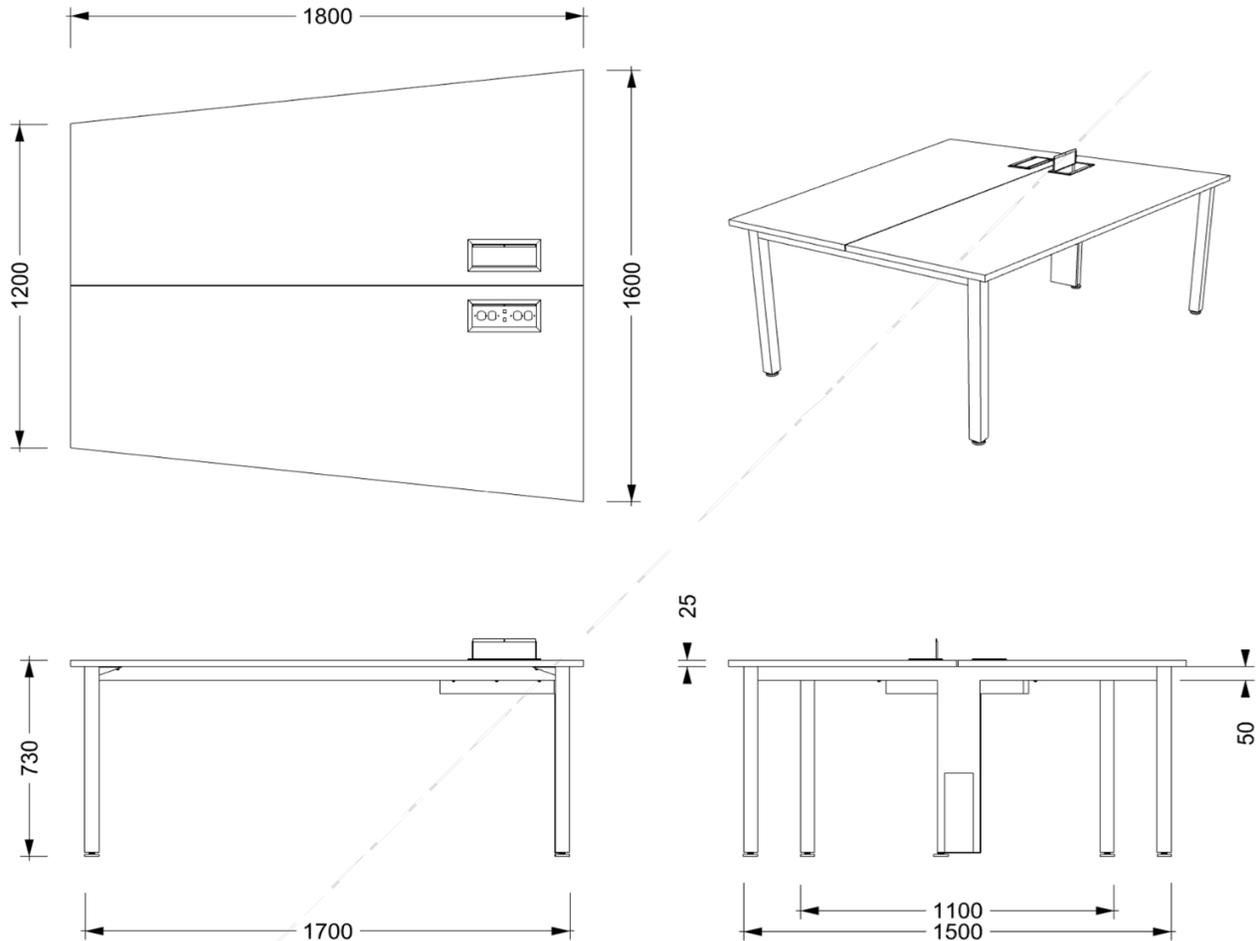
## MC 1.36 PUFF

### SOLO ESPECIFICACION

Puff redondo o cuadrado tipo taburete con diámetro de 80cm y 45cm de altura, Estructura interna de madera cubierta con espuma inyectada de poliuretano flexible de alta densidad, tapizada en tela con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardación al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz, color a escoger. Debe poder soportar una carga mínima de 100 kg.

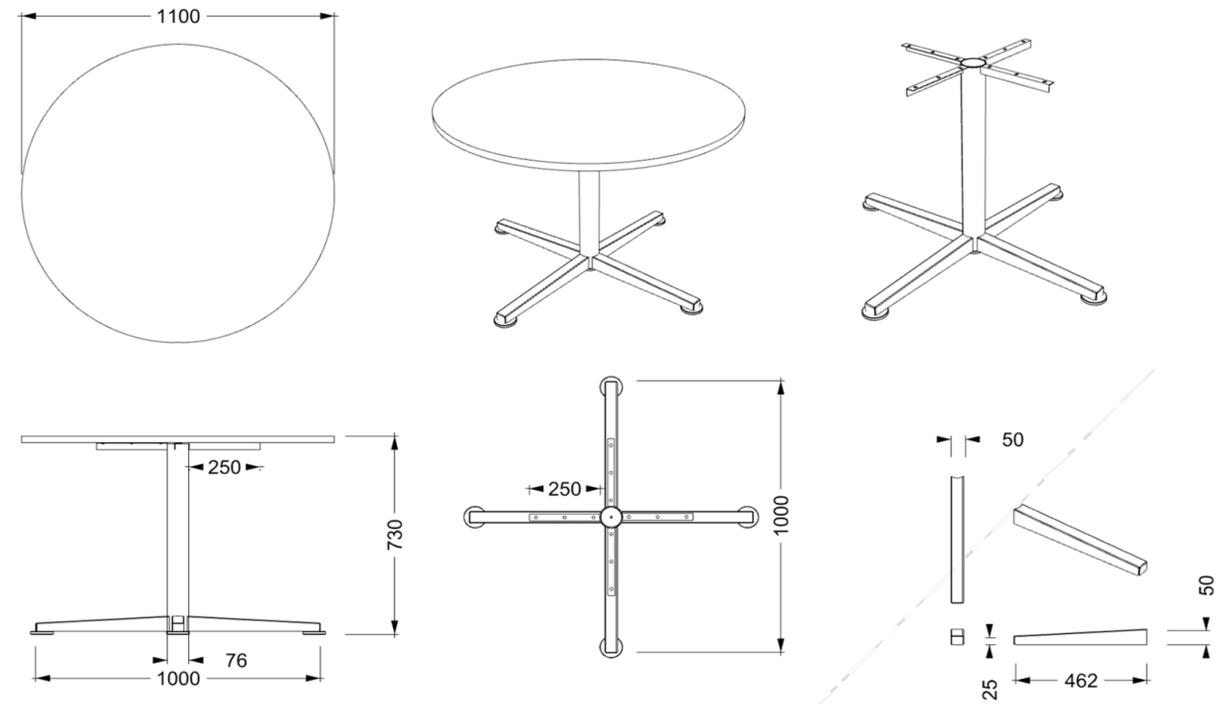
### MC 1.37 MODULO REUNIONES PARA 4 PERSONAS

Dimensiones 1800mm x 1200-1600mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para 2 tomas eléctricas, voz y datos.



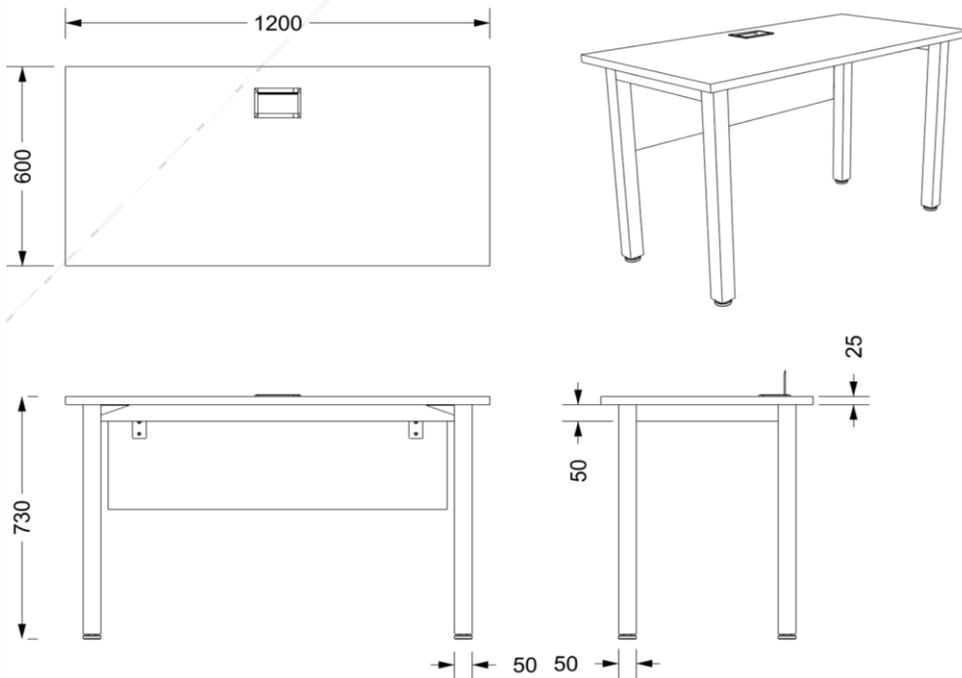
### MC 1.38 MESA 1100

Mesa circular o cuadrada  $\varnothing$  110cm altura 73. Estructura fabricada en tubo central 3" cal. 16, aspa superior en Angulo 1" x3/16 y aspa inferior en lamina Cold Rolled cal.14. Pintura electroestática, nivelador a piso. Superficie en Tablex 25mm, laminado en formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir.



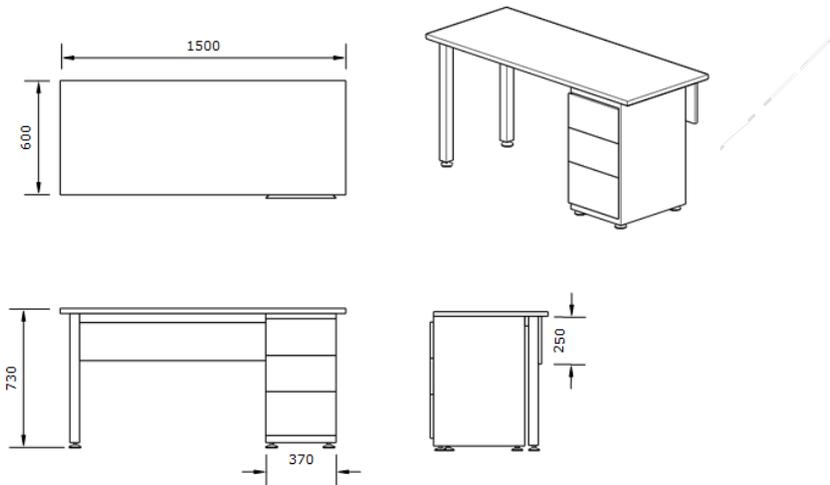
### MC 1.39 PUESTO DE TRABAJO CON FALDA FRONTAL 120cm

Dimensiones 1200x 600mm. Y 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electrostática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, faldón de ancho 250mm en Tablex 18mm formica F8 y canto.



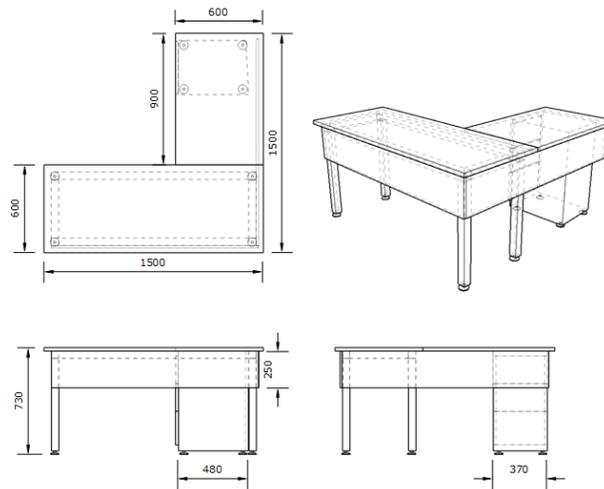
## MC 1.40 PUESTO DE TRABAJO CON ARCHIVADOR

Superficie 1500mm x 600mm altura 730mm estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Roller cal. 16 para sujeción a superficie, recubrimiento en pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables, cajonera metálica Cold roller cal.20. Frentes en Tablex 18mm formica de apertura lateral, corredera full extensión, y chapa de trampa, niveladores faldón de ancho 250mm en Tablex 18mm formica F8 y canto.



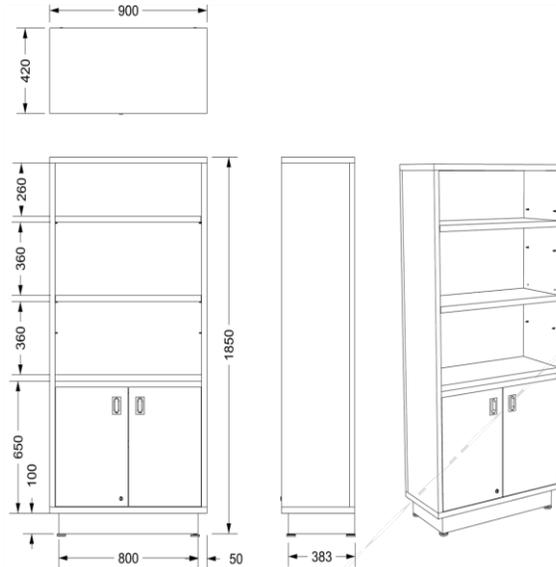
## MC 1.41 PUESTO DE TRABAJO "L" CON ARCHIVADOR

Superficie 1500mm x 600mm. Y retorno 1500x600cm altura 730mm estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Roller cal. 16 para sujeción a superficie, recubrimiento en pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, cajonera metálica Cold roller cal.20. Frentes en Tablex 18mm formica blanco de apertura lateral, corredera full extensión, y chapa de trampa, niveladores faldón de ancho 250mm en Tablex 18mm formica F8 y canto.



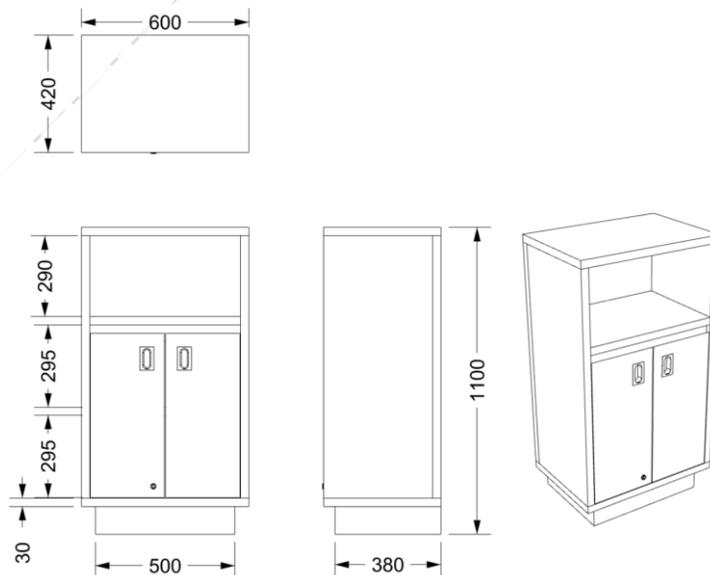
## MC 1.42 MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 1

Dimensiones 900mm x 420mm x 1850mm fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica blanca F8 y canto rígido, zócalo, bisagra escualizable de parche, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata.



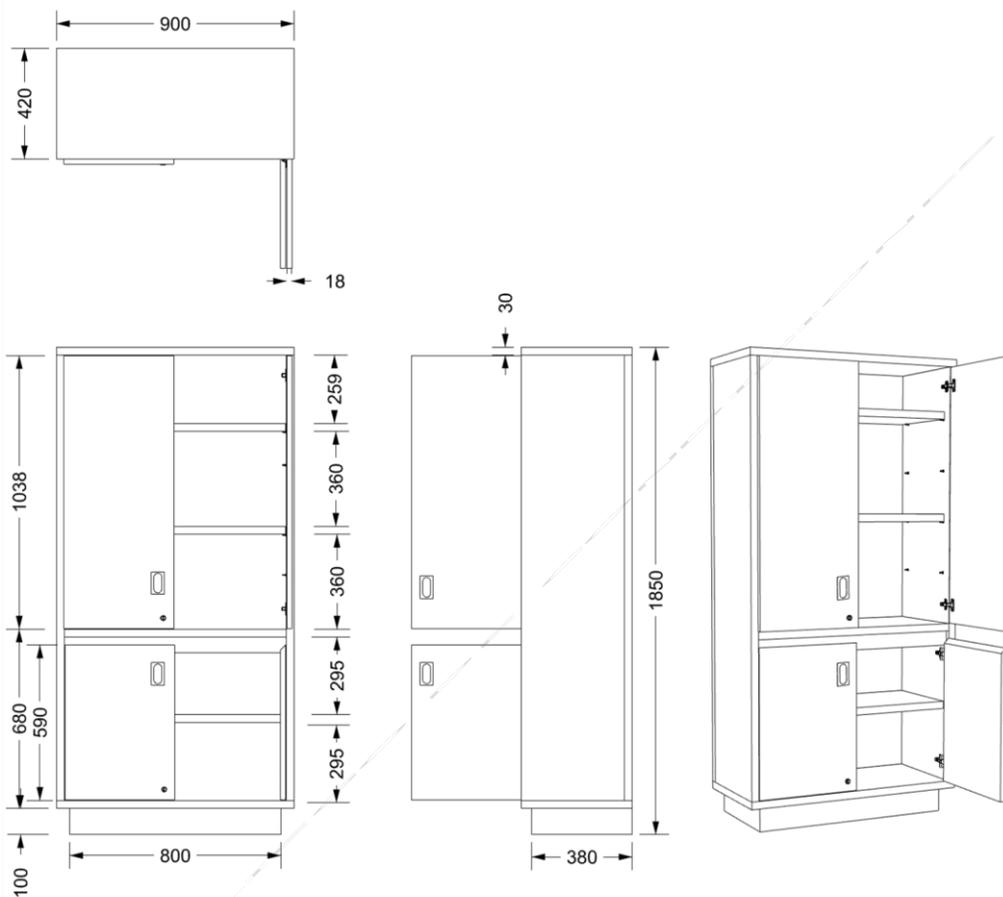
## MC 1.43 MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 2

Dimensiones 600mm x 420mm x 1100mm. Fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica F8 y canto rígido, zócalo, bisagra de parche escualizable, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata.



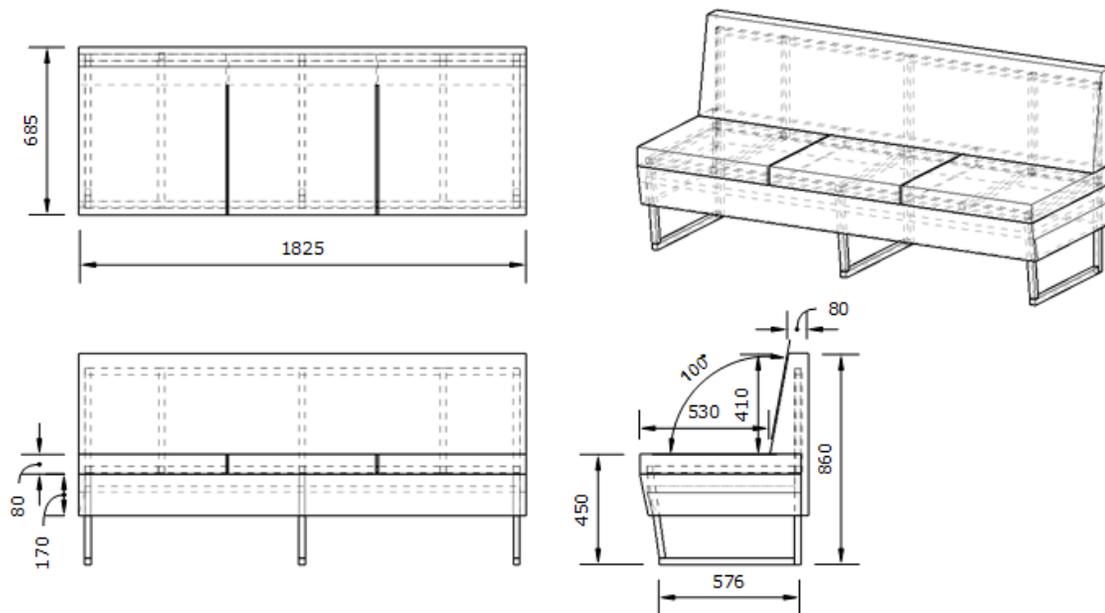
### MC 1.44 MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 3

Dimensiones 900mm x 42mm x 1850mm. Fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica F8 y canto rígido, zócalo con nivelador, bisagra de parche, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata.



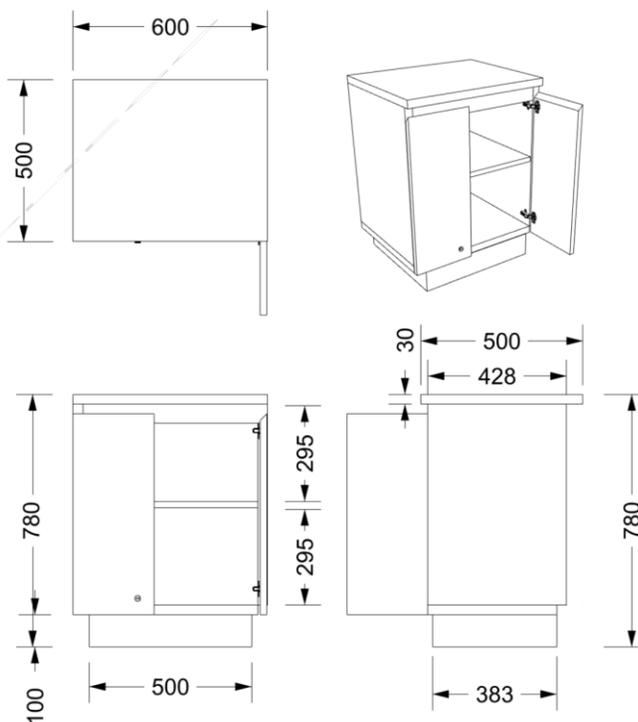
### MC 1.45 SOFÁ DE ESPERA

Estructura metálica. Dimensiones generales ancho 1825mm alto asiento 450mm alto espaldar 860mm. Estructura fabricada en tubo cuadrado Cold Rolled 1" Cal. 16 pintura electrostática color y acabado por definir. Con nivelador a piso, espaldar tipo sofá y asientos divididos en 3 secciones que no deben ser desmontables el respaldo también debe estar tapizado, con estructura interna en madera contrachapada, 12mm, espuma densidad 0,05gr/cm<sup>3</sup> tapizado en sintético 100% poliester, y recubrimiento en PVC ignifugo colores por definir.



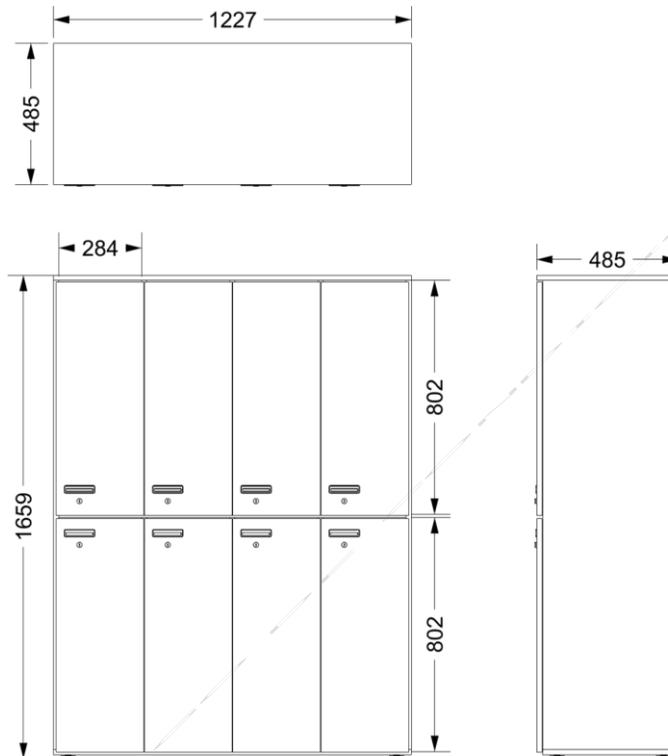
### MC 1.46 MÓDULO DE IMPRESIÓN OFICINA ABIERTA

Dimensiones generales alto 780mm ancho 600mm fondo 500mm fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica F8 y canto rígido, zócalo con nivelador, bisagra de parche, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata.



## MC 1.47 MÓDULO DE CASILLERO OFICINA ABIERTA

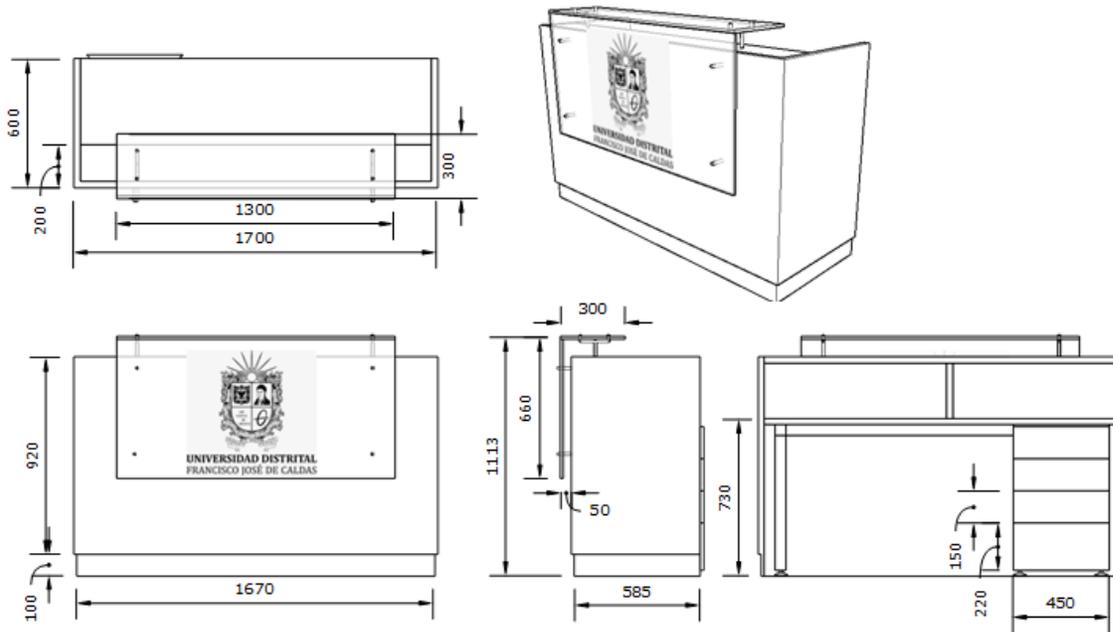
Dimensiones generales, alto 1650mm frente 1220mm fondo 480mm, zurrón fabricado en aglomerado 30mm con formica F8, canto rígido colores por definir, 8 espacios con bisagra cierre lento 35mm cerradura embebida, chapa con pestillo sobrepuesta izquierda con dos llaves, puertas en Tablex 18mm con formica, nivelador a piso.



## MC 1.48 MUEBLE RECEPCION

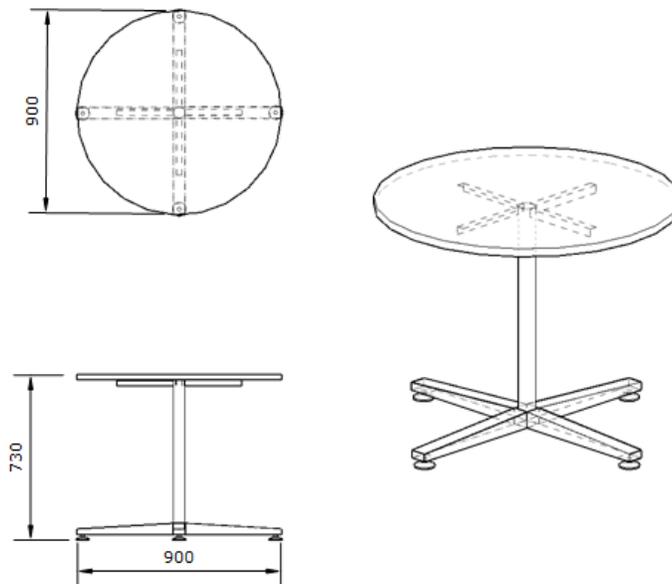
Mueble recepción dimensiones 1700mm X 700mm X 1020mm (LxFxH) en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color de la superficie. Debe contar con un paño en vidrio templado con bisel y película Sand Blasting con el escudo y leyenda de la universidad (a escoger), dimensiones: 670mm x 1300mcm (H x L) y la parte superior de 1300mm x 300 cm (L x A) para atención al usuario debe quedar a una altura de 1070mm con respecto al suelo, con sujetadores metálicos de acero inoxidable de 2cm de diámetro. La superficie de trabajo con dimensiones de 1640mm X 570mm x 720mcm (LxA x H), en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color de la superficie; debe tener grommet metálico acabado en pintura electrostática gris sobre la superficie de trabajo para facilitar el paso de cableado a los equipos. Las bases se soportan sobre niveladores plásticos o metálicos que evitan el daño al piso. Con 1 cajonera de dimensiones 450mm X 600mm X 630mm en lámina Cold Rolled calibre 18 con acabado en pintura electrostática color a elegir. Cajonera 3 a 1, correderas full extensión y dilataciones de 30mm para poder halar los cajones. El puesto está rodeado por una falda frontal de dimensiones 1700mm X 920mm (LxH) y otras dos faldas a los costados de dimensiones 600mm X 920mm (LxH) aproximadamente, todas en madera aglomerada de 18mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color de la superficie, con zócalo retrocedido 5 cm y de altura 10 cm, donde en la cara interna de mayor longitud se ubica la

canaleta de redes. Debe poder soportar un peso máximo de 100 Kg, resistentes a la abrasión y al calor hasta los 50°C.



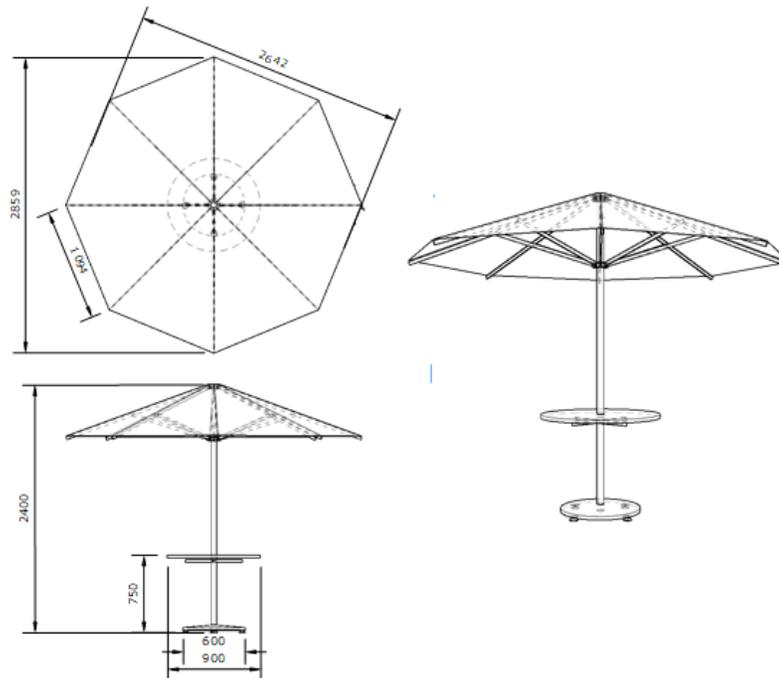
### MC 1.49 MESA EXTERIOR

Mesa circular o cuadrada de Ø900mm y 730mm de altura para uso en exteriores. Los materiales deben garantizar la resistencia de la erosión, rayos UV y uso constante de la mesa en su conjunto. El grosor puede ser en madera aglomerada de 18mm- 25mm con acabado en laminado a alta presión tipo formica f8 resistente a exteriores ( ex2 compacto), color a elegir y canto en pvc termo fundido del mismo color de la superficie. Las Patas cuadradas en lámina cr galvanizada calibre 18 de 2"x2", con acabado en pintura electrostática poliéster color a elegir y con remate en niveladores metálicos galvanizados para que se brinde estabilidad de la mesa.



## MC 1.50 MESA EXTERIOR CON SOMBRILLA

Mesa circular o cuadrada de Ø900mm y 750mm de altura para uso en exteriores. Los materiales deben garantizar la resistencia de la erosión, rayos UV y uso constante de la mesa en su conjunto. El grosor puede ser en madera aglomerada de 18mm- 25mm con acabado en laminado a alta presión tipo formica f8 resistente a exteriores ( ex2 compacto) o color a elegir y canto en pvc termo fundido del mismo color de la superficie o en lamina de acero inoxidable 304 en calibre 20 satinada tapa interna en aglomerado resistente a la humedad de 20mm. Base pesada tipo escalonada, con tubo central de 1 1/2" cold rolled donde incrusta el parasol, y está a la vez perforada, para asegurar el parasol frente a la fuerza del viento. Tratada con pintura electrostática color negro y con remate en niveladores metálicos galvanizados para que se brinde estabilidad de la mesa. PARASOL: Consta de: una (01) sombrilla, una (01) base redonda metálica. Tubo central en aluminio pared gruesa o metálico zincado de 1 ¼", con pintura electrostática, altura 2200 mm; brazos en varilla acerada de 5.5 mm en forma redonda y plegable. Parasol en lona, tipo plástico, 100% impermeable, recubierta con PVC Flexible, con protección biocida a la acción de los rayos solares. Color a elegir.



## MC 1.51 SILLA BARRA

### SOLO ESPECIFICACION

Silla barra de estructura fija para uso exterior de 4 patas, sin brazos y resistente a la intemperie. Espaldar polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extinguido, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Asiento en polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extinguido, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Estructura Base estructural de 4 patas en tubería en acero inox de 3/4" cal 16 SS304, uniones con cordón de soldadura muy estable y que permita mantener una carga estática de 150kg. la estructura debe ser firme y no

debe tener extremos abiertos en la tubería. Las superficies de las partes deben estar libres de defectos, tener aspecto limpio, uniforme, tanto en color como en su textura, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas, elementos cortantes o cualquier tipo de elementos extraños. Todas las fijaciones deben ser en acero inoxidable no sobresalientes de la estructura y fijadas al asiento y/o espaldar de forma tal que permitan la sujeción de la silla sin ningún tipo de desgarrar. Deslizadores plásticos en poliamida insertos en el interior de la base de la tubería cada una con capacidad de carga de 50kg sin que se deformen. Dimensiones Altura asiento 800mm ancho asiento 450mm profundidad asiento 410mm altura del espaldar 300mm.

## **MC 1.52 DIVISION EN VIDRIO TEMPLADO**

### SOLO ESPECIFICACION

Suministro e instalación de división en vidrio templado 10 mm para cerramiento de oficinas, debe incluir todos los accesorios necesarios para la correcta instalación en Acero inox ya sea en anclaje de piso, muros o techo, igualmente se debe tener en cuenta cuando se tiene techo y muros en Dry wall el refuerzo para poder anclarlo como también el correcto acabado en este tipo de superficies . remate a muro y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Acabado con diseño vinilo frosted a una cara el diseño esta por definir.

## **MC 1.53 PUERTA PARA DIVISION EN VIDRIO TEMPLADO**

### SOLO ESPECIFICACION

Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de 10mm con acabado en diseño Frosted y accesorios en acero inoxidable correspondientes, con chapa de seguridad. dimensiones (AxH) 1000 x 2200mm.

## **MC 1.54 FOLDERAMA**

Mueble de almacenamiento de documentos AZ Dividido en secciones (columnas), cada una debe tener entrepaños ajustables en altura con capacidad de carga mínima de 40kg, cada columna debe incorporar dos puertas batientes del alto total del mueble, con cerradura de tres puntos. Estructura fabricada en lámina Cold rolled de mínimo calibre 20 con acabado en pintura electrostática, color a elegir, llegada a piso por medio de niveladores fijos antideslizantes. con 2 puertas con sistema cortina.

TIPO A: 210cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (6) entrepaños graduables en altura formando (7) servicios y (21) divisiones graduables horizontalmente.

TIPO B: de 190cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (5) entrepaños graduables en altura formando (6) servicios y (18) divisiones graduables horizontalmente.

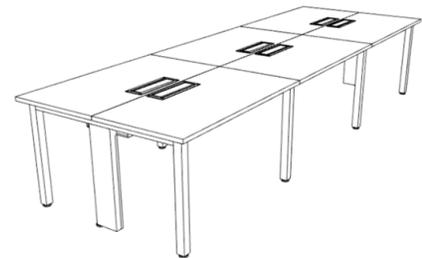
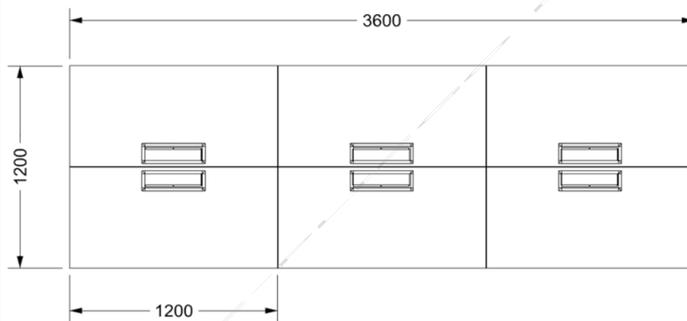
TIPO C de 160cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (4) entrepaños graduables en altura formando (5) servicios y (15) divisiones graduables horizontalmente.

TIPO D de 130cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (3) entrepaños graduables en altura formando (4) servicios y (12) divisiones graduables horizontalmente.

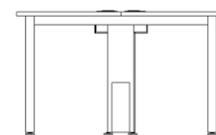


### MC 1.55 PUESTOS DE TRABAJO PARA COMPUTO 6 EQUIPOS

Dimensiones 3600mm x 1200mm 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electrostática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado 2 para tomas eléctricas, voz y datos.



50

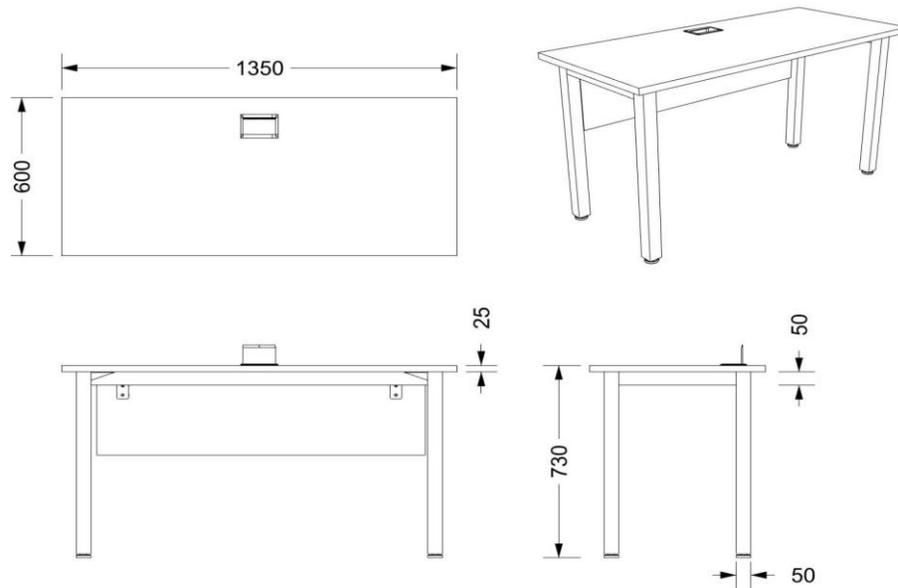


160

### MC 1.56 PUESTO DE TRABAJO CON FALDA FRONTAL

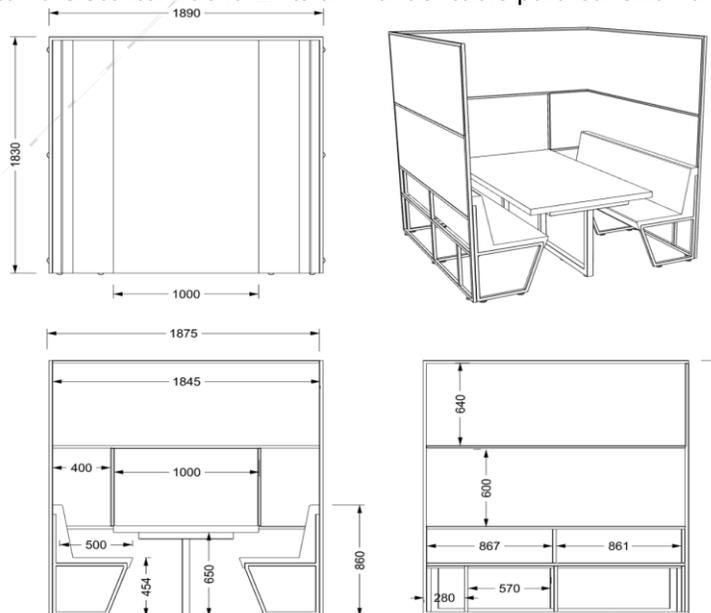
Puesto con falda frontal dimensiones 1350x 750mm y 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electrostática color y acabado

por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, faldón en Tablex 18mm formica F8 y canto.



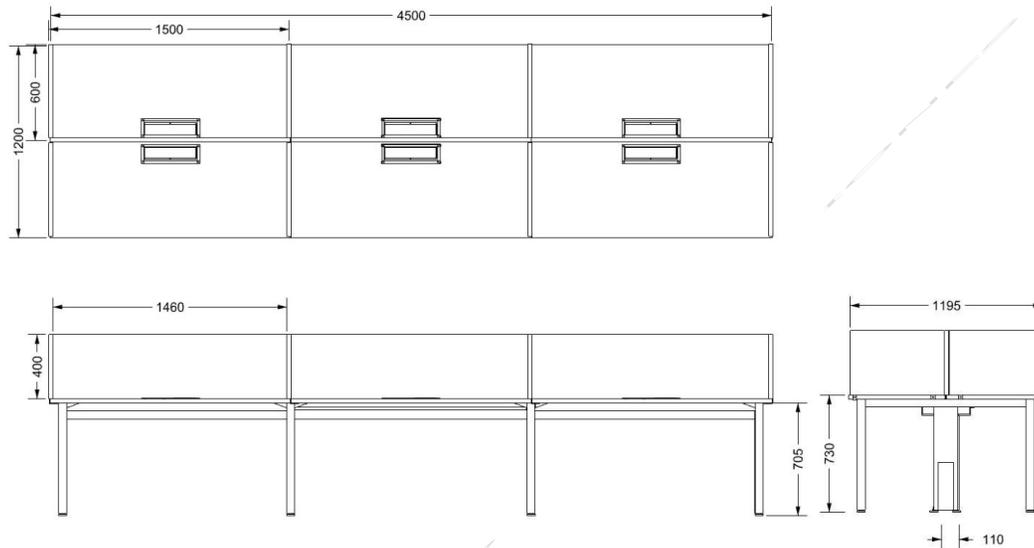
### MC 1.57 MÓDULO DE TRABAJO COLECTIVO

Módulo de Trabajo Colectivo, dimensiones generales 1890x1830x1980mm de alto, asiento tipo sofá, estructura tubo 1x1" Cold Rolled cal. 16 con nivelador gris a piso, asiento y espaldar independientes con base en aglomerado 15mm, espuma densidad 60kg y tapizados en sintético poliéster ignifugo, altura asiento 450mm, altura espaldar 42cm. Superficie de trabajo en aglomerado 25mm con formica F8, canto rigido color colores por definir, tablero incrustado en marco aluminio con esquineras plásticas, Tablex y lamina de acero porcelanizado, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbioal y resistencia al cloro, ignifugo, panel de conexión eléctrica plástico con 4 tomas eléctricas, y alimentado con cable encauchetado interno en el panel y con toma eléctrica macho 2mts al final del cable para conexión a toma existente en sitio.



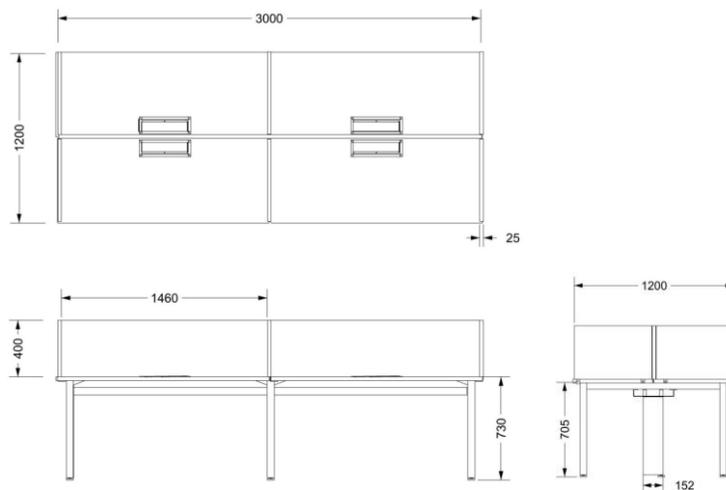
## MC 1.58 MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA A (6P)

Módulo de trabajo dimensiones generales largo 4500, ancho 1500, alto 730mm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado para 2 tomas eléctricas, voz y datos.



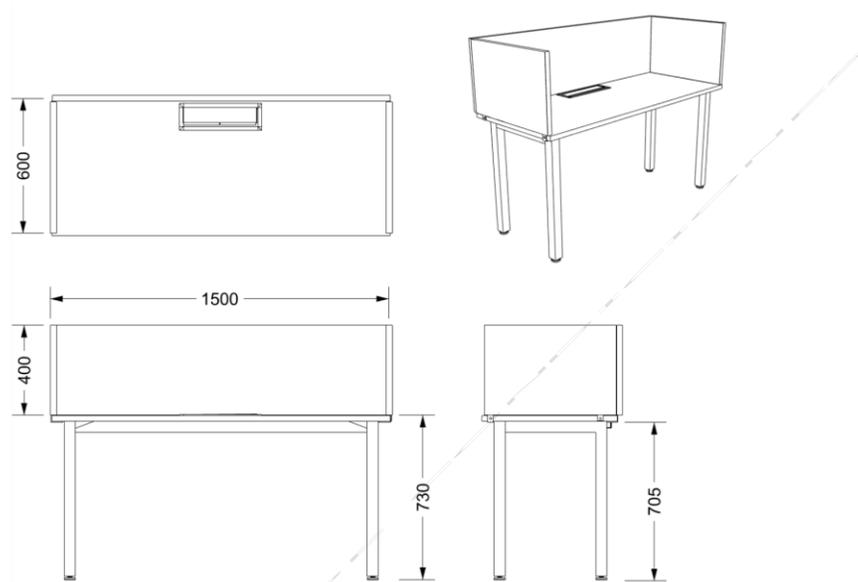
## MC 1.59 MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA B (4P)

Módulo de trabajo 4 puestos, dimensiones generales largo 3000 ancho 1500 alto 730mm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos.



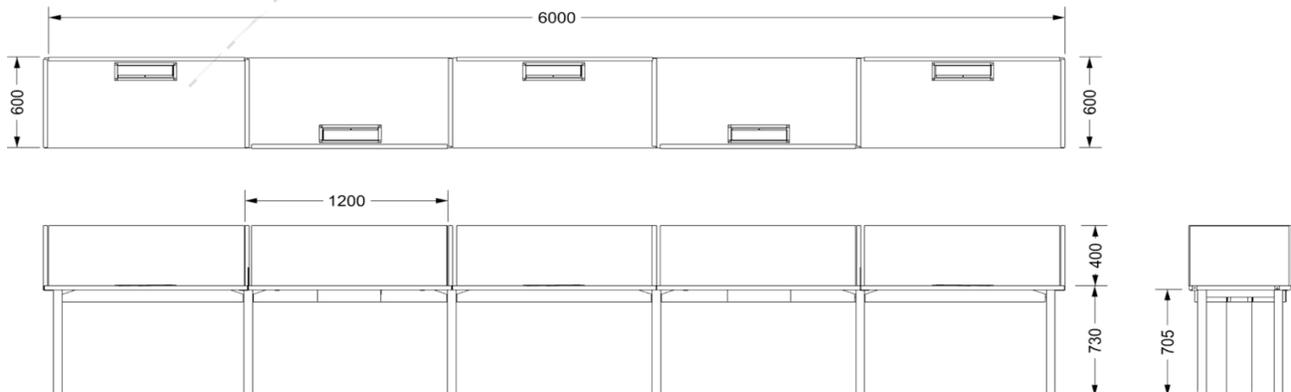
### MC 1.60 MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA INDIVIDUAL C.

Dimensiones generales largo 1200 ancho 600 alto 730cm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en cr cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos.



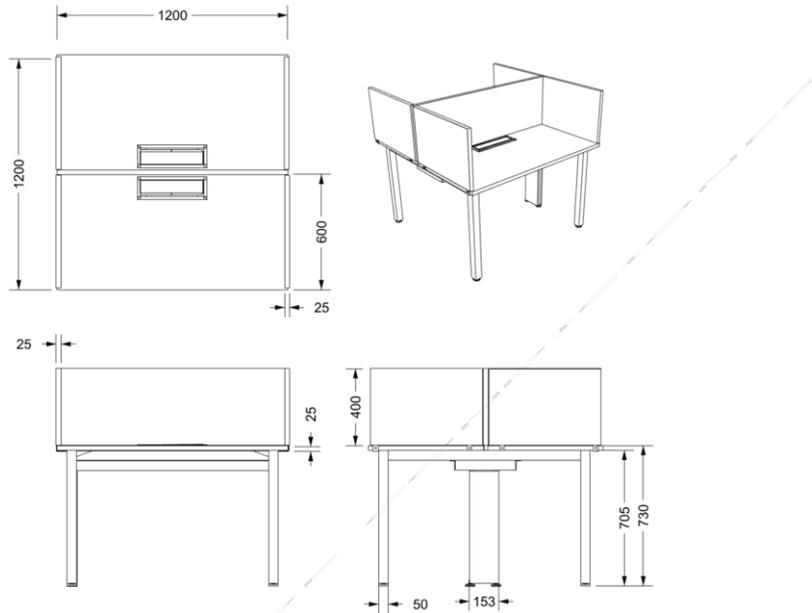
### MC 1.61 MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA D (5P)

Dimensiones generales largo 6000 ancho 600, alto 730mm. La posición de los puestos en el módulo puede ser de manera intercalada (ambos costados) o lineal a (un costado). Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos.



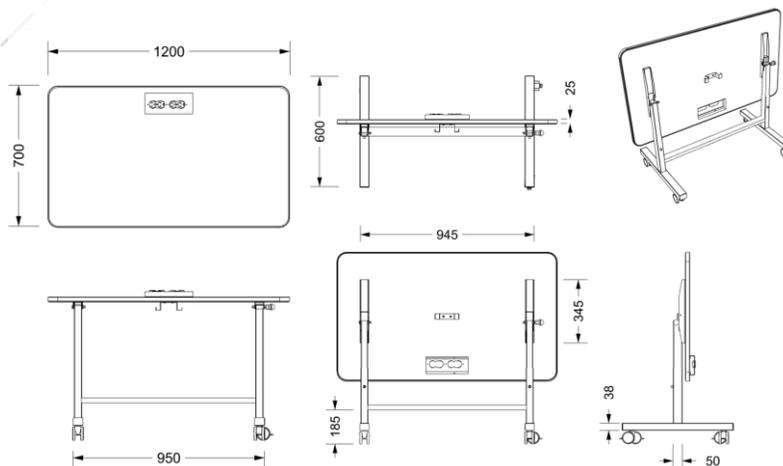
## MC 1.62 MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA INDIVIDUAL E

Módulo de Trabajo dimensiones generales largo 1200 ancho 1200 alto 730cm. Estructura en tubo cuadrado Cold Rolled 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto regido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos.



## MC 1.63 MESA DE TRABAJO ABATIBLE Y CON GRADUACIÓN DE ALTURA

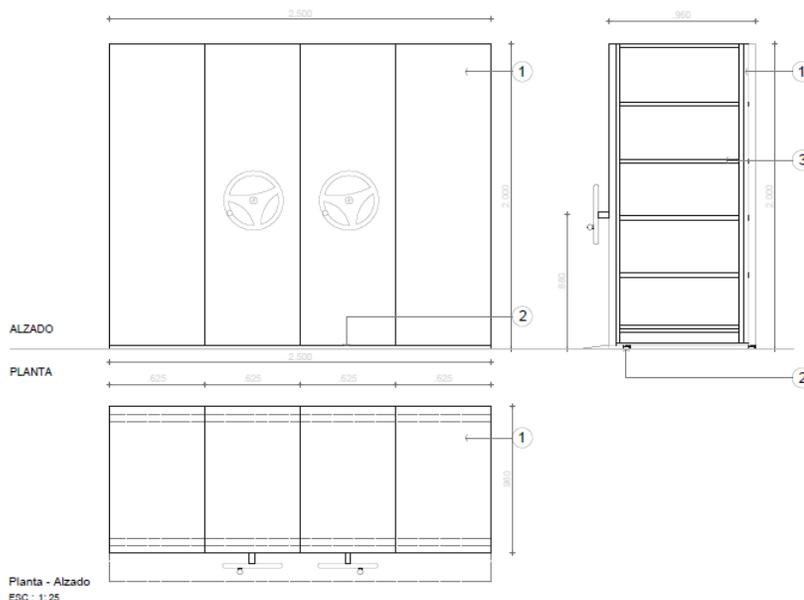
Mesa Abatible dimensiones generales 1200mm x 700mm, altura entre 730 y 1100mm (por definir) superficie en aglomerado 25mm laminado en formica F8, y canto rigido colores por definir, mecanismo abatible en Cold Rolled cal. 14, estructura en tubo 3 x 1,1/2" cal y 2x1"1. Platina de fijación a superficie cal. 16, 4 ruedas de 3" espigo rosco 1/2" en plástico reforzado carga mínima 80kg 2 con freno, caja de conectividad desmontable en lamina Cold Rolled metalico cal.20 toma 15a 125v 1f+n+t doble polo aislado, gancho para cal.20. Muelles de goma 1" partes metálicas electroestática.



## MC 1.64 ARCHIVO RODANTE

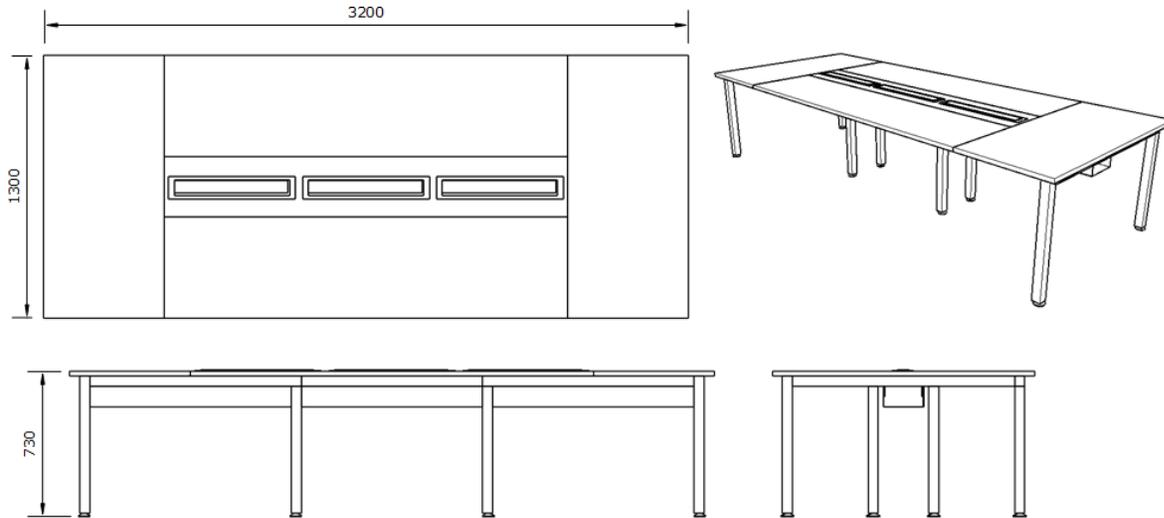
Estantería móvil sobre plataformas deslizantes desplazada sobre rieles por medio de sistema de tracción empotrado. El sistema de estantería Incluye: módulos de almacenamiento cerrados en los costados lateral y posterior; riel inferior y guía superior; tapa sobre juntas expuestas, rampa en lámina metálica de acceso, visor para identificación y señalizadores de dirección de apertura sobre caras frontales y laterales. Dimensiones: Altura estándar (niveladores en el medio) 200 cm ( $\pm 50$ ). / Ancho estándar 250 cm ( $\pm 50$ ). / Fondo estándar 96 cm ( $\pm 50$ ). Materiales Lámina en acero Cold Rolled calibre 20 integradas y ensambladas en un conjunto de elementos verticales (columnas) y horizontales (vigas) unidos entres sí garantizando una estructura auto portante. de acuerdo con norma NTC 1986, libre de defectos superficiales (rayas, abolladuras o cualquier otra imperfección). Fijación de elementos metálicos mediante soldadura deben garantizar una presentación de relleno continuo, sin burbujeo o abolladuras. Fijación de elementos metálicos mecánicamente deben ser ocultas garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Platinas o elementos adicionales requeridos para la fijación de la superficie de trabajo u otros elementos, deben ser calibre 18 y todos sus bordes suavizados garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Acabado: Todos los elementos deben tener en sus caras exteriores recubrimiento en pintura electrostática color RAL 7035 liso mate, garantizando su protección a la corrosión.

Sistema de tracción y rodamiento Sistema inferior: Base riel en ángulo de acero Cold Rolled 1" x 1/8". Riel guía en ángulo de acero Cold Rolled 1/8" x 3/4". Guía en ángulo de acero Cold Rolled 3/16" x 1 1/2". Modulo rodante en ángulo de acero Cold Rolled 3/16" x 1 1/2". Rueda en acero Cold Rolled y recubrimiento en Nylon diámetro 3 1/2". Sistema superior: soporte y eje en acero C y guía en teflón o equivalente. Acabado: Todos los elementos deben tener en sus caras exteriores recubrimiento en pintura electrostática color y acabado por definir, garantizando su protección a la corrosión. Entrepaños En lámina en acero Cold Rolled calibre 20 integradas y unidos entres sí garantizando una estructura auto portante de acuerdo con norma NTC 1986, libre de defectos superficiales (rayas, abolladuras o cualquier otra imperfección). Fijación de elementos metálicos mediante soldadura deben garantizar una presentación de relleno continuo, sin burbujeo o abolladuras. Fijación de elementos metálicos mecánicamente deben ser ocultas garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Platinas o elementos adicionales requeridos para la fijación de la superficie de trabajo u otros elementos, deben ser calibre 18 y todos sus bordes suavizados garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Cada entrepaño debe soportar en promedio 50 kg de carga uniformemente distribuida. Incluyendo de 6 a 8 unidades por estante, incluyendo techo y piso. Acabado: Todos los elementos deben tener en sus caras exteriores recubrimiento en pintura electrostática, garantizando su protección a la corrosión.



## MC 1.65 MESA SALA DE JUNTAS

Mesa de juntas dimensiones 3200mm x 1300 mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25 a30 mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, grommet rectangular, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para tomas eléctricas, voz y datos.



## MC 1.66 HOJA DE PUERTA 1

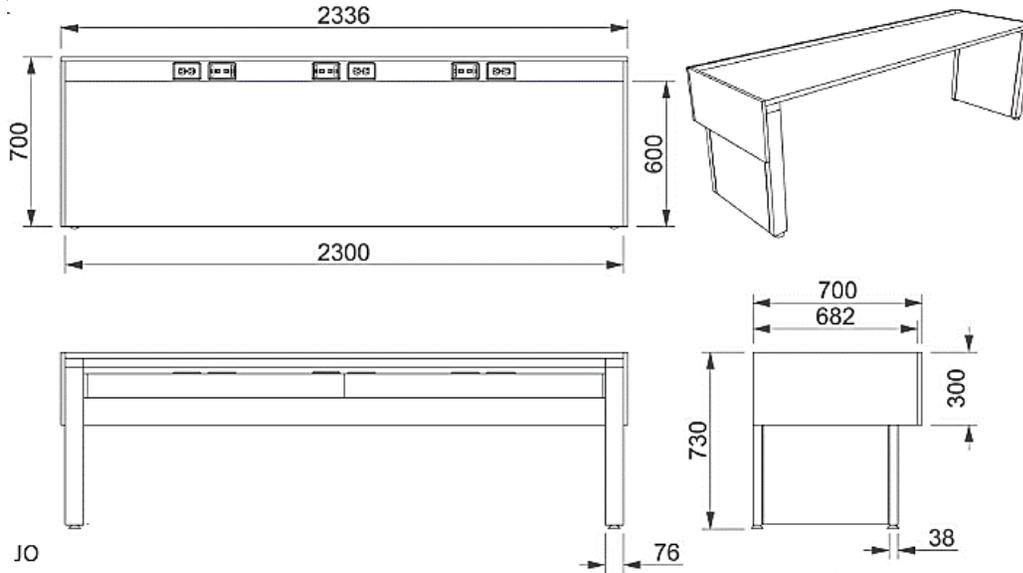
Hoja de puerta entamborada, fabricada en triplex 9mm parte externa y 3mm parte interna, con reborde en listón de madera, internamente refuerzo en tablex, dimensiones ancho 1080mm, alto 2335mm, espesor 38mm acabado en laca color miel, con 4 dilataciones horizontales equidistantes, apertura izquierda, cerradura de seguridad, Pasador cuadrado de latón cromado (2 vueltas). Pestillo (picaporte) resbalón reversible. Mecanismo de embutir protegido en la caja de acero. Cilindro de seguridad 60mm con cinco (5) llaves de puntos niqueladas. Mecanismo con entrada (Backset) a 60 mm. Acabado: Negro Mate. MANILLA CON ROSETA: Acero Inoxidable Negro 304. Manillas con muelle de recuperación, cuadrante de 8mm y tornillos pasantes. Incluye bocallaves negro. Acabado: Negro Mate.

## MC 1.67 HOJA DE PUERTA 2

Hoja entamborada, fabricada en triplex 9mm parte externa y 3mm parte interna, con reborde en listón de madera, internamente refuerzo en tablex, dimensiones ancho 832mm, alto 2017mm, espesor 38mm acabado en laca color miel, con 4 dilataciones horizontales equidistantes, apertura izquierda, cerradura de seguridad, Pasador cuadrado de latón cromado (2 vueltas). Pestillo (picaporte) resbalón reversible. Mecanismo de embutir protegido en la caja de acero. Cilindro de seguridad 60mm con cinco (5) llaves de puntos niqueladas. Mecanismo con entrada (Backset) a 60 mm. Acabado: Negro Mate. MANILLA CON ROSETA: Acero Inoxidable Negro 304. Manillas con muelle de recuperación, cuadrante de 8mm y tornillos pasantes. Incluye bocallaves negro. Acabado: Negro Mate.

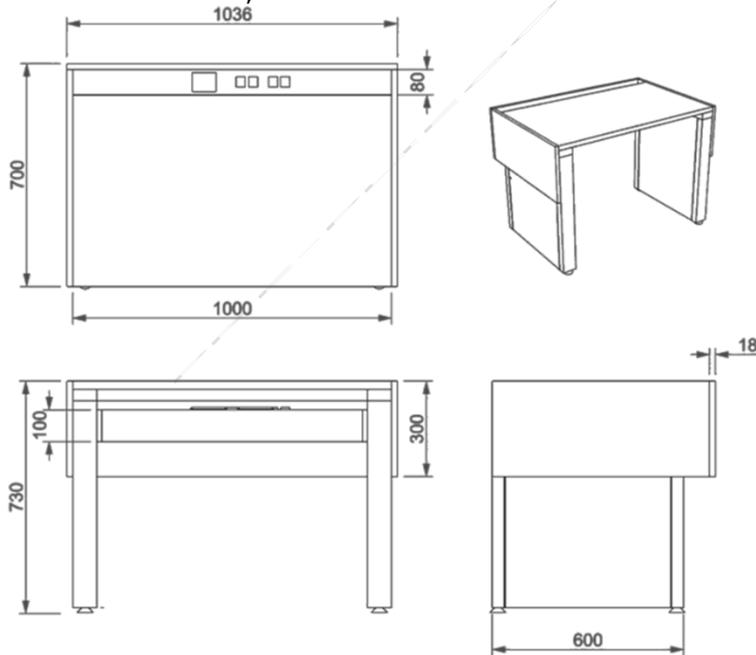
## MC 1.68 MESA SALA DE SISTEMAS

Dimensiones generales. Largo 2336 fondo 600 alto 730mm, superficie útil largo 2300 fondo 600mm superficie tablex 25mm faldón y costados tablex 185mm enchapado con formica F8 color White Oak, canto rígido color similar, balance F6, costados en tubo 3x1 1/2" CR cal. 20, niveladores a piso gris. Canaleta oculta en costado en CR cal. 22, canaleta horizontal en CR cal 22 con 3 troquelados triples para regulada, normal y datos.



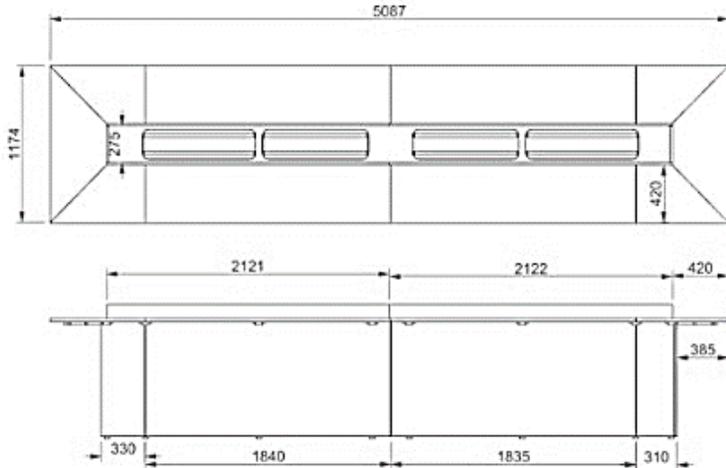
### MC 1.69 MESA DE DOCENTE

Mesa de Docente de Dimensiones. Largo 1036, fondo 600, alto 730mm, superficie util largo 1000 fondo 600mm superficie en tablex de 25mm; faldón y costados tablex 18mm enchapado con formica F8 color White Oak, canto rígido color similar, balance F6, costados en tubo 3x1 1/2" CR cal. 20, niveladores a piso gris. Canaleta oculta en costado en CR cal. 22, canaleta horizontal en CR cal 22 con 3 troquelados triples para regulada, Normal y datos.



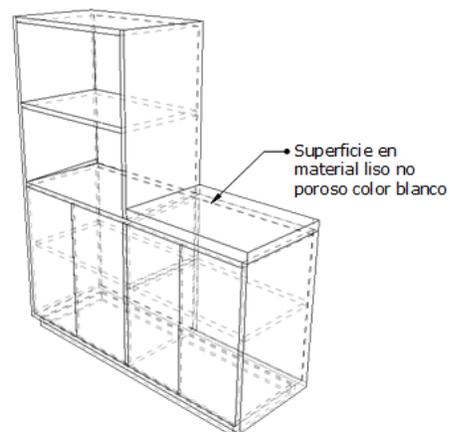
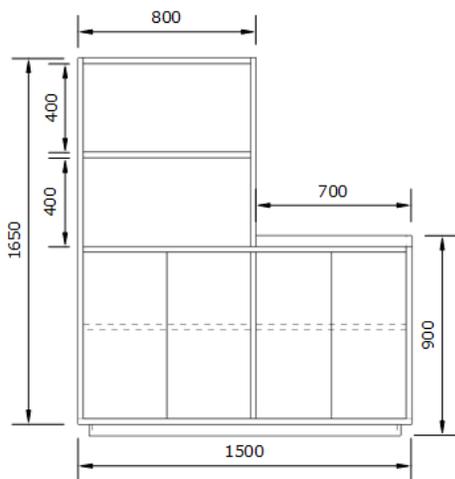
## MC 1.70 MUEBLE TIPO BARRA POR METRO LINEAL

Estructura interna en tubo 2" para soportes verticales y 2x1" soportes horizontales cal. 18. Con acabado en pintura electrostática Ral 7035. Vinchas para sujeción de superficies, niveladores a piso. Superficies en aglomerado RH 25mm y costados en aglomerado RH 18mm enchapado en melamina F8 color Ontario, canto rígido 2mm. Canasta para materas en platina 1/8 x1", debe incluir 12 materas plásticas # 24 escalera de lujo con plato, debe incluir plantas para interiores con tierra. Dimensiones alto de superficie 900mm ancho 420mm salpicadero de 100mm.



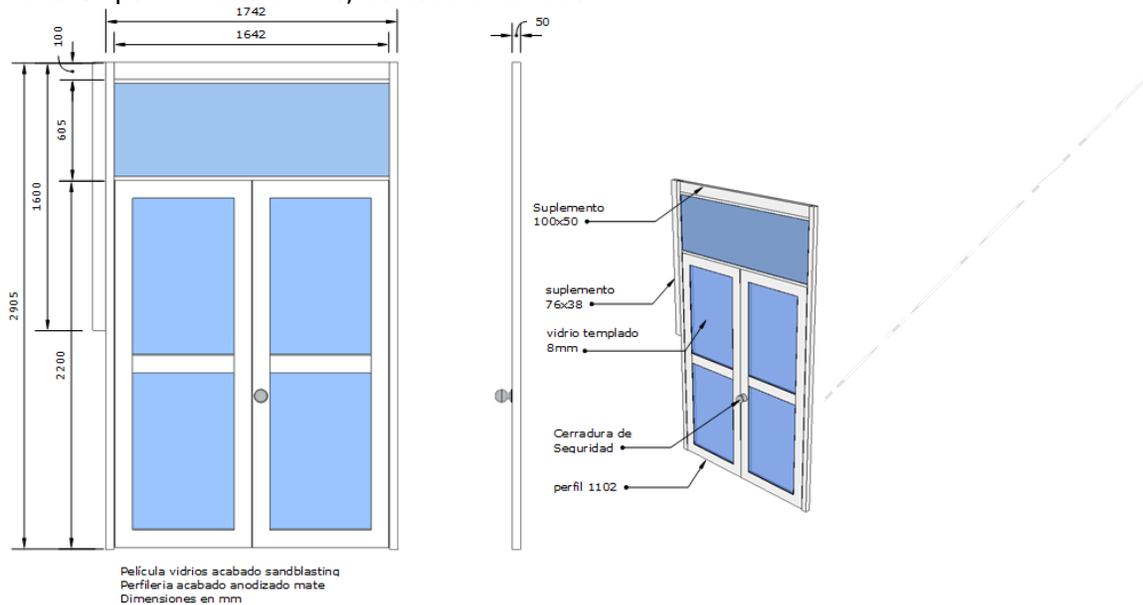
## MC 1.71 MUEBLE HORNO MICROONDAS

Dimensiones generales largo 1500mm alto 1650 fondo 500mm. Contorno y entrepaños fabricado en aglomerado RH 25mm y puertas y cajones en aglomerado 18mm enchapado exterior en melamina F8 color Ontario e interiormente en melamina F8 blanco, chapa 5 guardas para puertas, bisagras de parche y correderas full extensión, niveladores a piso, canto rígido 2mm. Mesón en material macizo, no poroso y homogéneo, compuesto por 1/3 de resina acrílica (también conocida como polimetil metacrilato o PMMA), y 2/3 de minerales naturales. 12mm color blanco.



## MC 1.72 PUERTA ACCESO ALUMINIO Y VIDRIO

Puerta acceso aluminio y vidrio templado puerta doble para división de área dimensiones alto 2807mm ancho 1742mm fabricado con 2 parales piso techo en tubo aluminio 50x50mm con alma de refuerzo en HR 2,5mm para anclaje a piso y techo, transversales en tubo aluminio 50x25mm vidrio templado incoloro 8mm, dos puertas batientes, una de ellas con falleba a piso y techo la otra con cerradura de incrustar, 5 bisagras trabajo pesado 3", marco en perfil 1102 aluminio, acabado anodizado.



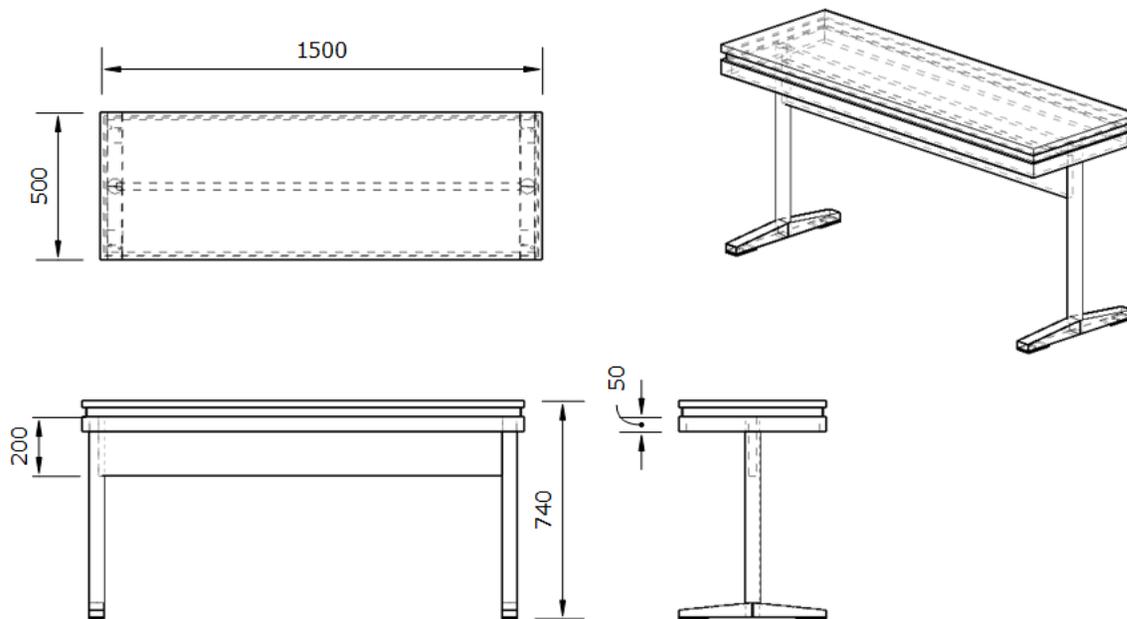
## MC 1.73 DIVISIÓN CORREDIZA

División corrediza acústica para la división de espacios conformada por sección de paneles apilables que van instalados mediante un riel superior y que permite la redistribución del espacio en recintos con varios propósitos. Cada panel es construido con fibra de vidrio de 2" 1/2 membrana acústica elastómera y barrera metálica calibre 26 al exterior con madera aglomerada de 15mm en acabado melánico, paño o telas vinílicas. El panel de inicio y el final debe permitir el sello con el muro.

SOLO ESPECIFICACION

## MC 1.74 MESA RECTANGULAR ESPACIOS COMUNES

Dimensiones generales largo 1500mm profundo 500mm alto 740mm. Estructura metálica en tubería redonda diámetro 2" cal 16 y rectangular de 50x25mm cal 16 patas construidas en lamina cal 14 y superficie en aglomerado 25mm enchapado en melamina F8 y balance del mismo color de la superficie canto rígido de PVC 2mm, la superficie debe estar dilatada de la estructura entre 20y 30mm, el mueble debe ser fijado a piso por medio de fijaciones ocultas.



### MC 1.75 MESA DE REUNIONES

Mesa de reuniones dimensiones 5250mm x 1500 mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática base de la estructura revestida en tablex 25 a 30mm y forrada en melamina F8 y canto rígido termo fundido, superficie en material macizo, no poroso y homogéneo, compuesto por 1/3 de resina acrílica (también conocida como polimetil metacrilato o PMMA) con apliques en chapilla al centro donde se ubican 4 grommet, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para tomas eléctricas, voz y datos.

### MC 1.76 ESTANTE METÁLICO

Dimensiones Generales: Alto: 2.00 m Ancho: 0.92 m Fondo: 0.40m de fácil armado con entrepaños graduables y resistentes para almacenamiento de: objetos, herramientas, productos, cajas de archivo, documentos, libros, entre otros. Estructura fabricada en lámina Cold Rolled con acabados de pintura en polvo electrostática Color Disponible: Gris. (6) Entrepaños ó Niveles graduables. Que Resiste 60 kg por entrepaño (carga distribuida). Debe Incluir tornillos zincado (cabeza de lenteja) para armado, el estante debe ser instalado fijado a muro mediante platinas.



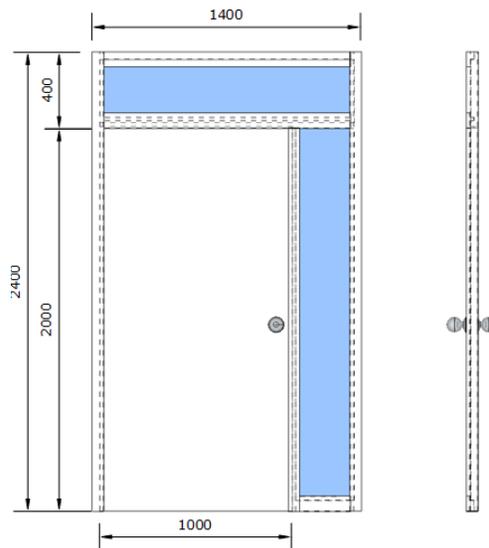
## MC 1.77 PUERTA METÁLICA CON MIRILLA

Dimensiones: Marco: En lámina de acero Cold Rolled Calibre 16, con platinas de anclaje en acero Cold Rolled Calibre 18, bisagras en acero. Acabado en pintura electrostática texturizada Ral 7035.

Hoja-puerta: En lámina de acero con estructura interna horizontal y vertical en "C" y panel pleno por cada cara, fabricadas en acero Cold Rolled Calibre 16; platinas de apoyo para dar rigidez a la a las manijas, en acero Cold Rolled Calibre 18. Acabado en Pintura Electrostática texturizada Ral 7035.

Cerradura: manija institucional de seguridad con placa frontal en acero inoxidable, Cubierta - Platina frontal: Acero inoxidable. Pestillo: Resbalón con seguro en acero inoxidable. Roseta: Acero inoxidable. Manija: Aleación de zinc. Cilindro latón niquelado. Llaves: 3 llaves en Número de pines: 6 pines.

Vidrio lateral superior en lamina de vidrio de 6 - 8mm templado. Instalado con pisa vidrio Cold Rolled cal 16 perimetral a la mirilla, ubicado desde el interior de la puerta. Acabado en pintura electrostática texturizada Ral 7035.



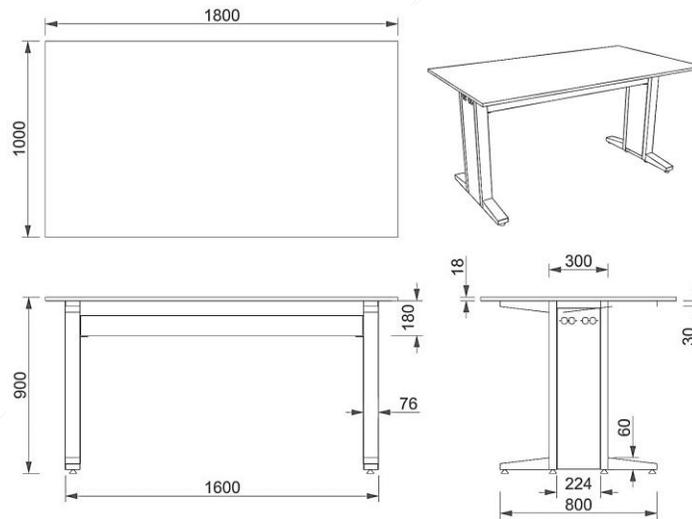
## MC 1.78 APOYABRAZO SILLA AUDITORIO

Almohadilla para apoyar brazo en poliuretano para silla de auditorio pieza inyectada con inserto metálico para la sujeción del elemento a la estructura de la silla, debe incluir los componentes necesarios para el ensamble tales como tornillos, tuercas arandelas Etc. dimensiones aproximadas 290x55x30mm (LxAxH) incluye desmontaje de la pieza deteriorada e instalación de la nueva parte



### MC 1.79 MESA DE TRABAJO - TIPO A

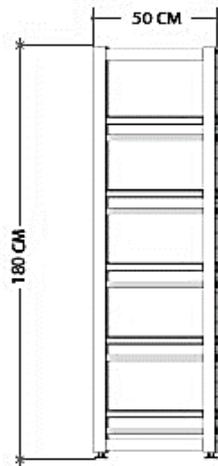
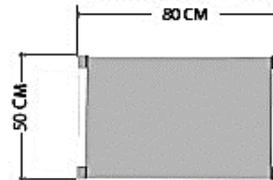
Mesa de laboratorio con superficie de resina fenólica, altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Sus dimensiones son las siguientes: altura de 0,90 metros y longitud de 1,80 metros. Cuenta con 2 tomas de corriente en cada una de las caras laterales, con un volado de 10 centímetros y 2,0 cm de grosor. No requiere de conexión trifásica. Esta mesa tiene capacidad para alojar de cuatro a seis estudiantes por mesón.



### MC 1.80 MUEBLE DE ALMACENAMIENTO TIPO C

Sistema de almacenamiento para picking manual estructura en Acero Cold Rolled 5 entrepaños en Acero Cold Rolled Bordes antivuelco en (PP) Bordes antiderrames en (PP) Incluye manijas Dimensiones (80cm x 50cm x 180 cm) (Ancho x Fondo x Alto)

1	estructura cold rolled
2	manija gola
3	Entrepaños en acero cold rolled
4	niveladores

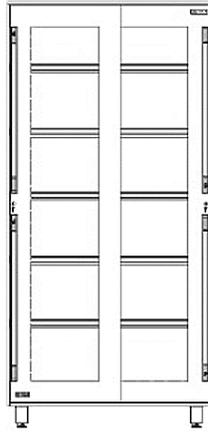


### MC 1.81 LOCKER METÁLICO - TIPO E

Modulo locker de cuerpo vertical dividido en 4 compartimientos y horizontal en 3 compartimientos, construido en acero Cold Rolled, calibre 18 con entrepaños en Cold Rolled Soldadura MIG-MAG Pintura electrostática tipo epoxi poliéster Incluye niveladores, soporte antichoque, tapones de orificios en (PP). Dimensiones: 890mm de ancho x 1970 mm de alto x 300 mm de profundidad.

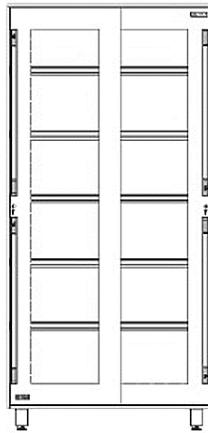
### MC 1.82 MUEBLE DE ALMACENAMIENTO - TIPO G1.

Gabinete de almacenamiento metálico, con puerta giratoria, 5 entrepaños graduables en altura; Pintura electrostática tipo epoxi poliéster, puertas batientes o corredizas lisas o con vidrio de 5mm transparente, manijas en polipropileno, Bisagras en acero, cerradura de seguridad y llaves, Mueble cuenta con patas ajustables para nivelación. Dimensiones 2000mm de ancho; 500mm profundidad, 1800mm altura.



### **MC 1.83 MUEBLE DE ALMACENAMIENTO - TIPO G2.**

Gabinete de almacenamiento metálico, con puerta giratoria, 5 entrepaños graduables en altura; Pintura electrostática tipo epoxi poliéster, puertas batientes o corredizas lisas o con vidrio de 5mm transparente, manijas en polipropileno, Bisagras en acero, cerradura de seguridad y llaves, Mueble cuenta con patas ajustables para nivelación. Dimensiones 1000m de ancho; 500mm de profundidad,1800mm altura.



### **MC 1.84 MUEBLE PERIMETRAL - TIPO J1**

Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores, con perforaciones en la superficie para la instalación de 2 llaves de gas para conectar mecheros Bunsen. El mueble debe estar dividido en 3 espacios de los cuales 2 cuentan con puertas metálicas y entrepaños internos para almacenar equipos y suministros, y un espacio libre para un puesto de trabajo en el punto donde se encuentran las llaves de gas. El espacio libre debe ser aproximado a de 1m y acogerá la silla del operario. Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3 metros, profundidad de 0,60 metros.



### **MC 1.85 MUEBLE PERIMETRAL - TIPO J2**

Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores. Entrepaños internos para almacenar balanzas y suministros. Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3.76 metros entre las columnas, profundidad de 0,70 metros.



### **MC 1.86 MUEBLE PERIMETRAL - TIPO J3**

Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores con perforaciones para 4 llaves de gas para conectar mecheros Bunsen. Entrepaños internos para almacenar equipos y suministros, y espacio para un puesto de trabajo en el punto donde se encuentran las llaves de gas. Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3 metros, profundidad de 0,60 metros. Salpicadero de 10 cm



### **MC 1.87 MUEBLE PERIMETRAL - TIPO J4**

Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores; entrepaños internos para almacenar equipos y suministros, y espacio para 2 puestos de trabajo Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3,50 metros, profundidad de 0,70 metros.



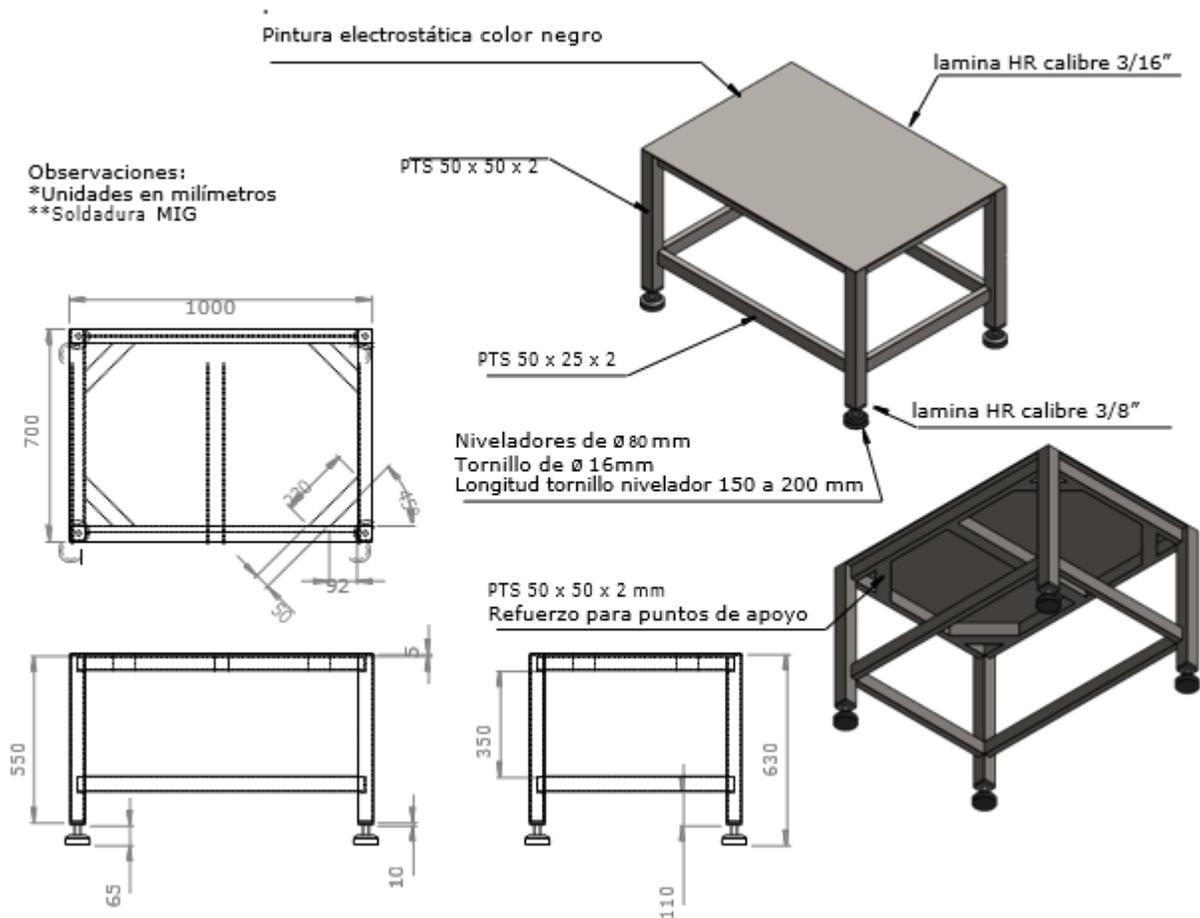
### **MC 1.88 MUEBLE PERIMETRAL J5**

Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores; entrepaños internos para almacenar equipos y suministros Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo hasta 3.0 metros, profundidad de 0,60 metros



### MC 1.89 PEDESTAL

Pedestal construido en tubería metálica CR 50x50 2mm en Cold Rolled Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster; Incluye niveladores. Superficie en lamina HR 3/16". Dimensiones AltoxAnchoxLargo 630x1000x700mm; el pedestal debe resistir un peso estimado de 120 kg.



### MC 1.90 SILLA EJECUTIVA PREMIUM

Espaldar en tela microperforada tipo malla marco en polipropileno. apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad, Apoyacabezas basculante ajustable en altura. Las dimensiones del espaldar aproximadas a 45cm de ancho x 51cm de alto. Asiento tela tipo paño o vinilo componentes: Parte interna en madera (tríplice 12 mm) Espuma: Poliuretano. Espesor: 70mm. densidad 50 dimensiones aproximadas a 45 cm de ancho x 49 cm de profundidad; Brazos 3D en polipropileno ajustables en altura; Mecanismo: MSY Mecanismo Syncro que permite inclinar el espaldar y fijarlo en la posición deseada (4 diferentes ángulos de inclinación). Cilindro Neumático: Ajuste de altura del asiento con elevación de gas Material: Acero Base estrella de 5 aspas diámetro: 600 mm metálico acabado cromo o pintura epoxipoliéster. Rueda blandas para pisos duros fabricadas en poliuretano termoplástico (Ø 50-65 mm).

### MC 1.91 TAPIZADO DE BASTIDOR SILLA INTERLOCUTORA

Re tapizado de bastidor de silla fija para revestir en tela tipo paño o tela vinílica. se debe desmontar el bastidor del asiento de la estructura metálica, desmontar el tapizado actual y realizar labores de alistamiento de la superficie que va a recibir el nuevo revestimiento si la superficie de espuma de poliuretano presenta defectos significativos se debe utilizar suplemento para homogenizar el acabado en la espuma moldeada con lamina de espuma densidad entre 30-40 kg/m<sup>3</sup>. Se debe asegurar la buena presentación del tapizado y no presentar arrugas ni pliegues que

no correspondan al diseño original de la silla. Ajuste y reposición en el caso de ser necesario de fijaciones como tornillos, tapones, niveladores conectores que le den estabilidad de la silla. Dimensiones aproximadas del asiento 450mm x 450mm altura 50mm



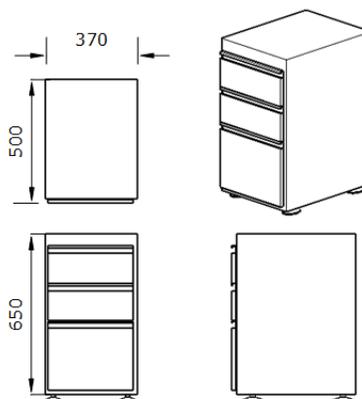
### MC 1.92 TAPIZADO DE BANCA

Re tapizado de bastidor de banca en madera para revestir en tela tipo paño o tela vinílica. se debe desmontar el bastidor de la de la estructura de madera, desmontar el tapizado actual reemplazar la espuma con lamina de densidad entre 30-40 kg/m<sup>3</sup>. Se debe asegurar la buena presentación del tapizado y no presentar arrugas ni pliegues que no correspondan al diseño original de la silla. Dimensiones aproximadas de la banca 2000mm x 450mm altura 100mm.



### MC 1.93 CAJONERA METÁLICA

Cajonera 2x1 móvil, con soporte de mínimo 80Kg, de dimensiones ancho 370, profundidad 500mm, altura650mm; en Lámina CR calibre 20 con acabado en pintura electrostática lisa color a elegir, chapa de seguridad zincada con sistema de trampa, correderas full extensión con manija embebida de 30mm y niveladores plásticos.



## **MC 1.94 MESA DE REUNIONES STD**

Mesa de reuniones dimensiones 5250mm x 1500 mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática, superficie en en tablex 25 a 30mm forrada en melamina F8 con aplique al centro donde se ubican 4 grommet, canto rígido termofundido, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para tomas eléctricas, voz y datos.

## **MC 1.95 SILLA UNIVERSITARIA**

Silla Universitaria con estructura metálica cubierta en pintura electrostática. Asiento, espaldar y brazo fijo en polipropileno. Ideal para clases universitarias o de secundaria Superficie: Carcasa en polipropileno de alto impacto. Estructura: Tubo metálico redondo 7/8 calibre 18. Acabados: Estructura cubierta en pintura electrostática, con tapones de alto impacto, amarres en asiento. Soldadura MIG. Brazo: Polipropileno de alto impacto. Fijo.



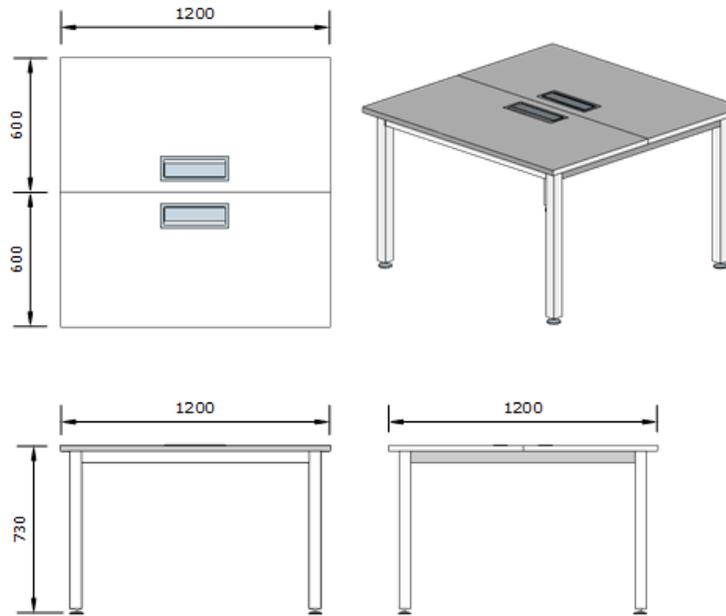
## **MC 1.96 SILLA UNIVERSITARIA PLUS**

*(SOLO ESPECIFICACION)*

Silla universitaria Plus con estructura metálica en tubería redonda de acero Cold rolled, Asiento: Ø1" calibre 16; Espaldar Ø3/4" calibre 16; Brazo para soporte a superficie de escritura: Ø7/8" calibre 16. Puntos de anclaje laterales en lámina de acero CR calibre 11- Superficie de escritura derecha o izquierda en aglomerado de 15 mm, con acabado laminado de alta presión F8 y balance inferior. Cantos de PVC 1mm. Asiento y espaldar plásticos con tapizado y brazo abatible.

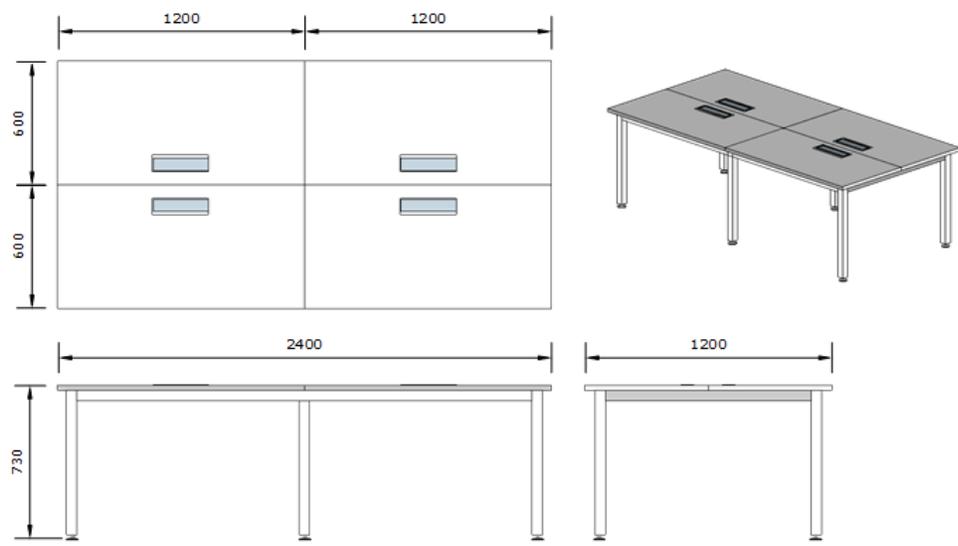
## **MC 1.97 PUESTO DE TRABAJO PARA 2 EQUIPOS**

Dimensiones 1200mm x 1200mm 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado 2 para tomas eléctricas, voz y datos.



**MC 1.98 PUESTO DE TRABAJO PARA 4 EQUIPOS**

Dimensiones 2400mm x 1200mm 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado 2 para tomas eléctricas, voz y datos.



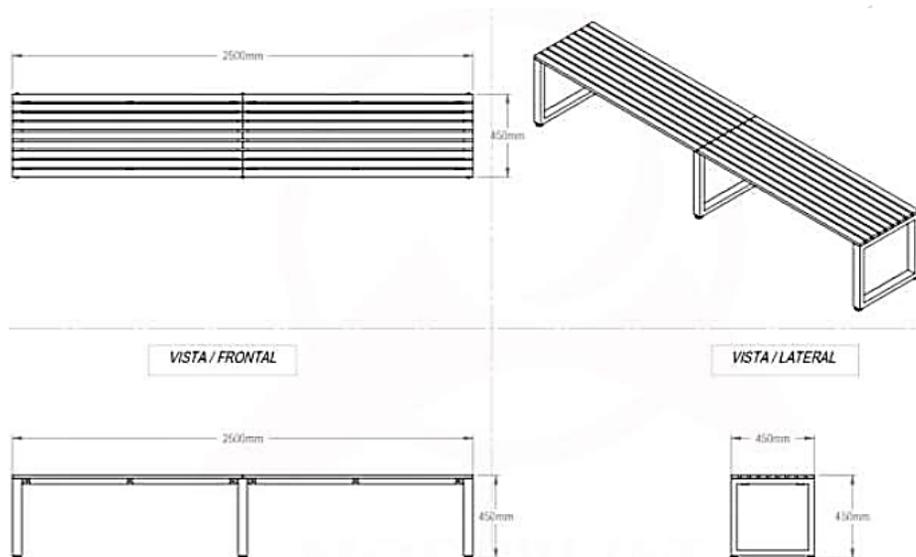
**MC 1.104 COLCHONETA**

*(SOLO ESPECIFICACION)*

Colchoneta para entrenamiento de piso. La Colchoneta profesional debe proporcionar una absorción de impactos reduciendo la probabilidad de lesiones deportivas. Material: espuma interior de alta densidad (casata). forrada en tela vinílica impermeable Dimensiones: Largo; 100mm. Ancho; 600mm. Grosor; 30mm. Uso profesional - Tráfico pesado.

### MC 1.100 BANCA PASILLO

Banca pasillo de dimensiones 250 cm x 45 cm x 45 cm (Largo x Ancho x Alto) con resistencia de 5 personas mínimo la banca se apoya sobre un perfil metálico que se con estructura en tubería cuadrada cal 18, con soportes que eviten pandeos, acabados con pintura electrostática color a elegir; sobre estos perfiles se apoya el asiento de la banca hecho de listones de madera plástica por la longitud de la banca, anclados debidamente a la estructura metálica con tornillos de terraza o clips de fijación resistentes a la intemperie sin que queden a la vista ni afecten la superficie.



### MC 1.101 CAMILLA

Camilla de dimensiones 180 cm x 60 cm x 80 cm ((L x A x H); estructura en lámina Cold Rolled cal 16 acabado en pintura electrostática color blanco. La colchoneta debe estar tapizada en tela vinílica lavable antihongos y resistente a productos de desinfección como el hipoclorito o el alcohol; la colchoneta debe estar hecha con espuma de poliuretano de alta densidad y de mínimo 2" de espesor.



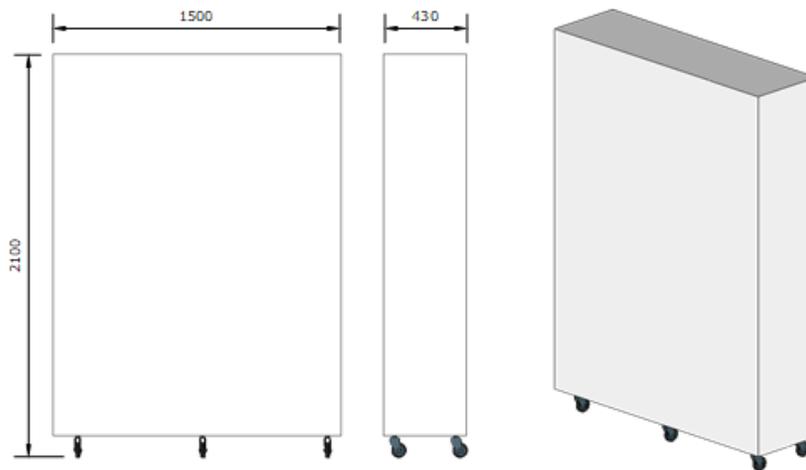
### MC 1.102 ESCALERILLA

Escalerilla 2 pasos dimensiones: alto producto 37cm, largo 50 cm, ancho 43 cm, hecho en lámina Cold rolled cal 16, con acabado en pintura electrostática color a escoger, N.º peldaños 2 con piso antideslizante en caucho, protector plástico o de caucho para llegada a piso. Debe poder soportar un peso mínimo de 120 kg.



### MC 1.103 PANEL DE EXPOSICION

Panel de exposición construido en madera MDF de dimensiones 2100mm x 1500mm x 430mm (Largo x Ancho x Profundo) Panel en MDF, terminado al duco, sellado, fondo color y laca, base con seis (6) rodachinas alto impacto, marco superior con riel para soporte de hilos con uñas metálicas.



### MC 1.104 COLCHONETA

*(SOLO ESPECIFICACION)*

Colchoneta para entrenamiento de piso. La Colchoneta profesional debe proporcionar una absorción de impactos reduciendo la probabilidad de lesiones deportivas. Material: espuma interior de alta densidad (casata). forrada en tela vinílica impermeable Dimensiones: Largo; 100mm. Ancho; 600mm. Grosor; 30mm. Uso profesional - Tráfico pesado.

### MC 1.104 SILLA BARRA ESTRUCTURA FIJA

Silla barra de estructura fija para uso exterior, sin brazos y resistente a la intemperie. Espaldar polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos,

debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Asiento en polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Estructura Base estructural en tubería y placa de fijación para fijación con anclajes mecánicos, uniones con cordón de soldadura muy estable y que permita mantener una carga estática de 150kg. la estructura debe ser firme y no debe tener extremos abiertos en la tubería. Las superficies de las partes deben estar libres de defectos, tener aspecto limpio, uniforme, tanto en color como en su textura, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas, elementos cortantes o cualquier tipo de elementos extraños. Todas las fijaciones resistentes y no sobresalientes de la estructura y fijadas al asiento y/o espaldar de forma tal que permitan la sujeción de la silla sin ningún tipo de desgarre. Dimensiones Altura asiento 800mm ancho asiento 450mm profundidad asiento 410mm altura del espaldar 300mm. (VER ANEXO. 11 ESTUDIO TECNICO)



Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_  
NIT: \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_  
C. C. No.: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Teléfonos: \_\_\_\_\_ Cel: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE Y CALIDAD DE QUIEN FIRMA: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS****SUBASTA INVERSA 001 DE 2025****ANEXO No. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y CANTIDADES**

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	MC 1.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA	Silla ergonómica para permanencia de 0 a 2 horas con una carga constante de una persona (80kg promedio) debe asegurarse la resistencia a mayor peso. Silla móvil, que distribuye su carga en 4 patas metálicas o en acero inoxidable, con acabado en pintura electrostática color a escoger, con rodachinas en nylon. Con un asiento de estructura en poliuretano de alta resistencia o metal, (resistente a rayones, golpes, polvo, abrasión) color a escoger, y la superficie del asiento en espuma de alta densidad (recomendado, sujeto a sugerencias) tapizada con tela para alto tráfico lavable no absorbente, hidrófuga color a elegir. Con espaldar fijo en poliuretano de alta resistencia del mismo color de la base del asiento. Espaldar y asiento pueden ser la misma pieza o dos partes diferentes. Con posibilidad de apilamiento vertical. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5
2	MC 1.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCTORA BRAZOS	Silla con 4 patas apilable. Asiento tapizado en tela vinílica o paño con espuma moldeada en poliuretano densidad 60 kg/m3. Espaldar Marco polimérico inyectado en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Malla permeable polimérica tejida en poliamida, poliéster o equivalente que garantice, propiedades de alta resistencia a la tracción y la abrasión, auto extingible y montada sobre el marco de manera tensada, garantizando el contacto completo de la espalda sin percibir el marco. Debe permitir su cambio total sin comprometer la integridad del marco o la silla; apoyabrazos en poliamida. Estructura en cold rolled 7/8" cal 16, acabado en pintura electrostática o cromo, color a escoger, con deslizadores en Nylon. color por definir.(VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5
3	MC 1.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA OPERATIVA ALTA CON ESPALDAR	Silla metálica para realizar prácticas en laboratorios, con giro 360 grados con espaldar con apoya pies en acero, de altura graduable entre los 450 y 650 mm con asiento de mínimo 40mm de ancho y 420mm de fondo en poliuretano con densidad de 50 kg/cm3 y espaldar en poliuretano con densidad de 45kg/cm3 con estructura en polietileno de alta densidad de mínimo 420mm de altura para brindar el mayor confort posible. El asiento y espaldar deben ser tapizados en tela vinílica con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, que evite la formación de microorganismos, retarden el fuego y cuenten con durabilidad del color a la luz. La base de la silla es en forma piramidal con 5 apoyos en ruedas tipo Desmopan con resistencia de 40kg por rueda. Además, cuenta con palanca para graduar asiento y apoya pies. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5
4	MC 1.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUTACO LABORATORIO	Silla para realizar prácticas en laboratorios, con giro 360 grados sin espaldar con apoya pies en acero, de altura graduable entre los 45 y 65 cm con asiento de 40 cm de diámetro en poliuretano con densidad de 50 kg/cm3 y alta capacidad de resiliencia, tapizadas en tela vinílica con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, que evite la formación de microorganismos, retarden el fuego y cuenten con durabilidad del color a la luz. La base de la silla es en forma piramidal con 5 apoyos en ruedas tipo desmopán con resistencia de 40kg por rueda. Además, cuenta con palanca para graduar asiento y apoya pies. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
5	MC 1.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA PARA EXTERIORES	Silla interlocutora de estructura fija para uso exterior de 4 patas, sin brazos apilable y resistente a la intemperie para ser utilizada por cortos periodos de tiempo. Material: polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Base estructural de 4 patas en tubería en acero inox de 3/4" cal 16 SS304, uniones con cordón de soldadura muy estable y que permita mantener una carga estática de 150kg. la estructura debe ser firme y no debe tener extremos abiertos en la tubería. Las superficies de las partes deben estar libres de defectos, tener aspecto limpio, uniforme, tanto en color como en su textura, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas, elementos cortantes o cualquier tipo de elementos extraños. Deslizadores plásticos en poliamida insertos en el interior de la base de la tubería cada una con capacidad de carga de 50kg sin que se desformen. Todas las fijaciones deben ser en acero inoxidable no sobresalientes de la estructura y fijadas al asiento y/o espaldar de forma tal que permitan la sujeción de la silla sin ningún tipo de desgarre. Prestaciones: Apilable, con buena estabilidad, resistente a factores ambientales como el sol y la lluvia. DIMENSIONES GENERALES (mm) Altura asiento 460 +/- 5 mm Altura total 790 +/- 5 mm Profundidad efectiva asiento 410 +/- 5 mm Ancho del asiento 450 +/- 5 mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5
6	MC 1.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA OPERATIVA	Silla para trabajo de oficina, con prestaciones (graduaciones o regulaciones) para su adaptación a las condiciones fisiológicas del usuario (desplazamiento y giro de base, graduación de altura de asiento, inclinación de espaldar, altura de apoya brazos). ESPALDAR Materiales: Marco polimérico inyectado en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Malla permeable polimérica tejida en poliamida, poliéster o equivalente que garantice, propiedades de alta resistencia a la tracción y la abrasión, auto extingible y montada sobre el marco de manera tensada, garantizando el contacto completo de la espalda sin percibir el marco. Debe permitir su cambio total sin comprometer la integridad del marco o la silla. Mecanismo de inclinación posterior del espaldar de manera tensionada, que brinde contacto permanente de la espalda y estabilidad de la silla al liberar su abatimiento. Debe permitir graduar la tensión o resistencia al abatimiento. Debe permitir la instalación de apoyacabezas, opción explícita en el correspondiente formato de oferta económica. Dimensiones: Ancho de espaldar mínimo 44 cm / Altura de espaldar mínima 50 cm / Altura mínima total de la silla al espaldar sin apoyacabezas 80 cm APOYO LUMBAR Piezas poliméricas inyectadas en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Contacto lumbar por medio de almohadilla en poliuretano o bandas poliméricas flexibles. Prestaciones: Deber permitir alguna de las siguientes graduaciones, profundidad o altura, o preferiblemente las dos. Dimensiones: Generales de acuerdo al fabricante / Graduación de altura de 40 mm / Graduación de profundidad de 20mm. APOYABRAZOS Piezas poliméricas inyectadas en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Superficie de contacto preferiblemente flexible garantizando un contacto agradable con los antebrazos y codos como mínimo debe permitir graduación en altura en un rango no inferior a 8 cm de contacto, profundidad no menor a 20cm, ancho no menor a 4 cm ASIENTO Base en polipropileno o madera contrachapada curvada. Superficie de contacto recubierta con pieza de poliuretano conformada y moldeada, preferiblemente inyectada, densidad mínima 0,05 gr/cm <sup>3</sup> , poliuretanos libres de agentes químicos como CHC y CFC. Tapizado sintético PVC de base textil, peso mínimo general 620 gr/cm <sup>2</sup> (± 60), calibre 1.15 mm (± 0.16 mm), peso mínimo de base textil 130 g/m <sup>2</sup> . Mínimo debe permitir graduación en altura en un rango no inferior a 9	UN	5

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
			cm. Sistema de amortiguación que, mitigando impactos verticales en la columna al momento de sentarse, debe funcionar en cualquier graduación de altura. Dimensiones: Ancho de asiento mínimo 45 cm / Profundidad de asiento mínimo 45 cm / Altura mínima del asiento desde el piso 42 cm. base estructural en forma de pirámide pentagonal (5 brazos) inscrita en un círculo de Ø 60cm, parametrizado por los ejes de ensamble de las ruedas de apoyo. Base polimérica inyectada en poliamida o polipropileno, reforzada con fibra de vidrio como mínimo en un 30%, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Rueda blandas para pisos duros fabricadas en poliuretano termoplástico (Ø 50-65 mm). Pistón de elevación a gas fabricado en acero al carbón para trabajo pesado clase 4 de acuerdo a norma DIN 4550, fuerza de expansión de 400N y capacidad de carga mínima de 150kg, carcasas en hacer Cold rolled con recubrimientos anticorrosión. Plato metálico fundido en acero espesor mínimo 1/16" con recubrimientos anticorrosión, sujeción a base de asiento mediante tornillería de rosca milimétrica (cabeza hexagonal o Allen) a inserto metálico o polimérico. Prestaciones: Libre rotación sobre su eje, libre movilidad sobre sus ruedas. Dimensiones: Ø 60cm. (VER ANEXO TECNICO 1).		
7	MC 1.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLTRONA SALA DE ESPERA	Poltrona dimensiones: largo 600 mm, fondo 700mm, alto 860 cm. Fondo de asiento 500 mm, alto de asiento 460 mm. Estructura interna de madera o lámina Cold Rolled.VER ANEXO TECNICO 1 Cuerpo, asiento y respaldo cubierta con espuma de alta densidad 22-30 kg/m3, tapizados en tela color a elegir, con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardancia al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz. Llegada a piso con pata metálica, lámina Cold Rolled cal 14, acabado en pintura electrostática color a escoger, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga mínima de 250 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
8	MC 1.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA DE 1 PUESTO	Banca de 1 puesto estructura metálica. Dimensiones generales ancho 600mm alto asiento 450mm alto espaldar 860mm. Estructura fabricada en tubo cuadrado Cold Rolled 1" Cal. 16 recubrimiento en pintura electrostática color y acabado por definir. con nivelador a piso, espaldar tipo sofá y asiento que no deben ser desmontables. el respaldo también debe estar tapizado, con estructura interna en madera contrachapada, 12mm, espuma densidad 0,05gr/cm3 tapizado en sintético 100% poliéster, y recubrimiento en PVC ignifugo colores por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
9	MC 1.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUFF HEXAGONO	Puff hexagonal dimensión total 65cm, longitud de cada lado 40cm, altura total 44cm Estructura: Madera aglomerada tapizada con espuma densidad 26 y tela tapizados en tela vinílica color a escoger anti-hongo, antifluído y antibacteriana de fácil limpieza,.. Patas: Caucho Ø 1 1/2". (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4
10	MC 1.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA DE ESPERA	Estructura metálica. Dimensiones generales ancho 1825mm alto asiento 450mm alto espaldar 860mm. Estructura fabricada en tubo cuadrado Cold Rolled 1" Cal. 16 pintura electrostática color y acabado por definir. Con nivelador a piso, espaldar tipo sofá y asientos divididos en 3 secciones que no deben ser desmontables el respaldo también debe estar tapizado, con estructura interna en madera contrachapada, 12mm, espuma densidad 0,05gr/cm3 tapizado en sintético 100% poliéster, y recubrimiento en PVC ignifugo colores por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
11	MC 1.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA DONA	Silla con 4 patas giratoria y ajustable en altura. Asiento tapizado en tela vinílica con espuma moldeada en poliuretano, densidad 60 kg/m3. Dimensiones aproximadas (mm): ancho 660, alto asiento 405, profundidad 545, herraje interno tubo de ½ cal 16 estructura con plato giratorio con leva para graduación de altura 4.6cm acabado cárter en polipropileno. Patas en madera flor morado o similar, Los colores de los materiales son a escoger. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
12	MC 1.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA TAPIZADA	Silla con 4 patas, medidas aproximadas(mm): ancho 565 x profundidad 50 alto 785, Silla con 4 patas Asiento tapizado en tela vinílica con espuma moldeada en poliuretano, densidad 60 kg/m3. Espaldar Asiento tapizado en tela vinílica con espuma moldeada en poliuretano. Estructura metálica en tubo de ½ cal 16, patas en madera flor morado con deslizadores. Los colores de los materiales en espaldar y asiento son a escoger. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4
13	MC 1.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA CENTRO CON REVISTERO	Mesa de centro con revistero de dimensiones aproximadas de 1117mm x 500mm x 450mm (L x A x H). Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión formica F8 texturizada (imitación madera REF a elegir) Canto rígido en PVC de 2mm REF igual o similar a la superficie. Soportar carga mínima de 100kg con deslizadores en nylon. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
14	MC 1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE REVISTERO	Revistero de 410x400x500mm. (H x A x P) estructura en madera aglomerada de 18mm forrados en melamina F8 Canto en PVC rígido termo fundido de 2mm. Acabado por las dos caras. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
15	MC 1.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO REVISTERO	Revistero de 1850x900x400mm. (H x A x P) estructura en madera aglomerada de 18mm forrados en melamina F8 con dos tipos de color. Canto en PVC rígido termo fundido de 2mm. Acabado por las dos caras. fondo en 6 mm encastado. Pies y estantes regulables. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
16	MC 1.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA	Mesa con dimensiones de 1500mm x 800mm x 750mm (L x A x H). Superficie, costados plenos y apoyo intermedia en aglomerado de 30mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 imitación madera REF a elegir, estructura interna metálica, Viga en la parte inferior de la superficie, centrada en el ancho, en tubo rectangular Cold rolled de 50x25mm, patas en tubería Cold rolled de 50x50 cal 16 con acabado en pintura electrostática micro texturizada, color a elegir, remate a piso con niveladores en acero galvanizado fijos y antideslizantes. Soportar carga mínima de 250kg. Mesa con dimensiones de 1500mm x 800mm x 750mm (L x A x H). Superficie, costados plenos y apoyo intermedia en aglomerado de 30mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 imitación madera REF a elegir, estructura interna metálica, Viga en la parte inferior de la superficie, centrada en el ancho, en tubo rectangular Cold rolled de 50x25mm, patas en tubería Cold rolled de 50x50 cal 16 con acabado en pintura electrostática micro texturizada, color a elegir, remate a piso con niveladores en acero galvanizado fijos y antideslizantes. Soportar carga mínima de 250kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2
17	MC 1.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA 800	Mesa circular o cuadrada de Ø800mm y 750mm de altura. Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, canto en PVC termo fundido de 2mm color igual o similar a la superficie. Pedestal en tubo cold rolled , Ø2" con base para superficie en cruz con vigas de 330mm de largo (sugerido) ,llegada a piso en platina con dimensiones sugeridas de Ø40cm en lámina cold rolled Cal 16 (sujeto a recomendación), todo con acabado en pintura electrostática color a escoger. El mueble debe resistir una carga mínima de 80kg. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
18	MC 1.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERA TRIANGULAR	Matera triangular equilátera, de lado 700mm y 1200mm de altura, hecha en madera aglomerada de 25 mm de grosor con acabado exterior en lámina de alta presión tipo formica f8 color a escoger. La matera es hueca y tiene una superficie de apoyo también triangular a 860mm de altura con respecto al suelo que sirve para sostener una matera plástica, cerámica o metálica que contiene la tierra, matas y sustratos, con la misma forma triangular y de 300mm de profundidad. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	3

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
19	MC 1.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE EXTERIORES WPC	Mesa para exteriores de dimensiones 1500cm x 700 mm x 725mm a 740mm (Largo x Ancho x Alto) estructura metálica y superficie en madera plástica, banca de dimensiones 1500cm x 400 mm x 425mm a 450mm (Largo x Ancho x Alto) con resistencia de 3 personas mínimo para cada una de ellas esta, se apoya sobre un perfil metálico con estructura en tubería cuadrada cal 18, con soportes que eviten pandeos, acabados con pintura electrostática color a elegir; sobre estos perfiles se apoya el asiento de la banca hecho de listones de madera plástica por la longitud de la banca, anclados debidamente a la estructura metálica con tornillos de terraza o clips de fijación resistentes a la intemperie sin que queden a la vista ni afecten la superficie. La mesa y la banca deben tener separadores anticorrosivos entre la estructura y el suelo y ambas estructuras deben ser fijadas a piso. (VER ANEXO TECNICO 1)..	UN	1
20	MC 1.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERA ALTA	Matera trapezoidal monolítica de 2100 x 1000 x 400mm (LXHX) hecha en madera aglomerada de 25 mm de grosor con acabado exterior en lámina de alta presión tipo formica f8 color a escoger. La materia es hueca y tiene una superficie de apoyo también a 700mm de altura con respecto al suelo que sirve para sostener dos materas en plástico o cerámica que contiene la tierra, matas y sustratos, con la misma forma y de 300 a 400 mm de profundidad. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes. se debe incluir las materas que va en el interior de la materia 2 por cada materia.(VER ANEXO TECNICO 1).	UN	3
21	MC 1.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLTRONA BRAZOS	Poltrona rectangular dimensiones 70 cm x 50 cm x 80 cm (L x A x H, dimensiones mínimas) alto de asiento 46 cm. Estructura interna de madera, Cuerpo, asiento y respaldo cubierta con espuma flexible de alta densidad 22-30 kg/m3., tapizados en tela vinílica color a escoger. Llegada a piso con patas metálicas con acabado en pintura electrostática o en madera, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga máxima de 120 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
22	MC 1.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA CON ESPALDAR TIPO A	Banca tapizada estructura en madera aglomerada, dimensiones: 550 x 450cm y espaldar de 400x50mm, con diferentes largos el revestimiento de la banca en aglomerado de 25mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido REF igual o similar a la superficie, estructura en tubo de acero cuadrado de 2"Cal 16, apoyos a cada metro, debe incluir los refuerzos necesarios para garantizar su estabilidad, acabado en pintura electrostática, micro texturizada, color a elegir antideslizantes. La banca debe soportar una carga mínima de 200kg x metro lineal, bastidor de asiento y espaldar con base de madera de 18mm espuma de 50mm con densidad de 60 km/m3 para la banca y una densidad de 45 km/m3 para el espaldar, el tapizado en tela vinílica colores a elegir, el espaldar debe tener la estructura necesaria para ser anclado en el muro con fijación oculta. Se deben validar dimensiones en sitio. (VER ANEXO TECNICO 1). Tipo A banca y espaldar Longitud 1 = 4000mm	UN	4
23	MC 1.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA CON ESPALDAR TIPO B LONGITUD 2	Espaldar de 400x50mm, con diferentes largos espaldar con base de madera de 18mm espuma de 50mm con densidad de 60 km/m3 para la banca y una densidad de 45 km/m3 para el espaldar, el tapizado en tela vinílica colores a elegir, el espaldar debe tener la estructura necesaria para ser anclado en el muro con fijación oculta. Se deben validar dimensiones en sitio. (VER ANEXO TECNICO 1). Tipo B solo espaldar Longitud 3 = 4000mm	UN	1
24	MC 1.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA CON ESPALDAR TIPO C LONGITUD 3	Banca tapizada estructura en madera aglomerada, dimensiones: 550 x 450cm y espaldar de 400x50mm, con diferentes largos el revestimiento de la banca en aglomerado de 25mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido REF igual o similar a la superficie, estructura en tubo de acero cuadrado de 2"Cal 16, apoyos a cada metro, debe incluir los refuerzos necesarios para garantizar su estabilidad, acabado en pintura electrostática, micro texturizada, color a elegir antideslizantes.	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
			La banca debe soportar una carga mínima de 200kg x metro lineal, bastidor de asiento con base de madera de 18mm espuma de 50mm con densidad de 60 kg/m <sup>3</sup> , el tapizado en tela vinílica colores a elegir, Se deben validar dimensiones en sitio. (VER ANEXO TECNICO 1).		
25	MC 1.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLCHONETA	Colchoneta para entrenamiento de piso. La Colchoneta profesional debe proporcionar una absorción de impactos reduciendo la probabilidad de lesiones deportivas. Material: espuma interior de alta densidad (casata), forrada en tela vinílica impermeable Dimensiones: Largo; 1900mm. Ancho; 600mm. Grosor; 30mm. Uso profesional - Tráfico pesado. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
26	MC 1.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ATRIL	Atril dimensiones 50cmx115cm altura apoya hojas 100cm ancho apoya hojas 5cms. 1. Sistema Estructural pórticos, vigas y platinas fabricados en tubería estructural de acero CR (Espesor nominal mínimo Cal. 16), piezas en aluminio inyectado o la mezcla de estos materiales ensamblados entre si (de preferencia perfil rectangular de 21 2" x 11 2"). acabado en pintura electrostática micro texturizada 2.. Recubrimiento Exterior tablero de triplex contrachapado en chapilla Cedro Puerto Asís prensado al calor en fabrica, poro semi abierto y laca semimate. 3. Apoyo porta hojas fabricado en madera maciza (flor morado o equivalente) acabado en tintilla tipo nogal a poro semi abierto y laca semimate. 4. Base y zócalo en platina de acero CR para sustentación y anclaje al piso. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4
27	MC 1.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE ESTUDIO	Mesa de dimensiones 460cmx10cmx75cm (LxAxH), superficie, costados plenos y un apoyo intermedio en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión en melamina 8 texturizada, imitación madera REF a escoger, entamborados para grosor final de 6cm, cantos rígidos en tipo formica f8 REF igual a la superficie, debe incluir todos los refuerzos necesarios para garantizar su estabilidad. En la cara interna de uno de los costados (derecho sugerido) debe haber un ducto eléctrico con medidas aproximadas de 95cmx4cmx68cm (L x A x H) en lámina cold rolled Cal 20 con acabado en pintura electrostática color a escoger. En la parte inferior y a lo largo de toda la superficie, se debe ubicar una viga canal metálica de donde se deriven las conexiones a 2 grommets de dos tomas dobles cada uno, además de dos lámparas LED elevadas a 30cm de la superficie por medio de estructura en tubo de acero cuadrado de 1" con carcasa en lámina cold rolled Cal 20 (sugerido) de 120cmx10cmx10cm (L x A x H) todo con acabado en pintura electrostática color a escoger. Llegada a piso con niveladores en acero galvanizado, fijos y antideslizantes. La mesa debe soportar una carga mínima de 240kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
28	MC 1.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE 10 PUESTOS	Mesa para 10 puestos, dimensiones: 240cm x 90cm x 73cm (largo x ancho/profundo y alto) en aglomerado de 20mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color o similar a la superficie, Estructura metálica con acabado en pintura electrostática color a elegir, costilla o ducto para cableado eléctrico, sobre la mesa debe haber 4 salidas normales, 4 reguladas y un punto de datos (grommet o panel). Llegada a piso por medio de niveladores de nylon antideslizantes. El mueble debe soportar un mínimo de 100kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
29	MC 1.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA 6 PUESTOS	Mesa 6 puestos con dimensiones de 180cm x 90cm x 75 cm (L x A x H). Superficie y costados plenos en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 texturizada imitación madera REF a escoger con cantos rígidos en PVC de 2mm REF igual o similar a la superficie, Grommet central con conexión para 4 tomas dobles normales. Sobre la cara interior del costado derecho debe contar con canaleta eléctrica en lámina de cold rolled Cal. 20 por el cuál sube el cableado desde piso y llegue al Grommet, ambos con acabado en pintura electrostática color a escoger. Llegada a piso con niveladores en acero galvanizado, fijos y antideslizantes. El mueble debe soportar una carga mínima de 150kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
30	MC 1.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPLAY PARA EXPOSICION	Display de exposición de medidas 1750x1115x600mm (LxAxH) estructura en Cold Roller de 50x50 cal 2mm, uniones por soldadura MIC, acabado pintura electrostática color por definir, 4 ruedas 2 de ellas con freno que soporten el peso de todo el elemento sin que se desformen, la superficie se compone de una lámina de triplex central revestida en sus 2 caras (posterior y anterior) en melamina tipo pizarra F8.. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
31	MC 1.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA TRIANGULAR	Sofá triangular dividido en dos tipos de módulos: PRIMER MÓDULO: Rectangular de 84cmx48cmx45cm (LxAxH), la altura se divide en 5cm para las patas y 40cm el asiento. SEGUNDO MÓDULO: Módulo poligonal, 4 lados de dimensiones 78cmx45cmx45cmx78cm y ángulos de 60°,90°,120°,90° (ver planos), la esquina del ángulo de 60° debe ser redondeada con un radio de 20cm. El módulo tiene 45cm de altura, 5cm para las patas y 40cm al asiento. El mueble completo se conforma por 3 módulos de cada tipo. Estructura interna de madera o lámina cold rolled, Cuerpo, asiento y respaldo cubierto con espuma de alta densidad 22-30 kg/m3, tapizados en tela con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardancia al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz, color a escoger. Llegada a piso con pata metálica, lámina cold rolled cal 14, acabado en pintura electrostática color a escoger, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga mínima de 150 kg, por módulo. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
32	MC 1.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA 5 MODULOS	Mesa redonda con vacío interior. Dimensiones Ø interno: 80cm Øexterno:200cm, compuesta por 5 puestos individuales del mismo tamaño. el módulo individual cuenta con una longitud de borde exterior 125cm y longitud en borde interior 50cm y distancia de esquina interior 47cm y distancia a esquina exterior 118 cm Superficie de 60cm y a 72 cm de altura. Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, Canaleta sobre todo el borde interno que permita la conexión a las redes eléctricas y puntos de voz y datos, de tamaño para el cableado de los 5 equipos. Esta canaleta debe permitir el ingreso directo de la acometida de las redes por medio de una costilla y su distribución a cada puesto para que mediante grommets o pasa cables se conecten los equipos y queden distribuidos radialmente a distancias iguales. Estructura en perfiles metálicos de 2x2" Cal. 18-20 (sugerido) con acabado en pintura electrostática color a elegir, retrocedida del área de aferencia de la canal. Ducto metálico en lámina cold rolled Cal. 18 de dimensiones Ø 80cm. cada módulo debe soportar una carga mínima de 100kg. Se debe asegurar que cada uno de los módulos se empalma y empata perfectamente para que funcione como una sola mesa con condiciones perfectas de conectividad. Llegada a piso con niveladores de nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
33	MC 1.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA 6 MODULOS	Mesa redonda con vacío interior. Dimensiones Interno: 106 cm Øexterno:166cm, compuesta por 6 puestos individuales del mismo tamaño. el módulo individual cuenta con una longitud de borde exterior 144cm y longitud en borde interior 95cm y distancia de esquina interior 92 cm y distancia a esquina exterior 144 cm Superficie de 60cm y a 72 cm de altura. Estos módulos se diferencian en que los ubicados a los extremos cuentan con un costado pleno en lámina cr calibre 18-20 de 50mm de grosor con acabado en pintura electrostática color a elegir, para la entrada de las redes eléctricas y posterior distribución sobre canaleta. Las Superficies se proponen en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, Canaleta sobre todo el borde interno que permita la conexión a las redes eléctricas y puntos de voz y datos, de tamaño para el cableado de los 6 equipos. Esta canaleta debe permitir la distribución a cada puesto para que mediante grommets o pasa cables se conecten los equipos y queden distribuidos radialmente a distancias iguales. Estructura en perfiles metálicos de 2x2" Cal. 18-20 (sugerido) con acabado en pintura electrostática color a elegir, retrocedida del área de aferencia de la canal. Ducto metálico en lámina cold rolled Cal. 18-20 (sugerido) de dimensiones Ø 80cm. cada módulo debe soportar	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
			una carga mínima de 100kg. Se debe asegurar que cada uno de los módulos se empalma y empata perfectamente para que funcione como una sola mesa con condiciones perfectas de conectividad. llegada a piso con niveladores de nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).		
34	MC 1.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA SEMICIRCULAR	Sofá semicircular con dimensiones: 1. Radios: interno:70cm, externo: 120cm 2. Fondo: asiento: 42cm, espaldar: 8cm3. Alturas: asiento: 45cm, espaldar: 70cm, zócalo: 5cm 4. Distancia esquina a esquina: Mayor: 208cm, menor: 121cm. Estructura interna en madera o metal (sujeto a recomendación del fabricante) cuerpo, asiento y respaldo cubierto con espuma de alta densidad 22-30 kg/m3, tapizados en tela vinílica color a escoger, protección anti-hongo, antifluido y antibacteriana de fácil limpieza. Llegada a piso con patas cónicas metálicas de 5cm de altura con acabado en pintura electrostática color a escoger. El mueble debe resistir una carga mínima de 300kg. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
35	MC 1.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA 4 PUESTOS	Sofá 4 puestos dimensiones: largo 2400 mm, fondo 700mm, alto 860 mm. Fondo de asiento 500 mm, alto de asiento 460 mm. Estructura interna de madera o lámina Cold Rolled. Cuerpo, asiento y respaldo cubierta con espuma de alta densidad 22-30 kg/m3, tapizados en tela color a elegir, con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardancia al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz. Llegada a piso con pata metálica, lámina Cold Rolled cal 14, acabado en pintura electrostática color a escoger, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga mínima de 250 kg. Por definir lateralidad Izq o Der. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
36	MC 1.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA HEXAGONAL CON MATERA	Mesa hexagonal con materia interior. Dimensiones Ø interno: 80cm Øexterno:2400mm, compuesta por 6 puestos individuales del mismo tamaño. el módulo individual cuenta con una longitud de borde exterior 1200mm y longitud en borde interior 507mm profundidad 600mm 720 mm de altura. Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6,Canaleta sobre todo el borde interno que permita la conexión a las redes eléctricas y puntos de voz y datos, de tamaño para el cableado de los 5 equipos. Esta canaleta debe permitir el ingreso directo de la acometida de las redes por medio de una costilla y su distribución a cada puesto para que mediante grommets o pasa cables se conecten los equipos y queden distribuidos radialmente a distancias iguales. Estructura en perfiles metálicos de 2x2" Cal. 18-20 (sugerido) con acabado en pintura electrostática color a elegir, retrocedida de el área de aferencia de la canal. Ducto metálico en lámina cold rolled Cal. 18 de dimensiones Ø 80cm. cada módulo debe soportar una carga mínima de 100kg. Se debe asegurar que cada uno de los módulos se empalma y empata perfectamente para que funcione como una sola mesa con condiciones perfectas de conectividad. llegada a piso con niveladores de nylon antideslizantes en el centro debe contener una materia se deben suministrar la decoracion o plantas. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2
37	MC 1.36	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUFF	Puff redondo tipo taburete con diámetro de 80cm y 45cm de altura, Estructura interna de madera cubierta con espuma inyectada de poliuretano flexible de alta densidad, tapizada en tela con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardación al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz, color a escoger. Debe poder soportar una carga mínima de 100 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4
38	MC 1.37	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO REUNIONES PARA 4 PERSONAS	Dimensiones 1800mm x 1200-1600mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para 2 tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
39	MC 1.38	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA 1100	Mesa circular o cuadrada $\varnothing$ 110cm altura 73. Estructura fabricada en tubo central 3" cal. 16, aspa superior en Angulo 1" x3/16 y aspa inferior en lamina Cold Rolled cal.14. Pintura electroestática, nivelador a piso. Superficie en Tablex 25mm, laminado en formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
40	MC 1.39	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO CON FALDA FRONTAL 120cm	Dimensiones 1200x 600mm. Y 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, faldón de ancho 250mm en Tablex 18mm formica F8 y canto. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2
41	MC 1.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO CON ARCHIVADOR	Superficie 1500mm x 600mm altura 730mm estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Roller cal. 16 para sujeción a superficie, recubrimiento en pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables, cajonera metálica Cold roller cal.20. Frentes en Tablex 18mm formica de apertura lateral, corredera full extensión, y chapa de trampa y niveladores. faldón de ancho 250mm en Tablex 18mm formica F8 y canto. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2
42	MC 1.41	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO "L" CON ARCHIVADOR	Superficie 1500mm x 600mm. Y retorno 1500x600cm altura 730mm estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Roller cal. 16 para sujeción a superficie, recubrimiento en pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, cajonera metálica Cold roller cal.20. Frentes en Tablex 18mm formica blanco de apertura lateral, corredera full extensión, y chapa de trampa, niveladores faldón de ancho 250mm en Tablex 18mm formica F8 y canto.(VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2
43	MC 1.42	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 1	Dimensiones 900mm x 420mm x 1850mm fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica blanca F8 y canto rígido, zócalo, bisagra escualizable de parche, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
44	MC 1.43	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 2	Dimensiones 600mm x 420mm x 1100mm. Fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica F8 y canto rígido, zócalo, bisagra de parche escualizable, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
45	MC 1.44	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 3	Dimensiones 900mm x 42mm x 1850mm. Fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica F8 y canto rígido, zócalo con nivelador, bisagra de parche, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
46	MC 1.45	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFÁ DE ESPERA	Estructura metálica. Dimensiones generales ancho 1825mm alto asiento 450mm alto espaldar 860mm. Estructura fabricada en tubo cuadrado Cold Rolled 1" Cal. 16 pintura electrostática color y acabado por definir. Con nivelador a piso, espaldar tipo sofá y asientos divididos en 3 secciones que no deben ser desmontables el respaldo también debe estar tapizado, con estructura interna en madera contrachapada, 12mm, espuma densidad 0,05gr/cm3 tapizado en sintético 100% poliester, y recubrimiento en PVC ignifugo colores por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2
47	MC 1.46	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO DE IMPRESIÓN OFICINA ABIERTA	Dimensiones generales alto 780mm ancho 600mm fondo 500mm fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica F8 y canto rígido, zócalo con nivelador, bisagra de parche, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
48	MC 1.47	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO DE CASILLERO OFICINA ABIERTA	Dimensiones generales, alto 1650mm frente 1220mm fondo 480mm, zurrón fabricado en aglomerado 30mm con formica F8, canto rígido colores por definir, 8 espacios con bisagra cierre lento 35mm cerradura embebida, chapa con pestillo sobrepuesta izquierda con dos llaves, puertas en Tablex 18mm con formica, nivelador a piso. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
49	MC 1.48	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE RECEPCION	Mueble recepción dimensiones 1700mm X 700mm X 1020mm ( LxFxH) en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color de la superficie. Debe contar con un paño en vidrio templado con bisel y película sand blasting con el escudo y leyenda de la universidad (a escoger), dimensiones: 670mm x 1300mcm (H x L) y la parte superior de 1300mm x 300 cm (L x A) para atención al usuario debe quedar a una altura de 1070mm con respecto al suelo, con sujetadores metálicos de acero inoxidable de 2cm de diámetro. La superficie de trabajo para facilitar el paso de cableado a los equipos. Las bases se soportan sobre niveladores plásticos o metálicos que evitan el daño al piso. Con 1 cajonera de dimensiones 450mm X 600mm X 630mm en lámina cold rolled calibre 18 con acabado en pintura electrostática color a elegir. Cajonera 3 a 1, correderas full extensión y dilataciones de 30mm para poder halar los cajones. El puesto está rodeado por una falda frontal de dimensiones 1700mm X 920mm (LxH) y otras dos faldas a los costados de dimensiones 600mm X 920mm (LxH) aproximadamente, todas en madera aglomerada de 18mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color de la superficie, con zócalo retrocedido 5 cm y de altura 10 cm, donde en la cara interna de mayor longitud se ubica la canaleta de redes. Debe poder soportar un peso máximo de 100 Kg, resistentes a la abrasión y al calor hasta los 50°C. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
50	MC 1.49	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA EXTERIOR	Mesa circular o cuadrada de Ø900mm y 730mm de altura para uso en exteriores Los materiales deben garantizar la resistencia de la erosión, rayos UV y uso constante de la mesa en su conjunto El grosor puede ser en madera aglomerada de 18mm- 25mm con acabado en laminado a alta presión tipo formica f8 resistente a exteriores ( ex2 compacto), color a elegir y canto en pvc termo fundido del mismo color de la superficie. Las Patas cuadradas en lámina cr galvanizada calibre 18 de 2"x2", con acabado en pintura electrostática poliéster color a elegir y con remate en niveladores metálicos galvanizados para que se brinde estabilidad de la mesa. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
51	MC 1.50	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA EXTERIOR CON SOMBRILLA	Mesa circular o cuadrada de Ø900mm y 750mm de altura para uso en exteriores Los materiales deben garantizar la resistencia de la erosión, rayos UV y uso constante de la mesa en su conjunto El grosor puede ser en madera aglomerada de 18mm- 25mm con acabado en laminado a alta presión tipo formica f8 resistente a exteriores ( ex2 compacto) o color a elegir y canto en pvc termo fundido del mismo color de la superficie o en lamina de acero inoxidable 304 en calibre 20 satinada tapa interna en aglomerado resistente a la humedad de 20mm. Base pesada tipo escalonada, con tubo central de 1 1/2" cold rolled donde incrusta el parasol, y está a la vez perforada, para asegurar el parasol frente a la fuerza del viento. Tratada con pintura electrostática color negro y con remate en niveladores metálicos galvanizados para que se brinde estabilidad de la mesa. PARASOL: Consta de: una (01) sombrilla, una (01) base redonda metálica. Tubo central en aluminio pared gruesa o metálico zincado de 1 ¼", con pintura electrostática, altura 2200 mm; brazos en varilla acerada de 5.5 mm en forma redonda y plegable. Parasol en lona, tipo plástico, 100% impermeable, recubierta con PVC Flexible, con protección biocida a la acción de los rayos solares. Color a elegir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
52	MC 1.51	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA BARRA	Silla barra de estructura fija para uso exterior de 4 patas, sin brazos y resistente a la intemperie. Espaldar polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Asiento en polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Estructura Base estructural de 4 patas en tubería en acero inox de 3/4" cal 16 SS304, uniones con cordón de soldadura muy estable y que permita mantener una carga estática de 150kg. la estructura debe ser firme y no debe tener extremos abiertos en la tubería. Las superficies de las partes deben estar libres de defectos, tener aspecto limpio, uniforme, tanto en color como en su textura, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas, elementos cortantes o cualquier tipo de elementos extraños. Todas las fijaciones deben ser en acero inoxidable no sobresalientes de la estructura y fijadas al asiento y/o espaldar de forma tal que permitan la sujeción de la silla sin ningún tipo de desgarramiento. Deslizadores plásticos en poliamida insertos en el interior de la base de la tubería cada una con capacidad de carga de 50kg sin que se deformen. Dimensiones Altura asiento 800mm ancho asiento 450mm profundidad asiento 410mm altura del espaldar 300mm..	UN	3
53	MC 1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION EN VIDRIO	Suministro e instalación de división en vidrio templado 10 mm para cerramiento de oficinas, debe incluir todos los accesorios necesarios para la correcta instalación en Acero inox ya sea en anclaje de piso, muros o techo, igualmente se debe tener en cuenta cuando se tiene techo y muros en Dry wall el refuerzo para poder anclarlo como también el correcto acabado en este tipo de superficies . remate a muro y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Acabado con diseño vinilo frosted a una cara el diseño esta por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
54	MC 1.53	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DIVISION EN VIDRIO	Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de 10mm con acabado en diseño Frosted y accesorios en acero inoxidable correspondientes, con chapa de seguridad. dimensiones (AxH) 800 x 2000mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
55	MC 1.54	SUMINISTRO E INSTALACION DE FOLDERAMA	Mueble de almacenamiento de documentos AZ Dividido en secciones (columnas), cada una debe tener entrepaños ajustables en altura con capacidad de carga mínima de 40kg, cada columna debe incorporar dos puertas batientes del alto total del mueble, con cerradura de tres puntos. Estructura fabricada en lámina Cold rolled de mínimo calibre 20 con acabado en pintura electrostática, color a elegir, llegada a piso por medio de niveladores fijos antideslizantes. con 2 puertas con sistema cortina. TIPO A: 210cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (6) entrepaños graduables en altura formando (7) servicios y (21) divisiones graduables horizontalmente. TIPO B: de 190cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (5) entrepaños graduables en altura formando (6) servicios y (18) divisiones graduables horizontalmente. TIPO C de 160cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (4) entrepaños graduables en altura formando (5) servicios y (15) divisiones graduables horizontalmente. TIPO D de 130cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (3) entrepaños graduables en altura formando (4) servicios y (12) divisiones graduables horizontalmente. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
56	MC 1.55	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO PARA COMPUTO 6 EQUIPOS	Dimensiones 3600mm x 1200mm 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado 2 para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	3
57	MC 1.56	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO CON FALDA FRONTAL	Puesto con falda frontal dimensiones 1350x 750mm y 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, faldón en Tablex 18mm formica F8 y canto. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
58	MC 1.57	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO DE TRABAJO COLECTIVO A	Módulo de Trabajo Colectivo, dimensiones generales 1890x1830x1980mm de alto, asiento tipo sofá, estructura tubo 1x1" Cold Rolled cal. 16 con nivelador gris a piso, asiento y espaldar independientes con base en aglomerado 15mm, espuma densidad 60kg y tapizados en sintético poliéster ignifugo, altura asiento 450mm, altura espaldar 42cm. Superficie de trabajo en aglomerado 25mm con formica F8, canto rígido color colores por definir, tablero incrustado en marco aluminio con esquineras plásticas, Tablex y lamina de acero porcelanizado, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial y resistencia al cloro, ignifugo, panel de conexión eléctrica plástico con 4 tomas eléctricas, y alimentado con cable encauchetado interno en el panel y con toma eléctrica macho 2mts al final del cable para conexión a toma existente en sitio.(VER ANEXO TECNICO 1).	UN	3
59	MC 1.58	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11A MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA A (6P)	Módulo de trabajo dimensiones generales largo 4500, ancho 1500, alto 730mm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado para 2 tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
60	MC 1.59	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11B MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA B (4P)	Módulo de trabajo 4 puestos, dimensiones generales largo 3000 ancho 1500 alto 730mm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
61	MC 1.60	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11C MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA INDIVIDUAL C.	Dimensiones generales largo 1200 ancho 600 alto 730cm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en cr cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
62	MC 1.61	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11D MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA D (5P)	Dimensiones generales largo 6000 ancho 600, alto 730mm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbioal, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos.(VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
63	MC 1.62	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11E MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA INDIVIDUAL E	Módulo de Trabajo dimensiones generales largo 1200 ancho 1200 alto 730cm. Estructura en tubo cuadrado Cold Rolled 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto regido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbioal, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
64	MC 1.63	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE TRABAJO ABATIBLE Y CON GRADUACIÓN DE ALTURA	Mesa Abatible dimensiones generales 1200mm x 700mm, altura entre 730 y 1100mm (por definir) superficie en aglomerado 25mm laminado en formica F8, y canto rígido colores por definir, mecanismo abatible en Cold Rolled cal. 14, estructura en tubo 3 x 1,1/2" cal y 2x1"1. Platina de fijación a superficie cal. 16, 4 ruedas de 3" espigo roscos 1/2" en plástico reforzado carga mínima 80kg 2 con freno, caja de conectividad desmontable en lamina Cold Rolled metalico cal.20 toma 15a 125v 1f+n+t doble polo aislado, gancho para cal.20. Muelles de goma 1" partes metálicas electroestática. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	3
65	MC 1.64	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE	Estantería móvil sobre plataformas deslizantes desplazada sobre rieles por medio de sistema de tracción empotrado. El sistema de estantería Incluye: módulos de almacenamiento cerrados en los costados lateral y posterior; riel inferior y guía superior; tapa sobre juntas expuestas, rampa en lámina metálica de acceso, visor para identificación y señalizadores de dirección de apertura sobre caras frontales y laterales. Dimensiones: Altura estándar (niveladores en el medio) 200 cm (±50). / Ancho estándar 250 cm (±50). /Fondo estándar 96 cm (±50). Materiales Lámina en acero Cold Rolled calibre 20 integradas y ensambladas en un conjunto de elementos verticales (columnas) y horizontales (vigas) unidos entres sí garantizando una estructura auto portante. de acuerdo con norma NTC 1986, libre de defectos superficiales (rayas, abolladuras o cualquier otra imperfección). Fijación de elementos metálicos mediante soldadura deben garantizar una presentación de relleno continuo, sin burbujeo o abolladuras. Fijación de elementos metálicos mecánicamente deben ser ocultas garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Platinas o elementos adicionales requeridos para la fijación de la superficie de trabajo u otros elementos, deben ser calibre 18 y todos sus bordes suavizados garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Acabado: Todos los elementos deben tener en sus caras exteriores recubrimiento en pintura electrostática color RAL 7035 liso mate, garantizando su protección a la corrosión. Sistema de tracción y rodamiento Sistema inferior: Base riel en ángulo de acero Cold Rolled 1" x 1/8". Riel guía en ángulo de acero Cold Rolled 1/8" x 3/4". Guía en ángulo de acero Cold Rolled 3/16" x 1 1/2". Modulo rodante en ángulo de acero Cold Rolled 3/16" x 1 1/2". Rueda en acero Cold Rolled y recubrimiento en Nylon diámetro 3 1/2". Sistema superior: soporte y eje en acero C y guía en teflón o equivalente. Acabado: Todos los elementos deben tener en sus caras exteriores recubrimiento en pintura electrostática color y acabado por definir, garantizando su protección a la corrosión. Entrepaños En lámina en acero Cold Rolled calibre 20 integradas y unidos entres sí garantizando una estructura auto portante de acuerdo con norma NTC 1986, libre de	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
			defectos superficiales (rayas, abolladuras o cualquier otra imperfección). Fijación de elementos metálicos mediante soldadura deben garantizar una presentación de relleno continuo, sin burbujeo o abolladuras. Fijación de elementos metálicos mecánicamente deben ser ocultas garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Platinas o elementos adicionales requeridos para la fijación de la superficie de trabajo u otros elementos, deben ser calibre 18 y todos sus bordes suavizados garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Cada entrepaño debe soportar en promedio 50 kg de carga uniformemente distribuida. Incluyendo de 6 a 8 unidades por estante, incluyendo techo y piso. Acabado: Todos los elementos deben tener en sus caras exteriores recubrimiento en pintura electrostática, garantizando su protección a la corrosión. (VER ANEXO TECNICO 1).		
66	MC 1.65	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE JUNTAS	Mesa de juntas dimensiones 3200mm x 1300 mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25 a30 mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, grommet rectangular, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
67	MC 1.66	SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJA DE PUERTA	Hoja de puerta entamborada, fabricada en triplex 9mm parte externa y 3mm parte interna, con reborde en listón de madera, internamente refuerzo en tablex, dimensiones ancho 1080mm, alto 2335mm, espesor 38mm acabado en laca color miel, con 4 dilataciones horizontales equidistantes, apertura izquierda, cerradura de seguridad, Pasador cuadrado de latón cromado (2 vueltas). Pestillo (picaporte) resbalón reversible. Mecanismo de embutir protegido en la caja de acero. Cilindro de seguridad 60mm con cinco (5) llaves de puntos niqueladas. Mecanismo con entrada (Backset) a 60 mm. Acabado: Negro Mate. MANILLA CON ROSETA: Acero Inoxidable Negro 304. Manillas con muelle de recuperación, cuadrante de 8mm y tornillos pasantes. Incluye bocallaves negro. Acabado: Negro Mate. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
68	MC 1.67	SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJA DE PUERTA	Hoja entamborada, fabricada en triplex 9mm parte externa y 3mm parte interna, con reborde en listón de madera, internamente refuerzo en tablex, dimensiones ancho 832mm, alto 2017mm, espesor 38mm acabado en laca color miel, con 4 dilataciones horizontales equidistantes, apertura izquierda, cerradura de seguridad, Pasador cuadrado de latón cromado (2 vueltas). Pestillo (picaporte) resbalón reversible. Mecanismo de embutir protegido en la caja de acero. Cilindro de seguridad 60mm con cinco (5) llaves de puntos niqueladas. Mecanismo con entrada (Backset) a 60 mm. Acabado: Negro Mate. MANILLA CON ROSETA: Acero Inoxidable Negro 304. Manillas con muelle de recuperación, cuadrante de 8mm y tornillos pasantes. Incluye bocallaves negro. Acabado: Negro Mate. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
69	MC 1.68	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA SALA DE SISTEMAS	Dimensiones generales. Largo 2336 fondo 600 alto 730mm, superficie útil largo 2300 fondo 600mm superficie tablex 25mm faldón y costados tablex 185mm enchapado con formica F8 color White Oak, canto rígido color similar, balance F6, costados en tubo 3x1 ½" CR cal. 20, niveladores a piso gris. Canaleta oculta en costado en CR cal. 22, canaleta horizontal en CR cal 22 con 3 troquelados triples para regulada, normal y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
70	MC 1.69	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE DOCENTE	Mesa de Docente de Dimensiones. Largo 1036, fondo 600, alto 730mm, superficie util largo 1000 fondo 600mm superficie en tablex de 25mm; faldón y costados tablex 18mm enchapado con formica F8 color White Oak, canto rígido color similar, balance F6, costados en tubo 3x1 ½" CR cal. 20, niveladores a piso gris. Canaleta oculta en costado en CR cal. 22, canaleta horizontal en CR cal 22 con 3 troquelados triples para regulada, Normal y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
71	MC 1.70	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO BARRA POR METRO LINEAL	Estructura interna en tubo 2" para soportes verticales y 2x1" soportes horizontales cal. 18. Con acabado en pintura electrostática Ral 7035. Vinchas para sujeción de superficies, niveladores a piso. Superficies en aglomerado RH 25mm y costados en aglomerado RH 18mm enchapado en melamina F8 color Ontario, canto rígido 2mm. Canasta para materas en platina 1/8 x1", debe incluir 12 materas plásticas # 24 escalera de lujo con plato, debe incluir plantas para interiores con tierra. Dimensiones alto de superficie 900mm ancho 420mm salpicadero de 100mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	ML	1
72	MC 1.71	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE HORNO MICROONDAS	Dimensiones generales largo 1500mm alto 1650 fondo 500mm. Contorno y entrepaños fabricado en aglomerado RH 25mm y puertas y cajones en aglomerado 18mm enchapado exterior en melamina F8 color Ontario e interiormente en melamina F8 blanco, chapa 5 guardas para puertas, bisagras de parche y correderas full extensión, niveladores a piso, canto rígido 2mm. Mesón en material macizo, no poroso y homogéneo, compuesto por 1/3 de resina acrílica (también conocida como polimetil metacrilato o PMMA), y 2/3 de minerales naturales. 12mm color blanco. (VER ANEXO TECNICO 1)..	UN	1
73	MC 1.72	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ACCESO ALUMINIO Y VIDRIO	Puerta acceso aluminio y vidrio templado puerta doble para división de área dimensiones alto 2807mm ancho 1742mm fabricado con 2 paralelos piso techo en tubo aluminio 50x50mm con alma de refuerzo en HR 2,5mm para anclaje a piso y techo, transversales en tubo aluminio 50x25mm vidrio templado incoloro 8mm, dos puertas batientes, una de ellas con falleba a piso y techo la otra con cerradura de incrustar, 5 bisagras trabajo pesado 3", marco en perfil 1102 aluminio, acabado anodizado. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
74	MC 1.73	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION CORREDIZA	metro cuadrado de división corredera acústica para la división de espacios conformada por sección de paneles apilables que van instalados mediante un riel superior y que permite la redistribución del espacio en recintos con varios propósitos. Cada panel es construido con fibra de vidrio de 2" ½ membrana acústica elastómera y barrera metálica calibre 26 al exterior con madera aglomerada de 15mm en acabado melánico, paño o telas vinílicas. El panel de inicio y el final debe permitir el sello con el muro. DIVISION POR M2. (VER ANEXO TECNICO 1).	M2	1
75	MC 1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA MODULAR ESPACIOS COMUNES	Dimensiones generales largo 1500mm profundo 500mm alto 740mm. Estructura metálica en tubería redonda diámetro 2" cal 16 y rectangular de 50x25m cal 16 patas construidas en lamina cal 14 y superficie en aglomerado 25mm enchapado en melamina F8 y balance del mismo color de la superficie canto rígido de PVC 2mm, la superficie debe estar dilatada de la estructura entre 20y 30mm, el mueble debe ser fijado a piso por medio de fijaciones ocultas. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
76	MC 1.75	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE REUNIONES	Mesa de reuniones dimensiones 5250mm x 1500 mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática base de la estructura revestida en tablex 25 a 30mm y forrada en melamina F8 y canto rígido termo fundido, superficie en material macizo, no poroso y homogéneo, compuesto por 1/3 de resina acrílica (también conocida como polimetil metacrilato o PMMA) con apliques en chapilla al centro donde se ubican 4 grommet, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
77	MC 1.76	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTANTE METALICO	Dimensiones Generales: Alto: 2.00 m Ancho: 0.92 m Fondo: 0.40m de fácil armado con entrepaños graduables y resistentes para almacenamiento de: objetos, herramientas, productos, cajas de archivo, documentos, libros, entre otros. Estructura fabricada en lámina Cold Rolled con acabados de pintura en polvo electrostática Color Disponible: Gris. (6) Entrepaños ó Niveles graduables. Que Resiste 60 kg por entrepaño (carga distribuida). Debe Incluir tornillos zincado (cabeza de lenteja) para armado, el estante debe ser instalado fijado a muro mediante platinas. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
78	MC 1.77	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA CON MIRILLA	Dimensiones: Marco: En lámina de acero Cold Rolled Calibre 16, con platinas de anclaje en acero Cold Rolled Calibre 18, bisagras en acero. Acabado en pintura electrostática texturizada Ral 7035. Hoja-puerta: En lámina de acero con estructura interna horizontal y vertical en "C" y panel pleno por cada cara, fabricadas en acero Cold Rolled Calibre 16; platinas de apoyo para dar rigidez a la a las manijas, en acero Cold Rolled Calibre 18. Acabado en Pintura Electrostática texturizada Ral 7035. Cerradura: manija institucional de seguridad con placa frontal en acero inoxidable, Cubierta - Platina frontal: Acero inoxidable. Pestillo: Resbalón con seguro en acero inoxidable. Roseta: Acero inoxidable. Manija: Aleación de zinc. Cilindro latón niquelado. Llaves: 3 llaves en Número de pines: 6 pines. Vidrio lateral superior en lamina de vidrio de 6 - 8mm templado. Instalado con pisa vidrio Cold Rolled cal 16 perimetral a la mirilla, ubicado desde el interior de la puerta. Acabado en pintura electrostática texturizada Ral 7035. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
79	MC 1.78	SUMINISTRO E INSTALACION DE APOYABRAZO SILLA AUDITORIO	Almohadilla para apoya brazo en poliuretano para silla de auditorio pieza inyectada con inserto metálico para la sujeción del elemento a la estructura de la silla, debe incluir los componentes necesarios para el ensamble tales como tornillos, tuercas arandelas Etc. dimensiones aproximadas 290x55x30mm (LxAxH) incluye desmontaje de la pieza deteriorada e instalación de la nueva parte, (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
80	MC 1.79	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA TIPO A	Mesa de laboratorio con superficie de resina fenólica, altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Sus dimensiones son las siguientes: altura de 0,90 metros y longitud de 1,80 metros. Cuenta con 2 tomas de corriente en cada una de las caras laterales, con un volado de 10 centímetros y 2,0 cm de grosor. No requiere de conexión trifásica. Esta mesa tiene capacidad para alojar de cuatro a seis estudiantes por mesón. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
81	MC 1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO TIPO C	Sistema de almacenamiento para picking manual estructura en Acero Cold Rolled 5 entrepaños en Acero Cold Rolled Bordes antivuelco en (PP) Bordes antiderrames en (PP) Incluye manijas Dimensiones (80cm x 50cm x 180 cm) (Ancho x Fondo x Alto. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
82	MC 1.81	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOCKER METALICO TIPO E	Modulo locker de cuerpo vertical dividido en 4 compartimientos y horizontal en 3 compartimientos, construido en acero Cold Rolled, calibre 18 con entrepaños en Cold Rolled Soldadura MIG-MAG Pintura electrostática tipo epoxi poliéster Incluye niveladores, soporte antichoque, tapones de orificios en (PP). Dimensiones: 890mm de ancho x 1970 mm de alto x 300 mm de profundidad. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
83	MC 1.82	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO TIPO G1	Gabinete de almacenamiento metálico, con puerta giratoria, 5 entrepaños graduables en altura; Pintura electrostática tipo epoxi poliéster, puertas batientes o corredizas lisas o con vidrio de 5mm transparente, manijas en polipropileno, Bisagras en acero, cerradura de seguridad y llaves, Mueble cuenta con patas ajustables para nivelación. Dimensiones 2000mm de ancho; 500mm profundidad, 1800mm altura. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
84	MC 1.83	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO TIPO G2	Gabinete de almacenamiento metálico, con puerta giratoria, 5 entrepaños graduables en altura; Pintura electrostática tipo epoxi poliéster, puertas batientes o corredizas lisas o con vidrio de 5mm transparente, manijas en polipropileno, Bisagras en acero, cerradura de seguridad y llaves, Mueble cuenta con patas ajustables para nivelación. Dimensiones 1000m de ancho; 500mm de profundidad, 1800mm altura. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
85	MC 1.84	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL TIPO J1	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores, con perforaciones en la superficie para la instalación de 2 llaves de gas para conectar mecheros Bunsen. El mueble debe estar dividido en 3 espacios de los cuales 2 cuentan con puertas metálicas y entrepaños internos para almacenar equipos y suministros, y un espacio libre para un puesto de trabajo en el punto donde se encuentran las llaves de gas. El espacio libre debe ser aproximado a de 1m y acogerá la silla del operario. Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3,00 metros, profundidad de 0,60 metros. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
86	MC 1.85	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL TIPO J2	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores. Entrepaños internos para almacenar balanzas y suministros. Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3,76 metros entre las columnas, profundidad de 0,70 metros. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
87	MC 1.86	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL J3	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores con perforaciones para 4 llaves de gas para conectar mecheros Bunsen. Entrepaños internos para almacenar equipos y suministros, y espacio para un puesto de trabajo en el punto donde se encuentran las llaves de gas. Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3 metros, profundidad de 0,60 metros. Salpicadero de 10 cm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
88	MC 1.87	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL J4	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores; entrepaños internos para almacenar equipos y suministros, y espacio para 2 puestos de trabajo Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3,50 metros, profundidad de 0,70 metros. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
89	MC 1.88	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL J5	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores; entrepaños internos para almacenar equipos y suministros Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo hasta 3.0 metros, profundidad de 0,60 metros, (VER ANEXO TECNICO 2).	UN	1
90	MC 1.89	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL	Pedestal construido en tubería metálica CR 50x50 2mm en Cold Rolled Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster; Incluye niveladores. Superficie en lamina HR 3/16". Dimensiones AltoxAnchoxLargo 630x1000x700mm; el pedestal debe resistir un peso estimado de 120 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
91	MC 1.90	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA EJECUTIVA PREMIUM	Espaldar en tela microperforada tipo malla marco en polipropileno. apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad, Apoyacabezas basculante ajustable en altura. Las dimensiones del espaldar aproximadas a 45cm de ancho x 51cm de alto. Asiento tela tipo paño o vinilo componentes: Parte interna en madera (tríplex 12 mm) Espuma: Poliuretano. Espesor: 70mm. densidad 50 dimensiones aproximadas a 45 cm de ancho x 49 cm de profundidad; Brazos 3D en polipropileno ajustables en altura; Mecanismo: MSY Mecanismo Syncro que permite inclinar el espaldar y fijarlo en la posición deseada (4 diferentes ángulos de inclinación). Cilindro Neumático: Ajuste de altura del asiento con elevación de gas Material: Acero Base estrella de 5 aspas diámetro: 600 mm metálico acabado cromo o pintura epoxipoliéster. Rueda blandas para pisos duros fabricadas en poliuretano termoplástico (Ø 50-65 mm). (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
92	MC 1.91	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPIZADO PARA BASTIDOR SILLA FIJA	Re tapizado de bastidor de silla fija para revestir en tela tipo paño o tela vinílica. se debe desmontar el bastidor del asiento de la estructura metálica, desmontar el tapizado actual y realizar labores de alistamiento de la superficie que va a recibir el nuevo revestimiento si la superficie de espuma de poliuretano presenta defectos significativos se debe utilizar suplemento para homogenizar el acabado en la espuma moldeada con lamina de espuma densidad entre 30-40 kg/m3. Se debe asegurar la buena presentación del tapizado y no presentar arrugas ni pliegues que no correspondan al diseño original de la silla. Ajuste y reposición en el caso de ser necesario de fijaciones como tornillos, tapones, niveladores conectores que le den estabilidad de la silla. Dimensiones aproximadas del asiento 450mm x 450mm altura 50mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
93	MC 1.92	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPIZADO PARA BANCA	Re tapizado de bastidor de banca en madera para revestir en tela tipo paño o tela vinílica. se debe desmontar el bastidor de la de la estructura de madera, desmontar el tapizado actual reemplazar la espuma con lamina de densidad entre 30-40 kg/m3. Se debe asegurar la buena presentación del tapizado y no presentar arrugas ni pliegues que no correspondan al diseño original de la silla. Dimensiones aproximadas de la banca 2000mm x 450mm altura 100mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
94	MC 1.93	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJONERA METALICA	Cajonera 2x1 móvil, con rodachines tipo desmopan con soporte de mínimo 80Kg, de dimensiones ancho 370, profundidad 500mm, altura 650mm; en Lámina CR calibre 20 con acabado en pintura electrostática lisa color a elegir, chapa de seguridad zincada con sistema de trampa, correderas full extensión con manija embebida de 30mm y niveladores plásticos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
95	MC 1.94	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE REUNIONES STD	Mesa de reuniones dimensiones 5250mm x 1500 mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática, superficie en en tablex 25 a 30mm forrada en melamina F8 con aplique al centro donde se ubican 4 grommet, canto rígido termofundido, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
96	MC 1.95	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA UNIVERSITARIA	SILLA UNIVERSITARIA -Espaldar y asiento fabricados polipropileno y fibra de vidrio por proceso de inyección asistida por gas, con aditivos UV nivel 8 para protección contra los rayos Ultravioleta y solidez a la luz. (sin tapizar) -Estructura en tubería redonda de 1", en acero C.R. calibre 18, con acabado en pintura electrostática negra o gris. espaldar tubo 3/4" y brazo para superficie en tubo 7/8" cal. 16. platinas de anclaje en platina CR cal. 11 -Mesa para escritura fija, Fabricada en aglomerado 15mm, con acabado en fórmica blanca y canto rígido gris. Portalibros en varilla acero CR y micro malla expandida, fijada por medio de tornillo. -Capacidad de carga: -Silla: 150 Kg -Mesa: 20 Kg (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
97	MC 1.96	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA UNIVERSITARIA PLUS	Silla universitaria Plus con estructura metálica en tubería redonda de acero Cold rolled, Asiento: Ø1" calibre 16; Espaldar Ø3/4" calibre 16; Brazo para soporte a superficie de escritura: Ø7/8" calibre 16. Puntos de anclaje laterales en lámina de acero CR calibre 11- Superficie de escritura derecha o izquierda en aglomerado de 15 mm, con acabado laminado de alta presión F8 y balance inferior. Cantos de PVC 1mm. Asiento y espaldar plásticos con tapizado y brazo abatible.	UN	1
98	MC 1.97	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO PARA COMPUTO 2 EQUIPOS	Dimensiones 1200mm x 1200mm 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado 2 para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
99	MC 1.98	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO PARA COMPUTO 4 EQUIPOS	Dimensiones 2400mm x 1200mm 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado 2 para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
100	MC 1.99	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLCHONETA	Colchoneta para entrenamiento de piso. La Colchoneta profesional debe proporcionar una absorción de impactos reduciendo la probabilidad de lesiones deportivas. Material: espuma interior de alta densidad (casata). forrada en tela vinílica impermeable Dimensiones: Largo; 1900mm. Ancho; 600mm. Grosor; 30mm. Uso profesional - Tráfico pesado. (VER ANEXO TECNICO 1)..	UN	1
101	MC 1.100	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA PASILLOS	Banca pasillo de dimensiones 250 cm x 45 cm x 45 cm (Largo x Ancho x Alto) con resistencia de 5 personas mínimo la banca se apoya sobre un perfil metálico que se con estructura en tubería cuadrada cal 18, con soportes que eviten pandeos, acabados con pintura electrostática color a elegir; sobre estos perfiles se apoya el asiento de la banca hecho de listones de madera plástica por la longitud de la banca, anclados debidamente a la estructura metálica con tornillos de terraza o clips de fijación resistentes a la intemperie sin que queden a la vista ni afecten la superficie. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2
102	MC 1.101	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMILLA	Camilla de dimensiones 180 cm x 60 cm x 80 cm (L x A x H); estructura en lámina Cold Rolled cal 16 acabado en pintura electrostática color blanco. La colchoneta debe estar tapizada en tela vinílica lavable antihongos y resistente a productos de desinfección como el hipoclorito o el alcohol; la colchoneta debe estar hecha con espuma de poliuretano de alta densidad y de mínimo 2" de espesor. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
103	MC 1.102	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERILLA	Escalerilla 2 pasos dimensiones: alto producto 37cm, largo 50 cm, ancho 43 cm, hecho en lámina Cold rolled cal 16, con acabado en pintura electrostática color a escoger, N.º peldaños 2 con piso antideslizante en caucho, protector plástico o de caucho para llegada a piso. Debe poder soportar un peso mínimo de 120 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
104	MC 1.103	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE EXPOSICION	Panel de exposición construido en madera MDF de dimensiones 2100mm x 1500mm x 430mm (Largo x Ancho x Profundo) Panel en MDF, terminado al duco, sellado, fondo color y laca, base con seis (6) rodachinas alto impacto, marco superior con riel para soporte de hilos con uñas metálicas. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1
105	MC 1.104	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA BARRA FIJA	Silla barra de estructura fija para uso exterior, sin brazos y resistente a la intemperie. Espaldar polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Asiento en polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Estructura Base estructural en tubería, uniones con cordón de soldadura muy estable y que permita mantener una carga estática de 150kg. la estructura debe ser firme y no debe tener extremos abiertos en la tubería. Las superficies de las partes deben estar libres de defectos, tener aspecto limpio, uniforme, tanto en color como en su textura, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas, elementos cortantes o cualquier tipo de elementos extraños. Todas las fijaciones resistentes y no sobresalientes de la estructura y fijadas al asiento y/o espaldar de forma tal que permitan la sujeción de la silla sin ningún tipo de desgarre. anclajes mecanicos a placa. Dimensiones	UN	5

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
			Altura asiento 800mm ancho asiento 450mm profundidad asiento 410mm altura del espaldar 300mm. (VER ANEXO TECNICO 1).		

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

C. C. No.: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Cel: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CALIDAD DE QUIEN FIRMA: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**

**ANEXO N. 9 ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**

Yo, \_\_\_\_\_, en mi condición de Representante Legal de \_\_\_\_\_, declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo No. 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**, de la **SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**.

De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad y que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento.

Con la suscripción del presente formulario, en forma voluntaria e irrevocable, ACEPTO las condiciones técnicas planteadas por la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS a través del pliego de condiciones y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia, ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO.

<b>DESCRIPCION</b>	<b>ACEPTACION EXPRESA</b>
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS, DEFINIDAS EN EL ANEXO N. 7 Y 8, CUYO OBJETO ES: <b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CONVENCIONAL PARA LA NUEVA SEDE DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA Y OTRAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.</b>	<b>SI ACEPTO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

C. C. No.: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Cel: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CALIDAD DE QUIEN FIRMA: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**

**ANEXO N. 10 PROPUESTA ECONOMICA**

Bogotá D.C., de 2025

Señores

**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

Ciudad-

El suscrito (*diligenciar*), obrando en nombre y representación de (*diligenciar*), de conformidad con lo establecido en el proceso de selección, por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente y como precio inicial, con destino a la celebración del contrato objeto de este proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes relacionados en los los estudios previos, bajo las características técnicas establecidas, en los los estudios previos y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto, precio que se discrimina así:

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MC 1.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA	Silla ergonómica para permanencia de 0 a 2 horas con una carga constante de una persona (80kg promedio) debe asegurarse la resistencia a mayor peso. Silla móvil, que distribuye su carga en 4 patas metálicas o en acero inoxidable, con acabado en pintura electrostática color a escoger, con rodachinas en nylon. Con un asiento de estructura en poliuretano de alta resistencia o metal, (resistente a rayones, golpes, polvo, abrasión) color a escoger, y la superficie del asiento en espuma de alta densidad (recomendado, sujeto a sugerencias) tapizada con tela para alto tráfico lavable no absorbente, hidrófuga color a elegir. Con espaldar fijo en poliuretano de alta resistencia del mismo color de la base del asiento. Espaldar y asiento pueden ser la misma pieza o dos partes diferentes. Con posibilidad de apilamiento vertical. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5	\$ -	\$ -
2	MC 1.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCTORA BRAZOS	Silla con 4 patas apilable. Asiento tapizado en tela vinílica o paño con espuma moldeada en poliuretano densidad 60 kg/m3. Espaldar Marco polimérico inyectado en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Malla permeable polimérica tejida en poliamida, poliéster o equivalente que garantice, propiedades de alta resistencia a la tracción y la abrasión, auto extingible y montada sobre el marco de manera tensada, garantizando el contacto completo de la espalda sin percibir el marco. Debe permitir su cambio total sin comprometer la integridad del marco o la silla; apoyabrazos en poliamida. Estructura en cold rolled 7/8" cal 16, acabado en pintura electrostática o cromo, color a escoger, con deslizadores en Nylon. color por definir.(VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5	\$ -	\$ -
3	MC 1.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA OPERATIVA ALTA CON ESPALDAR	Silla metálica para realizar prácticas en laboratorios, con giro 360 grados con espaldar con apoya pies en acero, de altura graduable entre los 450 y 650 mm con asiento de mínimo 40mm de ancho y 420mm de fondo en poliuretano con densidad de 50 kg/cm3 y espaldar en poliuretano con densidad de 45kg/cm3 con estructura en polietileno de alta densidad de mínimo 420mm de altura para brindar el mayor confort posible. El asiento y espaldar deben ser tapizados en tela vinílica con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, que evite la formación de microorganismos, retarden el fuego y cuenten con durabilidad del color a la luz. La base de la silla es en forma piramidal con 5 apoyos en ruedas tipo Desmopan con resistencia de 40kg por rueda. Además, cuenta con palanca para graduar asiento y apoya pies. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	MC 1.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUTACOS LABORATORIO	Silla para realizar prácticas en laboratorios, con giro 360 grados sin espaldar con apoya pies en acero, de altura graduable entre los 45 y 65 cm con asiento de 40 cm de diámetro en poliuretano con densidad de 50 kg/cm3 y alta capacidad de resiliencia, tapizadas en tela vinílica con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, que evite la formación de microorganismos, retarden el fuego y cuenten con durabilidad del color a la luz. La base de la silla es en forma piramidal con 5 apoyos en ruedas tipo desmopán con resistencia de 40kg por rueda. Además, cuenta con palanca para graduar asiento y apoya pies. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5	\$	\$
5	MC 1.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA INTERLOCUTORA PARA EXTERIORES	Silla interlocutora de estructura fija para uso exterior de 4 patas, sin brazos apilable y resistente a la intemperie para ser utilizada por cortos periodos de tiempo. Material: polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Base estructural de 4 patas en tubería en acero inox de 3/4" cal 16 SS304, uniones con cordón de soldadura muy estable y que permita mantener una carga estática de 150kg. la estructura debe ser firme y no debe tener extremos abiertos en la tubería. Las superficies de las partes deben estar libres de defectos, tener aspecto limpio, uniforme, tanto en color como en su textura, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas, elementos cortantes o cualquier tipo de elementos extraños. Deslizadores plásticos en poliamida insertos en el interior de la base de la tubería cada una con capacidad de carga de 50kg sin que se desformen. Todas las fijaciones deben ser en acero inoxidable no sobresalientes de la estructura y fijadas al asiento y/o espaldar de forma tal que permitan la sujeción de la silla sin ningún tipo de desgarre. Prestaciones: Apilable, con buena estabilidad, resistente a factores ambientales como el sol y la lluvia. DIMENSIONES GENERALES (mm) Altura asiento 460 +/- 5 mm Altura total 790 +/- 5 mm Profundidad efectiva asiento 410 +/- 5 mm Ancho del asiento 450 +/- 5 mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5	\$	\$

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	MC 1.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA OPERATIVA	<p>Silla para trabajo de oficina, con prestaciones (graduaciones o regulaciones) para su adaptación a las condiciones fisiológicas del usuario (desplazamiento y giro de base, graduación de altura de asiento, inclinación de espaldar, altura de apoya brazos). ESPALDAR Materiales: Marco polimérico inyectado en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Malla permeable polimérica tejida en poliamida, poliéster o equivalente que garantice, propiedades de alta resistencia a la tracción y la abrasión, auto extingible y montada sobre el marco de manera tensada, garantizando el contacto completo de la espalda sin percibir el marco. Debe permitir su cambio total sin comprometer la integridad del marco o la silla. Mecanismo de inclinación posterior del espaldar de manera tensionada, que brinde contacto permanente de la espalda y estabilidad de la silla al liberar su abatimiento. Debe permitir graduar la tensión o resistencia al abatimiento. Debe permitir la instalación de apoyacabezas, opción explícita en el correspondiente formato de oferta económica. Dimensiones: Ancho de espaldar mínimo 44 cm / Altura de espaldar mínima 50 cm / Altura mínima total de la silla al espaldar sin apoyacabezas 80 cm APOYO LUMBAR Piezas poliméricas inyectadas en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Contacto lumbar por medio de almohadilla en poliuretano o bandas poliméricas flexibles. Prestaciones: Deber permitir alguna de las siguientes graduaciones, profundidad o altura, o preferiblemente las dos. Dimensiones: Generales de acuerdo al fabricante / Graduación de altura de 40 mm / Graduación de profundidad de 20mm. APOYABRAZOS Piezas poliméricas inyectadas en poliamida o polipropileno, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Superficie de contacto preferiblemente flexible garantizando un contacto agradable con los antebrazos y codos como mínimo debe permitir graduación en altura en un rango no inferior a 8 cm de contacto, profundidad no menor a 20cm, ancho no menor a 4 cm ASIENTO Base en polipropileno o madera contrachapada curvada. Superficie de contacto recubierta con pieza de poliuretano conformada y moldeada, preferiblemente inyectada, densidad mínima 0,05 gr/cm<sup>3</sup>, poliuretanos libres de agentes químicos como CHC y CFC. Tapizado sintético PVC de base textil, peso mínimo general 620 gr/cm<sup>2</sup> (± 60), calibre 1.15 mm (± 0.16 mm), peso mínimo de base textil 130 g/m<sup>2</sup>. Mínimo debe permitir graduación en altura en un rango no inferior a 9 cm. Sistema de amortiguación que, mitigando impactos verticales en la columna al momento de sentarse, debe funcionar en cualquier graduación de altura. Dimensiones: Ancho de asiento mínimo 45 cm / Profundidad de asiento mínimo 45 cm / Altura mínima del asiento desde el piso 42 cm. base estructural en forma de pirámide pentagonal (5 brazos) inscrita en un círculo de Ø 60cm, parametrizado por los ejes de ensamble de las ruedas de apoyo. Base polimérica inyectada en poliamida o polipropileno, reforzada con fibra de vidrio como mínimo en un 30%, con propiedades de alta resistencia mecánica y a la fatiga, auto extingible. Rueda blandas para pisos duros fabricadas en poliuretano termoplástico (Ø 50-65 mm). Pistón de elevación a gas fabricado en acero al carbón para trabajo pesado clase 4 de acuerdo a norma DIN 4550, fuerza de expansión de 400N y capacidad de carga mínima de 150kg, carcasas en hacer Cold rolled con recubrimientos anticorrosión. Plato metálico fundido en acero espesor mínimo 1/16" con recubrimientos anticorrosión, sujeción a base de asiento mediante tornillería de rosca milimétrica (cabeza hexagonal o Allen) a inserto metálico o polimérico. Prestaciones: Libre rotación sobre su eje, libre movilidad sobre sus ruedas. Dimensiones: Ø 60cm. (VER ANEXO TECNICO 1).</p>	UN	5	\$	\$

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	MC 1.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLTRONA SALA DE ESPERA	Poltrona dimensiones: largo 600 mm, fondo 700mm, alto 860 cm. Fondo de asiento 500 mm, alto de asiento 460 mm. Estructura interna de madera o lámina Cold Rolled. VER ANEXO TECNICO 1 Cuerpo, asiento y respaldo cubierta con espuma de alta densidad 22-30 kg/m3, tapizados en tela color a elegir, con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardancia al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz. Llegada a piso con pata metálica, lámina Cold Rolled cal 14, acabado en pintura electrostática color a escoger, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga mínima de 250 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
8	MC 1.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA DE 1 PUESTO	Banca de 1 puesto estructura metálica. Dimensiones generales ancho 600mm alto asiento 450mm alto espaldar 860mm. Estructura fabricada en tubo cuadrado Cold Rolled 1" Cal. 16 recubrimiento en pintura electrostática color y acabado por definir. con nivelador a piso, espaldar tipo sofá y asiento que no deben ser desmontables. el respaldo también debe estar tapizado, con estructura interna en madera contrachapada, 12mm, espuma densidad 0,05gr/cm3 tapizado en sintético 100% poliéster, y recubrimiento en PVC ignifugo colores por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
9	MC 1.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUFF HEXAGONO	Puff hexagonal dimensión total 65cm, longitud de cada lado 40cm, altura total 44cm Estructura: Madera aglomerada tapizada con espuma densidad 26 y tela tapizados en tela vinílica color a escoger anti-hongo, antifluído y antibacteriana de fácil limpieza., Patas: Caucho Ø 1 1/2". (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4	\$ -	\$ -
10	MC 1.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA DE ESPERA	Estructura metálica. Dimensiones generales ancho 1825mm alto asiento 450mm alto espaldar 860mm. Estructura fabricada en tubo cuadrado Cold Rolled 1" Cal. 16 pintura electrostática color y acabado por definir. Con nivelador a piso, espaldar tipo sofá y asientos divididos en 3 secciones que no deben ser desmontables el respaldo también debe estar tapizado, con estructura interna en madera contrachapada, 12mm, espuma densidad 0,05gr/cm3 tapizado en sintético 100% poliéster, y recubrimiento en PVC ignifugo colores por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
11	MC 1.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA DONA	Silla con 4 patas giratoria y ajustable en altura. Asiento tapizado en tela vinílica con espuma moldeada en poliuretano, densidad 60 kg/m3. Dimensiones aproximadas (mm): ancho 660, alto asiento 405, profundidad 545, herraje interno tubo de ½ cal 16 estructura con plato giratorio con leva para graduación de altura 4.6cm acabado cárter en polipropileno. Patas en madera flor morado o similar, Los colores de los materiales son a escoger. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4	\$ -	\$ -
12	MC 1.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA TAPIZADA	Silla con 4 patas, medidas aproximadas(mm): ancho 565 x profundidad 50 alto 785, Silla con 4 patas Asiento tapizado en tela vinílica con espuma moldeada en poliuretano, densidad 60 kg/m3. Espaldar Asiento tapizado en tela vinílica con espuma moldeada en poliuretano. Estructura metálica en tubo de ½ cal 16, patas en madera flor morado con deslizadores. Los colores de los materiales en espaldar y asiento son a escoger. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4	\$ -	\$ -
13	MC 1.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA CENTRO CON REVISTERO	Mesa de centro con revistero de dimensiones aproximadas de 1117mm x 500mm x 450mm (L x A x H). Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión fórmica F8 texturizada (imitación madera REF a elegir) Canto rígido en PVC de 2mm REF igual o similar a la superficie. Soportar carga mínima de 100kg con deslizadores en nylon. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
14	MC 1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE REVISTERO	Revistero de 410x400x500mm. (H x A x P) estructura en madera aglomerada de 18mm forrados en melamina F8 Canto en PVC rígido termo fundido de 2mm. Acabado por las dos caras. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15	MC 1.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO REVISTERO	Revistero de 1850x900x400mm. (H x A x P) estructura en madera aglomerada de 18mm forrados en melamina F8 con dos tipos de color. Canto en PVC rígido termo fundido de 2mm. Acabado por las dos caras. fondo en 6 mm encaestado. Pies y estantes regulables. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
16	MC 1.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA	Mesa con dimensiones de 1500mm x 800mm x 750mm (L x A x H). Superficie, costados plenos y apoyo intermedia en aglomerado de 30mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 imitación madera REF a elegir, estructura interna metálica, Viga en la parte inferior de la superficie, centrada en el ancho, en tubo rectangular Cold rolled de 50x25mm, patas en tubería Cold rolled de 50x50 cal 16 con acabado en pintura electrostática micro texturizada, color a elegir, remate a piso con niveladores en acero galvanizado fijos y antideslizantes. Soportar carga mínima de 250kg. Mesa con dimensiones de 1500mm x 800mm x 750mm (L x A x H). Superficie, costados plenos y apoyo intermedia en aglomerado de 30mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 imitación madera REF a elegir, estructura interna metálica, Viga en la parte inferior de la superficie, centrada en el ancho, en tubo rectangular Cold rolled de 50x25mm, patas en tubería Cold rolled de 50x50 cal 16 con acabado en pintura electrostática micro texturizada, color a elegir, remate a piso con niveladores en acero galvanizado fijos y antideslizantes. Soportar carga mínima de 250kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2	\$ -	\$ -
17	MC 1.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA 800	Mesa circular o cuadrada de Ø800mm y 750mm de altura. Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, canto en PVC termo fundido de 2mm color igual o similar a la superficie. Pedestal en tubo cold rolled , Ø2" con base para superficie en cruz con vigas de 330mm de largo (sugerido) ,llegada a piso en platina con dimensiones sugeridas de Ø40cm en lámina cold rolled Cal 16 (sujeto a recomendación), todo con acabado en pintura electrostática color a escoger. El mueble debe resistir una carga mínima de 80kg. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
18	MC 1.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERA TRIANGULAR	Matera triangular equilátera, de lado 700mm y 1200mm de altura, hecha en madera aglomerada de 25 mm de grosor con acabado exterior en lámina de alta presión tipo formica f8 color a escoger. La materia es hueca y tiene una superficie de apoyo también triangular a 860mm de altura con respecto al suelo que sirve para sostener una materia plástica, cerámica o metálica que contiene la tierra, matas y sustratos, con la misma forma triangular y de 300mm de profundidad. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	3	\$ -	\$ -
19	MC 1.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE EXTERIORES WPC	Mesa para exteriores de dimensiones 1500cm x 700 mm x 725mm a 740mm (Largo x Ancho x Alto) estructura metálica y superficie en madera plástica, banca de dimensiones 1500cm x 400 mm x 425mm a 450mm (Largo x Ancho x Alto) con resistencia de 3 personas mínimo para cada una de ellas esta, se apoya sobre un perfil metálico con estructura en tubería cuadrada cal 18, con soportes que eviten pandeos, acabados con pintura electrostática color a elegir; sobre estos perfiles se apoya el asiento de la banca hecho de listones de madera plástica por la longitud de la banca, anclados debidamente a la estructura metálica con tornillos de terraza o clips de fijación resistentes a la intemperie sin que queden a la vista ni afecten la superficie. La mesa y la banca deben tener separadores anticorrosivos entre la estructura y el suelo y ambas estructuras deben ser fijadas a piso. (VER ANEXO TECNICO 1)..	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20	MC 1.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERA ALTA	Matera trapezoidal monolítica de 2100 x 1000 x 400mm (LXHXA) hecha en madera aglomerada de 25 mm de grosor con acabado exterior en lámina de alta presión tipo formica f8 color a escoger. La materia es hueca y tiene una superficie de apoyo también a 700mm de altura con respecto al suelo que sirve para sostener dos materias en plástico o cerámica que contiene la tierra, matas y sustratos, con la misma forma y de 300 a 400 mm de profundidad. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes. se debe incluir las materias que va en el interior de la materia 2 por cada materia.(VER ANEXO TECNICO 1).	UN	3	\$ -	\$ -
21	MC 1.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLTRONA BRAZOS	Poltrona rectangular dimensiones 70 cm x 50 cm x 80 cm (L x A x H, dimensiones mínimas) alto de asiento 46 cm. Estructura interna de madera, Cuerpo, asiento y respaldo cubierta con espuma flexible de alta densidad 22-30 kg/m3., tapizados en tela vinílica color a escoger. Llegada a piso con patas metálicas con acabado en pintura electrostática o en madera, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga máxima de 120 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
22	MC 1.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA CON ESPALDAR TIPO A	Banca tapizada estructura en madera aglomerada, dimensiones: 550 x 450cm y espaldar de 400x50mm, con diferentes largos el revestimiento de la banca en aglomerado de 25mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido REF igual o similar a la superficie, estructura en tubo de acero cuadrado de 2"Cal 16, apoyos a cada metro, debe incluir los refuerzos necesarios para garantizar su estabilidad, acabado en pintura electrostática, micro texturizada, color a elegir antideslizantes. La banca debe soportar una carga mínima de 200kg x metro lineal, bastidor de asiento y espaldar con base de madera de 18mm espuma de 50mm con densidad de 60 km/m3 para la banca y una densidad de 45 km/m3 para el espaldar, el tapizado en tela vinílica colores a elegir, el espaldar debe tener la estructura necesaria para ser anclado en el muro con fijación oculta. Se deben validar dimensiones en sitio. (VER ANEXO TECNICO 1). Tipo A banca y espaldar Longitud 1 = 4000mm	UN	4	\$ -	\$ -
23	MC 1.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA CON ESPALDAR TIPO B LONGITUD 2	Espaldar de 400x50mm, con diferentes largos espaldar con base de madera de 18mm espuma de 50mm con densidad de 60 km/m3 para la banca y una densidad de 45 km/m3 para el espaldar, el tapizado en tela vinílica colores a elegir, el espaldar debe tener la estructura necesaria para ser anclado en el muro con fijación oculta. Se deben validar dimensiones en sitio. (VER ANEXO TECNICO 1). Tipo B solo espaldar Longitud 3 = 4000mm	UN	1	\$ -	\$ -
24	MC 1.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA CON ESPALDAR TIPO C LONGITUD 3	Banca tapizada estructura en madera aglomerada, dimensiones: 550 x 450cm y espaldar de 400x50mm, con diferentes largos el revestimiento de la banca en aglomerado de 25mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido REF igual o similar a la superficie, estructura en tubo de acero cuadrado de 2"Cal 16, apoyos a cada metro, debe incluir los refuerzos necesarios para garantizar su estabilidad, acabado en pintura electrostática, micro texturizada, color a elegir antideslizantes. La banca debe soportar una carga mínima de 200kg x metro lineal, bastidor de asiento con base de madera de 18mm espuma de 50mm con densidad de 60 km/m3 , el tapizado en tela vinílica colores a elegir, Se deben validar dimensiones en sitio. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
25	MC 1.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLCHONET A	Colchoneta para entrenamiento de piso. La Colchoneta profesional debe proporcionar una absorción de impactos reduciendo la probabilidad de lesiones deportivas. Material: espuma interior de alta densidad (casata). forrada en tela vinílica impermeable Dimensiones: Largo; 1900mm. Ancho; 600mm. Grosor; 30mm. Uso profesional - Tráfico pesado. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
26	MC 1.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ATRIL	Atril dimensiones 50cmx115cm altura apoya hojas 100cm ancho apoya hojas 5cms. 1. Sistema Estructural pórticos, vigas y platinas fabricados en tubería estructural de acero CR (Espesor nominal mínimo Cal. 16), piezas en aluminio inyectado o la mezcla de estos materiales ensamblados entre si (de preferencia perfil rectangular de 21 2" x 11 2"). acabado en pintura electrostática micro texturizada 2.. Recubrimiento Exterior tablero de triplex contrachapado en chapilla Cedro Puerto Asís prensado al calor en fabrica, poro semi abierto y laca semimate. 3. Apoyo porta hojas fabricado en madera maciza (flor morado o equivalente) acabado en tintilla tipo nogal a poro semi abierto y laca semimate. 4. Base y zócalo en platina de acero CR para sustentación y anclaje al piso. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4	\$ -	\$ -
27	MC 1.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE ESTUDIO	Mesa de dimensiones 460cmx10cmx75cm (LxAxH), superficie, costados plenos y un apoyo intermedio en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión en melamina 8 texturizada, imitación madera REF a escoger, entamborados para grosor final de 6cm, cantos rígidos en tipo formica f8 REF igual a la superficie, debe incluir todos los refuerzos necesarios para garantizar su estabilidad. En la cara interna de uno de los costados (derecho sugerido) debe haber un ducto eléctrico con medidas aproximadas de 95cmx4cmx68cm (L x A x H) en lámina cold rolled Cal 20 con acabado en pintura electrostática color a escoger. En la parte inferior y a lo largo de toda la superficie, se debe ubicar una viga canal metálica de donde se deriven las conexiones a 2 grommets de dos tomas dobles cada uno, además de dos lámparas LED elevadas a 30cm de la superficie por medio de estructura en tubo de acero cuadrado de 1" con carcasa en lámina cold rolled Cal 20 (sugerido) de 120cmx10cmx10cm (L x A x H) todo con acabado en pintura electrostática color a escoger. Llegada a piso con niveladores en acero galvanizado, fijos y antideslizantes. La mesa debe soportar una carga mínima de 240kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
28	MC 1.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE 10 PUESTOS	Mesa para 10 puestos, dimensiones: 240cm x 90cm x 73cm (largo x ancho/profundo y alto) en aglomerado de 20mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color o similar a la superficie, Estructura metálica con acabado en pintura electrostática color a elegir, costilla o ducto para cableado eléctrico, sobre la mesa debe haber 4 salidas normales, 4 reguladas y un punto de datos (grommet o panel). Llegada a piso por medio de niveladores de nylon antideslizantes. El mueble debe soportar un mínimo de 100kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
29	MC 1.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA 6 PUESTOS	Mesa 6 puestos con dimensiones de 180cm x 90cm x 75 cm (L x A x H). Superficie y costados plenos en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 texturizada imitación madera REF a escoger con cantos rígidos en PVC de 2mm REF igual o similar a la superficie, Grommet central con conexión para 4 tomas dobles normales. Sobre la cara interior del costado derecho debe contar con canaleta eléctrica en lámina de cold rolled Cal. 20 por el cuál sube el cableado desde piso y llegue al Grommet, ambos con acabado en pintura electrostática color a escoger. Llegada a piso con niveladores en acero galvanizado, fijos y antideslizantes. El mueble debe soportar una carga mínima de 150kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
30	MC 1.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPLAY PARA EXPOSICION	Display de exposición de medidas 1750x1115x600mm (LxAxH) estructura en Cold Roller de 50x50 cal 2mm, uniones por soldadura MIC, acabado pintura electrostática color por definir, 4 ruedas 2 de ellas con freno que soporten el peso de todo el elemento sin que se deformen, la superficie se compone de una lámina de triplex central revestida en sus 2 caras (posterior y	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			anterior) en melamina tipo pizarra F8. . (VER ANEXO TECNICO 1).				
31	MC 1.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA TRIANGULAR	Sofá triangular dividido en dos tipos de módulos: PRIMER MÓDULO: Rectangular de 84cmx48cmx45cm (LxAxH), la altura se divide en 5cm para las patas y 40cm el asiento. SEGUNDO MÓDULO: Módulo poligonal, 4 lados de dimensiones 78cmx45cmx45cmx78cm y ángulos de 60°,90°,120°,90° (ver planos), la esquina del ángulo de 60° debe ser redondeada con un radio de 20cm. El módulo tiene 45cm de altura, 5cm para las patas y 40cm al asiento. El mueble completo se conforma por 3 módulos de cada tipo. Estructura interna de madera o lámina cold rolled, Cuerpo, asiento y respaldo cubierto con espuma de alta densidad 22-30 kg/m3, tapizados en tela con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardancia al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz, color a escoger. Llegada a piso con pata metálica, lámina cold rolled cal 14, acabado en pintura electrostática color a escoger, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga mínima de 150 kg, por módulo. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$	\$
32	MC 1.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA 5 MODULOS	Mesa redonda con vacío interior. Dimensiones Ø interno: 80cm Øexterno:200cm, compuesta por 5 puestos individuales del mismo tamaño. el módulo individual cuenta con una longitud de borde exterior 125cm y longitud en borde interior 50cm y distancia de esquina interior 47cm y distancia a esquina exterior 118 cm Superficie de 60cm y a 72 cm de altura. Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, Canaleta sobre todo el borde interno que permita la conexión a las redes eléctricas y puntos de voz y datos, de tamaño para el cableado de los 5 equipos. Esta canaleta debe permitir el ingreso directo de la acometida de las redes por medio de una costilla y su distribución a cada puesto para que mediante grommets o pasa cables se conecten los equipos y queden distribuidos radialmente a distancias iguales. Estructura en perfiles metálicos de 2x2" Cal. 18-20 (sugerido) con acabado en pintura electrostática color a elegir, retrocedida del área de aferencia de la canal. Ducto metálico en lámina cold rolled Cal. 18 de dimensiones Ø 80cm. cada módulo debe soportar una carga mínima de 100kg. Se debe asegurar que cada uno de los módulos se empalma y empata perfectamente para que funcione como una sola mesa con condiciones perfectas de conectividad. llegada a piso con niveladores de nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$	\$
33	MC 1.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA 6 MODULOS	Mesa redonda con vacío interior. Dimensiones Interno: 106 cm Øexterno:166cm, compuesta por 6 puestos individuales del mismo tamaño. el módulo individual cuenta con una longitud de borde exterior 144cm y longitud en borde interior 95cm y distancia de esquina interior 92 cm y distancia a esquina exterior 144 cm Superficie de 60cm y a 72 cm de altura. Estos módulos se diferencian en que los ubicados a los extremos cuentan con un costado pleno en lámina cr calibre 18-20 de 50mm de grosor con acabado en pintura electrostática color a elegir, para la entrada de las redes eléctricas y posterior distribución sobre canaleta. Las Superficies se proponen en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6, Canaleta sobre todo el borde interno que permita la conexión a las redes eléctricas y puntos de voz y datos, de tamaño para el cableado de los 6 equipos. Esta canaleta debe permitir la distribución a cada puesto para que mediante grommets o pasa cables se conecten los equipos y queden distribuidos radialmente a distancias iguales. Estructura en perfiles metálicos de 2x2" Cal. 18-	UN	1	\$	\$

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			20 (sugerido) con acabado en pintura electrostática color a elegir, retrocedida del área de aferencia de la canal. Ducto metálico en lámina cold rolled Cal. 18-20 (sugerido) de dimensiones Ø 80cm. cada módulo debe soportar una carga mínima de 100kg. Se debe asegurar que cada uno de los módulos se empalma y empata perfectamente para que funcione como una sola mesa con condiciones perfectas de conectividad. Llegada a piso con niveladores de nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).				
34	MC 1.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA SEMICIRCULAR	Sofá semicircular con dimensiones: 1. Radios: interno:70cm, externo: 120cm 2. Fondo: asiento: 42cm, espaldar: 8cm3. Alturas: asiento: 45cm, espaldar: 70cm, zócalo: 5cm 4. Distancia esquina a esquina: Mayor: 208cm, menor: 121cm. Estructura interna en madera o metal (sujeto a recomendación del fabricante) cuerpo, asiento y respaldo cubierto con espuma de alta densidad 22-30 kg/m3, tapizados en tela vinílica color a escoger, protección anti-hongo, antifluído y antibacteriana de fácil limpieza. Llegada a piso con patas cónicas metálicas de 5cm de altura con acabado en pintura electrostática color a escoger. El mueble debe resistir una carga mínima de 300kg. Llegada a piso con niveladores en nylon antideslizantes. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
35	MC 1.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA 4 PUESTOS	Sofá 4 puestos dimensiones: largo 2400 mm, fondo 700mm, alto 860 mm. Fondo de asiento 500 mm, alto de asiento 460 mm. Estructura interna de madera o lámina Cold Rolled. Cuerpo, asiento y respaldo cubierta con espuma de alta densidad 22-30 kg/m3, tapizados en tela color a elegir, con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardancia al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz. Llegada a piso con pata metálica, lámina Cold Rolled cal 14, acabado en pintura electrostática color a escoger, la parte inferior con felpa para no rayar pisos. Debe soportar una carga mínima de 250 kg. Por definir lateralidad Izq o Der. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
36	MC 1.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA HEXAGONAL CON MATERA	Mesa hexagonal con materia interior. Dimensiones Ø interno: 80cm Øexterno:2400mm, compuesta por 6 puestos individuales del mismo tamaño. el módulo individual cuenta con una longitud de borde exterior 1200mm y longitud en borde interior 507mm profundidad 600mm 720 mm de altura. Superficie en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión tipo formica F8 REF a escoger y balance F6,Canaleta sobre todo el borde interno que permita la conexión a las redes eléctricas y puntos de voz y datos, de tamaño para el cableado de los 5 equipos. Esta canaleta debe permitir el ingreso directo de la acometida de las redes por medio de una costilla y su distribución a cada puesto para que mediante grommets o pasa cables se conecten los equipos y queden distribuidos radialmente a distancias iguales. Estructura en perfiles metálicos de 2x2" Cal. 18-20 (sugerido) con acabado en pintura electrostática color a elegir, retrocedida de el área de aferencia de la canal. Ducto metálico en lámina cold rolled Cal. 18 de dimensiones Ø 80cm. cada módulo debe soportar una carga mínima de 100kg. Se debe asegurar que cada uno de los módulos se empalma y empata perfectamente para que funcione como una sola mesa con condiciones perfectas de conectividad. Llegada a piso con niveladores de nylon antideslizantes en el centro debe contener una materia se deben suministrar la decoracion o plantas. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
37	MC 1.36	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUFF	Puff redondo tipo taburete con diámetro de 80cm y 45cm de altura, Estructura interna de madera cubierta con espuma inyectada de poliuretano flexible de alta densidad, tapizada en tela con resistencia al desgaste, impermeable y de fácil limpieza, evita la formación microorganismos, retardación al fuego (norma Cal-TECH 117), durabilidad del color a la luz, color a escoger. Debe poder soportar una carga mínima de 100 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	4	\$ -	\$ -
38	MC 1.37	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO REUNIONES PARA 4 PERSONAS	Dimensiones 1800mm x 1200-1600mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para 2 tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
39	MC 1.38	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA 1100	Mesa circular o cuadrada ø 110cm altura 73. Estructura fabricada en tubo central 3" cal. 16, aspa superior en Angulo 1" x3/16 y aspa inferior en lamina Cold Rolled cal.14. Pintura electroestática, nivelador a piso. Superficie en Tablex 25mm, laminado en formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
40	MC 1.39	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO CON FALDA FRONTAL 120cm	Dimensiones 1200x 600mm. Y 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, faldón de ancho 250mm en Tablex 18mm formica F8 y canto. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2	\$ -	\$ -
41	MC 1.40	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO CON ARCHIVADOR	Superficie 1500mm x 600mm altura 730mm estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Roller cal. 16 para sujeción a superficie, recubrimiento en pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables, cajonera metálica Cold roller cal.20. Frentes en Tablex 18mm formica de apertura lateral, corredera full extensión, y chapa de trampa y niveladores. faldón de ancho 250mm en Tablex 18mm formica F8 y canto. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2	\$ -	\$ -
42	MC 1.41	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO "L" CON ARCHIVADOR	Superficie 1500mm x 600mm. Y retorno 1500x600cm altura 730mm estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Roller cal. 16 para sujeción a superficie, recubrimiento en pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, cajonera metálica Cold roller cal.20. Frentes en Tablex 18mm formica blanco de apertura lateral, corredera full extensión, y chapa de trampa, niveladores faldón de ancho 250mm en Tablex 18mm formica F8 y canto.(VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2	\$ -	\$ -
43	MC 1.42	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 1	Dimensiones 900mm x 420mm x 1850mm fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica blanca F8 y canto rígido, zócalo, bisagra escualizable de parche, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
44	MC 1.43	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 2	Dimensiones 600mm x 420mm x 1100mm. Fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica F8 y canto rígido, zócalo, bisagra de parche escualizable, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
45	MC 1.44	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 3	Dimensiones 900mm x 42mm x 1850mm. Fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica F8 y canto rígido, zócalo con nivelador, bisagra de parche, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
46	MC 1.45	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFÁ DE ESPERA	Estructura metálica. Dimensiones generales ancho 1825mm alto asiento 450mm alto espaldar 860mm. Estructura fabricada en tubo cuadrado Cold Rolled 1" Cal. 16 pintura electrostática color y acabado por definir. Con nivelador a piso, espaldar tipo sofá y asientos divididos en 3 secciones que no deben ser desmontables el respaldo también debe estar tapizado, con estructura interna en madera contrachapada, 12mm, espuma densidad 0,05gr/cm3 tapizado en sintético 100% poliester, y recubrimiento en PVC ignifugo colores por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2	\$ -	\$ -
47	MC 1.46	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO DE IMPRESIÓN OFICINA ABIERTA	Dimensiones generales alto 780mm ancho 600mm fondo 500mm fabricado en Tablex 30mm laminado formica F8 y F6 partes internas, y canto rígido colores por definir, entrepaños graduables en altura, puertas en Tablex 20mm formica F8 y canto rígido, zócalo con nivelador, bisagra de parche, manija embebida niquelada, falleba interna y cerradura color plata. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
48	MC 1.47	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO DE CASILLERO OFICINA ABIERTA	Dimensiones generales, alto 1650mm frente 1220mm fondo 480mm, zurrón fabricado en aglomerado 30mm con formica F8, canto rígido colores por definir, 8 espacios con bisagra cierre lento 35mm cerradura embebida, chapa con pestillo sobrepuesta izquierda con dos llaves, puertas en Tablex 18mm con formica, nivelador a piso. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
49	MC 1.48	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE RECEPCION	Mueble recepción dimensiones 1700mm X 700mm X 1020mm ( LxFxH) en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color de la superficie . Debe contar con un paño en vidrio templado con bisel y película sand blasting con el escudo y leyenda de la universidad (a escoger), dimensiones: 670mm x 1300mcm (H x L) y la parte superior de 1300mm x 300 cm (L x A) para atención al usuario debe quedar a una altura de 1070mm con respecto al suelo, con sujetadores metálicos de acero inoxidable de 2cm de diámetro. La superficie de trabajo con dimensiones de 1640mm X 570mm x 720mcm (LxA x H), en aglomerado de 18mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color de la superficie; debe tener grommet metálico acabado en pintura electrostática gris sobre la superficie de trabajo para facilitar el paso de cableado a los equipos. Las bases se soportan sobre niveladores plásticos o metálicos que evitan el daño al piso. Con 1 cajonera de dimensiones 450mm X 600mm X 630mm en lámina cold rolled calibre 18 con acabado en pintura electrostática color a elegir. Cajonera 3 a 1, correderas full extensión y dilataciones de 30mm para poder halar los cajones. El puesto está rodeado por una falda frontal de dimensiones 1700mm X 920mm (LxH) y otras dos faldas a los costados de dimensiones 600mm X 920mm (LxH) aproximadamente, todas en madera aglomerada de 18mm con acabado en laminado de alta presión (tipo formica F8 color a elegir), con cantos en PVC termo fundido del mismo color de la superficie, con zócalo retrocedido 5 cm y de altura 10 cm, donde en la cara interna de mayor longitud se ubica la canaleta de redes. Debe poder soportar un peso máximo de 100 Kg, resistentes a la abrasión y al calor hasta los 50°C. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
50	MC 1.49	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA EXTERIOR	Mesa circular o cuadrada de Ø900mm y 730mm de altura para uso en exteriores Los materiales deben garantizar la resistencia de la erosión, rayos UV y uso constante de la mesa en su conjunto El grosor puede ser en madera aglomerada de 18mm- 25mm con acabado en laminado a alta presión tipo formica f8 resistente a exteriores ( ex2 compacto), color a elegir y canto en pvc termo fundido del mismo color de la superficie. Las Patas cuadradas en lámina cr galvanizada calibre 18 de 2"x2", con acabado en pintura electrostática poliéster color a elegir y con remate en niveladores metálicos galvanizados para que se brinde estabilidad de la mesa. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
51	MC 1.50	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA REDONDA EXTERIOR CON SOMBRILLA	Mesa circular o cuadrada de Ø900mm y 750mm de altura para uso en exteriores Los materiales deben garantizar la resistencia de la erosión, rayos UV y uso constante de la mesa en su conjunto El grosor puede ser en madera aglomerada de 18mm- 25mm con acabado en laminado a alta presión tipo formica f8 resistente a exteriores ( ex2 compacto) o color a elegir y canto en pvc termo fundido del mismo color de la superficie o en lamina de acero inoxidable 304 en calibre 20 satinada tapa interna en aglomerado resistente a la humedad de 20mm. Base pesada tipo escalonada, con tubo central de 1 1/2" cold rolled donde incrusta el parasol, y está a la vez perforada, para asegurar el parasol frente a la fuerza del viento. Tratada con pintura electrostática color negro y con remate en niveladores metálicos galvanizados para que se brinde estabilidad de la mesa. PARASOL: Consta de: una (01) sombrilla, una (01) base redonda metálica. Tubo central en aluminio pared gruesa o metálico zincado de 1 ¼", con pintura electrostática, altura 2200 mm; brazos en varilla acerada de 5.5 mm en forma redonda y plegable. Parasol en lona, tipo plástico, 100% impermeable, recubierta con PVC Flexible, con protección biocida a la acción de los rayos solares. Color a elegir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
52	MC 1.51	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA BARRA	Silla barra de estructura fija para uso exterior de 4 patas, sin brazos y resistente a la intemperie. Espaldar polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Asiento en polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Estructura Base estructural de 4 patas en tubería en acero inox de 3/4" cal 16 SS304, uniones con cordón de soldadura muy estable y que permita mantener una carga estática de 150kg. la estructura debe ser firme y no debe tener extremos abiertos en la tubería. Las superficies de las partes deben estar libres de defectos, tener aspecto limpio, uniforme, tanto en color como en su textura, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas, elementos cortantes o cualquier tipo de elementos extraños. Todas las fijaciones deben ser en acero inoxidable no sobresalientes de la estructura y fijadas al asiento y/o espaldar de forma tal que permitan la sujeción de la silla sin ningún tipo de desgarre.Deslizadores plásticos en poliamida insertos en el interior de la base de la tubería cada una con capacidad de carga de 50kg sin que se deformen. Dimensiones Altura asiento 800mm ancho asiento 450mm profundidad asiento 410mm altura del espaldar 300mm..	UN	3	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
53	MC 1.52	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION EN VIDRIO	Suministro e instalación de división en vidrio templado 10 mm para cerramiento de oficinas, debe incluir todos los accesorios necesarios para la correcta instalacion en Acero inox ya sea en anclaje de piso, muros o techo, igualmente se debe tener en cuenta cuando se tiene techo y muros en Dry wall el refuerzo para poder anclarlo como tambien el correcto acabado en este tipo de superficies . remate a muro y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación. Acabado con diseño vinilo frosted a una cara el diseño esta por definir. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
54	MC 1.53	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DIVISION EN VIDRIO	Suministro e instalacion de puerta batiente en vidrio templado de 10mm con acabado en diseño Frosted y accesorios en acero inoxidable correspondientes, con chapa de seguridad.dimensiones (AxH) 800 x 2000mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
55	MC 1.54	SUMINISTRO E INSTALACION DE FOLDERAMA	Mueble de almacenamiento de documentos AZ Dividido en secciones (columnas), cada una debe tener entrepaños ajustables en altura con capacidad de carga mínima de 40kg, cada columna debe incorporar dos puertas batientes del alto total del mueble, con cerradura de tres puntos. Estructura fabricada en lámina Cold rolled de mínimo calibre 20 con acabado en pintura electrostática, color a elegir, llegada a piso por medio de niveladores fijos antideslizantes. con 2 puertas con sistema cortina. TIPO A: 210cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (6) entrepaños graduables en altura formando (7) servicios y (21) divisiones graduables horizontalmente. TIPO B: de 190cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (5) entrepaños graduables en altura formando (6) servicios y (18) divisiones graduables horizontalmente. TIPO C de 160cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (4) entrepaños graduables en altura formando (5) servicios y (15) divisiones graduables horizontalmente. TIPO D de 130cm alto x105cm ancho x 46 cm fondo. con (3) entrepaños graduables en altura formando (4) servicios y (12) divisiones graduables horizontalmente. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
56	MC 1.55	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTOS DE TRABAJO PARA COMPUTO 6 EQUIPOS	Dimensiones 3600mm x 1200mm 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado 2 para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	3	\$ -	\$ -
57	MC 1.56	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO CON FALDA FRONTAL	Puesto con falda frontal dimensiones 1350x 750mm y 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, faldón en Tablex 18mm formica F8 y canto. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
58	MC 1.57	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO DE TRABAJO COLECTIVO A	Módulo de Trabajo Colectivo, dimensiones generales 1890x1830x1980mm de alto, asiento tipo sofá, estructura tubo 1x1" Cold Rolled cal. 16 con nivelador gris a piso, asiento y espaldar independientes con base en aglomerado 15mm, espuma densidad 60kg y tapizados en sintético poliéster ignifugo, altura asiento 450mm, altura espaldar 42cm. Superficie de trabajo en aglomerado 25mm con formica F8, canto rígido color colores por definir, tablero incrustado en marco aluminio con esquineras plásticas, Tablex y lamina de acero porcelanizado, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial y resistencia al cloro, ignifugo, panel de conexión eléctrica plástico con 4 tomas eléctricas, y	UN	3	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			alimentado con cable encauchetado interno en el panel y con toma eléctrica macho 2mts al final del cable para conexión a toma existente en sitio.(VER ANEXO TECNICO 1).				
59	MC 1.58	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11A MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA A (6P)	Módulo de trabajo dimensiones generales largo 4500, ancho 1500, alto 730mm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado para 2 tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
60	MC 1.59	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11B MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA B (4P)	Módulo de trabajo 4 puestos, dimensiones generales largo 3000 ancho 1500 alto 730mm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
61	MC 1.60	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11C MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA INDIVIDUAL C.	Dimensiones generales largo 1200 ancho 600 alto 730cm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en cr cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
62	MC 1.61	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11D MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA D (5P)	Dimensiones generales largo 6000 ancho 600, alto 730mm. Estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos.(VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
63	MC 1.62	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1.11E MÓDULO DE TRABAJO OFICINA ABIERTA INDIVIDUAL E	Módulo de Trabajo dimensiones generales largo 1200 ancho 1200 alto 730cm. Estructura en tubo cuadrado Cold Rolled 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto regido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, mampara perimetral en Tablex 15mm y membrana de fibra de vidrio, tapizado en textil poliéster anti microbial, y resistencia al cloro, ignifugo, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con 2 troquelados para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
64	MC 1.63	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE TRABAJO ABATIBLE Y CON GRADUACIÓN DE ALTURA	Mesa Abatible dimensiones generales 1200mm x 700mm, altura entre 730 y 1100mm (por definir) superficie en aglomerado 25mm laminado en formica F8, y canto rígido colores por definir, mecanismo abatible en Cold Rolled cal. 14, estructura en tubo 3 x 1,1/2" cal y 2x1"1. Platina de fijación a superficie cal. 16, 4 ruedas de 3" espigo rosco 1/2" en plástico reforzado carga mínima 80kg 2 con freno, caja de conectividad desmontable en lamina Cold Rolled metalico cal.20 toma 15a 125v 1f+n+t doble polo aislado, gancho para cal.20. Muelles de goma 1" partes metálicas electroestática. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	3	\$ -	\$ -
65	MC 1.64	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCHIVO RODANTE	Estantería móvil sobre plataformas deslizantes desplazada sobre rieles por medio de sistema de tracción empotrado. El sistema de estantería Incluye: módulos de almacenamiento cerrados en los costados lateral y posterior; riel inferior y guía superior; tapa sobre juntas expuestas, rampa en lámina metálica de acceso, visor para identificación y señalizadores de dirección de apertura sobre caras frontales y laterales. Dimensiones: Altura estándar (niveladores en el medio) 200 cm (±50). / Ancho estándar 250 cm (±50). /Fondo estándar 96 cm (±50). Materiales Lámina en acero Cold Rolled calibre 20 integradas y ensambladas en un conjunto de elementos verticales (columnas) y horizontales (vigas) unidos entres sí garantizando una estructura auto portante. de acuerdo con norma NTC 1986, libre de defectos superficiales (rayas, abolladuras o cualquier otra imperfección). Fijación de elementos metálicos mediante soldadura deben garantizar una presentación de relleno continuo, sin burbujeo o abolladuras. Fijación de elementos metálicos mecánicamente deben ser ocultas garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Platinas o elementos adicionales requeridos para la fijación de la superficie de trabajo u otros elementos, deben ser calibre 18 y todos sus bordes suavizados garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Acabado: Todos los elementos deben tener en sus caras exteriores recubrimiento en pintura electrostática color RAL 7035 liso mate, garantizando su protección a la corrosión. Sistema de tracción y rodamiento Sistema inferior: Base riel en ángulo de acero Cold Rolled 1" x 1/8". Riel guía en ángulo de acero Cold Rolled 1/8" x 3/4". Guía en ángulo de acero Cold Rolled 3/16" x 1 1/2". Modulo rodante en ángulo de acero Cold Rolled 3/16" x 1 1/2". Rueda en acero Cold Rolled y recubrimiento en Nylon diámetro 3 1/2". Sistema superior: soporte y eje en acero C y guía en teflón o equivalente. Acabado: Todos los elementos deben tener en sus caras exteriores recubrimiento en pintura electrostática color y acabado por definir, garantizando su protección a la corrosión. Entrepaños En lámina en acero Cold Rolled calibre 20 integradas y unidos entres sí garantizando una estructura auto portante de acuerdo con norma NTC 1986, libre de defectos superficiales (rayas, abolladuras o cualquier otra imperfección). Fijación de elementos metálicos mediante soldadura deben garantizar una presentación de relleno continuo, sin burbujeo o abolladuras. Fijación de elementos metálicos mecánicamente deben ser ocultas garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Platinas o elementos adicionales requeridos para la fijación de la superficie de trabajo u otros elementos, deben ser calibre 18 y todos sus bordes suavizados garantizando la seguridad del usuario y su indumentaria. Cada entrepaño debe soportar en promedio 50 kg de carga uniformemente distribuida. Incluyendo de 6 a 8 unidades por estante, incluyendo techo y piso. Acabado: Todos los elementos deben tener en sus caras exteriores recubrimiento en pintura electrostática, garantizando su protección a la corrosión. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
66	MC 1.65	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE JUNTAS	Mesa de juntas dimensiones 3200mm x 1300 mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25 a30 mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, grommet rectangular, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
67	MC 1.66	SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJA DE PUERTA	Hoja de puerta entamborada, fabricada en triplex 9mm parte externa y 3mm parte interna, con reborde en listón de madera, internamente refuerzo en tablex, dimensiones ancho 1080mm, alto 2335mm, espesor 38mm acabado en laca color miel, con 4 dilataciones horizontales equidistantes, apertura izquierda, cerradura de seguridad, Pasador cuadrado de latón cromado (2 vueltas). Pestillo (picaporte) resbalón reversible. Mecanismo de embutir protegido en la caja de acero. Cilindro de seguridad 60mm con cinco (5) llaves de puntos niqueladas. Mecanismo con entrada (Backset) a 60 mm. Acabado: Negro Mate. MANILLA CON ROSETA: Acero Inoxidable Negro 304. Manillas con muelle de recuperación, cuadrante de 8mm y tornillos pasantes. Incluye bocallaves negro. Acabado: Negro Mate. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
68	MC 1.67	SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJA DE PUERTA	Hoja entamborada, fabricada en triplex 9mm parte externa y 3mm parte interna, con reborde en listón de madera, internamente refuerzo en tablex, dimensiones ancho 832mm, alto 2017mm, espesor 38mm acabado en laca color miel, con 4 dilataciones horizontales equidistantes, apertura izquierda, cerradura de seguridad, Pasador cuadrado de latón cromado (2 vueltas). Pestillo (picaporte) resbalón reversible. Mecanismo de embutir protegido en la caja de acero. Cilindro de seguridad 60mm con cinco (5) llaves de puntos niqueladas. Mecanismo con entrada (Backset) a 60 mm. Acabado: Negro Mate. MANILLA CON ROSETA: Acero Inoxidable Negro 304. Manillas con muelle de recuperación, cuadrante de 8mm y tornillos pasantes. Incluye bocallaves negro. Acabado: Negro Mate. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
69	MC 1.68	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA SALA DE SISTEMAS	Dimensiones generales. Largo 2336 fondo 600 alto 730mm, superficie útil largo 2300 fondo 600mm superficie tablex 25mm faldón y costados tablex 185mm enchapado con formica F8 color White Oak, canto rígido color similar, balance F6, costados en tubo 3x1 ½" CR cal. 20, niveladores a piso gris. Canaleta oculta en costado en CR cal. 22, canaleta horizontal en CR cal 22 con 3 troquelados triples para regulada, normal y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
70	MC 1.69	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE DOCENTE	Mesa de Docente de Dimensiones. Largo 1036, fondo 600, alto 730mm, superficie util largo 1000 fondo 600mm superficie en tablex de 25mm; faldón y costados tablex 18mm enchapado con formica F8 color White Oak, canto rígido color similar, balance F6, costados en tubo 3x1 ½" CR cal. 20, niveladores a piso gris. Canaleta oculta en costado en CR cal. 22, canaleta horizontal en CR cal 22 con 3 troquelados triples para regulada, Normal y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
71	MC 1.70	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE TIPO BARRA POR METRO LINEAL	Estructura interna en tubo 2" para soportes verticales y 2x1" soportes horizontales cal. 18. Con acabado en pintura electrostática Ral 7035. Vinchas para sujeción de superficies, niveladores a piso. Superficies en aglomerado RH 25mm y costados en aglomerado RH 18mm enchapado en melamina F8 color Ontario, canto rígido 2mm. Canasta para materas en platina 1/8 x1", debe incluir 12 materas plásticas # 24 escalera de lujo con plato, debe incluir plantas para interiores con tierra. Dimensiones alto de superficie 900mm ancho 420mm salpicadero de 100mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	ML	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
72	MC 1.71	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE HORNO MICROONDAS	Dimensiones generales largo 1500mm alto 1650 fondo 500mm. Contorno y entrepaños fabricado en aglomerado RH 25mm y puertas y cajones en aglomerado 18mm enchapado exterior en melamina F8 color Ontario e interiormente en melamina F8 blanco, chapa 5 guardas para puertas, bisagras de parche y correderas full extensión, niveladores a piso, canto rígido 2mm. Mesón en material macizo, no poroso y homogéneo, compuesto por 1/3 de resina acrílica (también conocida como polimetil metacrilato o PMMA), y 2/3 de minerales naturales. 12mm color blanco. (VER ANEXO TECNICO 1)..	UN	1	\$ -	\$ -
73	MC 1.72	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ACCESO ALUMINIO Y VIDRIO	Puerta acceso aluminio y vidrio templado puerta doble para división de área dimensiones alto 2807mm ancho 1742mm fabricado con 2 parales piso techo en tubo aluminio 50x50mm con alma de refuerzo en HR 2,5mm para anclaje a piso y techo, transversales en tubo aluminio 50x25mm vidrio templado incoloro 8mm, dos puertas batientes, una de ellas con falleba a piso y techo la otra con cerradura de incrustar, 5 bisagras trabajo pesado 3", marco en perfil 1102 aluminio, acabado anodizado. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
74	MC 1.73	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION CORREDIZA	metro cuadrado de división corrediza acústica para la división de espacios conformada por sección de paneles apilables que van instalados mediante un riel superior y que permite la redistribución del espacio en recintos con varios propósitos. Cada panel es construido con fibra de vidrio de 2" ½ membrana acústica elastómera y barrera metálica calibre 26 al exterior con madera aglomerada de 15mm en acabado melánico, paño o telas vinílicas. El panel de inicio y el final debe permitir el sello con el muro. DIVISION POR M2. (VER ANEXO TECNICO 1).	M2	1	\$ -	\$ -
75	MC 1.74	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA MODULAR ESPACIOS COMUNES	Dimensiones generales largo 1500mm profundo 500mm alto 740mm. Estructura metálica en tubería redonda diámetro 2" cal 16 y rectangular de 50x25m cal 16 patas construidas en lamina cal 14 y superficie en aglomerado 25mm enchapado en melamina F8 y balance del mismo color de la superficie canto rígido de PVC 2mm, la superficie debe estar dilatada de la estructura entre 20y 30mm, el mueble debe ser fijado a piso por medio de fijaciones ocultas. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
76	MC 1.75	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE REUNIONES	Mesa de reuniones dimensiones 5250mm x 1500 mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática base de la estructura revestida en tablex 25 a 30mm y forrada en melamina F8 y canto rígido termo fundido, superficie en material macizo, no poroso y homogéneo, compuesto por 1/3 de resina acrílica (también conocida como polimetil metacrilato o PMMA) con apliques en chapilla al centro donde se ubican 4 grommet, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
77	MC 1.76	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTANTE METALICO	Dimensiones Generales: Alto: 2.00 m Ancho: 0.92 m Fondo: 0.40m de fácil armado con entrepaños graduables y resistentes para almacenamiento de: objetos, herramientas, productos, cajas de archivo, documentos, libros, entre otros. Estructura fabricada en lámina Cold Rolled con acabados de pintura en polvo electrostática Color Disponible: Gris. (6) Entrepaños ó Niveles graduables. Que Resiste 60 kg por entrepaño (carga distribuida). Debe Incluir tornillos zincado (cabeza de lenteja) para armado, el estante debe ser instalado fijado a muro mediante platinas. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
78	MC 1.77	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA CON MIRILLA	Dimensiones: Marco: En lámina de acero Cold Rolled Calibre 16, con platinas de anclaje en acero Cold Rolled Calibre 18, bisagras en acero. Acabado en pintura electrostática texturizada Ral 7035. Hoja-puerta: En lámina de acero con estructura interna horizontal y vertical en "C" y panel pleno por cada cara, fabricadas en acero Cold Rolled Calibre 16; platinas de apoyo para dar rigidez a la a las manijas, en acero Cold Rolled Calibre 18. Acabado en Pintura Electrostática texturizada Ral 7035. Cerradura: manija institucional de seguridad con placa frontal en acero inoxidable, Cubierta - Platina frontal: Acero inoxidable. Pestillo: Resbalón con seguro en acero inoxidable. Roseta: Acero inoxidable. Manija: Aleación de zinc. Cilindro latón niquelado. Llaves: 3 llaves en Número de pines: 6 pines. Vidrio lateral superior en lamina de vidrio de 6 - 8mm templado. Instalado con pisa vidrio Cold Rolled cal 16 perimetral a la mirilla, ubicado desde el interior de la puerta. Acabado en pintura electrostática texturizada Ral 7035. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
79	MC 1.78	SUMINISTRO E INSTALACION DE APOYABRAZO SILLA AUDITORIO	Almohadilla para apoya brazo en poliuretano para silla de auditorio pieza inyectada con inserto metálico para la sujeción del elemento a la estructura de la silla, debe incluir los componentes necesarios para el ensamble tales como tornillos, tuercas arandelas Etc. dimensiones aproximadas 290x55x30mm (LxAxH) incluye desmontaje de la pieza deteriorada e instalación de la nueva parte, (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
80	MC 1.79	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA TIPO A	Mesa de laboratorio con superficie de resina fenólica, altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Sus dimensiones son las siguientes: altura de 0,90 metros y longitud de 1,80 metros. Cuenta con 2 tomas de corriente en cada una de las caras laterales, con un volado de 10 centímetros y 2,0 cm de grosor. No requiere de conexión trifásica. Esta mesa tiene capacidad para alojar de cuatro a seis estudiantes por mesón. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
81	MC 1.80	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO TIPO C	Sistema de almacenamiento para picking manual estructura en Acero Cold Rolled 5 entrepaños en Acero Cold Rolled Bordes antivuelco en (PP) Bordes antiderrames en (PP) Incluye manijas Dimensiones (80cm x 50cm x 180 cm) (Ancho x Fondo x Alto. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
82	MC 1.81	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOCKER METALICO TIPO E	Modulo locker de cuerpo vertical dividido en 4 compartimientos y horizontal en 3 compartimientos, construido en acero Cold Rolled, calibre 18 con entrepaños en Cold Rolled Soldadura MIG-MAG Pintura electrostática tipo epoxi poliéster Incluye niveladores, soporte antichoque, tapones de orificios en (PP). Dimensiones: 890mm de ancho x 1970 mm de alto x 300 mm de profundidad. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
83	MC 1.82	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO TIPO G1	Gabinete de almacenamiento metálico, con puerta giratoria, 5 entrepaños graduables en altura; Pintura electrostática tipo epoxi poliéster, puertas batientes o corredizas lisas o con vidrio de 5mm transparente, manijas en polipropileno, Bisagras en acero, cerradura de seguridad y llaves, Mueble cuenta con patas ajustables para nivelación. Dimensiones 2000mm de ancho; 500mm profundidad, 1800mm altura. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
84	MC 1.83	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE DE ALMACENAMIENTO TIPO G2	Gabinete de almacenamiento metálico, con puerta giratoria, 5 entrepaños graduables en altura; Pintura electrostática tipo epoxi poliéster, puertas batientes o corredizas lisas o con vidrio de 5mm transparente, manijas en polipropileno, Bisagras en acero, cerradura de seguridad y llaves, Mueble cuenta con patas ajustables para nivelación. Dimensiones 1000m de ancho; 500mm de profundidad,1800mm altura. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
85	MC 1.84	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL TIPO J1	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores, con perforaciones en la superficie para la instalación de 2 llaves de gas para conectar mecheros Bunsen. El mueble debe estar dividido en 3 espacios de los cuales 2 cuentan con puertas metálicas y entrepaños internos para almacenar equipos y suministros, y un espacio libre para un puesto de trabajo en el punto donde se encuentran las llaves de gas. El espacio libre debe ser aproximado a de 1m y acogerá la silla del operario. Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3,00 metros, profundidad de 0,60 metros. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
86	MC 1.85	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL TIPO J2	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores. Entrepaños internos para almacenar balanzas y suministros. Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3,76 metros entre las columnas, profundidad de 0,70 metros. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
87	MC 1.86	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL J3	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores con perforaciones para 4 llaves de gas para conectar mecheros Bunsen. Entrepaños internos para almacenar equipos y suministros, y espacio para un puesto de trabajo en el punto donde se encuentran las llaves de gas. Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3 metros, profundidad de 0,60 metros. Salpicadero de 10 cm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
88	MC 1.87	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL J4	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores; entrepaños internos para almacenar equipos y suministros, y espacio para 2 puestos de trabajo Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo de 3,50 metros, profundidad de 0,70 metros. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
89	MC 1.88	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLE PERIMETRAL J5	Mesón perimetral con superficie de resina fenólica altamente resistente a químicos, corrosivos y altas temperaturas. Estructura construida en tubería y lamina CR, Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster incluye niveladores; entrepaños internos para almacenar equipos y suministros Sus dimensiones son las siguientes: Altura 0.90 m, largo hasta 3.0 metros, profundidad de 0,60 metros, (VER ANEXO TECNICO 2).	UN	1	\$ -	\$ -
90	MC 1.89	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL	Pedestal construido en tubería metálica CR 50x50 2mm en Cold Rolled Soldadura MIG, Pintura electrostática tipo epoxi poliéster; Incluye niveladores. Superficie en lamina HR 3/16". Dimensiones AltoxAnchoxLargo 630x1000x700mm; el pedestal debe resistir un peso estimado de 120 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
91	MC 1.90	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA EJECUTIVA PREMIUM	Espaldar en tela microperforada tipo malla marco en polipropileno. apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad, Apoyacabezas basculante ajustable en altura. Las dimensiones del espaldar aproximadas a 45cm de ancho x 51cm de alto. Asiento tela tipo paño o vinilo componentes: Parte interna en madera (tríplex 12 mm) Espuma: Poliuretano. Espesor: 70mm. densidad 50 dimensiones aproximadas a 45 cm de ancho x 49 cm de profundidad; Brazos 3D en polipropileno ajustables en altura; Mecanismo: MSY Mecanismo Syncro que permite inclinar el espaldar y fijarlo en la posición deseada (4 diferentes ángulos de inclinación). Cilindro Neumático: Ajuste de altura del asiento con elevación de gas Material: Acero Base estrella de 5 aspas diámetro: 600 mm metálico acabado cromo o pintura epoxipoliéster. Rueda	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			blandas para pisos duros fabricadas en poliuretano termoplástico (Ø 50-65 mm). (VER ANEXO TECNICO 1).				
92	MC 1.91	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPIZADO PARA BASTIDOR SILLA FIJA	Re tapizado de bastidor de silla fija para revestir en tela tipo paño o tela vinílica. se debe desmontar el bastidor del asiento de la estructura metálica, desmontar el tapizado actual y realizar labores de alistamiento de la superficie que va a recibir el nuevo revestimiento si la superficie de espuma de poliuretano presenta defectos significativos se debe utilizar suplemento para homogenizar el acabado en la espuma moldeada con lamina de espuma densidad entre 30-40 kg/m3. Se debe asegurar la buena presentación del tapizado y no presentar arrugas ni pliegues que no correspondan al diseño original de la silla. Ajuste y reposición en el caso de ser necesario de fijaciones como tornillos, tapones, niveladores conectores que le den estabilidad de la silla. Dimensiones aproximadas del asiento 450mm x 450mm altura 50mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
93	MC 1.92	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPIZADO PARA BANCA	Re tapizado de bastidor de banca en madera para revestir en tela tipo paño o tela vinílica. se debe desmontar el bastidor de la de la estructura de madera, desmontar el tapizado actual reemplazar la espuma con lamina de densidad entre 30-40 kg/m3. Se debe asegurar la buena presentación del tapizado y no presentar arrugas ni pliegues que no correspondan al diseño original de la silla. Dimensiones aproximadas de la banca 2000mm x 450mm altura 100mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
94	MC 1.93	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJONERA METALICA	Cajonera 2x1 móvil, con rodachines tipo desmopan con soporte de mínimo 80Kg, de dimensiones ancho 370, profundidad 500mm, altura 650mm; en Lámina CR calibre 20 con acabado en pintura electrostática lisa color a elegir, chapa de seguridad zincada con sistema de trampa, correderas full extensión con manija embebida de 30mm y niveladores plásticos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
95	MC 1.94	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESA DE REUNIONES STD	Mesa de reuniones dimensiones 5250mm x 1500 mm x 730mm, estructura fabricada en tubo cuadrado Cold roller 2" cal. 16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled Cal 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática, superficie en en tablex 25 a 30mm forrada en melamina F8 con aplique al centro donde se ubican 4 grommet, canto rígido termofundido, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal 16 con troquelado para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
96	MC 1.95	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA UNIVERSITARIA	SILLA UNIVERSITARIA -Espaldar y asiento fabricados polipropileno y fibra de vidrio por proceso de inyección asistida por gas, con aditivos UV nivel 8 para protección contra los rayos Ultravioleta y solidez a la luz. (sin tapizar) -Estructura en tubería redonda de 1", en acero C.R. calibre 18, con acabado en pintura electrostática negra o gris. espaldar tubo 3/4" y brazo para superficie en tubo 7/8" cal. 16. platinas de anclaje en platina CR cal. 11 -Mesa para escritura fija, Fabricada en aglomerado 15mm, con acabado en fórmica blanca y canto rígido gris. Portalibros en varilla acero CR y micro malla expandida, fijada por medio de tornillo. -Capacidad de carga: -Silla: 150 Kg -Mesa: 20 Kg (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
97	MC 1.96	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA UNIVERSITARIA PLUS	Silla universitaria Plus con estructura metálica en tubería redonda de acero Cold rolled, Asiento: Ø1" calibre 16; Espaldar Ø3/4" calibre 16; Brazo para soporte a superficie de escritura: Ø7/8" calibre 16. Puntos de anclaje laterales en lámina de acero CR calibre 11- Superficie de escritura derecha o izquierda en aglomerado de 15 mm, con acabado laminado de alta presión F8 y balance inferior.	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			Cantos de PVC 1mm. Asiento y espaldar plásticos con tapizado y brazo abatible.				
98	MC 1.97	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO PARA COMPUTO 2 EQUIPOS	Dimensiones 1200mm x 1200mm 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado 2 para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
99	MC 1.98	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO PARA COMPUTO 4 EQUIPOS	Dimensiones 2400mm x 1200mm 730mm de altura, estructura en tubo cuadrado 2" cal.16 con nivelador a piso, vincha en Cold Rolled cal. 16 para sujeción a superficie, pintura electroestática color y acabado por definir, superficie en aglomerado 25mm laminado formica F8, balance F6 y canto rígido colores por definir, pasacables rectangular plástico con escobilla, canaleta inferior horizontal y vertical, en Cold Rolled cal.16 con troquelado 2 para tomas eléctricas, voz y datos. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
100	MC 1.99	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLCHONET A	Colchoneta para entrenamiento de piso. La Colchoneta profesional debe proporcionar una absorción de impactos reduciendo la probabilidad de lesiones deportivas. Material: espuma interior de alta densidad (casata). forrada en tela vinílica impermeable Dimensiones: Largo; 1900mm. Ancho; 600mm. Grosor; 30mm. Uso profesional - Tráfico pesado. (VER ANEXO TECNICO 1)..	UN	1	\$ -	\$ -
101	MC 1.100	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCA PASILLOS	Banca pasillo de dimensiones 250 cm x 45 cm x 45 cm (Largo x Ancho x Alto) con resistencia de 5 personas mínimo la banca se apoya sobre un perfil metálico que se con estructura en tubería cuadrada cal 18, con soportes que eviten pandeos, acabados con pintura electrostática color a elegir; sobre estos perfiles se apoya el asiento de la banca hecho de listones de madera plástica por la longitud de la banca, anclados debidamente a la estructura metálica con tornillos de terraza o clips de fijación resistentes a la intemperie sin que queden a la vista ni afecten la superficie. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	2	\$ -	\$ -
102	MC 1.101	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMILLA	Camilla de dimensiones 180 cm x 60 cm x 80 cm ((L x A x H); estructura en lámina Cold Rolled cal 16 acabado en pintura electrostática color blanco. La colchoneta debe estar tapizada en tela vinílica lavable antihongos y resistente a productos de desinfección como el hipoclorito o el alcohol; la colchoneta debe estar hecha con espuma de poliuretano de alta densidad y de mínimo 2" de espesor. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
103	MC 1.102	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERILLA	Escalerilla 2 pasos dimensiones: alto producto 37cm, largo 50 cm, ancho 43 cm, hecho en lámina Cold rolled cal 16, con acabado en pintura electrostática color a escoger, N.º peldaños 2 con piso antideslizante en caucho, protector plástico o de caucho para llegada a piso. Debe poder soportar un peso mínimo de 120 kg. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -
104	MC 1.103	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE EXPOSICION	Panel de exposición construido en madera MDF de dimensiones 2100mm x 1500mm x 430mm (Largo x Ancho x Profundo) Panel en MDF, terminado al duco, sellado, fondo color y laca, base con seis (6) rodachinas alto impacto, marco superior con riel para soporte de hilos con uñas metálicas. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	1	\$ -	\$ -

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
105	MC 1.104	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLA BARRA FIJA	Silla barra de estructura fija para uso exterior, sin brazos y resistente a la intemperie. Espaldar polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Asiento en polipropileno inyectado con micro texturizado con propiedades de alta resistencia mecánica a la fatiga, aditivo UV nivel 8 para mantener la estabilidad de color, auto extingible, antiestática, que permita la limpieza con productos jabonosos, debe considerarse que la geometría promueva la fácil evacuación de agua no debe contener filos ni puntas que representen riesgo para el usuario. Estructura Base estructural en tubería, uniones con cordón de soldadura muy estable y que permita mantener una carga estática de 150kg. la estructura debe ser firme y no debe tener extremos abiertos en la tubería. Las superficies de las partes deben estar libres de defectos, tener aspecto limpio, uniforme, tanto en color como en su textura, libre de grumos, huecos, fisuras, ampollas, burbujas, elementos cortantes o cualquier tipo de elementos extraños. Todas las fijaciones resistentes y no sobresalientes de la estructura y fijadas al asiento y/o espaldar de forma tal que permitan la sujeción de la silla sin ningún tipo de desgarre.anclajes mecanicos a placa. Dimensiones Altura asiento 800mm ancho asiento 450mm profundidad asiento 410mm altura del espaldar 300mm. (VER ANEXO TECNICO 1).	UN	5	\$	\$
<b>RESUMEN</b>							
						<b>SUBTOTAL</b>	\$ -
						<b>VALOR TOTAL ANTES DE IVA</b>	\$ -
						<b>IVA</b>	<b>19%</b> \$ -
						<b>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</b>	\$ -

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_  
NIT: \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_  
C. C. N.: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Teléfonos: \_\_\_\_\_ Cel: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
NOMBRE Y CALIDAD DE QUIEN FIRMA: \_\_\_\_\_

**NOTA 1:** Solo se debe diligenciar el campo de valor unitario el cual esta resaltado en gris

**NOTA 2:** Se debe diligenciar todos los ítems del formato de oferta económica, la no inclusión de esta información será objeto de rechazo de la cotización.

**NOTA 3:** Todos los materiales ofertados y posteriormente entregados serán nuevos, no se aceptan productos remanufacturados, por ende, el precio debe estar acorde a esta condición.

**NOTA 4:** El valor debe ajustarse al peso bien sea por exceso o por defecto en tal sentido todos los precios de todos los ítems solicitados y ofertados deben ser redondeados a cero (0) decimales.

**NOTA 5:** La cotización debe contener los datos generales de la empresa y debe estar firmada.

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**SUBASTA INVERSA PRESENCIALN. 009 DE 2023**

**ANEXO No. 11 CARTA DE COMPROMISO BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES.**

Bogotá D.C.,    de 2025  
Señores  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Ciudad. -

REF:

Buenas prácticas ambientales El proponente se deberá ajustar al Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UDFJC y a las demás normas establecidas por la secretaria Distrital de Ambiente; Guía Verde y las normas ambientales establecidas por el Ministerio de Ambiente.

El proponente deberá anexar a la propuesta presentada certificación firmada por el representante legal en la que se compromete a cumplir e implementar el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, que se debe aplicar en cumplimiento de las medidas del Gobierno Nacional y demás normas vigentes en temas de protección. Así mismo, deberá cumplir con las normas de bioseguridad utilizadas dentro de las instalaciones de la Universidad.

En cuanto a seguridad y salud en el trabajo deberá capacitar a su personal sobre todo lo concerniente a salud ocupacional, seguridad industrial y deberá dotarlos con los implementos necesarios para la correcta ejecución de sus trabajos, verificar periódicamente la señalización en el sitio de trabajo, y utilización de la dotación y equipos de seguridad industrial de los sitios de trabajo, los trabajadores/subcontratistas.

Al momento de ser adjudicado el contrato el contratista deberá anexar carta de compromiso donde manifieste bajo la gravedad del juramento que cumple con los lineamientos de buenas prácticas ambientales al inicio y perfeccionamiento del contrato

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

C. C. No.: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
SUBASTA INVERSA 001 DE 2025**

**ANEXO NO. 12 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES EXIGIDOS POR LA  
UNIVERSIDAD**

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL PROPONENTE SI SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL, o NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA, o DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL PROPONENTE) domiciliado en \_\_\_\_\_, identificado con (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE SU EXPEDICIÓN), quien obra en .... (1- ...SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, CASO EN EL CUAL DEBE IDENTIFICARSE DE MANERA COMPLETA DICHA SOCIEDAD, INDICANDO INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y HACIENDO MENCIÓN A SU REGISTRO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO; 2- ... NOMBRE PROPIO SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, Y/O SI LA PARTE PROPONENTE ESTA CONFORMADA POR DIFERENTES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NOMBRE DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL RESPECTIVA), quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, y para los efectos teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El suscrito (diligenciar), obrando en nombre y representación de (diligenciar), de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso de selección citado en la referencia, por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente, con destino a la celebración del contrato objeto de este proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes relacionados en el estudio de conveniencia y oportunidad, bajo las características técnicas establecidas y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto.

Así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que los elementos a suministrar cumplen con los requisitos técnicos mínimos establecidos por la UNIVERSIDAD en el ítem del conveniencia y oportunidad del presente proceso de acuerdo con las especificaciones requeridas por la Universidad de acuerdo con el ANEXO TÉCNICO No. 7 y 8 demás documentos que hacen parte del componente técnico.

Manifiesto que cumpliré y garantizaré las condiciones aplicadas de tiempo exigida por la universidad, y otorgando una GARANTÍA MÍNIMA que será de \_\_\_\_ (\_\_\_\_) meses en las actividades a ejecutar.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de las condiciones anteriormente descritas de las en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ (FECHA EN LETRAS Y NÚMEROS).

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

C. C. No. : \_\_\_\_\_ De : \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y CALIDAD DE QUIEN FIRMA: \_\_\_\_\_